



Estudios

Sociales

3 Tercer nivel

Educación Básica para personas jóvenes y adultas



Edición especial para el Ministerio de Educación. Prohibida su comercialización. Año 2012.



Edición especial para el Ministerio de Educación. Prohibida su comercialización. Año 2012.

MINEDUC

GRUPO EDITORIAL NORMA

Textos Escolares

Dirección Editorial

Verónica Jiménez Dotte

Edición

Marcela Jara Villanueva

Asistente de Edición

Mariano Tacchi Droguett

Corrección de Estilo

María Paz Lundín

Dirección de Arte

Job López Góngora

Diseño y Diagramación

Héctor Vilches Moncada

Sergio Pérez Jara

Fotografías

Archivo editorial

Autora

Cinthia Rodríguez Toledo

Profesora de Historia, Geografía y Educación Cívica
Pontificia Universidad Católica de Chile

Licenciada en Educación
Pontificia Universidad Católica de Chile

Licenciada en Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile

Edición Actualizada

Tercer nivel de educación básica para personas jóvenes y adultas. Texto para el estudiante.

© Editorial Norma de Chile S. A.

Monjitas 527, piso 17, Santiago, Chile.

Teléfono: 731 7500 Fax: 632 2079

e-mail: ventasnorma@carvajal.cl

Registro de Propiedad Intelectual N° 209.360

Libro chileno de edición especial para el Ministerio de Educación.

Impreso en RR Donnelley.

Año impresión 2012

Estudios Sociales



Texto Cuaderno para el Estudiante
Educación Básica para personas jóvenes y adultas

Cinthia Rodríguez Toledo

Profesora de Historia, Geografía y Educación Cívica
Pontificia Universidad Católica de Chile

Licenciada en Educación
Pontificia Universidad Católica de Chile

Licenciada en Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile

GRUPO
EDITORIAL
norma

Índice

Módulo 1

El desarrollo histórico de Occidente y cambios sociales en el siglo XX 7

Unidad 1 Cronología de la historia de la humanidad 9

- Ordenar el pasado 10
 - La línea de tiempo 11
- Civilizaciones del Cercano Oriente 14
 - La escritura en la primeras sociedades estatales 15
 - La sociedad mesopotámica 16
 - Egipto: un Estado centralizado 18
 - Grecia y Roma, la herencia clásica de la cultura occidental 20

Síntesis unidad 1 22

Mi proceso 22

Evaluación 23

Unidad 2 Acontecimientos históricos relevantes del siglo XX 25

- El mundo a fines del siglo XIX 26
 - El Imperialismo y sus causas 28
 - La colonización de África y Asia 29
 - La situación de América Latina 30
- Panorama del siglo XX 31
- Primera Guerra Mundial (1914-1918) 32
 - Fin de la Primera Guerra Mundial 34
- Revolución Rusa de 1917 y el surgimiento de la Unión Soviética 36
 - El establecimiento de la Unión Soviética 37
- La Crisis Económica de 1929 38
- Segunda Guerra Mundial (1939-1945) 39
 - Término de la Segunda Guerra Mundial 40
- La Guerra Fría (1945-1991) 41
 - La Guerra Fría en América Latina 42
 - Momentos de tensión y conflicto 43
 - Los procesos de descolonización 44
 - La caída de la Unión Soviética y el fin de la Guerra Fría 45
- La hegemonía de Estados Unidos en la actualidad 47

Síntesis unidad 2 48

Mi proceso 48

Evaluación 49

Unidad 3 Desarrollo tecnológico y economía global 51

- El desarrollo tecnológico 52
 - Los avances científicos del último tiempo 53
 - La interconectividad 54
 - Impacto en nuestra sociedad 55
- Cambios en la economía mundial 56
 - Tratados de Libre Comercio 57
- Globalización 59
 - Agentes de la globalización 60
 - ¿Cómo vive usted el proceso de globalización? 61

Problemas mundiales: la pobreza 62

- Medición de la pobreza 63
 - La pobreza en Chile 64
- #### Problema medioambiental 65
- La pandemia del SIDA 66
 - El narcotráfico: criminalidad a escala mundial 67

Síntesis unidad 3 68

Mi proceso 68

Evaluación 69

Unidad 4 Reconociendo la diversidad de pueblos y culturas 71

- La cultura, una forma de vivir 72
 - Diversidad e identidad 73
- La diversidad cultural en el mundo 74
 - Diversidad étnica y lingüística 74
 - La diversidad religiosa 75
- Cultura islámica 76
 - Algunas costumbres musulmanas 76
- Las culturas africanas 78
- Cultura latinoamericana 79
 - Diversidad cultural en Chile 80
- La discriminación 81
 - Estereotipos: el primer paso hacia la discriminación 82
 - Los prejuicios: el segundo paso hacia la discriminación 83
 - ¿Cómo se manifiesta la discriminación? 84
- Ponerse en el lugar del otro 85

Síntesis unidad 4 86

Mi proceso 86

Evaluación 87

Formación ciudadana 89

Educación y trabajo 90

Módulo 2

Ciudadanía y democracia 91

Unidad 1 Principales características del sistema democrático 93

- Las personas nos organizamos 94
- Formas de gobierno 95
- Particularidades de la democracia 96
 - Valores: la base de la democracia 96
 - Principios de la democracia 97
 - Reglas de la democracia 98
- Los orígenes de la democracia 99
 - Grecia y la democracia directa 99
 - Roma y la República 100
- ¿Todos los gobiernos son democráticos? 102
- Amenazas a la democracia 103
 - El autoritarismo 103

• Intolerancia y discriminación	103	Formación ciudadana.....	149
• Concentración de los medios de comunicación y corrupción.....	104	Educación y trabajo.....	150
• Pobreza y desigualdades.....	104	Módulo 3	
La participación ciudadana.....	105	Trabajo y economía	151
• Participación política.....	106	Unidad 1 La economía de mercado.	
• Participación social.....	108	Producción, trabajo y consumo	153
• La importancia de la participación.....	109	¿Qué es la economía?	154
Síntesis unidad 1	110	• Todos tenemos necesidades.....	154
Mi proceso	110	• Los bienes.....	155
Evaluación.....	111	• La escasez: un problema económico de cada día	156
Unidad 2 La ciudadanía y los Derechos Humanos		• ¿Cómo resolver el problema económico?.....	157
como base de la democracia.....	113	• Sistemas económicos	157
¿Qué diferencias existe entre chilenos y extranjeros?	114	Características generales de la microeconomía	158
¿Qué es la ciudadanía?	115	• Agentes económicos	158
¿Qué son los derechos?	116	• Factores de producción	158
Los Derechos Humanos	117	• Flujos económicos.....	159
• Características de los Derechos Humanos.....	118	Macroeconomía: comparando resultados económicos	160
• Orígenes de los Derechos Humanos.....	119	La economía de mercado.....	161
• ¿Cuáles son los Derechos Humanos?	122	• ¿Cómo funciona el Estado en una economía	
¿Cómo se resguardan los Derechos Humanos?	124	de libre mercado?.....	162
• Los Derechos Humanos en la Constitución Política de Chile.....	125	• ¿Cuál es el rol de los consumidores?	164
• Instituciones del Estados y Derechos Humanos	126	La economía de libre mercado en Chile.....	165
¿Cómo proteger los Derechos Humanos?	127	• ¿Cómo se implementó la economía de mercado?	166
Síntesis unidad 2	128	• Consecuencias de la economía de libre mercado.....	168
Mi proceso	128	Síntesis unidad 1	170
Evaluación.....	129	Mi proceso	170
Unidad 3 La democracia en Chile actual.....	131	Evaluación.....	171
Nuestro sistema electoral a través del tiempo	132	Unidad 2 El trabajo y el empleo en el Chile actual.....	173
• Un sistema electoral poco democrático	132	Transformaciones en el mercado del trabajo.....	174
• Los primeros cambios.....	133	• Los efectos de la economía de mercado en el trabajo.....	175
• La ampliación del proceso electoral durante el siglo XX	133	• Flexibilidad laboral: una consecuencia del modelo	176
De la suspensión de los registros electorales		• Incorporación de las mujeres al mundo laboral	178
a la Transición democrática.....	134	• Avances tecnológicos y cambios en el trabajo.....	179
• Avances democráticos a partir de 1990	135	• Competencias laborales: lo que el mercado	
Nuestro actual sistema electoral	136	pide a los trabajadores.....	180
• Elecciones presidenciales: sistema mayoritario		Los niveles de empleos y tipos de ocupación en Chile	182
a doble vuelta.....	136	• Empezando a trabajar	182
• Elecciones de senadores y diputados: sistema binominal.....	137	• Fuerza de trabajo	183
• Elecciones de alcaldes y concejales.....	138	• Desempleo: cuando el trabajo no alcanza para todos	184
La participación electoral	139	Condiciones del empleo en la actualidad.....	185
• Inscripción electoral	140	• Sistema previsional en Chile.....	186
Rol de los partidos políticos	142	• Derechos laborales.....	188
• ¿Cómo se forma un partido político?	142	• Los sindicatos en la actualidad	189
Responsabilidades del Estado	143	• Micro, pequeñas y medianas empresas	190
Participación social y sociedad civil.....	144	Síntesis unidad 2	192
Leyes que protegen los derechos de las personas.....	145	Mi proceso	192
Síntesis unidad 3	146	Evaluación.....	193
Mi proceso	146	Formación ciudadana.....	195
Evaluación.....	147	Educación y trabajo.....	196

Conozca su Texto Cuaderno

El Texto Cuaderno se divide en módulos, los cuales comprenden las distintas unidades, y se organizan de la siguiente manera:



Aquí va el **número** y el nombre del **módulo**.

En **Comencemos** contestará preguntas sobre la fotografía que le ayudará a tomar conciencia de sus conocimientos previos sobre los contenidos del módulo.



Aquí se presentan las Unidades que trabajará en el módulo.

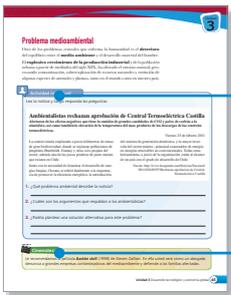


Cada Unidad se inicia con **Para trabajar con el curso**, encontrará lecturas y/o imágenes que le introducirán en los contenidos más importantes de cada Unidad. El objetivo es activar sus conocimientos previos.

Al inicio de cada Unidad, un recuadro como este lo orientará sobre los **aprendizajes** que logrará.

Conceptos fundamentales le aportará definiciones de palabras importantes para la comprensión de los contenidos de cada Unidad.

En este recuadro, encontrará información sobre los contenidos más importantes de la Unidad.

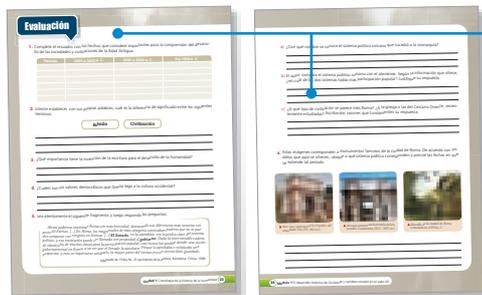
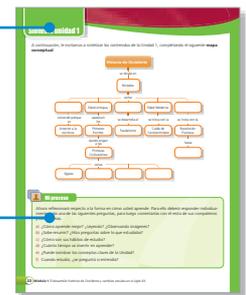


Las **actividades grupales e individuales** le ayudarán a fortalecer sus conocimientos y habilidades.

En la sección **Cinematoteca** encontrará sugerencias de películas y documentales que se relacionan con los contenidos de la Unidad.

La **Síntesis** tiene por finalidad ayudar a apreciar el cambio que han experimentado sus ideas iniciales después de la labor realizada, considerando los aspectos principales de la Unidad.

En **Mi proceso** tendrá la oportunidad de evaluar su proceso de aprendizaje.



Al finalizar cada Unidad, se presentan dos páginas de **Evaluación** que le permitirán conocer, qué contenidos aprendió y cuáles debe reforzar.



En **Educación y trabajo** se trabajan las competencias laborales.

En **Para reflexionar y comentar** trabajará su formación en el ámbito laboral y los desempeños que debe alcanzar en dicho ámbito.

La sección **Formación ciudadana** tiene por objeto la formación de habilidades sociales que contribuyan al desarrollo de la ciudadanía.

La sección **Para opinar y discutir** le ayudará a reflexionar, proponer soluciones y construir una opinión sobre el tema tratado.





Buscar



Módulo 1

El desarrollo histórico de Occidente y cambios sociales en el siglo XX



Comencemos

1. ¿Cómo podemos conocer la historia de la humanidad?
2. ¿Qué es un proceso histórico?
3. ¿Siente que en su vida ha presenciado algún acontecimiento histórico de relevancia para el desarrollo humano? ¿Podría relatarlo?



Unidades del módulo



UNIDAD 1

Cronología de la historia de la humanidad 9



UNIDAD 2

Acontecimientos históricos relevantes del siglo XX 25



UNIDAD 3

Desarrollo tecnológico y economía global 51



UNIDAD 4

Reconociendo la diversidad de pueblos y culturas 71

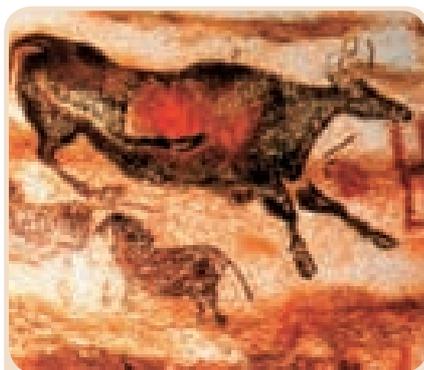
Unidad

1

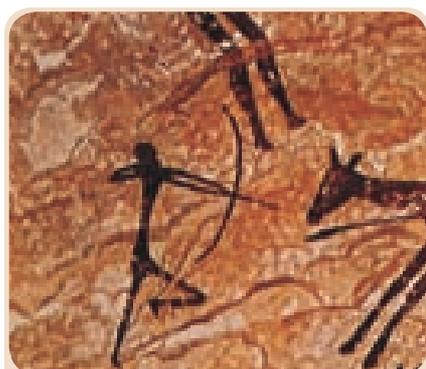
Cronología de la historia de la humanidad



▲ Petroglifo de un balseiro, un caravanelo y otros motivos en un bloque de Tamentica, quebrada de Guatacondo, en el norte de Chile.



▲ Bisonte de la caverna francesa de Niaux.



▲ Figuras humanas en una caverna de Valltorta, España.

► Para trabajar con el curso

Observen las fotografías del petroglifo y las pinturas rupestres, para luego responder las interrogantes.

Las pinturas rupestres son pinturas hechas sobre la roca, generalmente en cavernas. El petroglifo es un grabado realizado sobre piedras.

Cabe destacar que estas manifestaciones humanas son muy antiguas.

- ¿De qué época creen que son? ¿En qué lugares se encuentran?
- ¿Pueden distinguir alguna imagen representada en el petroglifo?
- ¿Qué actividad están realizando los seres representados en las pinturas? Decribanlas.
- Comenten las respuestas con el curso y relaciónelas con el título de la unidad.

Aprendizajes esperados

En esta unidad, usted trabajará para conseguir los siguientes aprendizajes:

- Identificar los grandes períodos en que se encuentra organizada la historia occidental.
- Ubicar cronológicamente los grandes hitos de la historia cultural de la humanidad.

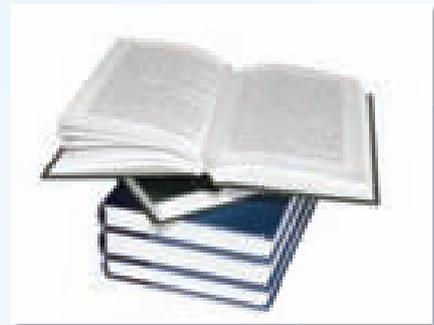
Ordenar el pasado

La **civilización occidental** a la que pertenecemos, está formada por elementos que se han desarrollado a lo largo de miles de años en diversas partes del mundo. Es posible observar su influencia en distintos aspectos de nuestras vidas; por ejemplo, nuestro sistema legislativo se basa en algunos patrones de la legislación romana y nuestro gobierno democrático es la evolución de la democracia inventada por los griegos. Hoy, como chilenos y chilenas que vivimos en la segunda década del siglo XXI, podemos considerarnos herederos de desarrollos culturales muy antiguos y de diversas procedencias.



Actividad individual

1. Observe las imágenes e indique, cuál de estos elementos culturales piensa que se relaciona con su propio presente.



2. Ordene cronológicamente estos elementos desde el más antiguo al más moderno.



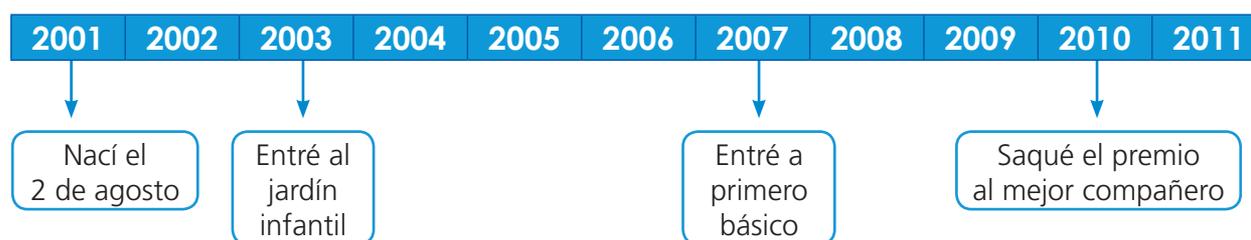
La cronología es un modo de registrar y ordenar el tiempo desde lo más antiguo a lo más reciente.

La línea de tiempo

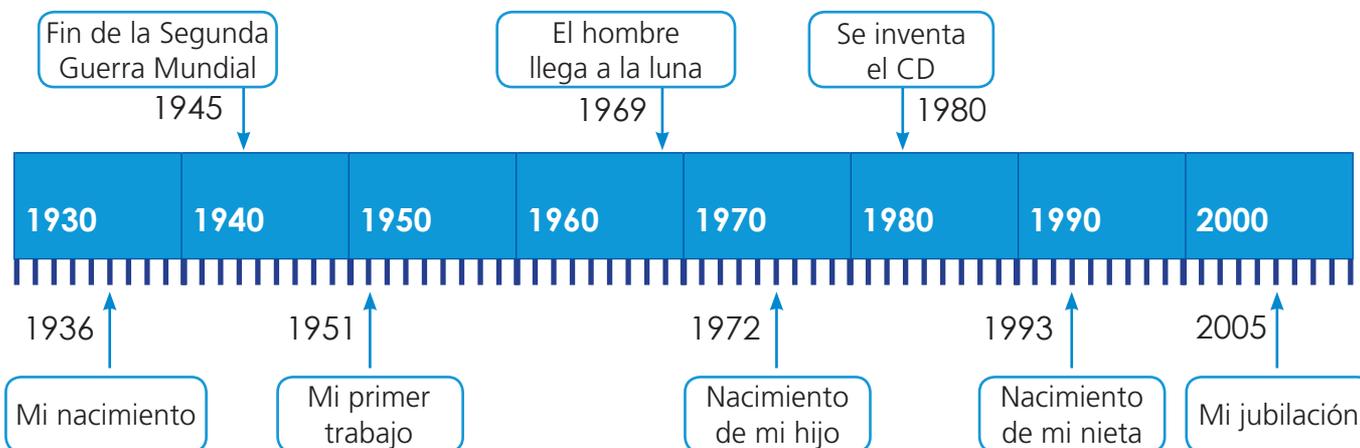
Para registrar hechos, podemos crear una **línea cronológica**, como la que elaboró usted en la actividad anterior. También, podemos realizar una **línea de tiempo**.

La línea de tiempo nos permite dividir el tiempo en intervalos iguales y fijar los hechos **exactamente** en el momento en que ocurrieron.

Observe el siguiente ejemplo. Es una línea de tiempo que hizo un niño de 10 años para registrar los momentos más importantes desde su nacimiento hasta la actualidad.



Esta línea de tiempo muestra los hechos, o **hitos**, más importantes en la vida de este niño. Como se trata de un período corto, está dividida en años. ¿De qué manera se puede representar la vida de alguien que ha vivido muchos años? En ese caso, es conveniente agrupar los años en décadas, es decir, en bloques de diez años. Observe el ejemplo.



Actividad individual

Realice, en una cartulina o en computador, una línea de tiempo de su historia personal. Agregue en ella algunos hechos de la historia de Chile y universal.

La línea de tiempo histórica

Desde épocas antiguas, los historiadores e historiadoras necesitaron hablar del pasado lejano. Fue por esto que, hace 1.500 años, un monje llamado Dionisio “el Pequeño” inventó un sistema para contar los años. Los años se agruparon en series de cien llamadas **siglos**; y los siglos agrupados en series de diez, llamadas **milenios**. Así, un siglo tiene 100 años y un milenio 1.000 años. Para representar los siglos se usaron números romanos.

Dionisio “el Pequeño” consideró, además, que un punto de referencia necesario debía ser el año del nacimiento de Cristo. Así, la Historia podía dividirse en antes de Cristo (a. C.) y después de Cristo (d. C.).

En el siglo XVIII, los historiadores agruparon los siglos en tiempos históricamente más amplios, a los que llamaron edades. Las edades no duran todas lo mismo: algunas se extienden más que otras, pues representan momentos de la Historia en los que, tras un suceso importante, se produce una continuidad que en determinado momento termina con una ruptura, dando paso a una nueva edad.

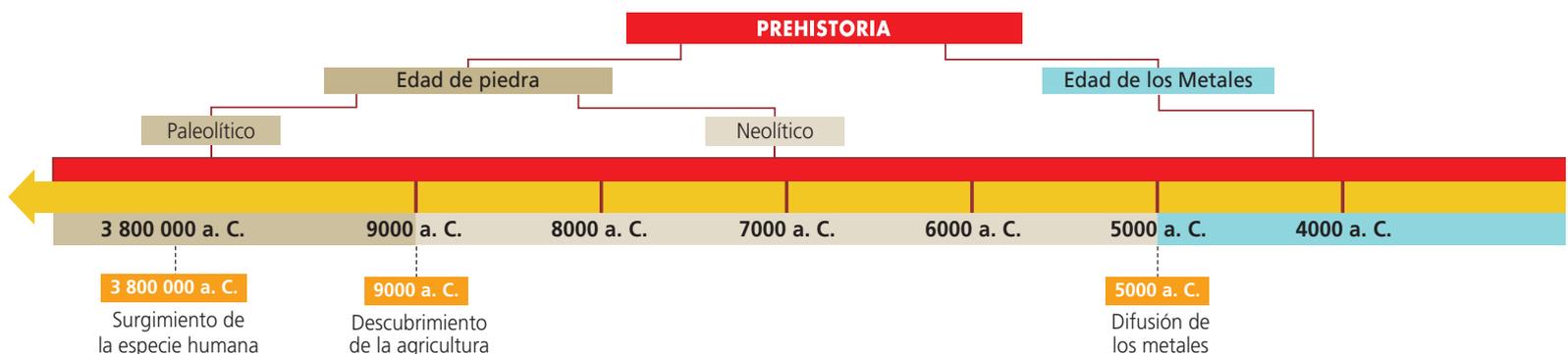


Actividad individual

Le invitamos a desarrollar la siguiente actividad que le permitirá comprender el tiempo histórico.

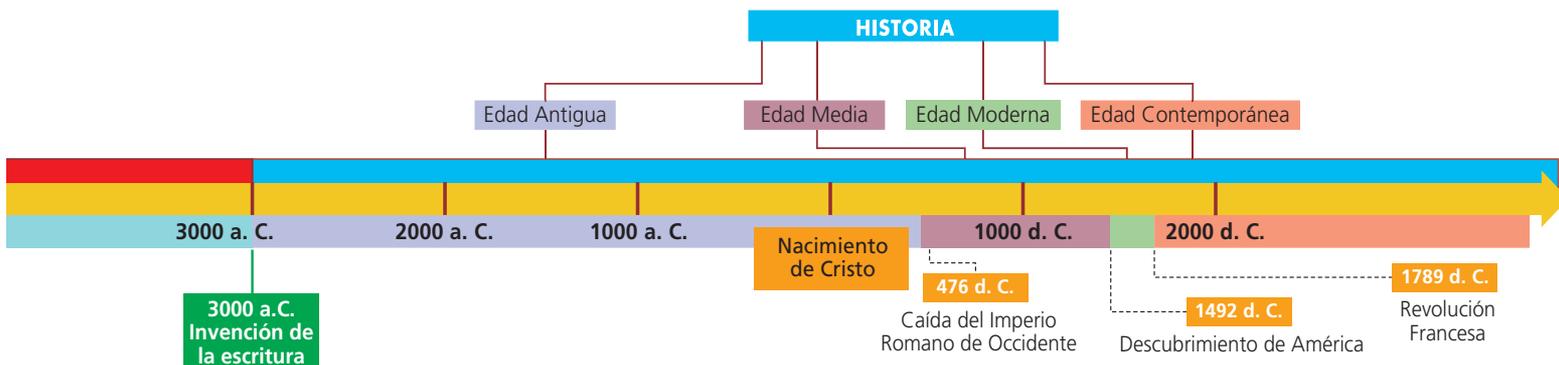
1. Observe la línea de tiempo y complete las oraciones. Es muy importante que preste atención en los colores, ya que cada uno de ellos representa una etapa de la historia de occidente, por ejemplo el rojo representa la Prehistoria y el celeste la Historia.

- El hecho que separa la Prehistoria (rojo) de la Historia (celeste) es la _____
- Prehistoria se divide en dos etapas la _____ y la _____.
- La Historia se divide en cuatro etapas que son la _____, _____, _____ y _____.
- La etapa de la historia en que vivimos hoy se llama _____.



2. Señale en qué período de la historia occidental ocurrieron, paralelamente, los siguientes hechos de la historia de Chile. Escriba cada letra en el casillero que corresponde como el ejemplo que aparece a continuación.
- Llegan los primeros indígenas al norte del actual territorio chileno, cerca del 10 000 a. C.
 - Hacia el 1000 a. C. se inicia la Cultura Arica.
 - El 4 de Junio de 1536 d. C. llega Diego de Almagro al norte chileno, donde decide tomar posesión del nuevo territorio en nombre de la Corona Española.
 - El 18 de septiembre de 1810 d. C., se congregó una asamblea que aprobó la formación de una junta, iniciándose el proceso de Independencia en Chile.

Período de la historia de Occidente	Letra
<p>Prehistoria</p> <p>Comprende el período de vida de la humanidad anterior a la aparición de los primeros textos escritos. La escritura fue considerada por los investigadores como una invención fundamental, porque brinda información sobre casi todos los aspectos de la vida de los pueblos.</p>	A
<p>Edad Antigua</p> <p>Comienza con los primeros testimonios escritos hallados (3000 a. C.) y comprende las primeras civilizaciones: Egipcia, Mesopotámia, India, China, Griega y Romana. La Edad Antigua finaliza en el 476 d. C., cuando las invasiones de los pueblos bárbaros terminaron con el Imperio Romano de Occidente.</p>	
<p>Edad Media</p> <p>Comprende el período de 1.000 años que transcurrió entre los siglos V y XV de nuestra era (después de Cristo), en el cual se originó y desarrolló el sistema conocido como feudalismo. Finalizó con la caída del Imperio Romano de Oriente, en 1453.</p>	
<p>Edad Moderna</p> <p>Se inicia con la caída del Imperio Romano de Oriente, es decir, con la toma de Constantinopla por los turcos en 1453. Pero su inicio también está acompañado por otros hechos, como el resquebrajamiento del feudalismo, los grandes inventos, el Renacimiento artístico, el descubrimiento de América. Termina con la Revolución Francesa en 1789.</p>	
<p>Edad Contemporánea</p> <p>Comienza con el estallido de la Revolución Francesa en 1789, y se extiende hasta nuestros días.</p>	



Civilizaciones del Cercano Oriente

Una sociedad que conoce y emplea la escritura es una **civilización**. La escritura se desarrolla por primera vez en la ciudad; por lo tanto, las civilizaciones son sociedades que, además, han creado **ciudades complejas**. Las construcciones más importantes de esas ciudades son los templos y los palacios, edificios que se asocian con el último elemento que define a una civilización: la existencia de un Estado, es decir, un conjunto de organizaciones que dirigen y ordenan al resto de la sociedad. En las civilizaciones que estudiaremos, el **Estado** apoyó la creencia en dioses y a la formación de un grupo de sacerdotes especializados. A estos se les conoce como **Estados teocráticos**.

Los primeros Estados del Cercano Oriente surgieron hacia el 3000 a. C. en Mesopotamia y Egipto. Estas sociedades establecieron intercambios comerciales gracias a sus excedentes, es decir, producían más alimento que el que necesitaban consumir. Aunque comerciaban entre sí, inventaron y organizaron sus Estados de manera independiente. La escritura –que permite narrar, administrar y legislar– y el cálculo –para contar, medir y proyectar– eran sistemas de registro conocidos por el **grupo dirigente** y se desarrollaban en los templos. Estos conocimientos permitían llevar al día la información sobre el comercio, el cobro de impuestos y los hechos importantes. Además, había un grupo de personas que ocupaba cargos en el Estado, quienes conformaban la **burocracia**.

Conceptos fundamentales

Estado: es un concepto político que se refiere a la organización de la sociedad en un territorio determinado, dentro del cual se toman decisiones y se las hace cumplir.

Grupo dirigente: compuesto por aquella parte de la población que tiene en sus manos el poder, ya sea político, económico, social y/o religioso.

Burocracia: es una estructura de organización administrativa, en que se organizan los cargos y actividades de trabajo que, por lo general, tienen un carácter jerárquico. Es decir, según el orden de importancia de los ciudadanos.



Actividad grupal

1. Reúnanse en grupos y discutan sobre qué instituciones creen que representan, en nuestro país, los conceptos desarrollados en el recuadro.
2. Escriban sus conclusiones y discúntanlas con los demás grupos.
3. ¿Qué diferencias encontraron con respecto al trabajo de sus compañeros y compañeras?
4. ¿Qué instituciones resultaron semejantes?

La escritura en las primeras sociedades estatales

La escritura surgió de forma independiente en diversos lugares y tiempos. Egipto y Mesopotamia son los puntos que registran a las civilizaciones más antiguas del Cercano Oriente; China e India surgieron en el Lejano Oriente; en Mesoamérica nacieron las civilizaciones olmeca y maya y en Sudamérica, la chavín y la inca. Esta última no habría desarrollado propiamente la escritura, sino que un sistema de anotaciones conocido como **quipus**.

- Escritura mesopotámica (3500 - 3000 a. C.)



- Escritura egipcia (3000 a. C.)



- Escritura india (3000 a. C.)



- Escritura china (2000 a. C.)



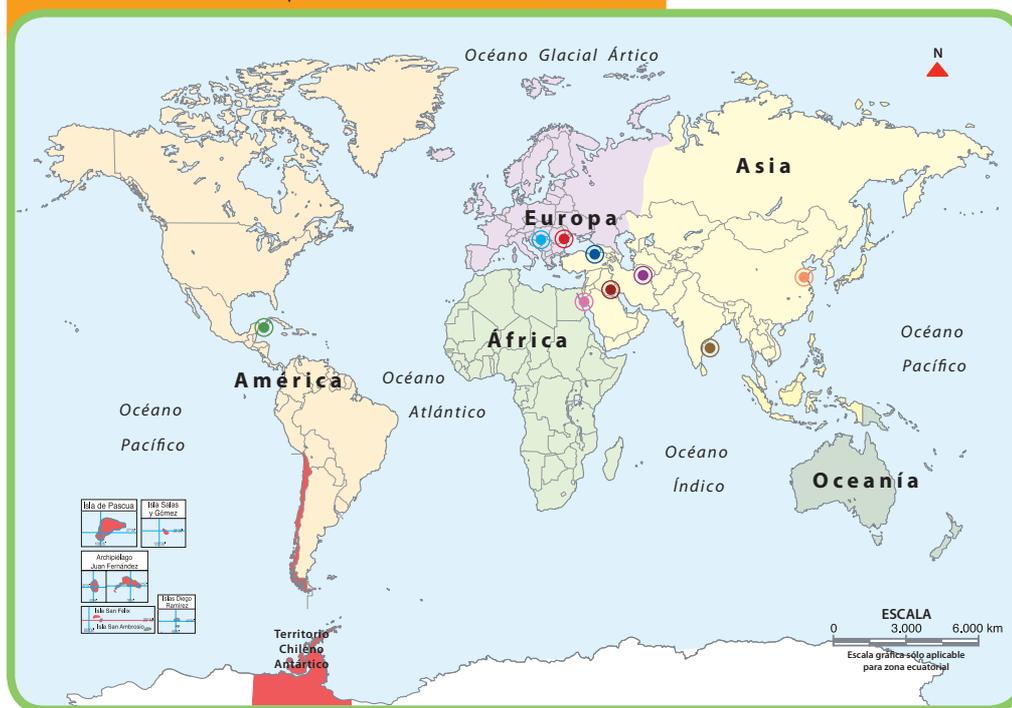
- Escritura hebrea (1000 a. C.)



- Escritura fenicia (1000 a. C.)



Localizaciones de las primeras formas de escritura



Fuente: archivo editorial.

- Escritura griega clásica (800 a. C.)



- Escritura romana (600 - 500 a. C.)



- Escritura maya (300 a. C.)



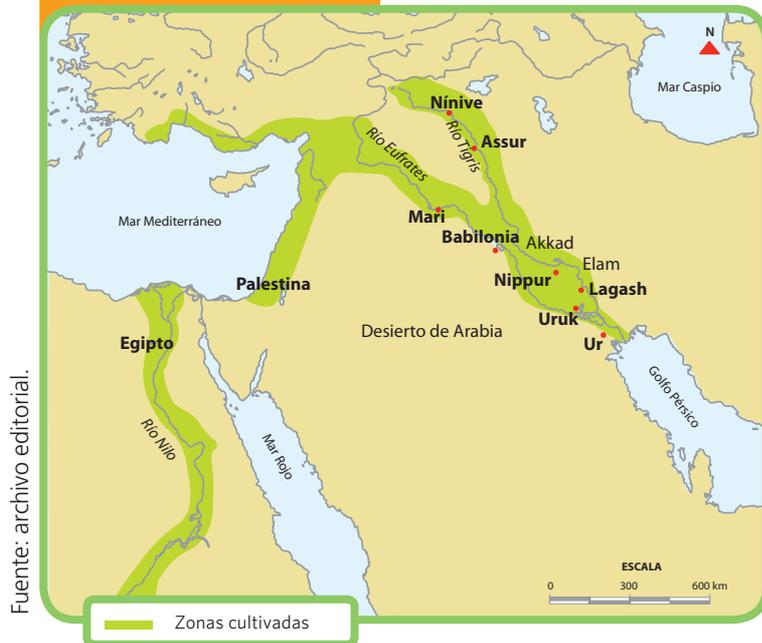
Actividad grupal

Reúnanse en grupos de cuatro personas y discutan acerca de la importancia de la escritura en sus vidas cotidianas. Para esto pueden recurrir a algunas preguntas; por ejemplo: ¿Cómo aprendí a leer? ¿Por qué fue importante para mí aprender a leer? ¿Qué es lo que más me gusta leer?

La sociedad mesopotámica

Los griegos llamaron **Mesopotamia** a la región del continente asiático que se encuentra entre los ríos Tigris, al Este, y Éufrates, al Oeste. Esta zona pantanosa pudo ser cultivada gracias a la construcción de canales a partir del cuarto milenio a. C.

Imperios mesopotámicos



Fuente: archivo editorial.

▲ En la región de Mesopotamia, las ciudades-estado fueron luego absorbidas por los imperios.

Los primeros pueblos históricos en Mesopotamia fueron los **sumerios**, instalados desde el 3500 a. C. al sur de la región. Después llegaron los **acadios**, que se situaron más al norte. Ambos se organizaron en ciudades independientes con sus propias autoridades, dioses protectores, tradiciones y territorio. Cada ciudad levantó en su interior templos monumentales con torres escalonadas, los **zigurats**. El más imponente pertenecía al dios principal de la ciudad y allí residía el sumo sacerdote y jefe supremo. Las ciudades que poseían este tipo de organización se conocen como ciudades-estado, siendo las más importantes Ur, Uruk, Lagash y Nippur.

Hacia el 2500 a. C. se produjo un cambio en la manera en que las ciudades-estado organizaban

su gobierno. Probablemente, primero en Akkad –la ciudad de los acadios–, un grupo que pertenecía a la clase sacerdotal dirigente, y de vocación guerrera, construyó palacios. Al principio, estos palacios se subordinaron a los templos y, por lo tanto, a los sacerdotes. Luego, el gobierno de la ciudad fue conducido por dirigentes militares que fundaron dinastías reales, es decir, una serie sucesiva de reyes que reconocían un mismo fundador. Este cambio trajo un sinnúmero de guerras, el debilitamiento de las ciudades-estado y el surgimiento de una nueva forma de gobierno: el **imperio**.



Actividad individual

A los sumerios les debemos la invención de la rueda, el ladrillo, el arado y los arreos. También, la división del círculo en 360°, nuestra división de la hora en 60 minutos y el minuto en 60 segundos. Ellos destacaron, además, por sus estudios astronómicos.

1. ¿En qué aspectos de la vida cotidiana utilizamos los inventos de los sumerios?

2. ¿Para qué nos sirven?

Unas leyes para los hombres

Supuestamente los conflictos y las tensiones que surgían dentro de la sociedad sumeria tendían a resolverse mediante un acuerdo entre las partes interesadas. Con el debilitamiento de las ciudades-estado y la aparición de imperios, los reyes intentaron fortalecer el poder ganado mediante conquistas militares. Para ello, redactaron normas escritas llamadas **leyes**. A diferencia de las nuestras, se cree que las leyes mesopotámicas no eran de cumplimiento obligatorio, sino que ofrecían pautas de conducta generales y la posibilidad de apelar al juicio del rey. La recopilación más conocida de leyes es el Código del rey Hammurabi (1728 - 1686 a. C.). En él figura la famosa **Ley del Talión**, un sistema de penas y castigos que se rige bajo el principio “ojo por ojo, diente por diente”.

El rey Hammurabi distinguió en la sociedad tres grupos: el **awilum**, donde se encuentra el hombre libre; el **muskenum**, es decir, el dependiente del rey; y, finalmente, el **esclavo**, por lo general una persona capturada en las guerras. Quienes pertenecían al awilum no podían caer en la esclavitud, pero sí ser reducidos a la servidumbre por deudas impagas.



◀ El dios Shamash, sentado, entrega al rey Hammurabi de Babilonia las leyes para los hombres. Las estelas y los relieves son grabados en piedra que mandaban a hacer los reyes para que las generaciones posteriores recordasen sus hazañas.



Actividad grupal

Reflexionen acerca de la Ley del Talión, que ordena un castigo igual al daño provocado. Entre los 280 artículos que conformaban el Código de Hammurabi, se incluían los siguientes:

142.	Si una mujer odia tanto a su marido que declara: “no puedes tenerme”, investigará sus antecedentes el consejo de su ciudad, y si fue cuidadosa y no se le halla falta, aunque su marido la descuidó y la menospreció [...] esa mujer podrá tomar su dote e irse a la casa de su padre [...].
143.	Si no fue cuidadosa, sino callejera, por lo cual descuidó su casa [y] humilló a su marido, arrojarán a esa mujer al agua.
196.	Si un señor destruye el ojo de otro señor, se destruirá su ojo.
200.	Si un señor desprende de un golpe un diente de un señor [...], se le desprenderá de un golpe uno de sus dientes.
229.	Si un constructor edificó una casa para un señor, pero no dio solidez a su obra y [la casa se desploma matando al dueño], este constructor recibirá la muerte.

1. ¿Qué quiere decir que la Ley del Talión se rija por el principio del “ojo por ojo, diente por diente”?
2. ¿Qué sucedería si esta ley se llevara a cabo en la actualidad? ¿Sería positivo o negativo? ¿Por qué?
3. La mujer y el hombre, ¿eran tratados por igual según los artículos de este código? ¿Qué opinión les merece este hecho?

Egipto: un Estado centralizado

El proceso que llevó al nacimiento del Estado de **Egipto** tuvo características diferentes de las que presentó en Mesopotamia. En Egipto surgieron **nomos**, conjuntos amplios de aldeas controladas por una de mayor importancia, en la cual residía el jefe. Estos nomos abarcaban territorios de extensión variable y para el 4000 – 3000 a. C., existían tanto en el valle del río Nilo (al sur, en la región conocida como Alto Egipto) como en el delta del Nilo (al norte, en la zona conocida como Bajo Egipto).

Hacia finales del cuarto milenio (3000 a. C.), los nomos se agruparon en **confederaciones** controladas por una ciudad. Estas confederaciones se colocaron bajo la protección de un dios importante, cuyo culto se desarrolló y complejizó. En el sur, el dios principal era **Seth**, y en el norte, **Horus**. Los jefes de las confederaciones se presentaban ante los demás como los favoritos del dios o sus encarnaciones.

Hacia el año 3000 a. C., Menes aunó el Alto y el Bajo Egipto en un único dominio y estableció la capital en Menfis. Menes es considerado el primer faraón de Egipto, ya que concentró en su figura el gobierno de ambas regiones y porque, a partir de ese hecho, los jefes de los nomos eran nombrados por el gobierno central. El Estado faraónico estuvo desde entonces centralizado en la persona del faraón.



Fuente: archivo editorial.

▲ El río Nilo irriga y fertiliza las tierras de Egipto; a él debe su desarrollo como civilización.

El faraón adquirió un lugar de primera importancia; tal es así que los **súbditos**, es decir, todas aquellas personas que estaban bajo su dominio, no podían mirarlo a los ojos ni pronunciar su nombre sagrado. Él estaba por encima del resto de los mortales por ser un privilegiado de los dioses. En Mesopotamia, los jefes también consideraban súbditos a sus dominados e, igualmente, se presentaban como favoritos de los dioses. Esto ha llevado a los historiadores e historiadoras a afirmar que ambos Estados eran teocráticos. Sin embargo, mientras en Mesopotamia los jefes nunca dejaron de reconocer que eran humanos, los faraones egipcios afirmaban que ellos eran dioses o hijos de dioses, es decir, divinidades encarnadas en cuerpos humanos.



Cinemateca

Nefertiti al descubierto (2003), un documental de Discovery Channel, donde se hace un recorrido en la vida de Nefertiti y Akenatón.

Una religión compleja

Desde antes de que el Estado se configurase, cada nomo tenía su dios local. Los dioses más antiguos fueron Horus, Neit y Osiris. A medida que se formaron las confederaciones de nomos, los dioses fueron asociados en grupos de tres, llamados **tríadas**, y luego en organizaciones más complejas con las que los egipcios intentaron explicar el origen y la creación del mundo.

Los responsables de la elaboración de estos cambios fueron los sacerdotes. Algunos grupos de sacerdotes llegaron a tener tanto poder que los faraones intentaron deshacerse de ellos. La situación llegó a límites extremos con el faraón **Amenofis IV** (1377-1358 a. C.), quien elaboró una religión **monoteísta**, o sea, basada en el culto a un solo dios, **Atón**. El intento de Amenofis fracasó. Su sucesor, el faraón **Tutankamón**, restableció los cultos tradicionales.

Los egipcios creían que la muerte era el paso a una vida nueva. El muerto debía atravesar una serie de pruebas que culminaba en un juicio presidido por **Osiris**. Si el dios consideraba que el muerto había llevado una vida justa, comenzaba su vida eterna y volvía a su antiguo cuerpo. Es por eso que los ricos se aseguraban la conservación del cuerpo a través de complejos y costosos procedimientos de **momificación**.



▲ Para sepultar a sus faraones, los egipcios construyeron monumentales pirámides, las que constituían la morada eterna de sus gobernantes. En ellas, el faraón era enterrado con todo el lujo que le acompañó en su reinado para que nada le faltase en su vida eterna. En la imagen, pirámides de Keops, Kefrén y Micerino.



Actividad grupal

1. Completen el siguiente cuadro con la información que se le solicita respecto de las civilizaciones mesopotámica y egipcia.

	Mesopotamia	Egipto
Ubicación geográfica		
Características del Estado		
Características sociales		
Características religiosas		

2. De acuerdo a lo observado en el cuadro comparativo, ¿cuáles son las semejanzas entre ambas civilizaciones? ¿Cuáles son sus diferencias?
3. ¿Qué diferencias existen entre los Estados de Mesopotamia y Egipto con nuestro Estado chileno?
4. ¿Qué diferencias observan entre los sistemas religiosos de Mesopotamia y Egipto y sus propias creencias religiosas?

Grecia y Roma, la herencia clásica de la cultura occidental

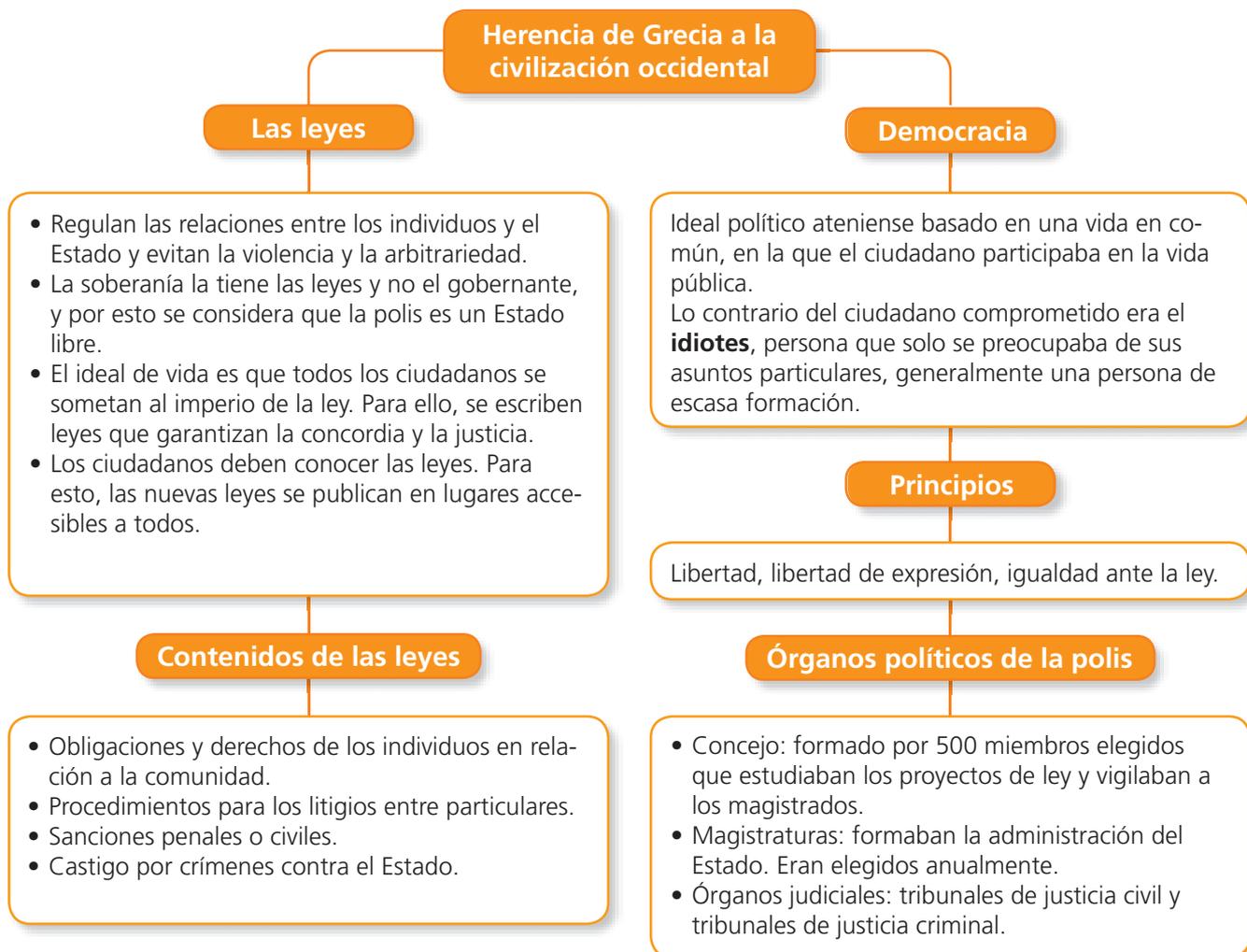
Hace 2500 años, en el siglo V a. C. **Grecia** constituía una potencia social y cultural, ubicada en la península balcánica, las islas del Mar Egeo y la costa de Asia Menor.

Políticamente, los griegos se agrupaban en ciudades-estado llamadas **polis**, que se gobernaban a sí mismas y tenían sus propias leyes. Una polis abarcaba los edificios que conformaban la ciudad más el campo a su alrededor, que le permitía abastecerse de alimentos. Las polis más famosas fueron Atenas, Esparta, Corinto y Tebas. La forma de organizarse de los griegos era similar a la de los sumerios. La diferencia es que las ciudades-estado sumerias estaban organizadas desde los templos y palacios, tenían reyes teocráticos y una burocracia compleja. Nada de esto existía en las polis. No había súbditos de un rey-sacerdote, sino **ciudadanos** que decidían por sí mismos.

Grecia clásica

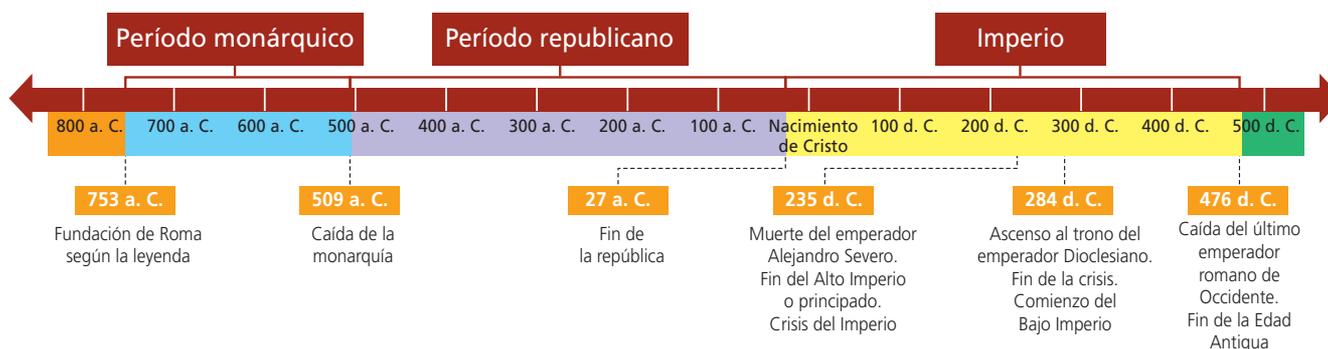


Fuente: archivo editorial.



La historia de **Roma**, es sorprendentemente larga. En la Antigüedad, dio nacimiento a una de las civilizaciones más refinadas, mejor conocidas y que más han influido tanto en Occidente, como en el Cercano Oriente. Sólo en la Antigüedad, y si nos limitamos a la historia occidental, la civilización que llevó su nombre perduró alrededor de 1200 años.

Durante este extenso período, Roma atravesó por varias **formas de gobierno**: Monarquía o Período Monárquico, República o Período Republicano e Imperio.



Actividad individual

1. Lea el siguiente texto.

El legado de Roma

Roma sometió a los pueblos conquistados a sus leyes, creando una unidad política y en ella se impuso su cultura, asimilando también las otras culturas, especialmente la griega. Esto favoreció ampliamente la difusión tanto de su lengua, el latín, como del cristianismo, factor cultural decisivo en el desarrollo posterior de la historia de Occidente. Del latín derivan el español, el portugués, el italiano y el rumano.

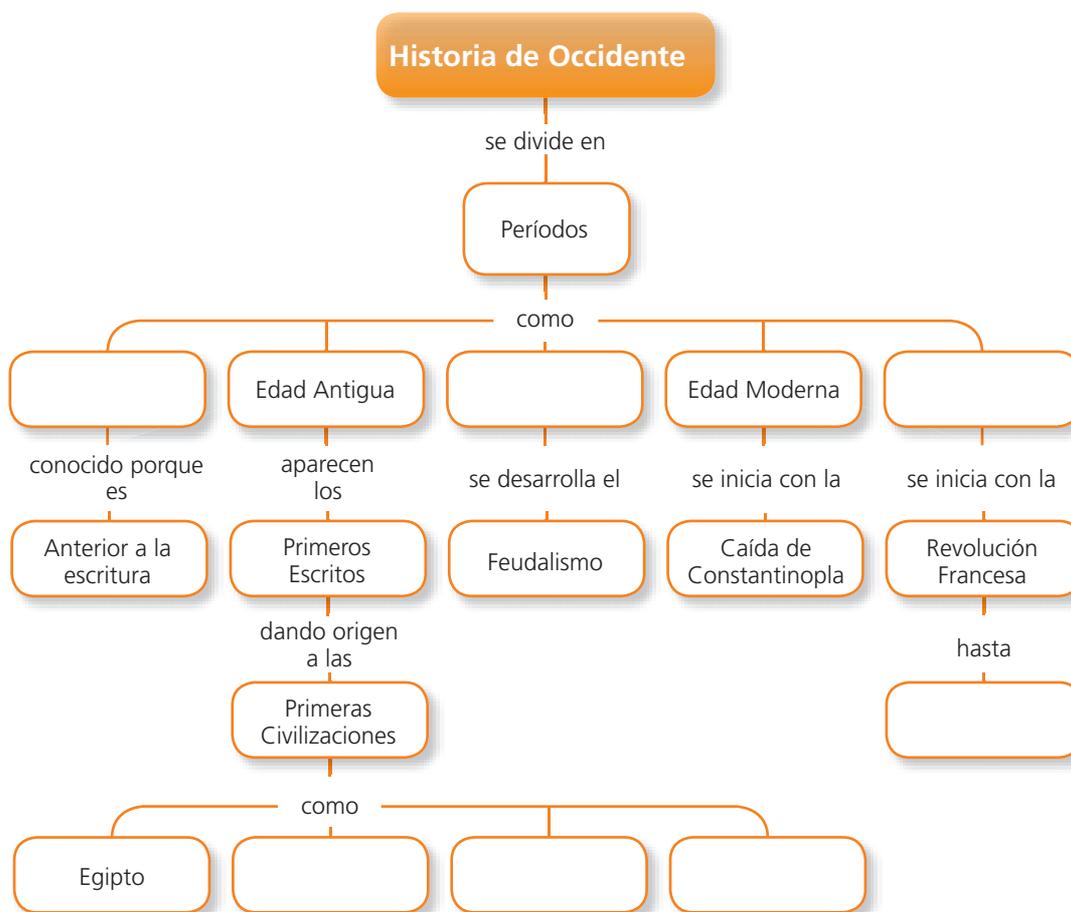
Otro de sus legados es la división del poder en instituciones políticas, como el Senado, para una mejor administración del gobierno.

Las leyes romanas constituyeron las bases del desarrollo en las leyes de los Estados modernos del mundo contemporáneo. En el derecho romano se distingue: el derecho político, que regulaba las relaciones entre el Estado y los ciudadanos; el derecho privado encargado de normar las relaciones entre ciudadanos; el derecho de gente o internacional el cual establecía las relaciones entre los distintos pueblos.

2. De acuerdo con lo leído, ¿en qué aspectos de nuestra vida está presente el legado de los romanos?

Síntesis unidad 1

A continuación, le invitamos a sintetizar los contenidos de la Unidad 1, completando el siguiente **mapa conceptual**.



Mi proceso

Ahora reflexionará respecto a la forma en cómo usted aprende. Para ello deberá responder individualmente cada una de las siguientes preguntas, para luego comentarlas con el resto de sus compañeros y compañeras.

- ¿Cómo aprende mejor? ¿Leyendo? ¿Observando imágenes?
- ¿Sabe resumir? ¿Hizo preguntas sobre lo que estudiaba?
- ¿Cómo son sus hábitos de estudio?
- ¿Cuánto tiempo va invertir en aprender?
- ¿Puede nombrar los conceptos claves de la Unidad?
- Cuando estudió, ¿se preguntó si entendía?

Evaluación

1. Complete el recuadro con los hechos que considere importantes para la comprensión del desarrollo de las sociedades y civilizaciones de la Edad Antigua.

Período	3500 a 3000 a. C.	3000 a 2000 a. C.	0 a 1000 d. C.

2. Intente establecer, con sus propias palabras, cuál es la diferencia de significado entre los siguientes términos:

Estado

Civilización

3. ¿Qué importancia tiene la invención de la escritura para el desarrollo de la humanidad?

4. ¿Cuáles son los valores democráticos que Grecia legó a la cultura occidental?

5. Lea atentamente el siguiente fragmento y luego responda las preguntas.

*Ahora podemos examinar Roma con más brevedad, destacando sus diferencias más notorias respecto de Atenas. [...] En Roma, los magistrados de más categoría ostentaban poderes que no se pueden comparar con ninguno en Atenas. [...] **El Senado**, no la asamblea, era la piedra clave del sistema político, y esa institución puede ser llamada con propiedad el **gobierno**. Dada la interminable cadena de obstáculos de muchas clases para la participación popular, casi nunca fue posible decidir una acción gubernamental en Roma, a no ser que el Senado la aprobara. Porque si aprobaba o rechazaba una propuesta, y esto es importante señalarlo, la mayor parte del tiempo era un secreto bien guardado.*

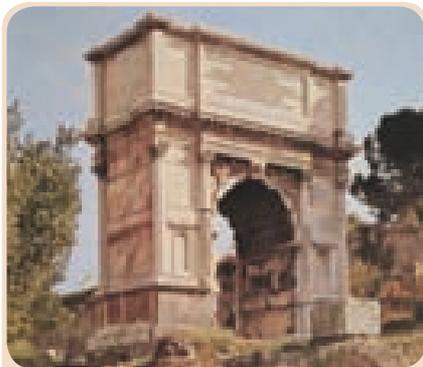
Adaptado de: Finley M., *El nacimiento de la política*. Barcelona: Crítica, 1986.

a) ¿Con qué nombre se conoce el sistema político romano que sucedió a la monarquía?

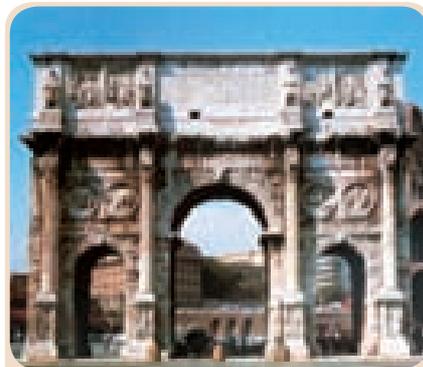
b) El autor compara el sistema político romano con el ateniense. Según la información que ofrece, ¿en cuál de los dos sistemas había más participación popular? Justifique su respuesta.

c) ¿A qué tipo de civilización se parece más Roma? ¿A la griega o las del Cercano Oriente, recientemente estudiadas? Escriba dos razones que fundamenten su respuesta.

6. Estas imágenes corresponden a monumentos famosos de la ciudad de Roma. De acuerdo con los datos que aquí se ofrecen, ubique a qué sistema político corresponden y precise las fechas en que se extiende tal período.



▲ Arco que conmemora los triunfos del emperador Tito (79 - 81) a.C.



▲ Arco que conmemora los triunfos del emperador Constantino (312 - 337) d.C.



▲ Muralla de la ciudad de Roma, levantada en el 378 a. C.

Acontecimientos históricos relevantes del siglo XX



▲ Adolf Hitler, líder Nazi.



▲ Ocupación de Irak.



▲ Caída del muro de Berlín.

► Para trabajar con el curso

Observen detenidamente las fotografías históricas de esta página y luego respondan las siguientes preguntas:

- ¿Qué les llama la atención de cada una de las imágenes?
- ¿Qué sujetos históricos individuales y colectivos logran identificar en las fotografías?
- ¿Qué relación hay entre lo que muestran las fotografías y la historia del siglo XX?
- A partir de lo que saben, redacten un párrafo en el que relacionen los temas representados en las tres fotografías.

Aprendizajes esperados

En esta unidad, usted trabajará para conseguir los siguientes aprendizajes:

- Reconocer la hegemonía de Europa a inicios del siglo XX y localizar sus áreas de influencia.
- Reconocer y analizar el surgimiento de la Unión Soviética, los regímenes socialistas y sus áreas de influencia en el mundo.
- Comprender y analizar el surgimiento de dos bloques ideológicos y políticos en pugna, después de la Segunda Guerra Mundial.
- Analizar el fin de la Guerra Fría y la hegemonía de Estados Unidos en la actualidad.

El mundo a fines del siglo XIX

¿Ha escuchado alguna vez el término “imperialista”? Hacia la segunda mitad del siglo XIX, las grandes potencias industriales habían desarrollado una **superioridad técnica, científica y económica** que les permitió dominar los territorios y las poblaciones de la mayor parte del mundo. Gracias a su **desarrollo industrial, expansión territorial y posesión de grandes empresas comerciales y financieras**, Gran Bretaña conformó un poderoso imperio con colonias en todos los continentes. Lo seguirían otros países europeos como Francia, Alemania y Bélgica; también Estados Unidos y, más tarde, el Imperio de Japón. España, Portugal e Italia que, a pesar de ser menos industrializados, también incorporaron colonias.

Estos países se constituyeron en grandes imperios, pues contaban con colonias a lo largo y ancho del mundo; y en potencias, porque lograron tener mucho más poder que cualquier otro país.



Actividad grupal

Observen las siguientes imágenes y respondan las preguntas.



▲ *Conquista española en Tetuán, Marruecos 1860.*



▲ *Funcionarios ingleses en Nueva Delhi, India 1911.*

1. ¿Cómo creen que fue la ocupación de los territorios por las potencias europeas?

2. ¿Cómo fue la relación que se estableció entre colonizadores y colonizados?

3. ¿Qué consecuencia creen ustedes que tuvo el Imperialismo para la población nativa de los distintos continentes?



Actividad individual

Los mapas históricos permiten identificar procesos desarrollados en el pasado. En ellos, podrá observar cómo surgen nuevos países o se producen cambios en los límites y fronteras. Para interpretar un mapa histórico es importante fijarse bien en la simbología.

Observe el siguiente mapa y luego responda a las preguntas.

Grandes Imperios (siglo XIX)



Fuente: archivo editorial.

1. ¿Qué países aparecen con más posesiones territoriales en el mundo?

2. ¿A qué continente pertenecen la mayoría de los países que tienen posesiones territoriales?

3. ¿Dónde se encuentran la mayoría de las posesiones territoriales de Francia, Inglaterra y Alemania?

Las principales potencias imperialistas a fines del siglo XIX fueron Inglaterra y Francia, las que dominaron gran parte del continente africano y del continente asiático.

Conceptos fundamentales

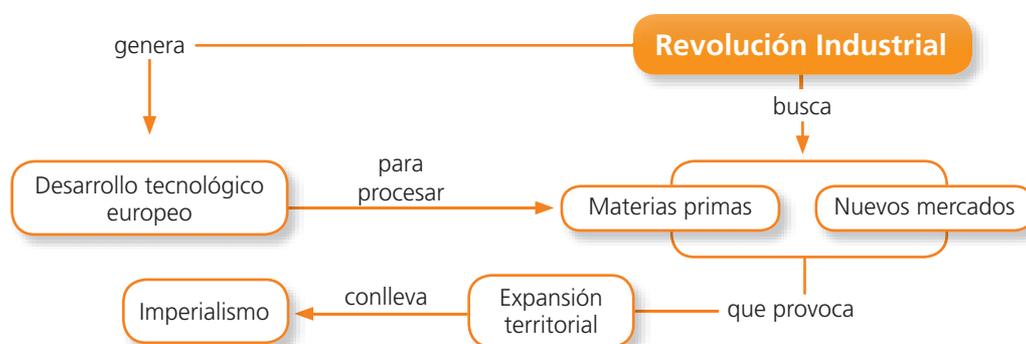
Imperialismo: fenómeno político, económico y cultural que se basa en la dominación de una o varias potencias sobre otros pueblos.

Revolución: cambio profundo y radical en cualquier aspecto de la sociedad que ocurre en un tiempo relativamente breve.

El Imperialismo y sus causas

Los historiadores llaman **Imperialismo** a la expansión territorial que realizaron las potencias europeas entre los años 1880 y 1914. ¿Por qué sólo algunos países lograron convertirse en potencias imperialistas? Para responder, es necesario retroceder un poco en el tiempo, hasta el proceso de **Revolución Industrial** que se inició en 1780 y que se profundizó hacia 1860.

La Revolución Industrial implicó un cambio en la forma de producir, ya que se aplicaron nuevas tecnologías, que lograron aumentar la cantidad de productos elaborados, en menos tiempo. Para mantener este ritmo de producción, los países industrializados necesitaban más **materias primas** a menor costo, para así obtener más ganancias y llegar a un mayor número de **mercados** o lugares donde comercializar sus productos. Para comprender cómo funcionaba el fenómeno económico del Imperialismo, observemos el siguiente esquema:



Es importante señalar, que las potencias europeas no sólo se expandieron en busca de materias primas y nuevos mercados, sino que deseaban aumentar el poder político que tenían, provocando una competencia entre ellas, ya que creían que aquella que contara con más posesiones, era más poderosa e importante que las otras.



Actividad grupal

Lean atentamente el texto y luego discutan tomando como referencia las preguntas.

“El europeo que abre un atlas en 1914 mira con orgullo la extensión de su dominio territorial. Este comprende la casi totalidad de África y de Oceanía, la mitad de Asia y la cuarta parte de América; están con Europa el 60% de las tierras emergidas y, sobre estas tierras, el 50% de la humanidad(...)”

Fuente: Crouzet, M. *Historia general de las civilizaciones*.
En <http://www.claseshistoria.com/imperialismo/%2Bpodereuropa.htm>

1. ¿Cuál es su opinión respecto a que las potencias europeas hayan repartido territorio que no les pertenecía?
2. ¿Cree que en la actualidad existen países imperialistas? ¿Por qué?

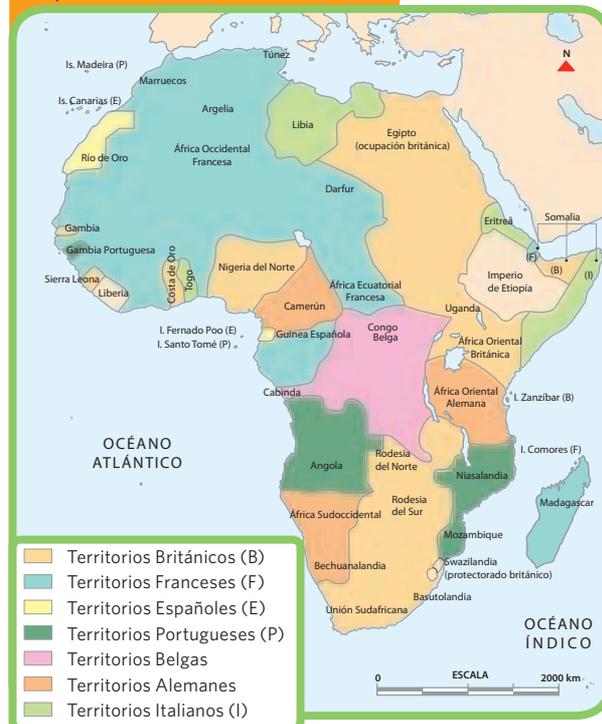
La colonización de África y Asia

El territorio africano fue **dividido por las potencias mundiales**, trazando fronteras artificiales sobre un mapa. No se consideraron los conflictos internos que existían entre las tribus ni las diferencias culturales. Inicialmente, los europeos comenzaron a ocupar las costas y, luego, se dio inicio a las expediciones hacia el interior del continente. En esta región, los imperios más importantes fueron el británico y el francés.

La mayor parte de los imperios en Asia se mantuvieron nominalmente independientes. **Gran Bretaña logró conquistar la India** y tener una fuerte influencia económica en China. La India fue una importantísima fuente de recursos y de mano de obra para los ingleses. En el caso de China, el dominio también fue económico, pero no se llegó a la ocupación territorial. Por su parte, **Francia estableció su dominio en Indochina**.

Otro aspecto particular en la colonización de Asia es que pronto entran en competencia nuevas potencias mundiales, como Rusia, Estados Unidos y Japón, que también establecieron colonias en la zona.

Reparto de África hacia 1914



Fuente: archivo editorial.

▲ La ocupación del territorio africano por las potencias europeas fue rápida y, en ocasiones, violenta.



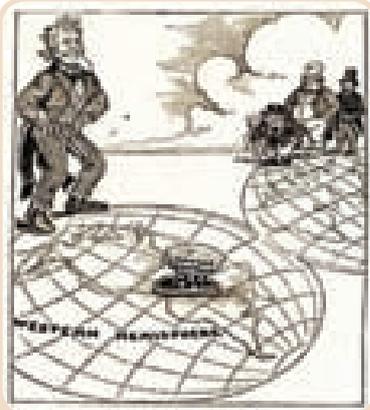
Actividad individual

A partir de la información que le hemos entregado, responda estas preguntas.

1. ¿Cómo fue la colonización de África y de Asia respectivamente?

2. Lea el siguiente texto: “En la actualidad, y pese a los avances en la escolarización, existen 759 millones de personas que no saben leer ni escribir y de ellas un 60% son mujeres, la mayoría de ellos en el sur de Asia y el África subsahariana”. ¿Cree usted que existe una relación entre las zonas colonizadas en la época del Imperialismo y las zonas de pobreza en el mundo actual? Desarrolle dos argumentos para su respuesta.

La situación de América Latina



▲ Las caricaturas muestran una sátira de situaciones ¿Qué situación histórica cree que muestra la imagen?

América se libró de la repartición de las potencias europeas. Aunque el imperio británico ejerció una importante influencia económica financiera en la región, no hubo un gran interés por parte de ningún imperio europeo. En parte esto sucedió porque Estados Unidos, en 1823, estableció la llamada **“Doctrina Monroe”**, en la que se planteaba que “América era para los americanos”, es decir, cualquier intervención en América Latina sería considerada como una agresión hacia su país. Inicialmente, esto significó evitar la colonización de potencias europeas, sin embargo, terminó siendo **una excusa para justificar el dominio económico y político de Estados Unidos sobre la zona del Caribe.**

Estados Unidos, que ya había adquirido Alaska, también logró posesiones territoriales en las islas del Pacífico. Generalmente, los norteamericanos no realizaron grandes conquistas territoriales, sino que intervenían en los asuntos internos de los países y sometían a los gobiernos a sus propios intereses económicos.



Actividad individual

Lea el siguiente documento y luego responda a las preguntas.

“Los postulados racistas fueron empleados frecuentemente para justificar la expansión sobre las áreas de culturas consideradas inferiores o ‘salvajes’; se hacía hincapié en que no todos reaccionaban satisfactoriamente frente al trabajo asalariado y la libre empresa. En América Latina esos principios se tradujeron en el desprecio y la discriminación contra las culturas indígenas y negras; tanto fue así que podemos decir que el anhelo inconsciente de muchos consistió en reemplazar la mayoría de la población del continente por inmigrantes de procedencia europea”.

Adaptado de: Beyhaut, Gustavo y Hélène. *América Latina. De la independencia a la Segunda Guerra Mundial.* México D.F: Siglo XXI, 1999.

1. ¿Recuerda haberse sentido discriminado o discriminada? ¿Cuál fue la razón?

2. ¿Cree usted que el racismo todavía existe en nuestra sociedad? ¿En qué lo observa?

Panorama del siglo XX

Durante el siglo XX, muchas naciones se vieron envueltas en grandes conflictos bélicos e **ideológicos** que involucraron, con distinta intensidad, a todos los países del mundo.

Producto de las rivalidades entre las potencias europeas, las que intentaban aumentar su poderío político y económico, estalló la **Primera Guerra Mundial (1914-1918)** provocando una reorganización del mundo y el surgimiento de formas de pensamiento o ideologías opuestas. Estas formas de pensamientos tensionaron las relaciones entre los diferentes Estados que no lograron evitar un segundo enfrentamiento: la **Segunda Guerra Mundial (1939-1945)**, conflicto que cobró la vida de alrededor de sesenta millones de personas.

El fin de la Segunda Guerra Mundial trajo un nuevo **reordenamiento mundial**, ya que surgieron dos bloques, uno liderado por Estados Unidos y otro por la Unión Soviética. Estos bloques representaban modelos políticos y económicos opuestos: **capitalismo** y **comunismo**, respectivamente. A este proceso se le denominó **Guerra Fría (1945-1991)**.

La caída del Muro de Berlín, en 1989, simboliza el término de la Guerra Fría y el debilitamiento del bloque comunista. Así, la humanidad se enfrentó a un nuevo orden mundial, donde **Estados Unidos emergió como gran potencia**.

Conceptos fundamentales

Ideología: conjunto de ideas y valores que sirven para interpretar la realidad desde un punto de vista, que ofrece, además una guía de acción para transformar esa realidad.

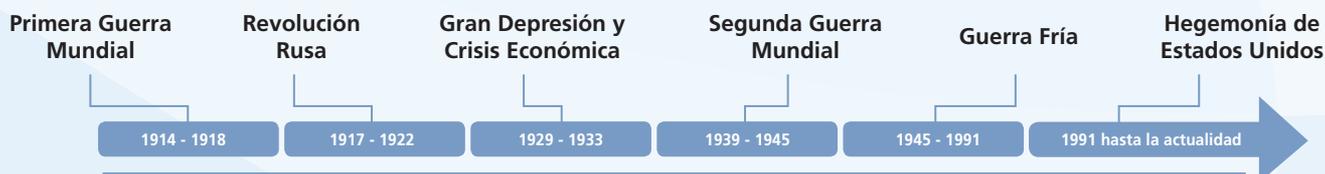
Capitalismo: régimen económico fundado en el predominio del capital como elemento de producción y creador de riqueza.

Comunismo: doctrina que propugna una organización social en que los bienes son propiedad común.



Actividad individual

1. Observe el siguiente esquema cronológico del siglo XX.



2. Considerando los hechos que componen la cronología del siglo XX, defina en una palabra la historia de ese siglo. Justifique su respuesta.

3. Ubique en la cronología la fecha de su nacimiento y luego responda. ¿Qué recuerdos tiene de su adolescencia? ¿Podría nombrar un acontecimiento que considere importante?

Primera Guerra Mundial (1914 - 1918)



▲ La fotografía muestra el momento en que fue arrestado el asesino del Archiduque Francisco Fernando.

Los problemas territoriales generaron en Europa un clima de hostilidad que se transformó en el gran causante de este conflicto bélico. Estas disputas territoriales las podemos agrupar en:

- **Disputas territoriales fuera de Europa:** el reparto de los territorios coloniales llevó a los países imperialistas, como Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, entre otros, a tener fuertes rivalidades.
- **Disputas territoriales dentro de Europa:** Alemania y Francia se disputaban los territorios de Alsacia y Lorena, ambos pertenecientes a Francia, pero que desde 1870 estaban en manos alemanas, sin encontrarse una solución definitiva. Por otro lado, Rusia y el Imperio Austro-Húngaro también tenían rivalidades territoriales por la zona de los Balcanes, que era parte del Imperio Turco-Otomano.

El clima de desconfianza que se vivía en Europa ocasionó un sistema de alianzas. Cada país se comprometía a movilizar ayuda en caso de que algún país integrante lo requiriera. Las alianzas se dividieron en dos bloques.

- **Triple Alianza o Potencias Centrales:** inicialmente estuvo conformada por Alemania, Italia y Austria-Hungría. Luego de iniciada la guerra, se sumaron el Imperio Turco-Otomano y Bulgaria.
- **Triple Entente o Potencias Aliadas:** a ella pertenecían inicialmente Francia, Inglaterra y Rusia. Luego, se sumaron Italia, Portugal, Rumania, Grecia y Japón.

El hecho que desencadenó la guerra fue el asesinato del Archiduque Francisco Fernando, heredero al trono del Imperio Austro-Húngaro, a manos de un estudiante serbio. Ante esto, Austria-Hungría declara la guerra a Serbia, que era defendida por Rusia. Con ello, los aliados de Rusia respondieron a esta declaración, activándose el sistema de alianzas.



Cinemateca

Le recomendamos la película **La Batalla de Passchendaele** (2008), de Paul Gross. Ambientada en 1917, donde verá como Canadá, al igual que otras colonias del Imperio Británico, combatió al lado de Francia y Gran Bretaña en los frentes de la Primera Guerra Mundial.



Actividad individual

Observe este mapa histórico y luego responda las preguntas.

Alianzas europeas durante la Primera Guerra Mundial



Fuente: archivo editorial.

1. Considerando la localización de Alemania, Austria-Hungría e Italia, ¿por qué cree usted que esta alianza se conoció como la Alianza de las Potencias Centrales?

2. Indique los países que integraban la triple alianza.

3. ¿De qué alianzas formaba parte Rusia?



▲ *Tratado de Versalles, 1919.*

Fin de la Primera Guerra Mundial

La incorporación de Estados Unidos a la guerra inyectó nuevas fuerzas y recursos al bando aliado (Triple Entente). Hacia 1918, **los alemanes ya no pudieron seguir resistiendo los ataques de las Potencias Aliadas** y, tras una sublevación general en Alemania, lograron establecer otro gobierno que firmó la paz en noviembre. Por su parte, el Imperio Austro-Húngaro, que luego de la liberación de Serbia y Rumania se había separado en varias naciones, tampoco pudo seguir en contienda. Aunque la guerra terminó al finalizar el año 1918, se considera **1919** como su fin, **año en que se firmó el “Tratado de Versalles”**.

Consecuencias de la Primera Guerra Mundial

- Alemania fue severamente castigada con el “Tratado de Versalles”.
- Se creó la Sociedad de las Naciones, que debía arbitrar conflictos internacionales y promover el desarme de las potencias y el desarrollo cultural y social de los países que la integraban.
- Se producen cambios en el mapa político de Europa.
- Estados Unidos surgió como potencia mundial.
- Gran cantidad de muertos, aproximadamente diez millones de personas.
- Cambió el rol de la mujer al comenzar a trabajar para suplir la falta de trabajadores.



Actividad individual

Lea el siguiente documento y luego, responda las preguntas.

Pacto de la Sociedad de las Naciones

Artículo 1. *Todo Estado, dominio o colonia que se gobierne libremente (...), puede llegar a ser miembro de la sociedad si su admisión es acordada por los dos tercios de la asamblea (...)*

Artículo 8. *Los miembros de la sociedad reconocen que el mantenimiento de la paz exige la reducción de los armamentos nacionales al mínimo compatible con la seguridad nacional y con la ejecución de las obligaciones internacionales impuestas por una acción común.*

Artículo 12. *Todos los miembros de la sociedad convienen en que, si surgiera entre ellos una divergencia susceptible de provocar una ruptura, la someterán al procedimiento del arbitraje o a un arreglo judicial, o al examen del consejo.*

Fuente: <http://www.dipublico.com.ar/instrumentos/8esp.html>

1. ¿Qué se busca con la creación de la Sociedad de las Naciones?
2. Según el texto ¿Cómo se puede mantener la paz entre los Estados?
3. ¿Qué debían hacer los Estados en caso de una divergencia o conflicto?



Actividad individual

Observe y compare los siguientes mapas de Europa y luego responda las preguntas.

Europa 1910



Europa 1923



Fuente: archivo editorial.

1. ¿Qué países nuevos aparecieron en 1923?

2. ¿Qué países o imperios desaparecieron en 1923?

3. ¿Cuál cree usted que fue la causa del cambio en el mapa europeo?

Revolución Rusa de 1917 y el surgimiento de la Unión Soviética



▲ Zar Nicolás II y su familia.

A comienzos del siglo XX, Rusia vivía una situación completamente diferente a la de las grandes potencias europeas. Era un enorme imperio con una superficie de 22 millones de Km² que abarcaba parte de Europa y de Asia. Con una economía agrícola y un escaso desarrollo industrial, en Rusia, a diferencia de las otras monarquías europeas, **el poder del zar** no estaba limitado por un parlamento ni constitución. La mayoría de la población era campesina y vivía en condiciones de extrema pobreza. El **descontento político y social** fue creciendo cada vez más, manifestándose en protestas duramente reprimidas por el zar. La participación de Rusia en la Primera Guerra Mundial agravó la crisis, aumentando el malestar de la población.

Apoyados por el ejército, **la ola de protestas en 1917** terminó con el derrocamiento del zar Nicolás II. Así, el grupo revolucionario denominado bolcheviques presidido por Lenin, llegó al poder. Ese mismo año, los bolcheviques, con el apoyo de los soviets o asambleas populares, compuestas por obreros y campesinos, pasaron a controlar el antiguo Imperio ruso. Una de sus primeras medidas, fue el retiro de Rusia de la Primera Guerra Mundial, firmando en 1918 la paz con Alemania en el Tratado de Brest-litovsk. Ese mismo año, **los bolcheviques pasaron a llamarse Partido Comunista.**



Actividad individual

Lea el siguiente texto y luego responda a las preguntas.

“A fines del siglo XIX, la masa de trabajadores industriales urbanos era grande,(...) y lanzaba una sombra oscura sobre el orden establecido de la sociedad y la política. En Europa los partidos socialistas y obreros eran fuerzas electorales de peso.

Parecía que sólo hacía falta una señal para que los pueblos se levantaran a sustituir el capitalismo por el socialismo. Fue la Revolución Rusa de octubre de 1917 la que lanzó esa señal al mundo... la revolución de octubre originó el movimiento revolucionario de mayor alcance que ha conocido la historia moderna”.

Fuente: Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta, 1998.

1. ¿Cree usted que en Chile pasaba algo parecido en esa misma época?

2. ¿Por qué existe una relación entre los partidos socialistas y los intereses de los obreros?

3. ¿Por qué cree que fue tan importante la Revolución Rusa de 1917?

El establecimiento de la Unión Soviética

A través de la búsqueda de un equilibrio en la deteriorada economía rusa, Lenin lanzó la llamada **Nueva Política Económica (NEP)**, que buscaba mejorar la producción interna dando más libertades a los campesinos y pequeños empresarios. Con esto se desarrolló un capitalismo controlado, pero se mantuvo el predominio del Estado en áreas como la industria, los transportes y el comercio. Esta nueva política permitió la **recuperación económica** de Rusia, dando mayor estabilidad al gobierno.

En 1922, se creó la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), o simplemente Unión Soviética. Tras la muerte de Lenin, en 1924, asumió José Stalin, quien profundizó las reformas socialistas, llevando a cabo una **política económica basada en la planificación central**, según la cual el Estado definía qué y cuánto producir o consumir.

Poco a poco, la Unión Soviética se transformó en una potencia en el plano industrial, especialmente en las áreas de siderurgia, electricidad y petróleo, convirtiéndose en un modelo de desarrollo diferente para muchos países del mundo.



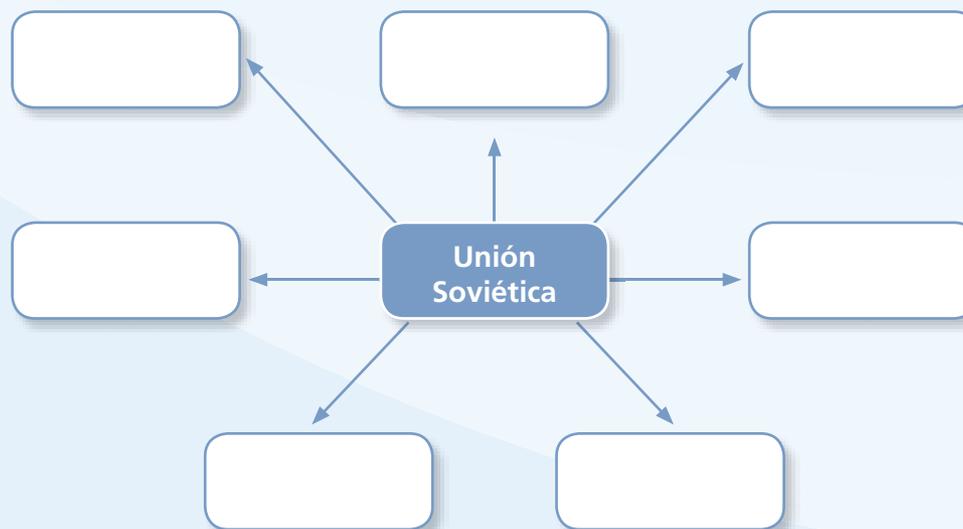
ЗА НАРОДНОЕ СЧАСТЬЕ!

▲ La traducción del mensaje de la propaganda es "Voto por la felicidad del pueblo", junto a la imagen de Stalin votando.



Actividad individual

Complete el siguiente organizador gráfico. En cada recuadro, anote una palabra o idea relacionada con la palabra principal.



La Crisis Económica de 1929



▲ La Crisis de 1929 también afectó a nuestro país, como se ve en la foto, familias cesantes de 1932.

Tras la Primera Guerra Mundial (1914 – 1918), una de las grandes preocupaciones de los gobiernos era que el sistema comunista se extendiera. Por este motivo, Estados Unidos, que poseía un sistema económico liberal, facilitó la **entrega de préstamos y créditos** a la mayoría de los países europeos para reconstruir sus economías. Poco a poco, los países del continente europeo presentaron evidencias de recuperación y la prosperidad parecía llegar. Durante este período países como Suiza, Japón y Estados Unidos se enriquecieron como nunca en su historia.

Pero esta prosperidad era solo aparente, ya que **existía un fuerte endeudamiento** a raíz del abuso del crédito para acceder a préstamos de consumo, a lo que se sumaba la inversión del dinero en la Bolsa de Valores y no en actividades productivas, además de la falta de una política de gobierno para intervenir. De esta forma, llegó un momento en que la capacidad productiva superó las posibilidades del consumo de la población.

Es así como el **24 de Octubre de 1929 se vinieron abajo las acciones de la Bolsa de Nueva York**, provocando un efecto en cadena que dio paso a la **Gran Depresión** de los años 30.

Su efecto se dejó sentir duramente en Europa y América Latina, alcanzando hacia 1932 la cifra de cuarenta millones de desempleados.

Como consecuencia, cada gobierno trató de defender su propia producción industrial, cobrando impuestos a los productos importados. El Estado pasó a ocupar un nuevo rol en la economía, asumiendo nuevas responsabilidades.



Actividad grupal

Para ver cómo afectó a nuestro país la crisis de 1929, les invitamos a leer una noticia de la época.

La tragedia de las ciudades

A las grandes fábricas van gentes de todas las categorías sociales en demanda de trabajo.

14 de mayo de 1932

Desde que padre quedó cesante y los hermanos sin ocupación, la tragedia se apoderó de la clase media (...) Hay temor a la miseria declarada y sin remedio. Y todo ello se debe, en gran parte, a la forma ficticia en que se vivía, a la ausencia de realidad con la que se educaba a la gente para encarar la vida. Todos nos creíamos ricos, a base de

un sueldo y, cuando sonó la hora en que aquel castillo de naipes se desmoronó, se rompieron los horizontes. La reconstrucción será larga. Y cuando la miseria está en casa, los dolores se agudizan y las necesidades se hace tenaces.

Adaptado de : http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0016898

1. ¿Cómo se expresó la crisis de 1929 en nuestro país?
2. Según la noticia ¿cuál sería la causa de la miseria de la clase media?
3. Expongan al curso sus respuestas y, colectivamente, reflexionen sobre el impacto de las crisis económicas en la población.

Segunda Guerra Mundial (1939 - 1945)

Al finalizar la Primera Guerra Mundial, Alemania estuvo obligada a acatar el Tratado de Versalles. Esta situación, sumada a la crisis económica mundial, **favoreció el desarrollo de un nacionalismo extremo en la población**. Impulsado y liderado por Adolf Hitler, el **nacionalsocialismo** (o nazismo) buscaba recuperar y expandir los territorios alemanes.

Alemania abandonó la Sociedad de las Naciones y comenzó a desconocer los tratados de paz, **reactivó su industria bélica** y realizó anexiones a su territorio, seguida por Italia y Japón. Italia comenzó su expansión en África, en tanto que Japón incursionaba en el Asia Pacífico. En 1936, las potencias Italia, Alemania y Japón conformaron el Eje Roma-Berlín-Tokio.

En 1939, Alemania firmó un pacto de no agresión con la Unión Soviética. Tras la firma de este pacto **Hitler invadió Polonia**. Ante esta situación, **Francia e Inglaterra** abandonaron su actitud pacifista y **declararon la guerra a Alemania**. El mismo año, desconociendo el tratado de paz que tenían, Alemania comenzó la invasión de la URSS, lo que llevó a esta última a aliarse con Francia e Inglaterra. Estados Unidos entró en la guerra cuando los japoneses atacaron la base norteamericana de Pearl Harbor, que se encontraba en el Pacífico.

Para conocer el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial observe la siguiente línea de tiempo:

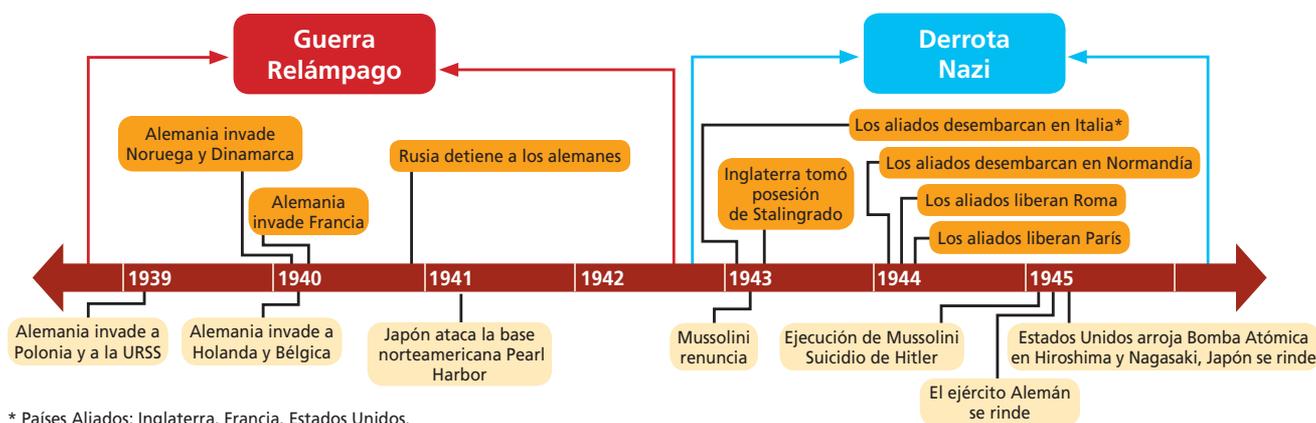


▲ Adolf Hitler visitando Munich.

Conceptos fundamentales

Nacionalsocialismo:

movimiento político y social del Tercer Reich alemán, de carácter pangermanista, fascista y antisemita.



Actividad grupal

Investiguen en grupos de dos o tres compañeros y compañeras acerca de los siguientes temas.

1. ¿En qué consiste el Nazismo?
2. ¿Qué relación existe entre nazismo y los fundamentos racistas?
3. ¿Por qué el nazismo fue una ideología totalitaria?

Término de la Segunda Guerra Mundial



▲ En la foto, víctima civil de la bomba atómica.

Entre 1943 y 1944, **Alemania comenzó a perder la guerra**, debido al debilitamiento de su ejército. En 1943, tras la ofensiva soviética, ocurrió la primera gran derrota del ejército nazi en la famosa **batalla de Stalingrado**.

Inglaterra, Francia, Estados Unidos y la Unión Soviética, coordinaron la ofensiva final contra Alemania y en 1945 invadieron Berlín, llevando a Alemania a rendirse el 7 y 8 de mayo.

En tanto, tras una débil resistencia, Japón fue forzado por Estados Unidos a rendirse incondicionalmente, cuando Harry S. Truman, presidente norteamericano de la época, autorizó el **uso de la bomba atómica sobre** las ciudades de **Hiroshima** y **Nagasaki**.

Consecuencias de la Segunda Guerra Mundial

- Las potencias europeas perdieron su liderazgo.
- La Unión Soviética y Estados Unidos surgieron como nuevas superpotencias.
- Cambio en el mapa político: Lituania, Letonia, Estonia y parte de Finlandia son anexadas a la URSS, mientras que Alemania se divide en cuatro zonas controladas por Francia, Reino Unido, Estados Unidos (capitalistas) y la Unión Soviética (comunista). Por su parte, Japón tuvo que devolver los territorios que se había anexionado en el Pacífico.
- Se creó la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que otorgó carácter internacional a los Derechos Humanos.
- Más de sesenta millones de personas murieron en campos de concentración nazis, en bombardeos a ciudades, en los frentes de batalla y por la bomba atómica.



Actividad grupal

Al terminar la guerra, la tragedia humana quedó al descubierto, no sólo por los enfrentamientos, sino también por la realidad de millones de personas que sufrieron el atropello a sus Derechos Humanos.

Observen ambas fotografías de la página y luego, respondan las preguntas.



▲ Campo de concentración y exterminio judío.

1. ¿Qué situaciones pueden observar en ambas fotografías?
2. ¿Qué derechos fueron vulnerados en ambos casos?
3. Escriban un par de líneas alusivas a cada una de las fotografías. Luego, léanlos en el curso.

La Guerra Fría (1945 - 1991)

Sólo la lucha contra el nazismo durante la Segunda Guerra Mundial hizo pasar por alto las diferencias irreconciliables que existían entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Pero una vez terminado el conflicto, esas diferencias las llevaron a constituirse en **dos superpotencias rivales** que se disputaban la supremacía en el mundo. Esta larga disputa se llamó **Guerra Fría**, la que se extendió desde 1945 hasta 1991.

La palabra “fría” tiene que ver con que **nunca hubo un enfrentamiento directo** entre ambas potencias, más bien existió una tensión permanente entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Los enfrentamientos se dieron indirectamente en diferentes países del mundo, en donde estas superpotencias daban apoyo económico y militar a los bandos locales que defendían el **modelo capitalista o comunista**.



▲ Con la Guerra Fría, el mundo vivió la tensión y el temor de un nuevo conflicto mundial de tipo nuclear entre estas dos superpotencias.



Actividad grupal

Lean los siguientes documentos en voz alta y luego comenten las siguientes preguntas.

Los socialismos “reales”

Se llama “socialismos reales” a los países que adoptaron el modelo económico, político e ideológico soviético después de la Segunda Guerra Mundial. En el plano económico, los medios de producción eran propiedad del Estado. Las tierras agrícolas se colectivizaron y pasaron a ser propiedad de una comunidad. En lo político, el Estado controlaba gran parte de la vida nacional. Existía sólo un partido político que tenía el poder y sólo una ideología permitida: el marxismo-leninismo. El control estatal y del partido se extendía también a la prensa, la actividad editorial, la educación, los medios de comunicación y la investigación científica.

Fuente: archivo editorial.

Capitalismo

El capitalismo surgió en Europa Occidental como un sistema basado en el trabajo libre asalariado, a diferencia de otros sistemas que utilizaban mano de obra esclava o servil. El capitalismo es un sistema socio-económico que se caracteriza por el reconocimiento de la libertad de los individuos, y de la propiedad privada de los medios de producción. La actividad económica tiene como objetivo la rentabilidad o el logro de beneficios para las empresas privadas, en donde el Estado no debiese intervenir. La finalidad de la producción es el intercambio y no el consumo directo. Según la ley de oferta y demanda, el mercado regula los precios de los bienes y servicios, y la competencia es el motor que regula la actividad económica.

Fuente: archivo editorial.

1. ¿Qué aspectos les parecen destacables de los modelos socialista y capitalista respectivamente?
2. ¿Por qué se podría decir que en los socialismos reales las personas tenían menos libertades?
3. ¿Cuáles son las desventajas o críticas que podrían plantear sobre el modelo capitalista?



▲ Los líderes de la Revolución Cubana: Ernesto "Che" Guevara y Fidel Castro.

Conceptos fundamentales

Socialismo: sistema de organización social y económico, basado en la propiedad y administración estatal de los medios de producción y en la regulación por parte del Estado de todas las actividades.

Bloqueo: realizar una operación militar o naval consistente en cortar las comunicaciones de una plaza, de un puerto, de un territorio o de un ejército.

La Guerra Fría en América Latina

Durante los años de Guerra Fría, Estados Unidos intentó controlar la región manteniendo a los países latinoamericanos como aliados para impedir que las ideas **socialistas** llegaran al poder. Por su parte, el bloque soviético apoyó a grupos guerrilleros de izquierda en Bolivia, Colombia y Perú.

Cuba fue el primer país americano donde se implementó la doctrina socialista. Desde 1952, la isla estaba gobernada por una dictadura al mando de Fulgencio Batista, que respondía incondicionalmente a los intereses de los capitalistas estadounidenses. Un joven abogado, Fidel Castro, lideró entonces un movimiento de oposición al régimen de Batista. Con reducidas fuerzas, llevó adelante una guerra de guerrillas, evitando un choque frontal pero consiguiendo poco a poco el apoyo de la mayoría de la población. En 1959, Castro tomó la capital, La Habana, con gran apoyo popular; Batista huyó.

Luego de un intento electoral fracasado, Castro implementó un plan de gobierno socialista: comenzando con una reforma agraria, la que afectó los intereses de las compañías azucareras estadounidenses, y luego la expropiación de las compañías inglesas y estadounidenses, cuando estas se negaron a refinar el petróleo que se empezaba a importar desde la Unión Soviética. En 1961, Estados Unidos ayudó a un contingente contrarrevolucionario para invadir Cuba, pero la operación no tuvo éxito y generó un acercamiento aún mayor de la isla a la URSS, de la que obtuvo un gran respaldo económico y militar.

Ante estos hechos, Estados Unidos respondió con un **bloqueo** económico hacia Cuba, intensificó su política exterior y desarrolló un programa llamado **Alianza para el Progreso**, a partir del cual comprometió recursos para ir resolviendo algunos de los problemas sociales que podrían gatillar nuevas revueltas, lo que explica también su intensa política de apoyo a las **dictaduras militares** en varios países del Cono Sur, entre ellos Argentina y Chile.



Actividad grupal

1. Busquen en publicaciones periódicas o en Internet información sobre el bloqueo a Cuba y respondan las preguntas a partir de lo que hayan encontrado.
 - a) ¿Qué eficacia puede tener un bloqueo económico como arma de la política internacional?
 - b) ¿Qué efectos puede tener en un país y su población?
2. De acuerdo con lo que han leído hasta aquí, enumeren las razones por las que Estados Unidos impulsó el bloqueo a Cuba. ¿Cuál creen que pudo haber sido la más importante?
3. Intercambien sus resultados con sus compañeros y compañeras.

Momentos de tensión y conflicto

Aun cuando los enfrentamientos entre las superpotencias mundiales no fueron directos, existieron algunos momentos en que todo parecía indicar que una nueva guerra mundial estallaría. Estas son las situaciones de máxima tensión que se vivieron en la época:

- **Muro de Berlín (1961):** Alemania fue el primer escenario de roces entre los bloques. Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial había quedado dividida, la parte oriental tenía mayor afinidad con los proyectos e intereses de la Unión Soviética; mientras que la parte occidental hacía lo mismo pero con Estados Unidos. Como muchas personas comenzaron a emigrar de Berlín Oriental hacia el Oeste, en 1961, la República Democrática Alemana (RDA) levantó el Muro de Berlín, separando la ciudad en dos.
- **Guerra de Vietnam (1958-1975):** en ella se enfrentaron “Vietnam del Sur”, respaldada por Estados Unidos con “Vietnam del Norte”, que estaba apoyada por el bloque comunista. Esta guerra se caracterizó por la crueldad de sus enfrentamientos: se violaron los Derechos Humanos, se usaron armas químicas y biológicas y se ejecutaron bombardeos aéreos sobre la población civil. Esto hizo que el mundo occidental condenara públicamente este conflicto. Finalmente, las tropas norteamericanas tuvieron que retirarse de la zona en 1973 y el conflicto terminó en 1975 con la unificación bajo el gobierno comunista de “Vietnam del Norte”.
- **Crisis de los misiles (1962):** en 1962, se produjo uno de los acontecimientos de mayor tensión entre los bloques, cuando Estados Unidos intentó invadir la isla de Cuba penetrando por la Bahía de Cochinos. Frente a esto, la Unión Soviética instaló misiles nucleares en la isla, a pocos kilómetros del territorio estadounidense. Los misiles fueron retirados a cambio del compromiso de Estados Unidos de no invadir la isla y retirar las bases nucleares que poseía en Turquía.



▲ El Muro de Berlín actuó como una “cortina de hierro” entre los dos bloques.



▲ El conflicto también se trasladó al sudeste asiático.



▲ La crisis de los misiles fue el momento de mayor tensión durante la Guerra Fría.



Actividad grupal

1. Reúnanse en grupos y conversen acerca de lo que saben sobre la situación de Chile en el contexto de la Guerra Fría. ¿Qué potencias lograron imponerse? ¿Qué sabe de la “Ley maldita”, promulgada en 1947? ¿Qué consecuencias tuvo la Guerra Fría para nuestro país?
2. Expongan al curso sus respuestas y, colectivamente, discutan cómo influyó en nuestro país la Guerra Fría.

Los procesos de descolonización



▲ Mahatma Gandhi (1869-1948), mentor de la independencia de la India.

Durante la segunda mitad del siglo XX, muchos pueblos que históricamente habían sido dominados por las antiguas potencias imperialistas (Inglaterra, Francia, Holanda, Portugal, Bélgica, España y Estados Unidos) **comenzaron a luchar por ejercer la libertad de elegir sus propios gobiernos y tomar sus propias decisiones**, es decir, por ejercer el derecho a la **autodeterminación**. De este modo, surgieron nuevos países, principalmente en África y Asia. Asimismo, la descolonización llegó a pequeñas islas de Oceanía, del Caribe y a las Guayanas, en América del Sur.

Causas de la descolonización

- El surgimiento de un sentimiento nacionalista que buscaba la independencia en las colonias.
- El desgaste de las potencias imperialistas europeas durante las Guerras Mundiales.
- El reconocimiento de la ONU y la comunidad internacional al derecho que tienen los pueblos para autogobernarse.
- Estados Unidos y la Unión Soviética promovieron la independencia de las antiguas colonias para poder incorporarlas dentro de sus zonas de influencia.



Actividad individual

1. ¿En qué consistió la descolonización?

2. ¿Qué relación existe entre el proceso de descolonización y la Guerra Fría?

3. ¿Cree usted que exista una manera pacífica para enfrentar los conflictos entre las naciones?

La caída de la Unión Soviética y el fin de la Guerra Fría

La crisis económica, provocada por el aumento de precios del petróleo en la década de 1970, inició un importante desequilibrio entre ambas superpotencias. Aunque las apariencias hacían ver a la Unión Soviética con gran solidez económica, ganando incluso influencia en América Latina y algunos países de África, la realidad era que **había comenzado a endeudarse para poder mantener sus gastos de defensa** (elaboración de armamentos) y su carrera espacial. Además, como la agricultura no se había modernizado, requería importar gran parte de sus alimentos para satisfacer el consumo interno. Hacia fines de los años 80, la situación se hizo insostenible.

Mijaíl Gorbachov, quien asumió en 1985 el liderazgo de la Unión Soviética, intentó pedir préstamos externos, pero estos fueron condicionados a que se generaran cambios políticos. Por ello, **Gorbachov planteó dos políticas** relacionadas:

- La **Glasnost** (transparencia) que consistía en la apertura informativa para la población; dotándola, a su vez, de un régimen democrático parecido a los modelos occidentales.
- La **Perestroika** (reestructuración) que implicaba abandonar el modelo de economía planificada y modificar el rol del Estado dentro de ella. Con la Perestroika, las tendencias separatistas de muchas etnias pudieron expresarse libremente, hasta llegar a concretar su deseo de constituir estados nacionales separados.



▲ Bandera de la Unión Soviética. Sus símbolos eran la hoz y el martillo.



Actividad grupal

Lean el siguiente poema de Evgueni Yevtushenko y respondan las preguntas.

Adiós, Bandera Roja nuestra, adiós

(Fragmento)

*Adiós, Bandera Roja nuestra.
Fuiste nuestro hermano y nuestro enemigo.
Fuiste el camarada del soldado en las
trincheras,
fuiste la esperanza de la Europa cautiva.
Pero, como una cortina roja, tras de ti
ocultabas al gulag
repleto de cadáveres helados.
¿Por qué lo hiciste,
Bandera Roja nuestra?
Adiós, Bandera Roja nuestra.
Acuéstate.
Reposa.*

Fuente: http://www.arquitrave.com/poetas/Evgueni_Yevtushenko/poeta_evgueni_yevtushenko.html

1. ¿Qué simboliza la Bandera Roja?

2. ¿Por qué el autor se despide de la Bandera Roja?

3. ¿Por qué señala que fue “la esperanza de la Europa cautiva”?

4. ¿Cuál diría usted que es la visión del autor del poema respecto al futuro de la Unión Soviética?



▲ La imagen más representativa del fin del bloque socialista fue la caída del Muro de Berlín.

La caída del Muro de Berlín (1989)

La liberalización que había comenzado a vivir la Unión Soviética repercutió también en los “socialismos reales” de Europa del Este, ya que las personas comenzaron a exigir medidas similares. El caso de Alemania fue el de mayor impacto mundial. En octubre de **1989 se iniciaron masivas marchas y protestas** contra el régimen de gobierno en la República Democrática Alemana. El presidente Eric Honecker no pudo reprimir estos movimientos, ya que no fue respaldado por Gorbachov, por lo que debió renunciar. El nuevo gobernante, Egon Krenz, debió enfrentar nuevas movilizaciones que exigían la circulación dentro de Berlín, ante lo cual estuvo obligado a ceder. Los mismos **ciudadanos derribaron el Muro de Berlín** en noviembre de 1989. En marzo de 1990, se convocó a elecciones libres, concretándose así el proceso de unificación económica y política bajo el régimen de la República Federal Alemana.

Tras la unificación, las nuevas autoridades alemanas intentaron enjuiciar a Honecker por su papel en las muertes de personas que intentaron cruzar el muro de Berlín, pero este huyó a Moscú. Más tarde regresó a Alemania; enfermo, fue dejado en libertad antes de que el juicio finalizara y viajó a principios de 1993 a Chile, donde vivió hasta su fallecimiento.

Otros países de Europa del Este que abandonaron el modelo soviético hacia 1989 fueron Polonia, Checoslovaquia (que en 1992 se divide en República Checa y Eslovaquia), Rumania, Hungría y Bulgaria. En Yugoslavia, país que ya se había distanciado del bloque comunista, se agudizaron una serie de enfrentamientos internos a partir de 1989.



Actividad individual

A partir de la información que le hemos entregado, responda estas preguntas.

1. ¿Qué consecuencias tuvo para los países de Europa del Este (socialismos reales) la crisis soviética?

2. ¿Cuál es el hecho más significativo que puso fin a la Guerra Fría?

3. ¿Por qué cayó el Muro de Berlín? ¿Durante cuántos años se mantuvo el muro?

La hegemonía de Estados Unidos en la actualidad

Con el término de la Guerra Fría, **Estados Unidos** se convirtió en la **potencia hegemónica** dentro del contexto internacional. El liderazgo norteamericano puede observarse en el predominio que hoy existe del modelo económico, cultural, político y militar que ha impuesto y resguardado esta potencia hegemónica.

Este nuevo orden mundial se ha caracterizado por:

- **La extensión de la economía de mercado (liberal):** las antiguas economías socialistas se abrieron a las prácticas capitalistas, por lo que la iniciativa privada reemplazó el papel que tenía el Estado dentro de la economía. Hoy en día, la mayoría de los países en el mundo viven en un modelo de economía de mercado. Esto ha llevado a una globalización económica, caracterizada por un aumento de los intercambios comerciales entre todos los países del mundo.
- **La extensión de la democracia como sistema de gobierno:** la gran mayoría de los países en el mundo cuenta hoy con sistemas de gobierno democrático, caracterizados por: elecciones periódicas y libres de los gobernantes, existencia de diferentes partidos políticos que compiten para llegar al poder y la garantía a las libertades colectivas e individuales.
- **Estados Unidos como “gendarme” del mundo:** debido a su gran potencial tecnológico y militar, Estados Unidos ejerce un importante rol político en el mundo, lo que le permite presionar o incluso invadir a otros países con tal de defender sus intereses económicos. Las justificaciones que ha utilizado para estas intervenciones son el resguardo de la libertad y la lucha contra el terrorismo mundial.
- **De la integración económica a la integración política:** en las últimas décadas, los países de Europa han llevado a cabo un proceso de integración mediante el cual se han estrechado relaciones, desarrollando políticas conjuntas de cooperación económica. Fruto de esta integración, en 1993 se constituyó la Unión Europea, con el objetivo de conseguir una unión política, económica y monetaria entre los países miembros.



▲ El ataque a las Torres Gemelas (2001) fue el desafío más importante que enfrentó Estados Unidos como “gendarme” del mundo.



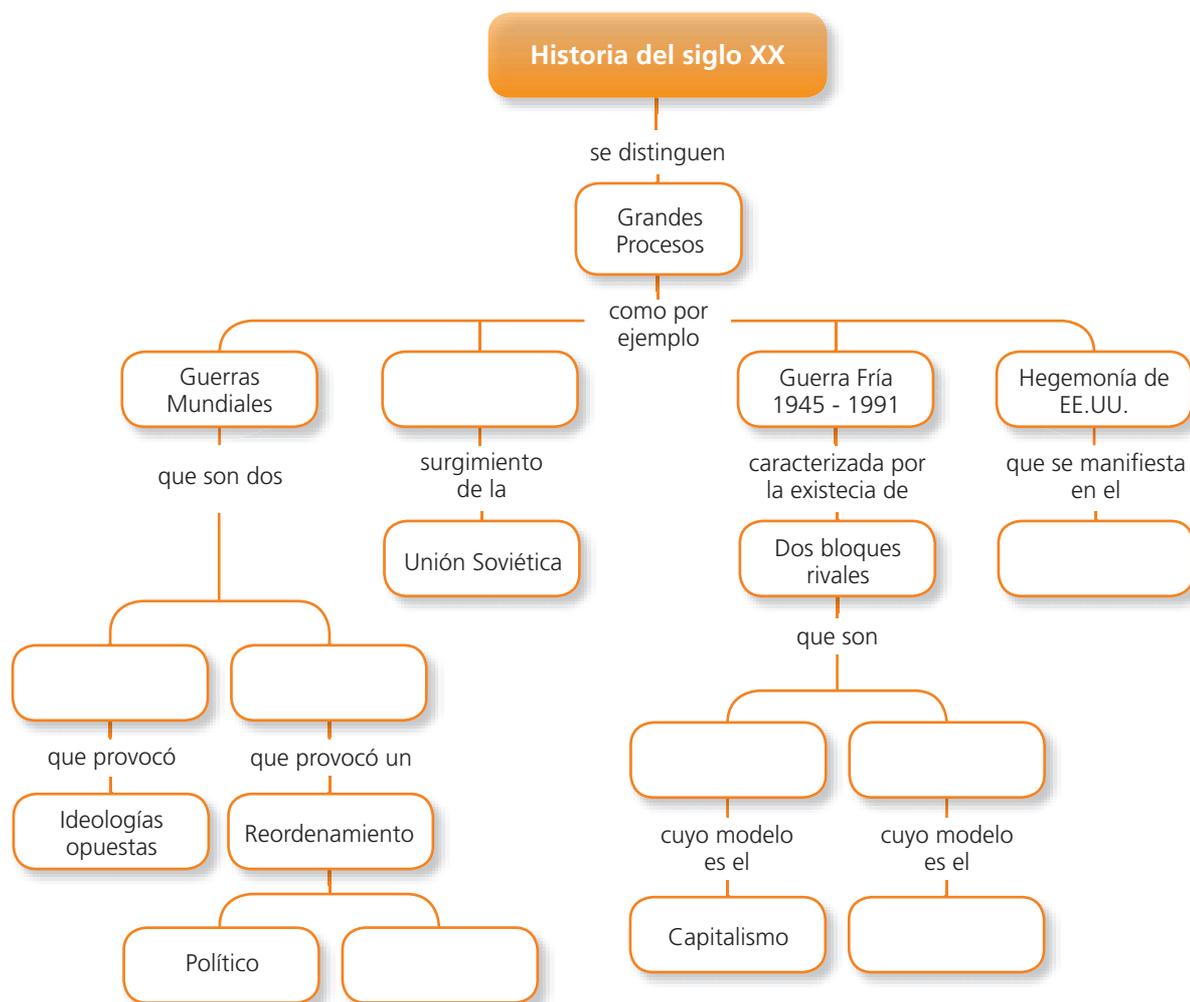
Actividad grupal

Reúnanse en grupos y comenten las siguientes preguntas de acuerdo a lo que saben y lo que han leído en esta unidad.

1. ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas de que un solo país se proclame como “gendarme” del mundo?
2. ¿Por qué creen que el terrorismo se ha extendido como una gran amenaza sobre el mundo?

Síntesis unidad 2

A continuación, le invitamos a sintetizar los contenidos de la Unidad 2, completando el siguiente **mapa conceptual**.



Mi proceso

Reflexione respecto a la forma en que usted aprende. Para ello, deberá responder individualmente cada pregunta, para luego comentarlas con el resto de sus compañeros y compañeras.

- ¿Cuán interesado está en lo que aprende?
- ¿Qué cosas influyen en su dedicación a los estudios?
- ¿Cuáles son las palabras claves de la Unidad 2? ¿Las entiende?
- ¿Qué tipo de recursos o información le pueden ser útiles para abordar el estudio de las siguientes unidades?

Evaluación

1. Ordene cronológicamente los siguientes procesos del siglo XX:

Revolución Rusa - Gran Depresión Económica -
Guerra Fría - Primera Guerra Mundial - Hegemonía de los
Estados Unidos - Segunda Guerra Mundial - Imperialismo.

- 1 _____ 2 _____ 3 _____
4 _____ 5 _____ 6 _____
7 _____

2. ¿Cuáles fueron las dos potencias que lograron conquistar más territorios en África y Asia durante el período del Imperialismo europeo?

3. ¿Qué relación tiene el desarrollo de la Revolución Industrial con el Imperialismo?

4. Nombre las causas de la Primera Guerra Mundial (1914 – 1918)

5. ¿A qué proceso corresponden cada una de las siguientes imágenes?



▲ Cesantes. En 1929, se calculaban diez millones de desempleados.



▲ En 1917, llegan al poder los bolcheviques, liderados por Lenin.



▲ Ataque a Pearl Harbor, 1941.

6. Lea el siguiente documento y luego responda a las preguntas.

“El vocablo “fría” se utiliza en sentido doble y contradictorio: a) para indicar que las relaciones entre el Este y el Oeste son frías, heladas, están paralizadas, congeladas y así sucesivamente; esto es, no son cálidas; y b) para indicar que aunque las relaciones son malas y belicosas, están refrenadas, hasta cierto punto, y no han alcanzado el punto de guerra “caliente” (...). De aquí que las guerras frías sean períodos en que se considera que la guerra es más probable, y no menos, que en el período precedente. Aunque las armas atómicas pueden permanecer en manos de políticos y generales, e impiden una guerra caliente, aportan mayores peligros al período de confrontación (...). Y esta proximidad a la guerra es lo más evidente porque las guerras frías entre las principales potencias se acompañan a menudo de sangrientas guerras calientes entre sus respectivos aliados en el Tercer Mundo”.

Fuente: Halliday, Fred. *Génesis de la Segunda Guerra Fría*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1989.

a) ¿Qué es una “guerra fría” y una “guerra caliente”?

b) ¿Por qué razones la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética no pasó a ser una “guerra caliente”?

7. ¿Por qué se dice hoy en día que existe una hegemonía de EE.UU.? Señale tres argumentos.

8. A su parecer, ¿cuáles fueron los principales conflictos desarrollados en el mundo durante el siglo XX?

Desarrollo tecnológico y economía global



▲ Mujer depositando dinero desde un cajero automático.

► Para trabajar con el curso

Observen la fotografía, lean en conjunto los siguientes testimonios y luego respondan las preguntas.

- “Esto ya llegó: por donde usted camine hay Internet.”
- “Todo el mundo tiene celular, niñitos de 11 años tienen celular. En los jardines infantiles, los padres llaman a sus hijos a ver cómo están, por si están llorando.”

Fuente: Desarrollo humano en Chile.
Las nuevas tecnologías ¿un salto al futuro?
<http://www.pnud.cl/publicaciones/IDH-2006.pdf>

- ¿Cómo es su relación con la tecnología?
¿Se siente una persona tecnologizada?
- ¿Qué consecuencias negativas de los avances tecnológicos podría enunciar?
- ¿Qué consecuencias positivas del desarrollo tecnológico podrían considerarse?

Aprendizajes esperados

En esta unidad, usted trabajará para conseguir los siguientes aprendizajes:

- Reconocer el actual desarrollo tecnológico como un proceso de avance y acumulación permanente.
- Reconocer y analizar el proceso globalizador en la economía.
- Reflexionar y debatir sobre la situación de Chile en general y de cada uno en particular, dentro del contexto de la economía global.
- Lograr comprender y analizar los problemas que se extienden a nivel mundial y las manifestaciones que presenten en nuestro país.

El desarrollo tecnológico

Desde siempre, los seres humanos hemos inventado **técnicas y herramientas** que nos han permitido obtener diferentes **beneficios**. Sin embargo, desde la Revolución Industrial desarrollada en Europa y, sobre todo, luego de las guerras mundiales, el desarrollo tecnológico se ha vuelto cada vez más acelerado.

Muchos aparatos tecnológicos de la actualidad fueron inicialmente **inventos de guerra**, que posteriormente se masificaron en la población, adquiriendo funciones muy distintas de las que originalmente tuvieron. Por ello, desde la segunda mitad del siglo XX, ha venido desarrollándose una verdadera **revolución tecnológica**. Observe los siguientes ejemplos:

Inventos de Guerra



El radar fue utilizado para detectar barcos y aviones enemigos.



Los aviones fueron usados en las guerras mundiales como importantes naves de ataque.

Función en la actualidad



Con la misma tecnología del radar, en 1946, se inventó el horno microondas.



Con el paso del tiempo, los vuelos comerciales se han abaratado enormemente, haciendo mucho más fácil el transporte de pasajeros.



Actividad individual

1. ¿Cuándo y por qué comenzó la revolución tecnológica?

2. ¿Qué relación puede existir entre las guerras mundiales y los avances en el campo de la electrónica?

Los avances científicos del último tiempo

Antiguamente, los “tubos de vacío” que se utilizaban en aparatos tecnológicos, los hacían grandes, pesados y caros. En 1958, estos tubos fueron sustituidos, debido a la invención del chip, un pequeño circuito integrado del porte de una estampilla, que permitió disminuir el tamaño de los artefactos y su costo. Del mismo modo, desde 1971, con el microchip, una versión casi microscópica del anterior, se ha logrado disminuir aún más el tamaño y aumentar las funciones de diferentes aparatos, como los notebook o computadores portátiles. Veámos cómo ha evolucionado el computador con el paso del tiempo:



Otros importantes avances actuales se han producido en la **industria química**, los que han logrado desarrollar diferentes tipos de plásticos y sintéticos, logrando reemplazar el papel, cuero, lanas, maderas, metales, etc. Además, se ha innovado en la producción de alimentos (jugos, bebidas, etc.) y fertilizantes.

Una de las áreas más controvertidas del desarrollo tecnológico es la **biotecnología**, ciencia que aplica técnicas para transferir información genética entre organismos vivos. Producto de su avance, hoy se conocen los miles de genes que posee el ser humano y las posibles relaciones que estos tienen con las enfermedades. También, se ha logrado duplicar artificialmente organismos a través de la clonación. En el campo de la botánica, se ha podido traspasar genes de una especie a otra para desarrollar semillas más resistentes, creando cultivos agrícolas transgénicos.



Actividad grupal

Reúnanse en grupos y discutan a partir de las siguientes preguntas.

1. Piensen en la publicidad de celulares y comenten: ¿qué tipo de personas aparecen en este tipo de publicidad? ¿Qué modelos o estilos de vida se pueden identificar en estos mensajes?
2. ¿Qué ventajas y desventajas tiene la utilización de productos sintéticos y plásticos en la vida diaria?



▲ Las nuevas tecnologías han tenido una fuerte influencia en nuestras vidas.

La interconectividad

Si usted usa celular, seguramente está más ubicable para sus familiares y amigos, aun cuando ellos se encuentren muy lejos. O bien, si utiliza **Internet**, puede conocer y hacer amigos de otras regiones o países a través de páginas interactivas, **chat** y foros virtuales (Facebook, Twitter, etc.). Actualmente, los avances en las telecomunicaciones han permitido acortar las distancias, conocer lugares lejanos y mantenernos más comunicados.

Otro cambio que usted puede observar es lo que sucede con los medios de transporte. En la actualidad, son mucho más baratos y rápidos, existiendo una mayor variedad de empresas de transporte aéreo, terrestre y marítimo. Esto ha facilitado no sólo los desplazamientos de las personas, sino que también ha aumentado el intercambio comercial entre los países.

A partir de los avances en las telecomunicaciones y los medios de transporte, **las personas están cada vez más conectadas unas con otras**, las distancias físicas o la lejanía pueden salvarse rápidamente a través de un viaje en avión o de una llamada telefónica. De este modo, se entiende por **interconectividad** la posibilidad que tienen las personas, países, empresas, etc., de permanecer relacionados. Esto puede ser de manera física (interconectividad física) gracias a los medios de transporte, o virtualmente (interconectividad virtual) por medio de las telecomunicaciones. La interconectividad facilita la integración entre personas de distintos lugares del planeta, rompiendo las barreras del tiempo y la distancia.

Conceptos fundamentales

Internet: sistema global descentralizado de redes interactivas e informáticas que permite a los computadores conectados comunicarse entre sí.

Chat: conversación a través de Internet en tiempo real, que se establece entre dos o más personas. Se produce mediante textos escritos, aunque ahora también se pueden utilizar la voz y el video.



Actividad grupal

Reunidos en grupos, discutan sobre la interconectividad en función de las siguientes preguntas.

1. ¿Cómo se manifiesta el actual desarrollo tecnológico en las comunicaciones y en los medios de transporte?
2. ¿Por qué la interconectividad es importante para la vida cotidiana de las personas?

Impacto en nuestra sociedad

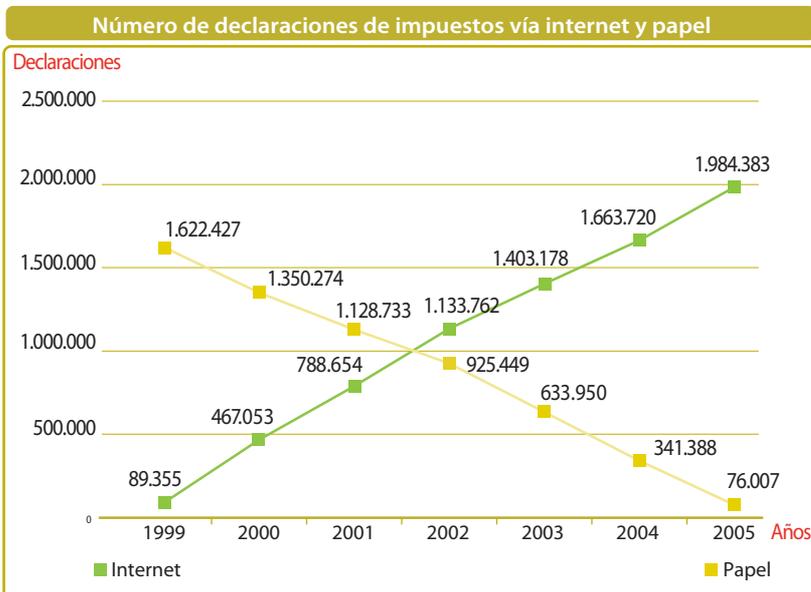
Para algunos sociólogos e intelectuales, la información, tanto su creación como su distribución y manejo, se ha convertido en uno de los ejes de la sociedad de hoy en día. Es por eso que la han denominado **sociedad del conocimiento** o **sociedad de la información**. Esta forma de ver la sociedad considera que las **Tecnologías de la Información y las Comunicaciones** (TICs) permiten un importante desarrollo y progreso. El ejemplo más relevante de nuestro tiempo es el uso de la Internet, que es considerada una herramienta fundamental para facilitar el acceso e intercambio de conocimientos y datos. Con esto, se espera que las personas estén informadas y actualizadas, así poder innovar y generar propuestas a partir de los millones de documentos que circulan en la red.

Sin embargo, por diferentes razones, no todas las personas tienen acceso a las nuevas tecnologías, o bien no cuentan con la formación y capacidades necesarias para utilizarlas adecuadamente. Por ello, se dice que existe una **brecha digital**, una disparidad entre quienes pueden pagar por las TICs y saben utilizarlas, en comparación con aquellos que no. En Chile, cada vez son más las personas que tienen acceso a TICs, por lo tanto, el problema no se encuentra tanto en el acceso, sino en la capacidad de las personas para usar estas herramientas eficazmente.



Actividad individual

Observe los siguientes datos sobre la declaración de impuestos por Internet y luego responda las preguntas.



1. ¿Cómo realiza usted o sus familiares la declaración de impuesto al SII? ¿Por qué utiliza ese sistema?

2. ¿Qué se puede concluir a partir del gráfico sobre las declaraciones de impuesto?

Cambios en la economía mundial



▲ En la actualidad, las ferias internacionales son una herramienta efectiva para la promoción de productos y servicios en el exterior.

A mediados del siglo XIX, con la época de la Revolución Industrial, comenzó un intenso comercio entre diferentes países, basado en el intercambio de recursos naturales y tecnologías. En la actualidad, ningún país es autosuficiente, es decir, ninguno produce todo lo que necesita ni tampoco necesita todo lo que produce, por lo tanto, compra y vende a otros. Desde mediados del siglo XX, este intercambio comercial entre países ha aumentado a niveles nunca antes pensados, generando una gran **interdependencia económica**, debido a que las distintas naciones están condicionadas mutuamente, para producir y vender sus mercancías y recursos.

Esta **mundialización de la economía** también ha generado nuevas formas de producción. Es así que muchos de los productos que compramos han sido elaborados en diferentes lugares del mundo, ya que las grandes empresas aprovechan las mejores condiciones que brinda cada país para abaratar costos en los sueldos de trabajadores, materias primas o el acceso a tecnología. Esta nueva forma de producción genera un **constante movimiento de productos** (en partes, o en proceso de elaboración), de **capitales** (o dineros que se utilizan para invertir) y del **trabajo**, ya que cualquier cambio en las condiciones lleva al traslado de la empresa a otro país que brinde mejores condiciones económicas.



Actividad individual

Lea el siguiente texto y luego responda las preguntas.

Las materias primas para la muñeca Barbie (plástico y pelo) se obtienen de Taiwán y Japón. El armado se hace en Indonesia, Malasia y China. Los moldes provienen de Estados Unidos, así como las pinturas para decorarla. China suministra el tejido de algodón para los vestidos. Las muñecas se exportan desde Hong Kong a un precio de dos dólares la unidad, que cubre los 35 centavos de mano de obra China, 65 centavos de costos de materiales, más el transporte, administración y ganancias empresariales. Las muñecas se envían a Estados Unidos, donde se venden a 10 dólares la unidad, de los cuales el diseñador (la empresa Mattel) obtiene una ganancia de un dólar y el resto financia el transporte, marketing y la distribución. En el mundo se venden aproximadamente dos muñecas por segundo.

Adaptado de: De la Dehesa, Guillermo. *Comprender la Globalización*. Madrid: Alianza Editorial, 2000.

1. ¿Qué cree usted que pasaría en la fabricación de muñecas Barbie si los medios de transporte fueran lentos y caros?

2. ¿Qué beneficios y qué desventajas tiene para los trabajadores este sistema de producción?

Tratados de Libre Comercio

Un Tratado de Libre Comercio (TLC) **es un acuerdo** entre dos o más países, que busca favorecer el intercambio comercial mediante el establecimiento **de políticas y normativas que garanticen la circulación de bienes, servicios y capitales**. Básicamente, consiste en la eliminación o rebaja sustancial de los **aranceles** para los bienes que ambas partes quieren vender y comprar, a lo que se agregan algunos acuerdos en materia de servicios. Estos acuerdos se rigen por las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC) o por mutuo acuerdo entre las naciones participantes.

Conceptos fundamentales

Aranceles: impuestos en dinero que cada Estado cobra a los productos que ingresan a su país o aquellos que se venden a otros países.



Actividad individual

Observe el siguiente mapa y luego responda.

Tratados y acuerdos comerciales de Chile con otros países del mundo hasta el año 2008



1. Elabore un listado de los países con los que Chile ha alcanzado un Tratado de Libre Comercio.

2. ¿Por qué el cobro de aranceles puede disminuir el comercio internacional?



Actividad grupal

1. Lean en conjunto las ventajas y desventajas de los Tratados de Libre Comercio (TLC) para Chile.

Ventajas de los TLC para Chile	Desventajas de los TLC para Chile
<p>Acceso: se consolida la inserción de productos nacionales a mercados extranjeros y se incentiva la inversión nacional y extranjera. Por lo tanto, la exportación de diferentes recursos naturales como, por ejemplo, cobre, frutas, chips de madera, etc., se ve tremendamente favorecida.</p>	<p>Dependencia: gran parte de lo que se produce en Chile comienza a ser destinado al comercio internacional. El sector exportador, que es uno de los soportes del crecimiento, muchas veces se ha visto seriamente afectado por las crisis económicas mundiales, pues ellas disminuyen su actividad.</p>
<p>Crecimiento: el aumento de las exportaciones favorece el desarrollo de otras actividades de servicios que las apoyan, tales como las telecomunicaciones, infraestructura portuaria, aeropuertos, transporte marítimo y aéreo.</p>	<p>Crecimiento limitado: el crecimiento de las exportaciones no necesariamente va de la mano con un crecimiento en otros sectores del aparato productivo. Por ejemplo, este rubro suele tener un impacto muy débil en la generación de empleos.</p>
<p>Precios: debido a la disminución de los impuestos a productos importados, debiera existir también una disminución progresiva en los precios de estos productos, lo que favorece directamente a los consumidores.</p>	<p>Desprotección: existen importantes rubros de la economía que no tienen posibilidades de competir en precio y, a veces, en calidad con los productos que vienen de otros países. Los principales rubros afectados son la agricultura tradicional; la Pequeña y Mediana Empresa (PYME); y, finalmente, el comercio minorista. Este último, se debilita debido a la instalación de grandes multiempresas que logran abaratar costos al comprar en grandes cantidades.</p>

2. Discutan grupalmente cada una de las ventajas y desventajas de los TLC.
3. En función de lo anterior, ¿cómo creen que afectan los TLC su vida diaria?
4. Compartan sus respuestas con los demás grupos.

Globalización

Los cambios tecnológicos que ha vivido nuestra sociedad en el campo de las telecomunicaciones y transportes han llevado a que las personas estén cada vez más interconectadas, favoreciendo la interdependencia de las economías en el mundo, dando inicio a un proceso llamado **globalización**. Este proceso se caracteriza por una creciente integración o unificación mundial en diversos ámbitos de la vida: económico, financiero, cultural, tecnológico, y político, entre otros. En el siguiente cuadro podrá observar las características e implicancias del proceso:

Globalización: proceso de creciente interdependencia económica, tecnológica, social y cultural entre distintos países del mundo, favoreciendo a que los mercados, las sociedades y las culturas sean cada vez más uniformes o globales, adquiriendo un carácter mundial.

Características:

- **Económicas:** extensión del modelo de libre mercado en casi todas las economías del mundo, lo que disminuye las regulaciones del Estado y promueve el desarrollo de empresas transnacionales.
- **Tecnológicas:** aumento de la conectividad humana a través del transporte y las telecomunicaciones, como por medio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), Internet, y los avances tecnológicos.
- **Sociales:** pérdida de los valores e intereses colectivos, en favor de los individuales.
- **Políticas:** creciente valoración de los regímenes democráticos que defienden la libertad de las personas y los Derechos Humanos.
- **Culturales:** masificación de la forma de vida occidental, que ha llevado a una relativa homogenización de las culturas.

Críticas al fenómeno de la globalización:

- **Desigualdades crecientes:** la globalización aumenta las desigualdades económicas que existen entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo, ya que las empresas locales no pueden competir con empresas multinacionales que tienen más recursos y capacidades para producir a más bajo precio.
- **Deterioro del medio ambiente:** debido a los intercambios económicos ha aumentado el consumo de materias primas, recursos energéticos y productos manufacturados, lo que perjudica al medio natural, provocando contaminación, sobreexplotación de los recursos naturales y extinción de flora y fauna. Todo esto da origen a problemas de alcance global como el cambio climático, aumento de los desiertos o calentamiento global.
- **Homogenización de la cultura:** las culturas locales pierden terreno ante la homogenización cultural, al subvalorarse aspectos claves y distintivos de la forma en que se concibe el mundo por parte de las minorías.



Actividad grupal

Reúnanse en grupos y comenten: ¿creen que Chile es un país globalizado? Fundamenten sus respuestas de acuerdo a lo que se ha definido como globalización.

Agentes de la globalización

El proceso de globalización se ha visto favorecido por una serie de instituciones y organismos que promueven la mundialización de la economía de mercado y la democracia. Entre estos podemos encontrar:

- **Empresas multinacionales o transnacionales:** son empresas que, teniendo su origen en un país, se extienden a otros países, a través de filiales que tienen diferentes niveles de decisión sobre las estrategias a seguir de estas compañías. Tienen un papel importante en la difusión de ciertos valores y formas de vida en todo el mundo, que han llevado al desarrollo de una “cultura global” o mundial, en la cual las diferencias culturales locales tienden a desaparecer.
- **Organismos internacionales intergubernamentales:** desde mediados del siglo XX, han surgido una serie de instituciones que han buscado fortalecer el sistema de libre intercambio en el mundo. Algunas de estas instituciones son:



▲ The Coca-Cola Company es un ejemplo de empresa transnacional.



Fondo Monetario Internacional (FMI) (1944): busca evitar crisis económicas a través de préstamos a los países miembros. Actualmente, suma más de 180 países, a los que también asesora económicamente. Sede principal: Nueva York, EE.UU.



Banco Mundial (1945): inicialmente ayudó a la reconstrucción de los países europeos, hoy da créditos a los países para que puedan mejorar sus condiciones de vida y superar la pobreza. Sede: Washington, EE.UU.



Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (1961): reúne a los países capitalistas más industrializados, para intercambiar información y armonizar políticas económicas que ayuden al desarrollo de sus miembros y de los que no lo son. Chile está en proceso de ser el miembro 31 de esta organización. Sede: París, Francia.



Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1945): busca resolver diplomáticamente conflictos o desacuerdos que surjan entre los 192 países miembros. Se divide en diferentes oficinas como educación y cultura (Unesco), infancia (Unicef) y el Consejo de Seguridad. Sede: Nueva York, EE.UU.



Actividad grupal

Formen grupos y discutan en función de las siguientes preguntas.

1. ¿En qué se diferencian las empresas transnacionales de los organismos internacionales?
2. ¿Qué otras empresas transnacionales conocen? Elaboren un listado.

¿Cómo vive usted el proceso de globalización?

No todas las personas han tenido el mismo acercamiento al desarrollo tecnológico que se ha experimentado en nuestro país en los últimos años. Particularmente, **Internet se ha convertido en una herramienta importante** para la vida de muchas personas, ya que a través de ella se puede “navegar” en la **web**. Esto significa que se puede pasar de un sitio web a otro, a través de los enlaces o “links” que existen en ellos. Existe una gran variedad de información a la que se puede acceder en la red, desde direcciones hasta recetas, pasando por páginas que permiten realizar trámites, o bien, conocer beneficios.

Conceptos fundamentales

Web: sistema de documentos, páginas o sitios interconectados por enlaces disponibles en Internet.



Actividad individual

Lea el siguiente testimonio y luego responda las preguntas.

“Me ha ido fantástico con la Internet”

“Tengo 64 años, soy casada, dueña de casa, madre de tres hijos y abuela de cinco nietos. Nunca he sido muy amiga de la tecnología y creo que, hasta hace unos meses atrás, jamás pensé en usar un computador, pese a que todos mis hijos son usuarios frecuentes y siempre me decían que me estaba perdiendo una buena experiencia y una manera fácil y barata de comunicarme con ellos.

La verdad es que me daba miedo la cajita, me asustaba Internet, hasta que hace poco una de mis hijas supo de estos cursos en la biblioteca pública de Talagante. Ella se inscribió, hizo el curso y luego me insistió en que tenía que aprender. Me dije “por qué no” y la verdad es que me ha ido fantástico, porque jamás pensé que me iba gustar eso de escribir, navegar y mandar mensajes.

Mis hijos están súper contentos, porque durante mucho tiempo me decían “mamá, pero cómo no vas a poder chatear” y creo que todo lo que aprendí con Biblioredes fue muy bueno para toda la familia.

Recomiendo a todas las mujeres que se acerquen sin miedo al computador, que vayan a su biblioteca pública, porque entrarán a un mundo nuevo y entretenido.”

Fuente: http://www4.biblioredes.cl/registro_usuarios/experiencias/FichaExperiencia.asp?id=27#



1. ¿Cómo es la experiencia de usted en cuanto al uso de la tecnología?

2. ¿De qué manera le puede afectar el no saber utilizar las nuevas tecnologías?

3. ¿Cree que la tecnología ha logrado conectar más y mejor a las personas en el mundo?

Problemas mundiales: la pobreza

Conceptos fundamentales

Feminización de la pobreza: empobrecimiento material de las mujeres y vulneración de sus derechos fundamentales.

La pobreza es un problema mundial que **está presente en todos los países**. Evidentemente, no es la misma pobreza en todas partes, esta adquiere rasgos diferentes dependiendo de la región o país en la que se desarrolla; por ejemplo, la pobreza que se vive en el campo es diferente de la que se vive en las ciudades. A su vez, la pobreza en naciones desarrolladas es diferente a la de las zonas subdesarrolladas. Pero además, podríamos decir que existen personas que se ven más afectadas que otras por la pobreza, ellas son:

Mujeres	Jóvenes	Pueblos originarios
En muchos hogares pobres, ellas deben hacerse cargo de los hijos por sí solas. Producto de la discriminación de género, les cuesta conseguir un buen empleo. Por ello se habla de feminización de la pobreza .	Al carecer de experiencia, tienen dificultad para encontrar empleos y, generalmente, reciben sueldos bajos.	Muchas veces son discriminados por sus diferencias culturales, viéndose excluidos de las oportunidades laborales.
		

Para la ONU existen dos grandes definiciones de pobreza:

- **Pobreza absoluta**, nivel en que se considera la falta de condiciones mínimas para la subsistencia, como la alimentación, el vestuario, la vivienda y la salud.
- **Pobreza relativa**, que corresponde al retraso respecto a la mayoría de la comunidad.



Actividad individual

1. ¿Qué sentimientos le surgen a usted respecto al tema de la pobreza?

2. ¿Qué situaciones de pobreza ha conocido o vivido personalmente?

3. ¿De qué manera cree usted que las personas pueden salir del estado de pobreza en Chile?

Medición de la pobreza

Según el Banco Mundial, las personas que viven con **menos de uno o dos dólares al día** se encuentran en situación de pobreza. Por lo tanto, se enfatiza en los ingresos como principal variable de la pobreza. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha establecido el **Índice de Desarrollo Humano (IDH)**, en el que se considera la esperanza de vida, el nivel de educación y el ingreso por habitante. Un país con IDH alto, tiene una buena calidad de vida y muy poca pobreza, mientras que un IDH bajo, indica altos niveles de pobreza.

Una de las manifestaciones más evidente de pobreza es el hambre. En el mundo existen millones de personas que mueren al año por esta causa. Según estimaciones de la **Organización de las Naciones Unidas para Agricultura y la Alimentación (FAO)** en los últimos 10 años hubo un considerable deterioro de la subnutrición. Dicho deterioro tuvo su repunte durante el año 2009. El hecho de haber superado los mil millones de personas hambrientas nos recuerda la urgencia de encarar con rapidez y eficacia las causas profundas de este problema a nivel mundial.



▲ Mil millones de personas en el mundo carecen de los medios para comer cada día.



Actividad individual

Lea el siguiente documento.

El número de personas que pasan hambre está aumentando

La FAO estima que en 2009 hubo 1.020 millones de personas desnutridas en el mundo. Ésta es la cifra más elevada desde 1970, primer año del cual se tiene estadísticas comparables.

El hambre ha aumentado no como consecuencia de las malas cosechas, sino debido a los elevados precios domésticos de los alimentos, así como a los menores ingresos y al creciente desempleo fruto de la crisis económica mundial. Muchas personas pobres simplemente no pueden permitirse comprar los alimentos que necesitan.

Fuente: <http://www.fao.org/hunger/hunger-home/es/>

1. ¿Por qué el hambre es considerado un problema global?

2. ¿Cuáles son algunas de las causas del aumento del hambre durante el 2009?

3. ¿Qué relación puede establecer entre pobreza y crisis económica mundial?

La pobreza en Chile

En Chile, el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) se encarga de medir la de la Encuesta de **Caracterización Socioeconómica** (Casen), con la que pobreza a través recoge información sobre la calidad de vida de las personas.

A través de estos datos, se puede definir como pobres a aquellas personas que no tienen los ingresos suficientes como para cubrir el costo de dos canastas de productos, lo básico como para satisfacer las necesidades alimentarias. Las familias que se encuentran en situación de indigencia son todas aquellas que no cuentan con ingresos para satisfacer ni siquiera las necesidades alimentarias de sus miembros, es decir, considera a aquellas personas que no alcanzan a ganar el dinero para costear una canasta de productos básicos.

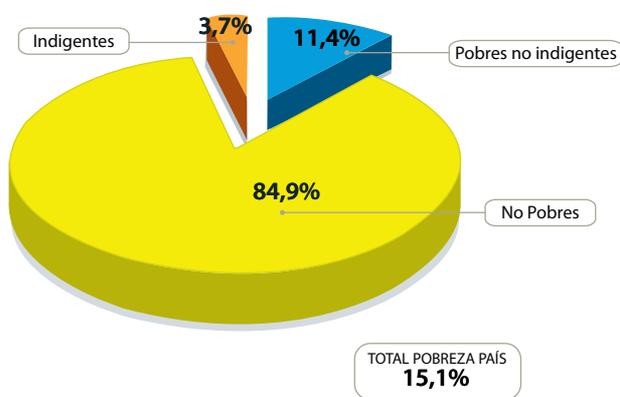
Según la Encuesta Casen 2009, más de dos millones de personas viven en situación de pobreza, de ellas casi 1.380.000 son mujeres. La encuesta, además, confirma que los hogares con jefatura femenina se encuentran más expuestos a vivir en condiciones de indigencia y pobreza. Es importante señalar, que las formas en que se manifiesta la pobreza en nuestro país son diferentes a las de otros lugares del mundo, ya que no existen hambrunas ni tampoco guerras.



Actividad grupal

Observen el siguiente gráfico y luego respondan las preguntas.

Situación de Pobreza e Indigencia 2009



Fuente: Ministerio de Planificación, Casen 2009.

1. ¿Qué porcentaje de personas vive en situación de indigencia?

2. ¿Cuál es el porcentaje total de pobreza en nuestro país?

3. ¿Creen que la educación es importante para la superación de la pobreza? ¿Por qué?

Para superar la pobreza existe el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis). Es un servicio del Gobierno de Chile que financia programas destinados a las personas, familias y organizaciones en situación de vulnerabilidad social, que necesitan una oportunidad para superar la pobreza en que viven.

Problema medioambiental

Otro de los problemas centrales que enfrenta la humanidad es el **deterioro** del equilibrio entre el **medio ambiente** y el desarrollo material del hombre.

El **explosivo crecimiento de la producción industrial** y de la población urbana a partir de mediados del siglo XIX, ha alterado el entorno natural, provocando contaminación, sobreexplotación de recursos naturales y extinción de algunas especies de animales y plantas, tanto en el mundo como en nuestro país.



Actividad individual

Lea la noticia y luego responda las preguntas.

Ambientalistas rechazan aprobación de Central Termoeléctrica Castilla

Alertaron de los efectos negativos que tiene la emisión de grandes cantidades de CO₂ y polvo de carbón a la atmósfera, así como también la elevación de la temperatura del mar, producto de las descargas de las centrales termoeléctricas.

Viernes 25 de febrero 2011

La central estaría emplazada a pocos kilómetros de zonas de gran biodiversidad, donde se registran poblaciones de pingüinos Humboldt, Guanay y otras aves propias del sector, además una de las pocas praderas de pasto marino que existen en Chile.

Junto con la necesidad de fomentar el desarrollo de energías limpias, Oceana se refirió finalmente a la importancia de promover la eficiencia energética, la introducción

del sistema de generación doméstica, y la mayor inversión del sector minero –principal consumidor de energías renovables no convencionales. Todas estas herramientas, a juicio de la organización, están al alcance de un país con el grado de desarrollo de Chile.

Fuente: <http://www.lasegunda.com/Noticias/Nacional/2011/02/628397/Rechazan-aprobacion-de-Central-Termoelectrica-Castilla>

1. ¿Qué problema ambiental describe la noticia?

2. ¿Cuáles son los argumentos que respaldan a los ambientalistas?

3. ¿Podría plantear una solución alternativa para este problema?



Cinemateca

Le recomendamos la película **Acción civil** (1998) de Steven Zaillian. En ella usted verá como un abogado denuncia a grandes empresas contaminadoras del medioambiente y defiende a las familias afectadas.



▲ En Chile, viven 31.000 personas infectadas por el VIH.

Conceptos fundamentales

Pandemia: enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.

La pandemia del SIDA

El SIDA es una **pandemia** que ha llevado a muchos organismos internacionales a desarrollar campañas para impedir su propagación y evitar el abandono y discriminación hacia los enfermos. Según las estimaciones de la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, al 2008 habían 33,4 millones de personas infectadas por el VIH. Ese mismo año se infectaron 2,5 millones de personas y 2,1 millones murieron de SIDA, entre ellos 280.000 niños.

El SIDA en Chile

En Chile, los primeros casos de SIDA se presentaron en 1984. Desde ese año, hasta el 2004, han muerto 5.043 personas, y hasta el 2010 se han contabilizado 40.000 casos de personas contagiadas con el virus, de las cuales un 25% son mujeres.

Desde el año 2001, con la promulgación de la llamada Ley del SIDA, **nuestro país ha tomado una serie de medidas** que van desde la prevención, hasta la protección de la privacidad y el tratamiento de las personas afectadas por el VIH/SIDA. Entre las medidas adoptadas se encuentra:

- El examen con el que se detecta el VIH, llamado **“Test de Elisa para VIH”** debe ser voluntario, confidencial y acompañado de consejería. El resultado del test es confidencial y todas las personas tienen derecho a ser informadas adecuadamente acerca del significado de su resultado.
- Las personas portadoras del VIH tienen derechos a diagnóstico y control, así como también a un trato libre e igualitario, impidiendo las discriminaciones de cualquier índole.
- Los tratamientos antirretrovirales (TARV) para el VIH en Chile constituyen una **garantía GES** (Garantías Explícitas en Salud), que asegura la cobertura total del tratamiento para adultos, niños y niñas que lo requieran.
- Prevención de la Transmisión Vertical para embarazadas que viven con VIH y sus hijos.



Actividad grupal

Reúnanse en grupos y discutan acerca de la importancia de las campañas mundiales contra el SIDA. Para esto, tomen como referencia las siguientes preguntas: ¿creen que es necesario hablar sobre el SIDA? ¿Dispone la sociedad de información necesaria para su prevención?

El Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) es una enfermedad causada por el Virus de Inmunodeficiencia humana (VIH), que anula y destruye las defensas inmunitarias, haciendo que las personas estén más propensas a infecciones que, finalmente, pueden provocar su muerte.

El narcotráfico: criminalidad a escala mundial

El narcotráfico y el consumo de drogas es un problema a escala mundial, ya que se extiende por una gran cantidad de países y diferentes sectores dentro de una sociedad. Además, el narcotráfico está asociado a la violencia y criminalidad, ya que, al ser un **negocio basado en el cultivo, manufactura, distribución y venta de estupefacientes ilegales**, se encuentra penado por la ley.

Las organizaciones dedicadas al narcotráfico tienen mucha riqueza y poder, permitiéndoles evadir el control de las autoridades. Algunos de los factores que potencian el narcotráfico son: las altas ganancias que genera, el aumento del consumo de drogas en los países más desarrollados y en las clases sociales más acomodadas, los avances tecnológicos en las comunicaciones y los medios de transporte, los acuerdos de libre comercio que amplían el intercambio comercial y, con esto, las posibilidades de negocios ilícitos.



Actividad individual

Lea la siguiente noticia y luego responda las preguntas.

Aumenta consumo de cocaína entre adolescentes en Chile según ONU

Consumo de cocaína entre adolescentes aumentó en Chile y asciende al 3,21% de los jóvenes de entre 15 y 16 años, según un informe anual de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) divulgado este miércoles.

Viernes 4 marzo 2011

“Los países en que se registró la mayor prevalencia de abuso de cocaína durante el año anterior en las personas de 15 y 16 años de edad fueron el Uruguay (el 3,7%), Chile (el 3,21%) y la Argentina (el 3,16%)”, revela el informe.

Sin embargo, la droga más consumida entre los estudiantes de 13 a 17 años es el cannabis. Un 23% de los adolescentes chilenos consumió cannabis por lo menos una vez en la vida.

En los últimos cuatro años, se dismantelaron 4 laboratorios de cocaína en Chile. En 2009, se incautó éxtasis, efedrina cruda y, por primera vez en el país, un pequeño laboratorio de fabricación ilícita de mescalina. El JIFE también destacó un aumento de la demanda de crack.

Fuente: <http://www.radiobiobio.cl/2011/03/04/aumenta-consumo-de-cocaina-entre-adolescentes-en-chile-segun-onu/>

1. ¿Por qué cree que ha aumentado el consumo de cocaína entre las y los jóvenes ?

2. ¿Qué relación existe entre violencia en las poblaciones y narcotráfico?

3. ¿Qué estrategias debiera tomar el Estado, en conjunto con los organismos internacionales, para combatir el avance del narcotráfico?

Síntesis unidad 3

A continuación, le invitamos a sintetizar los contenidos de la Unidad 3, completando el siguiente **cuadro resumen**.

Proceso	Conceptos claves	Descripción
Revolución tecnológica		
Cambios en la economía		
Globalización		
Grandes problemas del mundo		



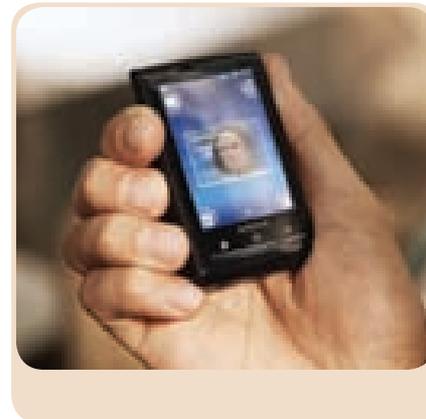
Mi proceso

Reflexione respecto a la forma en cómo usted aprende. Para ello, deberá responder individualmente cada pregunta y luego comentarlas con el resto de sus compañeros y compañeras.

- ¿Logra concentrarse cuando estudia?
- ¿Busca memorizar o entender? ¿Qué considera más conveniente?
- ¿Cuáles son los conceptos más importantes de la Unidad 3? ¿Podría explicarlos con sus propias palabras?

Evaluación

1. ¿Con qué procesos se pueden relacionar las siguientes imágenes?



2. Explique dos características de la globalización en la economía y el comercio mundial.

a) _____

b) _____

3. Mencione tres países con los que Chile haya firmado Tratados de Libre Comercio.

a) _____

b) _____

c) _____

4. ¿Qué consecuencias tienen los Tratados de Libre Comercio para la población chilena?

a) _____

b) _____

5. ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas de la interconectividad?

6. Observe los siguientes datos y responda.

Zona	Línea de Pobreza 2009	\$ mensual
Urbano	Indigente	\$ 32.067
	Pobre no indigente	\$ 64.132
Rural	Indigente	\$ 24.710
	Pobre no indigente	\$ 43.242

Fuente: <http://www.mideplan.cl/casen/Estadisticas/pobreza.html>

Hogares indigentes según sexo de jefe de hogar 2009			Hogares pobres según sexo de jefe de hogar 2009		
Hombre	Mujer	Nacional	Hombre	Mujer	Nacional
2,7	5,0	3,4	10,8	16,6	12,7

Fuente: <http://www.mideplan.gob.cl/casen2009/>

a) Según los datos, ¿qué diferencia a los indigentes de los pobres no indigentes?

b) ¿Qué personas son las más afectadas por la pobreza?

7. Lea el siguiente texto y luego responda la pregunta:

Según el Fosis, para superar la situación de pobreza en que viven, las personas, familias o comunidades deben iniciar un proceso de transformaciones en el que:

- Desarrollen confianza en sí mismas, sus talentos y habilidades.
- Aprovechen los bienes y servicios que les brinda el Estado y la sociedad (oportunidades).
- Mejoren de modo sustancial su calidad de vida, ciudadanía, participación en redes e integración social.

Fuente: http://www.fosis.cl/opensite_20090226151219.aspx#20090226151837

¿Cuáles son las ventajas y desventajas de la propuesta para la superación de la pobreza planteada por el Fosis?

8. ¿El problema del narcotráfico afecta a Chile? ¿Cómo se manifiesta en la vida cotidiana de las personas y sus comunidades?

Unidad

4

Reconociendo la diversidad de pueblos y culturas



▲ Inmigrante residente en Chile.



▲ Turistas visitando Patronato.



▲ Estudiante extranjero en Chile.

► Para trabajar con el curso

Observen las imágenes y luego respondan las preguntas.

- Considerando sus conocimientos previos y sus experiencias, ¿qué podrían decir acerca de cada una de estas personas? ¿Quiénes son?
- ¿De qué lugar creen que provienen estas personas?
- ¿A cuál de las personas que aparecen en estas imágenes invitarían a su casa a tomar once? ¿Por qué?

Aprendizajes esperados

En esta unidad, usted trabajará para conseguir los siguientes aprendizajes:

- Reconocer las diferencias culturales y valorar la riqueza de la diversidad.
- Reconocer y analizar expresiones de discriminación y falta de respeto a la diversidad.

La cultura, una forma de vivir



▲ La cultura es la base y el fundamento de lo que somos. En la foto, una minga de tiradura de casa en Chiloé.

Cuando hablamos de cultura, generalmente tendemos a considerarla desde una perspectiva limitada o restringida. Usualmente, se piensa que la cultura se trata del conocimiento y manejo de muchos temas, como cuando identificamos a alguien que posee un gran manejo de la cultura general. Otras veces, podemos pensar que la cultura tiene que ver con el arte, como el que podemos encontrar en los museos. También podríamos creer que este término se refiere al uso de modales o el comportamiento adecuado en eventos sociales. Sin embargo, la **cultura** es mucho más que eso: es una **estrategia** que los **seres humanos** hemos desarrollado para poder **adaptarnos a nuestro entorno**, compuesta por **ideas** (elementos teóricos-abstractos) y **acciones** (elementos materiales-concretos). De esta manera, podríamos afirmar que la cultura corresponde a un conjunto de conocimientos, experiencias, costumbres, creencias, valores y significados, con los cuales las personas no nacemos, sino que **aprendemos en distintos espacios que compartimos con otros**. En nuestro caso, nuestra cultura se forma a partir de lo que compartimos con nuestras familias, grupos de amigos o compañeros, en el colegio o en el trabajo. Así, esta siempre se va construyendo, acumulando y modificando con el paso del tiempo, por lo que decimos que no es estática.



Actividad grupal

1. Reunidos en grupos, identifiquen las culturas a las que sienten que pertenecen y anoten sus diferencias y semejanzas.

Diferencias	Semejanzas

2. Conversen en función de las siguientes preguntas:
 - a) ¿En qué coinciden sus sentimientos de pertenencia? ¿Son muy diferentes?
 - b) ¿Qué les pasa con las diferencias que tienen? ¿Qué sentimientos les generan?

Diversidad e identidad

Otro aspecto importante de la cultura es su diversidad, ya que puede corresponder a diferentes espacios o tipos de agrupaciones humanas. En este sentido, **existen distintos niveles de cultura**, dependiendo del lugar o agrupación de personas que estemos observando: podemos distinguir entre un nivel de cultura familiar o uno local (del barrio, vecindario, comuna, o región), así como otros niveles más amplios (nacional, continental o mundial-global). Todos estos niveles de cultura se superponen unos a otros.

También, la cultura hace que las personas se sientan unidas o cohesionadas, es decir, genera un **sentimiento de pertenencia o de identidad**. Así es como una misma persona puede pertenecer a varias culturas, dependiendo de los espacios o grupos culturales en los que se relacione.

De este modo, se puede sostener que todos los seres humanos, independiente de donde vivan, habitan en un mundo donde coexisten diversos tipos de culturas.



▲ Cada ser humano es componente de diversas culturas. En la foto, Alberto Millaquen, mapuche-huilliche y presidente del sindicato de pescadores de Quellón.



Actividad individual

Complete el siguiente cuadro de acuerdo con los niveles culturales que a usted le identifican.

Nivel cultural	Tipo de identidad	Se expresa en:
Local	Ejemplo: "porteño"	Ejemplo: "me gusta el Wanderers."
Nacional		
Generacional		
Latinoamericana		

Conceptos fundamentales

Tradición cultural: valores, creencias y costumbres que se transmiten de una generación a otra.

La diversidad cultural en el mundo

En cada rincón del planeta, de nuestro país, de una región, o dentro de una ciudad, existen comunidades humanas diferentes que comparten una identidad, una forma de ser o existir. Podemos identificar a un grupo cultural de acuerdo a sus **características étnicas, lingüísticas y religiosas**, entre otras.

Diversidad étnica y lingüística

La etnia, o población, es una forma de clasificar a las personas pertenecientes a una comunidad cultural y lingüística que pueden compartir una misma ascendencia o los mismos antepasados. Actualmente, existen miles de etnias diferentes en el mundo, como los mapuche en Chile o los masai en África Oriental.

El idioma es uno de los rasgos que le da mayor identidad a un pueblo. En la actualidad, existen unas 5.000 lenguas diferentes que sirven para expresar ideas y emociones. Pero **la lengua** no solo es una forma de comunicación, también **expresa una visión de mundo**. Por ello, un conjunto de personas que habla un mismo idioma comparte también una **tradición cultural**.



Actividad individual

Observe la siguiente tabla y luego responda a las preguntas.

Idioma	Localización principal	Cantidad de hablantes (en millones)
Chino	China	885
Inglés	América del Norte, Gran Bretaña, Australia, Sudáfrica	450
Hindi-Urdu	India, Pakistán	333
Español	América del Sur, España	266
Portugués	Brasil, Portugal	175
Bengalí	Bangladesh, India	162
Ruso	ex URSS	153
Árabe	África del Norte, Oriente Medio	150
Japonés	Japón	126
Francés	Francia, Canadá, Bélgica, Suiza, África Negra	122
Alemán	Alemania, Austria, Suiza	118
Wu	China (Shanghai)	77
Javanés	Indonesia (Java)	75
Coreano	Corea	72
Italiano	Italia	63

Fuente: archivo editorial.

1. ¿Cuál es el idioma que tiene mayor cantidad de hablantes en el mundo?

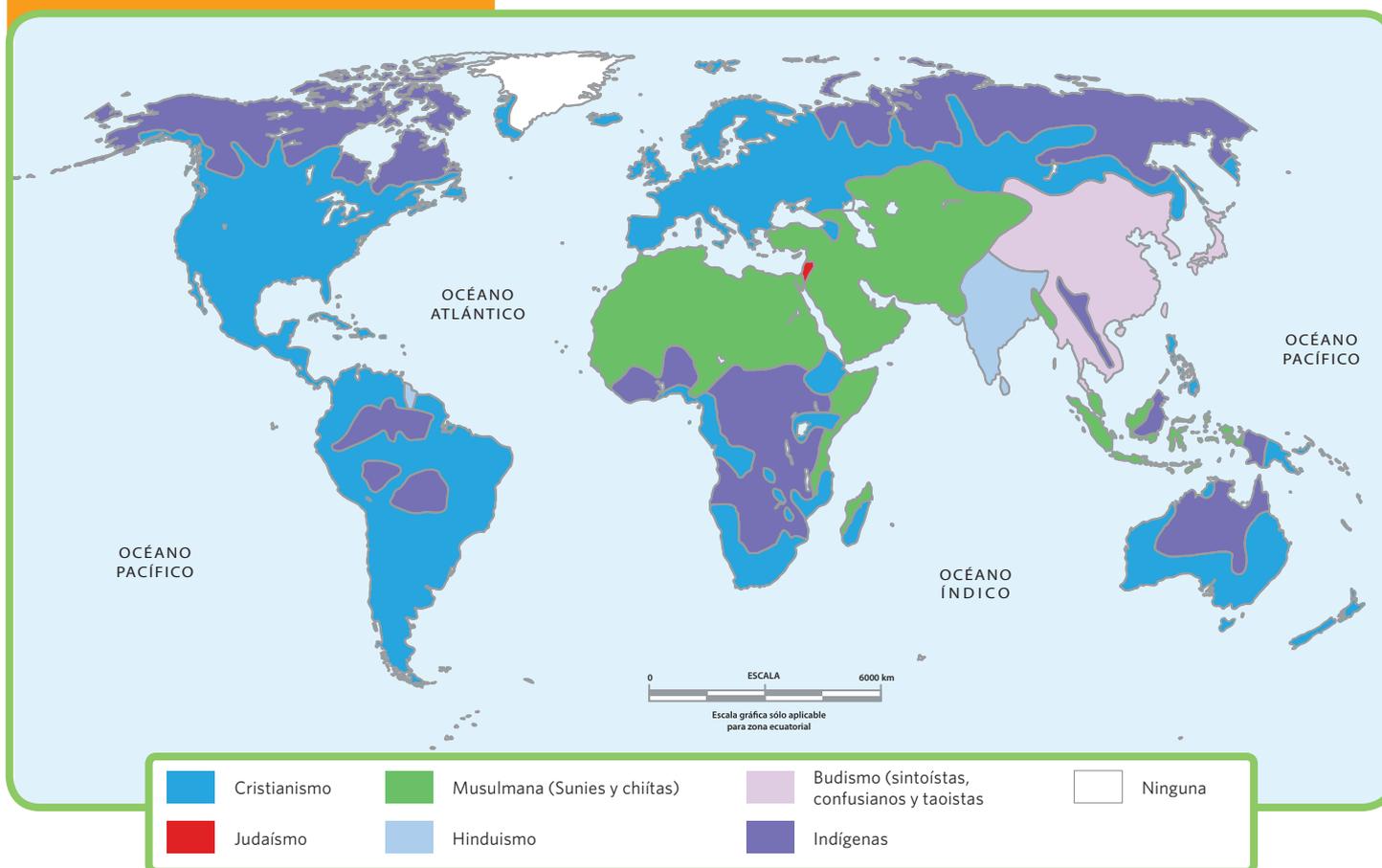
2. ¿Cuál es el idioma que se habla en mayor número de países?

3. ¿Qué idioma le parece más interesante de aprender? ¿Por qué?

La diversidad religiosa

Las religiones involucran formas de ver la vida y la muerte, creencias y prácticas sobre lo divino, así también como costumbres, tradiciones y símbolos que influyen sobre la conducta de quienes las profesan. Existen muchas creencias religiosas diferentes en el mundo. Algunas, de las **religiones más grandes** son, la islámica, el cristianismo, el budismo, el hinduismo, entre otras. Actualmente, las **religiones predominantes** son la cristiana (católica y protestante) y la religión islámica. Para saber cómo se distribuyen en el mundo, le invitamos a observar el siguiente mapa:

Distribución de religiones en el mundo



Cinemateca

Le recomendamos la película **Osama** (2003) de Siddiq Barmak. Con la llegada de los talibanes -grupo fundamentalista religioso- al poder en Afganistán, una niña de doce años se ve enfrentada a la injusticia y a las problemáticas religiosas que lleva sobre sus espaldas.

Cultura islámica



▲ El Corán se refiere a personajes hebreos (judíos) y cristianos como Adán, Noé, Abraham, Moisés, Jesús de Nazaret y Juan Bautista.

Cuando se habla de musulmanes, se está haciendo referencia a todos los seguidores del Islam, religión que surgió en la península arábiga el año 632 d. C. y que rápidamente se extendió hacia el norte de África y otras zonas cercanas.

En el **Corán**, que es el **libro sagrado de los musulmanes**, se encuentran las revelaciones que Alá, o Dios, le hizo al profeta Mahoma por medio del ángel Gabriel. En él, se reconoce a Jesús como uno de tantos profetas, se habla de ángeles y demonios, y también de un juicio final en el que los buenos serán recompensados con el cielo y los malos castigados con el infierno.

Los pilares del Islam, señalados por el Corán, son cinco:

- Alá es el único Dios, y Mahoma es su profeta.
- Orar cinco veces al día, mirando a La Meca.
- Ayunar durante el mes del Ramadán (novenos meses del calendario musulmán) desde el amanecer hasta el atardecer.
- Dar limosna a los necesitados.
- Peregrinar al menos una vez en la vida a La Meca, la ciudad sagrada del Islam.

Algunas costumbres musulmanas

Para los musulmanes, el lado derecho simboliza la suerte y la felicidad, y el izquierdo la desgracia. Por eso, utilizan la mano derecha para cosas consideradas nobles y la izquierda para las viles; por ejemplo, se entra a la mezquita con el pie derecho, se come con la mano derecha y se duerme sobre el lado derecho, en cambio, con la mano izquierda se limpia el cuerpo, se quitan los zapatos y la ropa.

Los hombres deben vestirse llevando cubierta el área entre el ombligo y las rodillas.

Para las mujeres es obligación utilizar una vestimenta llamada Hijab, que cubre todo el cuerpo, dejando visibles la cara y manos. Esta vestimenta se utiliza cuando se está en público y sólo se evita frente al marido, otras mujeres y familiares directos. Muchas musulmanas, principalmente en los países árabes, llevan un velo que cubre también la cara y guantes que cubren las manos y antebrazos. El maquillaje, las joyas y el perfume pueden llevarse, pero con moderación.

Yihad que significa "hacer un esfuerzo", es uno de los conceptos más controvertidos del Islam. Algunos lo consideran como un sexto pilar de la fe y lo traducen como "guerra santa", aunque puede referirse a otras formas de luchar por la fe. Los islamistas, sectores más radicales del Islam, han utilizado este concepto para justificar el uso de la violencia.



Actividad grupal

Lean en voz alta el siguiente texto y luego respondan las preguntas.

Mitos sobre los musulmanes

Existen muchos mitos modernos sobre la civilización árabe-musulmana. A continuación le presentamos algunos:

Todos los árabes son musulmanes: *cuando el Islam fue extendiéndose desde Arabia, lo hizo introduciendo el idioma árabe en los territorios que conquistaba. Así se generó una unidad lingüística que se ha mantenido hasta hoy. Sin embargo, en muchos de esos antiguos territorios el Islam ya no es la única religión. Asimismo, el Islam se ha ido extendiendo a muchos otros territorios sin intervenir en el idioma local. Por lo tanto, **no todos los árabes son musulmanes, ni todos los musulmanes son árabes.***

Todos los musulmanes son fundamentalistas y fanáticos religiosos: *los fundamentalistas religiosos son grupos que, al interior de cualquier religión, buscan mantener la pureza de su identidad cultural. Se caracterizan por rechazar elementos del mundo moderno; por ejemplo, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y la subordinación del poder religioso al poder político, lo cual implica una oposición tajante a las libertades públicas que surgieron en la vida occidental moderna a partir de la Revolución Francesa.*

Algunos medios de comunicación tienden a difundir noticias sobre los fundamentalistas islámicos, porque en muchos países con fuerte presencia musulmana ellos aspiran a obtener el poder de forma democrática para lograr que la población mejore sus condiciones de vida, observando los preceptos del Corán. Sin embargo, dentro de los fundamentalistas islámicos hay grupos más exaltados que plantean el uso sistemático de la violencia y del terrorismo para alcanzar sus objetivos.

La verdad es que los musulmanes son tolerantes y pueden convivir pacíficamente con otras culturas, mientras los fundamentalistas son una minoría.

Fuente: archivo editorial.

1. Expliquen la frase “no todos los árabes son musulmanes, ni todos los musulmanes son árabes”.

2. ¿Qué entienden por fundamentalismo religioso?

3. ¿Por qué creen que algunos medios de comunicación resaltan noticias sobre los fundamentalismos islámicos?

4. ¿Conocen algún mito moderno sobre católicos, evangélicos o mormones? Coméntenlos.

Las culturas africanas



▲ En el continente africano predomina la población negra.

África es un continente muy extenso y alberga múltiples etnias, con lenguajes, costumbres, ritos y tradiciones particulares.

Durante el siglo XIX, todos los pueblos del continente africano fueron **conquistados y dominados** por potencias imperialistas europeas. Estas potencias instalaron a élites blancas que dominaron militarmente a la población local, dictando leyes y organizando el comercio de acuerdo a sus propios intereses.

En la dominación colonial **no hubo mestizaje**, la población blanca no se interrelacionó con las etnias africanas. De hecho, existían leyes que buscaban aislar o apartar a los blancos de los negros.

Después de la Segunda Guerra Mundial, se inició el proceso independentista en que la población local fue ganando la libertad de elegir a sus gobernantes y establecer sus propias leyes.

Sin embargo, luego del **proceso de descolonización**, surgieron múltiples **conflictos étnicos y luchas tribales** que, sumados al escaso desarrollo económico de la región, la proliferación de enfermedades como el SIDA y la hambruna, han mantenido a África dentro de los continentes con mayores niveles de pobreza.



Actividad individual

1. ¿En África hubo mestizaje? ¿Por qué?

2. ¿Podríamos decir que en África encontramos solo una cultura? ¿Por qué?

3. ¿Cuáles son los rasgos distintivos de la cultura africana?

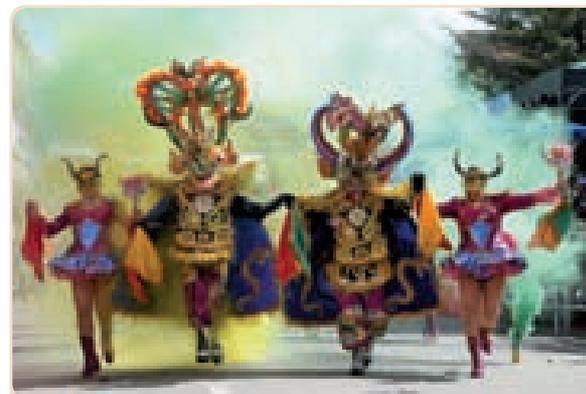
4. ¿Qué criterios se pueden usar para distinguir las diferentes culturas en el mundo?

Cultura latinoamericana

La cultura latinoamericana se identifica por las semejanzas que poseen las tradiciones de los pueblos originarios de la zona y por ser el español el idioma predominante en el continente.

Una de sus características más distintivas son los procesos de **mezclaje** de su población. Estas mezclas se dieron inicialmente entre los pueblos originarios que habitaban América, luego con los **europeos** que llegaron a conquistar estas tierras hacia el siglo XVI y, también, con otros grupos étnicos como los esclavos **africanos** , quienes fueron traídos paulatinamente a nuestro continente.

Como herederos de estas tradiciones culturales diferentes, nosotros vivimos diariamente el mestizaje. Este se manifiesta en diferentes aspectos de la cultura: el lenguaje, el arte, la vida cotidiana y la religión.



▲ *Carnaval de Oruro, Bolivia.*



Actividad individual

Chile forma parte de la cultura latinoamericana, por ello le invitamos a descubrir la diversidad cultural presente en las palabras.

1. Complete el siguiente cuadro:

Vocablo	Origen	Significado
Cancha	Quechua	
Pololo	Mapuche	
Ñandú	Aymará	
Curanto	Mapuche	
Guagua	Quechua	

2. ¿Por qué cree que llegaron a mezclarse lenguas de culturas tan diferentes como la española y las indígenas?

Diversidad cultural en Chile



▲ *La diversidad es la esencia real de nuestro territorio mestizo.*

La encuesta Casen 2009 estableció que 1.188.340 personas se identifican como pertenecientes a algún pueblo originario en Chile. Las tres minorías étnicas más importantes son la **mapuche, aymará y rapanui**. Cada uno de estos grupos tiene una fuerte presencia en los grandes centros urbanos de Chile; principalmente en ciudades de las regiones Metropolitana, de La Araucanía y de Los Lagos.

Pero la diversidad cultural no sólo está representada por los pueblos originarios, sino que también se debe considerar a los **inmigrantes**, como los españoles, que llegaron al territorio hace cinco siglos y con los cuales se produjo el mestizaje. También arribaron a nuestro país ingleses, franceses, italianos, alemanes, belgas, suizos, croatas, sirios y chinos, entre otros. Todos ellos forman parte de nuestro país.

Por otra parte, la **migración** de extranjeros en los últimos años también se ha hecho presente como factor de diversidad cultural. A comienzos del siglo XXI, 220.000 extranjeros residían en nuestro país, provenientes desde Perú, Argentina y Bolivia.

Conceptos fundamentales

Migración: fenómeno de desplazamiento de ciudadanos desde un espacio territorial hacia otro, ya sea con intenciones de establecerse temporalmente, o bien de modo definitivo.

Inmigración: flujo migratorio que ingresa a un territorio.



Actividad individual

1. ¿Conoce a personas que provengan de otros países o de otros lugares de Chile? ¿Qué características particulares puede señalar?

2. ¿Qué actitud cree que tienen los chilenos y chilenas con los inmigrantes o con los extranjeros que se encuentran de paso?

3. ¿Cree usted que la diversidad de culturas en Chile enriquece o empobrece a nuestra sociedad? Fundamente.

La discriminación

En la vida diaria, es común escuchar a personas que utilizan palabras para menospreciar u ofender a las personas que consideran inferiores, ya sea por su origen étnico o geográfico, su aspecto físico, su condición social, su sexo o su edad. Todas las **expresiones discriminatorias** tienen un patrón común: el desprecio a quien, aparentemente, es diferente. Sin embargo, el menoscabo hacia los demás puede ocultar nuestras propias falencias y limitaciones.

En este sentido, entenderemos la discriminación **como una acción o comportamiento negativo** hacia los miembros de un grupo diferente, debido a los **estereotipos** (lo que sabemos de ellos) y los **prejuicios** (las emociones que nos generan).

Por otra parte, se habla de **discriminación positiva** cuando, a través de ciertas medidas o acciones, se busca proteger a las personas con ciertas necesidades o para marcar lugares especiales; por ejemplo, estacionamientos funcionales para mujeres embarazadas o discapacitados, asientos en la micro o en el metro para ancianos, zonas exclusivas para no fumadores, etc.

Conceptos fundamentales

Estereotipos: creencias, ideas y sentimientos negativos que se tienen hacia los miembros de un grupo determinado. Estos estereotipos corresponden a lo que sabemos sobre un grupo de personas.

Prejuicios: son juicios previos emitidos sin tener toda la información necesaria, o sin una comprobación.



Actividad individual

Observe las siguientes señales y responda las preguntas.



1. ¿Qué significan estas señales?

2. ¿Qué se busca con cada una de ellas?

3. ¿Considera importante respetarlas? ¿Por qué?

Conceptos fundamentales

Rol social: comportamiento que se espera de un individuo en determinada posición social.

Estereotipos: el primer paso hacia la discriminación

Una de las estrategias que las personas utilizan para desenvolverse entre la diferencia existente consiste en clasificar o poner etiquetas. Eso les permite orientarse, saber qué pueden esperar de los demás y cómo comportarse en determinados momentos. A estas etiquetas podemos llamarlas estereotipos, es decir, **imágenes mentales simplificadas o ideas a priori**.

Los estereotipos sirven, a nivel individual, para categorizar la realidad en la que se vive y defender los valores propios. A nivel social, ayudan a explicar o justificar algunos acontecimientos o situaciones sociales.

Los estereotipos se aprenden. Estos se traspasan, inicialmente, en la **familia** y en la **escuela**, naciendo a través de comentarios, chistes o bromas que profesores, adultos o compañeros puedan realizar. También son transmitidos a través de los **medios de comunicación**, sobre todo a través de la televisión. Otra manera por la cual son adquiridos es a través de las **experiencias personales**, como cuando se conoce alguna característica distintiva de un grupo y luego se generaliza a todos sus miembros, lo que modifica nuestra percepción de la realidad; o bien, cuando al observar la forma de actuar y el quehacer laboral de una persona generamos una impresión que nos lleva a la asignación de un **rol social** para ella. Otro ejemplo típico se relaciona con nuestro miedo e incomodidad frente a lo desconocido, pues los estereotipos permiten traspasar información que conocemos a aquello que no conocemos, lo cual nos da un punto de referencia.

Existen distintos tipos de estereotipos, los más comunes son los estereotipos de género, que reflejan creencias sobre las actividades, los roles, rasgos o atribuciones que caracterizan y distinguen a los hombres de las mujeres.



Actividad individual

Lea el siguiente fragmento de la letra de una canción del cantautor Tito Fernández y luego responda las preguntas.

1. ¿Qué idea se plantea en esta canción acerca de los "guatones"?

2. ¿Qué se plantea sobre los "pelaos"?

3. ¿A cuál de estos dos grupos cree usted que este cantante favorece o perjudica? Explique por qué.

Los guatones y los pelaos

(Fragmento)

*No hay guatón que sea mala gente,
ni pelado que sea sinvergüenza,
los dos, aunque parezcan diferentes,
son calcaos si se miran con paciencia.
Los guatones, por ejemplo, son amables
amigos de la flor, acá, la buena mesa
un guatón, bonachón, de buena clase
vale, en plata, casi todo lo que pesa
¿y qué me dice usted de los pelaos?
sencillos, tranquilos, gente seria,
no hay nada mejor que un pelado
sentado, por ahí entremedio, en una mesa.*

Fuente: Fernández, Tito. "Los guatones y los pelaos". En *El Olympia de París*. Santiago: Alerce, 1980.

Los prejuicios: el segundo paso hacia la discriminación

El prejuicio implica **minusvalorar o subestimar a un grupo humano** por el comportamiento, valores, capacidades o atributos que asume. Las personas están prejuiciadas cuando sostienen estereotipos sobre grupos y los aplican a los individuos. Los estereotipos son ideas prefijadas, con frecuencia desfavorables, sobre la forma de ser de los miembros de un grupo. La gente prejuiciosa asume que los miembros del grupo actuarán como “se supone que deben actuar” e interpretan una amplia gama de comportamientos individuales de manera negativa, con lo que dejan en evidencia su conducta estereotipadora. Además, utilizan estos comportamientos para confirmar el estereotipo y esparcir su mala opinión dentro del grupo.



Actividad grupal

Lean la siguiente noticia y luego discutan tomando como referencia las preguntas.

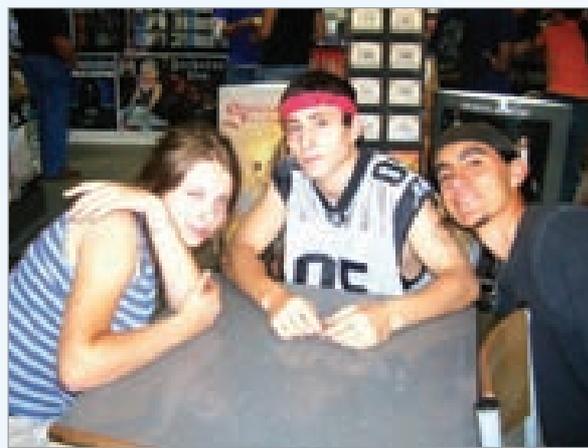
Jóvenes cesantes por prejuicios y discriminación

La cesantía y las malas prácticas laborales se dan a todo nivel y en gran parte de las actividades productivas del país. Sin embargo, uno de los grupos más discriminados en este sentido son los jóvenes, que presentan un porcentaje de cesantía tres veces más alto. Esto se debería a que en Chile los jóvenes son tildados de flojos, irresponsables y mal presentados.

Así lo corroboró el estudio “Jóvenes y trabajo: juicios y prejuicios” desarrollado por la ONG Geneta, que reveló que ocho de cada diez personas cree que en nuestro país no se respetan los derechos laborales de los y las jóvenes.

La idea es generar conciencia sobre los abusos y discriminaciones que sufren en el trabajo para promover cambios concretos en las políticas públicas y laborales y modificar situaciones como que seis de cada diez jóvenes de nuestro país no tengan un contrato laboral o que el 82 por ciento de las personas reconozca que los empresarios prefieren contratar a hombres que a mujeres en edad fértil.

Adaptado de: <http://radio.uchile.cl/noticias/57383/>



Fuente: archivo editorial.

1. ¿Cómo se refleja el prejuicio y el estereotipo en la noticia?
2. ¿Por qué es importante crear conciencia sobre la discriminación en este caso?
3. ¿Qué otros grupos consideran que son discriminados en el ámbito laboral?

¿Cómo se manifiesta la discriminación?

La discriminación se produce cuando a una persona, **por sus características físicas o étnicas, no se le permite participar** en alguna actividad o proyecto, acceder a un lugar público, o ingresar a un club o a un colegio.

El plano laboral es donde más se pueden observar los diferentes tipos de discriminación, ya sea cuando se está buscando un trabajo o mientras existe una relación laboral. Esto se manifiesta en un trato negativo hacia personas por:

- **Características físicas** (estatura, peso, “buena presencia”, entre otras).
- **Género** (a hombres se les paga más que a mujeres por un mismo trabajo).
- **Edad** (a jóvenes sin experiencia laboral o adultos mayores).
- **Lugar donde se vive** (alguna comuna considerada marginal).



Actividad grupal

Lean los siguientes testimonios y luego reflexionen, tomando como referencia las siguientes preguntas.

Testimonio 1: *Patricia lleva tres años reclusa en casa. (...) Durante cinco años fue ejecutiva de cuentas de una clínica privada. Dice que era la mejor vendedora, pero eso no le sirvió de nada cuando un nuevo gerente llegó a la empresa: “Una mañana llegué a mi oficina y me estaba esperando mi jefe directo; me dice que el gerente tomó la medida de darme el finiquito. Cuando le pregunté por qué, me dijo: por gorda. Se me vino el mundo abajo”. En ese entonces Patricia pesaba cerca de 70 kilos y asegura que se encontraba en excelentes condiciones para desempeñar su labor. (...) “Me fui a mi casa y estuve siete meses en cama en los cuales lloré mucho. Y no era por el problema dinero, sino porque me sentía pisoteada, humillada, pasada a llevar”.*

Testimonio 2: *Enrique está buscando trabajo, pero cada vez que hace un curriculum se enfrenta a la duda de imprimir o no su dirección. “A nosotros los de la comuna de Cerro Navia nos estigmatizan. A mí me ha pasado en reiteradas oportunidades que me han discriminado por la comuna”.*

“Me di cuenta que la discriminación era demasiada, así que llegué y empecé a poner otras direcciones. Ahí me fue un poco mejor”.

Fuente: <http://elpuente.canal13.cl/elpuente/html/Reportajes/Discriminacion/61692.html>

1. ¿Por qué estos testimonios son ejemplos de discriminación?
2. ¿Qué consecuencias tienen para estas personas ser discriminadas?
3. ¿Qué acción ciudadana pueden realizar para evitar este tipo de situaciones?

Ponerse en el lugar del otro

Uno de los primeros pasos para poder combatir la discriminación es reconocerla. Muchas veces, se piensa que es una situación puntual o aislada, y por ello, no se considera relevante. En otras ocasiones, las personas pueden negarse a reconocer ser víctimas de tratos discriminatorios porque eso significa aceptar un maltrato.

Para dejar de discriminar **es necesario tomar conciencia de los estereotipos y los prejuicios que comúnmente usamos**. Un segundo paso es conocer y, eventualmente, tomar contacto con grupos diferentes al propio para intercambiar intereses y formas de ver el mundo. En este sentido, la experiencia directa es fundamental para observar la diversidad, aunque es muy importante considerar que, si bien, ambos grupos serán diferentes, un grupo no puede relacionarse con otro alardeando de tener una condición privilegiada (económica, política, social, o cultural), porque si uno se siente superior, inmediatamente se generará competencia y **hostilidad** con el otro, actitudes que pueden aumentar los prejuicios en lugar de disminuirlos.

Por último, es fundamental desarrollar la capacidad de “ponerse en el lugar del otro” o **empatía**, ya que, a través de ella se puede comprender la posición y situación de una persona diferente. En este sentido, la empatía va más allá de tolerar o soportar un comportamiento disímil, sino que más bien se relaciona con entender las razones de esa diferencia.

Conceptos fundamentales

Hostilidad: conducta contraria o negativa por parte de una persona o grupo hacia los demás.



Actividad grupal

Lean la historia que se presenta a continuación y luego coméntenla en función de las siguientes preguntas.

“Me creía una persona comprensiva sólo por brindarle el asiento en el colectivo a una anciana. Me creía compasiva por acompañar a cruzar a un ciego la calle. Desde hace quince días estoy sufriendo un virus ocular, el cual me impide ver claramente, me causa irritación y un lagrimeo constante. Hace quince días comencé a entender, y sólo porque me sucede en carne propia, la falta de empatía e inhumanidad por la cual atravesamos como sociedad.

(...) padecí no sólo lo que padecen los ciegos en nuestra sociedad, sino también los ancianos. No podía ver los semáforos correctamente, ni los precios de los productos del supermercado, ni el número en la pantalla para ser atendida.

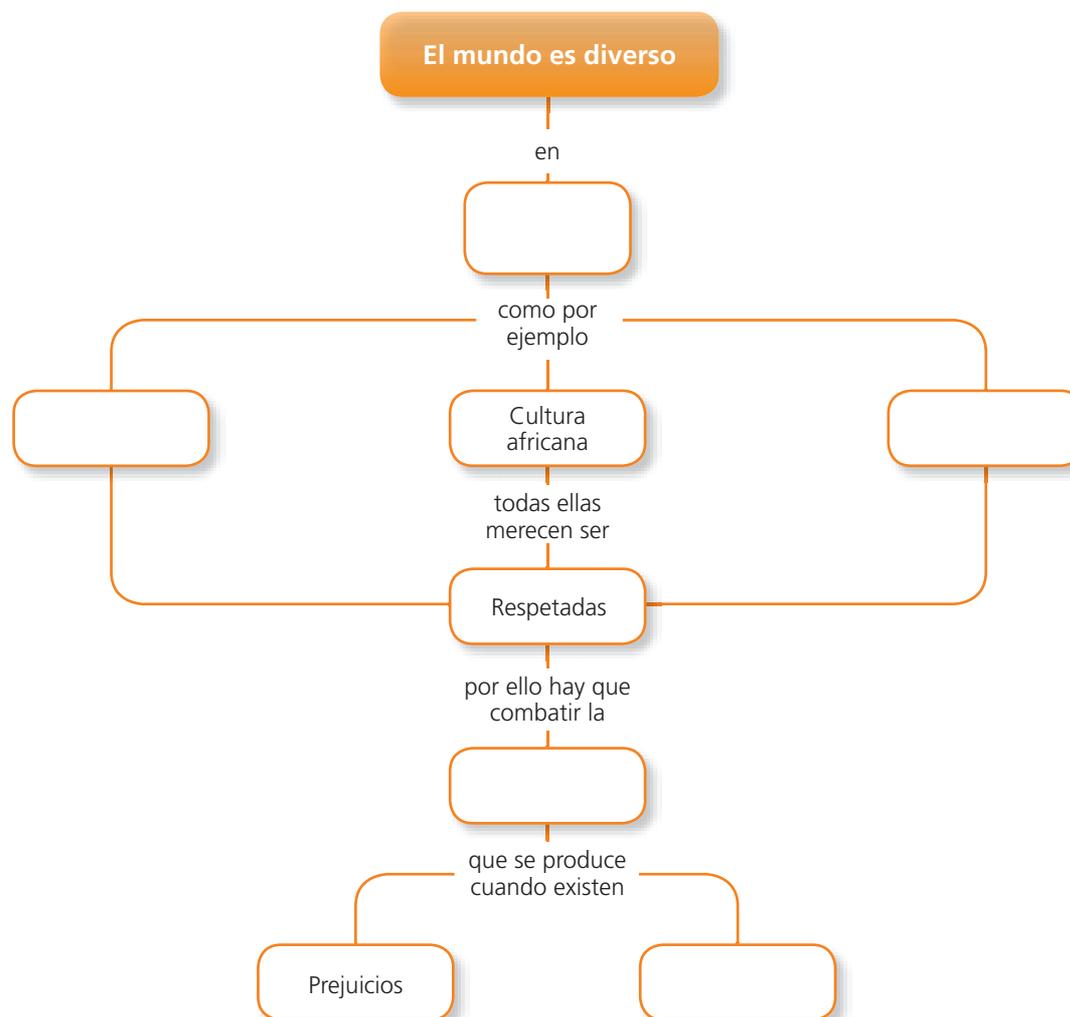
Estos son sólo algunos ejemplos que me hicieron reflexionar sobre la falta de conciencia que tenemos respecto de las llamadas “minorías”, y como a veces nuestras enfermedades nos ayudan a crecer.”

Adaptado de: <http://www4.los cuentos.net/cuentos/link/365/365864/>

1. ¿Qué le sucedió a esta persona para que reflexionara sobre la falta de empatía de la sociedad? ¿Se habrá sentido discriminada? ¿Por qué?
2. ¿Cómo les puede servir, en su vida diaria, desarrollar la capacidad de empatía?

Síntesis unidad 4

A continuación, le invitamos a sintetizar los contenidos de la Unidad 4, completando el siguiente **mapa conceptual**.



Mi proceso

Responda individualmente cada pregunta y luego comente sus respuestas con sus compañeros y compañeras.

- ¿Cree que estudiar en un espacio ordenado y silencioso le ayudaría a concentrarse más?
- ¿Cómo han evolucionado sus hábitos de estudio a lo largo del desarrollo de este módulo?
- ¿A través de qué medio expresa mejor lo que ha aprendido?

Evaluación

1. ¿Por qué es incorrecto decir que en el mundo existe una sola cultura?

2. Señale tres características culturales para cada una de las siguientes imágenes:

Imagen	Características
	
	
	

3. ¿A qué cultura corresponde cada una de las imágenes anteriores?

Imagen 1:

Imagen 2:

Imagen 3:

4. Escriba tres ejemplos de diversidad cultural que usted pueda observar en nuestro país.

5. Lea el siguiente testimonio y luego responda.

“Sofía Painequeo es mapuche. Llegó a Santiago hace 25 años, en busca de trabajo. Ha tenido varios oficios y en muchos se ha sentido discriminada. Como Sofía, son muchos los indígenas que se han sentido excluidos. En la última década, más de dos mil personas de diferentes etnias se han cambiado el apellido en nuestro país, la mayoría de ellos mapuches. “Es porque la sociedad chilena les ha creado un complejo tan interior que no se valoran para nada. Entonces todos quieren ser chilenos a la fuerza”.

Una vez, cuando trabajaba en un supermercado, le reclamaron por la forma de amarrarse el pelo. Finalmente la despidieron.”

Fuente: <http://elpuente.canal13.cl/elpuente/html/Reportajes/Discriminacion/61692.html>

a) ¿Por qué motivo esta siendo discriminada Sofía?

b) ¿Qué consecuencias cree usted que puede tener esta situación para Sofía?

c) ¿Por qué cree usted que se produce este tipo de discriminación?

d) ¿Cómo podría solucionarse este problema?

6. Nombre algunas medidas para combatir la discriminación en nuestro país



Formación Ciudadana

Participación ciudadana y medioambiente

Cómo se habrá podido dar cuenta, estamos en una época de profundos cambios, donde han surgido nuevos problemas que por su magnitud y alcance requieren de una máxima colaboración para superarlos. Uno de ellos es el medioambiental. Para dar respuesta a esta problemática, en nuestro país se creó en 1994, a partir de la Ley N° 19.300, la Comisión Nacional del Medio Ambiente (Conama). Este es un servicio público cuyas funciones más importantes se refieren a proponer políticas ambientales al Presidente de la República; informar sobre el cumplimiento y aplicación de la normativa ambiental; administrar el sistema de evaluación de impacto ambiental, así como el proceso de elaboración de normas de calidad ambiental y de emisión; además de actuar como un órgano de consulta, análisis, comunicación y coordinación en materias ambientales.

La participación ciudadana es fundamental en el quehacer de la Conama, en tanto esta permite que las personas se informen y opinen responsablemente acerca de un proyecto, política, plan o norma ambiental específica.

De esta manera, todos los miembros de nuestra sociedad, entre otras cosas, pueden aportar antecedentes para una evaluación con un mayor nivel de información, dando transparencia al proceso y solidez a la toma de decisiones de las autoridades.



▲ Educar a las nuevas generaciones en el cuidado medioambiental, ayuda al mantenimiento y preservación progresiva de las áreas verdes.



Compartir

Para opinar y discutir

1. ¿Qué entiende por participación ciudadana?
2. ¿Por qué cree que es importante que la ciudadanía se involucre en temas medioambientales?
3. Junto con un compañero o compañera lea el artículo 1 de la Ley 19.300 y luego conversen sobre la importancia de esta ley para su comunidad:

Artículo 1°.- El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental se regularán por las disposiciones de esta ley, sin perjuicio de lo que otras normas legales establezcan sobre la materia.

Para mayor información sobre este tema puede consultar en:

- <http://www.conama.cl/portal/1301/propertyvalue-15428.html> Portal de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (Conama).
- <http://www.participemos.cl/> Portal informativo de la división de organizaciones sociales.
- <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30667> Ley 19.300.
- Película sugerida: *Erin Brockovich* (Steven Soderberg, 2000).



Educación y trabajo

Tecnologías de la información y la comunicación

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) forman parte de nuestra vida, afectando a todos los campos de nuestra sociedad y la educación no es una excepción. Ellas amplían nuestras capacidades físicas, mentales y también nuestras posibilidades de desarrollo social.

Dentro de este concepto no sólo se incluye la informática y las tecnologías asociadas (telemática y multimedia) sino también los medios de comunicación social y los medios de comunicación interpersonales tradicionales, como el fax, teléfono, etc.

Hoy en día gran parte de las ofertas laborales por parte de Call Centers o empresas de Telecomunicaciones capacitan a sus trabajadores en la utilización y manejo de TICs. ▶



Compartir

Para reflexionar y comentar

1. Lea los siguientes avisos económicos.

EMPRESA LIDER EN EL MERCADO REQUIERE CONTRATAR

Electrónico de **Matención**

Requisitos:

Sólida formación profesional.
Experiencia en control de motores, servomotores, VFD y sistemas digitales.
Sólidos conocimientos para diseño de tableros de media tensión.
Selección de hardware/software de control industrial.
Capacidad analítica y dispuesto a trabajar en jornadas de turnos.

Los interesados deberán enviar Currículum Vitae y pretensiones de renta a: **Electrónico 15089 Casilla 13-D, Santiago.**

www.empleosemol.cl – Código web 12659

Empresa de comunicaciones líder en su rubro necesita contratar

Secretaria de Gerencia

Buscamos una asistente para gerencia que asuma roles en la coordinación de agenda, seguimiento de proyectos, manejo de información clave y administración de redes de contactorelevantes.

Es necesario poseer al menos 4 años de experiencia en cargos similares y ser capaz de comprender y redactar información en inglés.

Ofrecemos integrarse a una empresa líder en la industria, renta acorde a mercado y participar de un atractivo plan de beneficios.

www.empleosemol.cl – Código web 12926

- ¿Qué tecnologías de la información y comunicación debe manejar la persona que desee postular a estos trabajos? ¿Qué otras TICs le pueden ser de utilidad?
- ¿Qué ventajas puede obtener al manejar las tecnologías de información y comunicación?
- ¿Qué les diría a las personas que no manejan estas tecnologías?



Buscar



Módulo 2

Ciudadanía y democracia



Comencemos

1. Describa lo que observa en la imagen.
2. ¿Cómo debemos comportarnos cuando estamos en comunidad? ¿Por qué?
3. ¿Qué entiende usted por ciudadanía?
4. ¿Qué entiende por democracia?



Unidades del módulo



UNIDAD 1

Principales características del sistema democrático 93



UNIDAD 2

La ciudadanía y los Derechos Humanos como base de la democracia 113



UNIDAD 3

La democracia en el Chile actual 131

Unidad

1

Principales características del sistema democrático



▲ Trabajo voluntario.



▲ Cambio de mando, marzo 2010.

► Para trabajar con el curso

Observen las imágenes y luego respondan las preguntas.

- ¿Qué situaciones describen las fotografías?
- ¿Han participado en alguna actividad comunitaria o trabajo voluntario? ¿Por qué?
- ¿Las imágenes reflejan características del sistema democrático? ¿Por qué?

Aprendizajes esperados

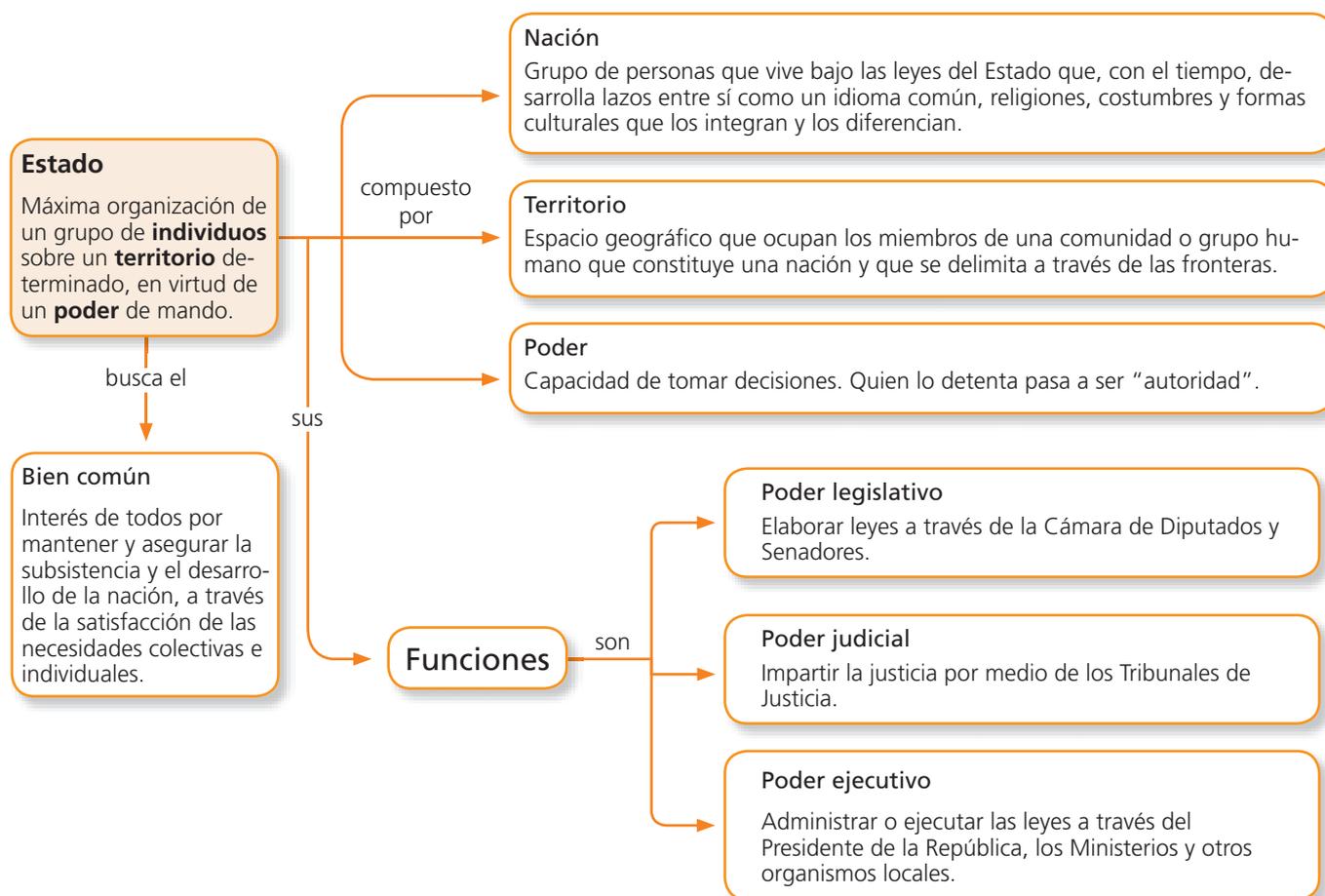
En esta unidad, usted trabajará para conseguir los siguientes aprendizajes:

- Reconocer a la democracia como un proceso en construcción permanente.
- Comprender y valorar el derecho a participar en un régimen democrático.

Las personas nos organizamos

Desde que las personas vivimos en comunidad, ha sido necesario organizarnos socialmente para resolver problemas, asumir funciones, establecer normas, impartir justicia, etc. Por este motivo, desde el inicio de las civilizaciones existió la necesidad de organizar un Estado. Sin embargo, este concepto ha ido cambiando con el paso del tiempo, transformándose en una de las principales formas de organización en el mundo.

En el siguiente esquema podrá conocer los conceptos que permiten comprender la noción de Estado:



Actividad grupal

El bien común que persigue el Estado cambia a lo largo del tiempo, de acuerdo con las necesidades de la sociedad. Para analizarlo, reúnanse en grupos y establezcan tres objetivos que, según ustedes, hoy en día debieran ser los más importantes dentro del bien común. Expliquen por qué esos objetivos son importantes

Formas de gobierno

Cuando se habla de formas de gobierno se está haciendo referencia a las relaciones que tienen los poderes del Estado entre sí, el número de personas que gobiernan y los principios que los inspiran.

A lo largo de la historia han existido formas de gobierno diferentes. En general, han sido más frecuentes las **monarquías**, que consisten en que una persona, en este caso el rey, concentra todos los poderes del Estado. Cuando un monarca gobierna arbitrariamente, se puede hablar de una **tiranía**.

Otra forma de gobierno recurrente en la historia, han sido las **oligarquías** que consiste en el gobierno de un pequeño grupo de personas, las que también concentran todos los poderes del Estado.

Sin embargo, en un momento determinado, algunas sociedades comenzaron a plantearse algo diferente: todos los integrantes de la sociedad debían mandar, y todos debían hacerse responsables. Así nació la **democracia** como forma de gobierno, inspirada en ciertos valores particulares. La palabra democracia proviene de dos términos griegos: *demos*, que significa “pueblo” y *kratos*, que significa “poder”. Por tanto, democracia significa “gobierno del pueblo”. Con la democracia, el poder no estaba en manos de una persona (rey o monarca) o de un grupo de personas (oligarquía), sino que estaba en manos de todas las personas que conformaban la sociedad. Sin embargo, pasaron muchos siglos para que la democracia fuera efectivamente eso: el gobierno del pueblo.



▲ En la foto, rey Juan Carlos y la reina Sofía de España. En algunos países democráticos como España, todavía existe la monarquía. El rey es el Jefe de Estado, pero su papel es simbólico, ya que sus poderes están limitados por la Constitución.



Actividad individual

Seguramente usted ha escuchado historias o ha visto películas en las que aparecen reyes. De acuerdo a lo que usted ya sabe, conteste las preguntas.

1. ¿Cómo cree que se elaboraban las leyes en una monarquía?

2. ¿Qué sucedía si una ley era injusta?

3. ¿Podía llegar a ser rey un carpintero o una persona del pueblo? ¿Por qué?

Conceptos fundamentales

Valores: principios que guían la conducta y la vida de cada persona. Los valores son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas, ya que permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

Principio: norma o idea fundamental que rige el pensamiento o la conducta.

Particularidades de la democracia

Si bien se ha planteado que la democracia es una forma de gobierno, en gran medida es también una **forma de convivir con los demás**, ya que involucra ciertos **valores** que se plasman en conductas o comportamientos de todas las personas, tanto gobernantes como gobernados. Pero además, la democracia funciona sólo si es que existen algunos **principios** que se deben cumplir. Y finalmente, requiere también de algunas **reglas** que deben ser implementadas. Sin estos valores, principios y reglas, no hay democracia.

Valores: la base de la democracia

Los valores que están en la base de la idea de democracia son básicamente las formas en que se entiende el “ser persona”. En este sentido, cada uno de estos valores o formas de concebirnos, surgen por el sólo hecho de que una persona sea una persona. Nada más, ni nada menos.

Dignidad de la persona	Libertad	Igualdad
Todas las personas, independiente de sus características particulares, deben ser reconocidas y valoradas. Es decir, todas son merecedoras de derechos que les son propios y que no se pueden transferir (son inalienables).	Todos y todas podemos elegir y tomar decisiones sobre nuestra vida personal y colectiva de manera autónoma. La libertad es inherente o propia de los seres humanos, y nadie puede quitarle la libertad a otra persona de manera arbitraria o antojadiza.	Todas las personas deben ser tratadas con respeto y consideración, independiente de la edad, sexo, religión, condición social, nacionalidad o grupo étnico al que pertenezcan.



Actividad grupal

1. ¿Qué significa para ustedes ser “dignos”?

2. ¿En qué momentos o en qué situaciones han sentido que esa dignidad es respetada por otros?

3. ¿En qué situaciones han sentido que esa dignidad no es considerada por los demás?

Principios de la democracia

Los conceptos y valores de la democracia se plasman a través de ciertos principios o grandes reglas, que son un requisito fundamental para su desarrollo.

Soberanía popular

La soberanía tiene que ver con el poder para decidir sin tener que pedir permiso ni someter su voluntad a nadie; y popular se refiere al pueblo, es decir, a todas las personas que conforman una sociedad. Por eso, **soberanía popular significa el reconocimiento de que los ciudadanos tienen la capacidad y el poder para elegir el tipo de gobierno que estimen conveniente**, con total independencia y libertad. Por lo tanto, la autoridad política nace del pueblo, o del conjunto de ciudadanos, quienes la delegan a través de votaciones periódicas para elegir a gobernantes o legisladores. Cualquiera que tenga poder lo tiene porque el pueblo, de un modo u otro, se lo ha otorgado. Sin embargo, el pueblo también puede retirar esa atribución encomendada.

Respeto a los Derechos Humanos

Los Derechos Humanos son derechos que son propios de la persona. Son inalienables (nadie puede quitarle los Derechos Humanos a otra persona), irrevocables (no se pueden eliminar), intransferibles (no se pueden ceder de una persona a otra) e irrenunciables (nadie puede renunciar a ellos).



▲ Conocer y respetar los Derechos Humanos significa valorarnos a nosotros mismos como personas, como seres únicos e irrepetibles dotados de dignidad.



Actividad individual

Lea el siguiente texto y luego responda las preguntas.

*En 1948, la ONU (Organización de las Naciones Unidas) redactó la **Declaración Universal de Derechos Humanos** planteando que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Con ello, se prohibió la esclavitud, la servidumbre, las torturas y los tratos crueles o degradantes. Por lo tanto, los Derechos Humanos son el reconocimiento y concreción de los valores de libertad e igualdad. Pero los derechos están íntimamente ligados con los deberes, porque si una persona tiene; por ejemplo, “derecho” a educarse, es porque otros (como el Estado) tienen el “deber” de darle posibilidades para recibir educación. Por lo tanto, sin deberes no pueden existir derechos.*

Fuente: archivo editorial.

1. ¿Qué plantea la Declaración Universal de los Derechos Humanos?

2. ¿Es posible que usted tenga un derecho sin que exista una obligación como contrapartida?
Fundamente.

Reglas de la democracia

Dentro de un sistema democrático es necesario resolver conflictos o discrepancias que surgen de la vida en comunidad, por lo que se requieren algunas reglas para regular o resolver esas diferencias:

Existencia de un Estado de Derecho: esto significa que la Constitución, que es la ley fundamental de un país, está por sobre el Estado y, por ello, ordena y regula los poderes de este. En ese sentido, la Constitución debe garantizar a todas las personas que las leyes se respeten. Pero también, esto implica que los poderes del Estado deben estar divididos. Es decir, el poder judicial, el poder legislativo y el poder ejecutivo deben ser independientes unos de otros.

Respeto a las minorías: en una democracia la mayoría es la que manda, pero esa mayoría no puede hacer lo que se le antoje. Muy por el contrario, la mayoría está obligada a respetar los Derechos Humanos de todos, incluyendo el de las minorías. Por su parte, las minorías tienen el derecho a intentar convencer a la mayoría a través del diálogo y de planteamientos válidos. De esta forma, una minoría puede luego convertirse en una mayoría, y decidir sobre el poder.

Pluralismo político e ideológico: en una democracia es necesario que se reconozca legítimamente los diferentes modos de ver y percibir la realidad que tienen las personas. Estas formas de ver el mundo configuran ideologías que luego se pueden convertir en partidos políticos que enriquezcan el debate sobre ciertos temas al interior de una sociedad.

Elecciones periódicas y libres: para que se pueda cumplir la soberanía popular, es fundamental que las autoridades se elijan en elecciones donde exista una amplia libertad en el intercambio de opiniones, información, de reunión, etc. Las personas que votan deben estar debidamente informadas para hacerlo en conciencia.

Participación: existen muchas formas de participación dentro de un régimen democrático. A través de ellas la democracia se fortalece, como la participación política o la participación social comunitaria.



Actividad grupal

Reúnanse en grupos y respondan las siguientes preguntas.

1. ¿Cuáles son los poderes del Estado y por qué deben estar divididos?

2. ¿Quiénes son, actualmente, las mayorías dentro de nuestro país? ¿Cuáles son las minorías?

3. ¿Qué hacen las minorías para expresar sus puntos de vista? ¿Las mayorías respetan a las minorías?

4. Compartan sus respuestas con el resto de compañeros y compañeras del curso.

Los orígenes de la democracia

La democracia es un sistema de gobierno que nació dentro de la cultura occidental, en la civilización griega y luego en la romana. Sin embargo, sólo desde el siglo XX se ha extendido en el mundo como la principal forma de gobierno existente.

Grecia y la democracia directa

Los griegos fueron los primeros en llevar a cabo este sistema de gobierno hacia el siglo V a.C., poseían una lengua y cultura común, se dividían en muchas ciudades-estado o polis.

La polis de Atenas fue la primera en desarrollar un gobierno democrático. En dicha ciudad-estado, los ciudadanos se reunían en la plaza de la ciudad (llamada ágora) para discutir sobre los problemas comunes que tenían. Formaban asambleas, tomaban decisiones, votaban propuestas en consultas públicas, podían quitar el poder a alguna autoridad, y todos se sometían a las leyes. Por eso, esta era una **democracia directa**, porque las decisiones se tomaban sin la necesidad de tener representantes.

En la actualidad ese tipo de democracia no es posible, ya que las personas vivimos en diferentes Estado-nación que albergan a una gran cantidad de población, lo que hace imposible que podamos reunirnos a decidir a diario sobre la gran cantidad de temas públicos. Por eso, actualmente la democracia es **representativa** o indirecta, ya que para tomar decisiones se eligen representantes a través de elecciones.

Pero además, la democracia griega era limitada, porque los griegos no compartían algunos de los valores fundamentales de la democracia de hoy. Un ejemplo es que consideraban legítima la esclavitud, por lo que existían una gran cantidad de personas que no tenían ningún derecho. Además, ni las mujeres ni los extranjeros eran considerados ciudadanos. Por lo tanto, la igualdad era restringida, es decir, se aplicaba sólo a un pequeño grupo y no a todos los que habitaban la ciudad.



▲ Pericles, político griego que perfeccionó la democracia en Atenas, en el siglo V a. C.



Actividad individual

Complete el siguiente cuadro comparativo entre la democracia directa y la democracia representativa.

Democracia directa	Democracia representativa

Roma y la República



▲ Esta es una moneda romana de la época de la República, en la que se observa a un ciudadano emitiendo su voto en la Asamblea.

Al igual que los griegos, los romanos querían evitar los gobiernos autoritarios. Así es como idearon la “República”, que significa “cosa pública”. En ella, todas las personas que habitaban el territorio romano debían **someterse a las leyes** (constitución), independiente de si fueran o no romanos. Por lo tanto, todos eran iguales ante la ley. En este tipo de gobierno, los ciudadanos podían escoger a quienes administraban la “cosa pública” a través del derecho a voto. Por eso, la República romana funcionaba como una **democracia representativa**.

Otros aspectos característicos de la República eran la **división de poderes** entre diferentes funcionarios que se supervisaban mutuamente. Además de eso, destaca la creación de un **Senado**, que consistía en una asamblea compuesta por los padres de familia más importantes y adinerados de la ciudad, los que se dedicaban a discutir, elaborar leyes y a tomar decisiones sobre la política exterior.

Sin embargo, al igual que en Grecia, en Roma **no todos podían ser considerados ciudadanos**, por lo que no todos tenían acceso al poder, puesto que existían privilegios de clase y diferenciaciones sociales.



Actividad individual

Responda a las siguientes preguntas.

1. ¿Cómo se expresa, en la vida diaria, el hecho que todos somos iguales?

2. ¿Cree que hoy en día es posible que existan esclavos? ¿Por qué?

3. ¿Qué aspectos de la República romana cree usted que se mantienen en la actualidad?



Actividad grupal

Lean la siguiente información contenida en el recuadro y luego respondan las preguntas.

Otros hitos en el desarrollo de la democracia

1215 Carta Magna en Inglaterra: documento donde los nobles obligan al rey Juan I a limitar su autoridad. En ella se protegía los derechos de los nobles a juzgarlos sólo en Tribunales de Justicia y arrestarlos sólo con una orden judicial. Por primera vez un rey estaba sometido a una ley.

1776 Independencia de Estados Unidos: en una época en donde muchos filósofos hablaban sobre la importancia de la libertad, Estados Unidos se independizó de Inglaterra y estableció la Declaración de Derechos de Virginia, considerada como la primera declaración de Derechos Humanos de la historia. En ella se buscó dignificar, respetar y defender los derechos de las personas. También estableció la soberanía popular, la igualdad ante la ley, la división de poderes, el juicio por jurados, etc. Sin embargo, se mantuvo la esclavitud y las mujeres seguían sin ser consideradas como sujetos de derecho.

1789 Revolución Francesa: con la Revolución Francesa surgió la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano, que proclamó los ideales de libertad, igualdad y fraternidad. Con ella, se establecieron las bases de los derechos civiles y políticos de las personas, al reconocerse los derechos a la libertad, propiedad, seguridad y resistencia a la opresión, y al garantizar la igualdad, participación, derecho a un proceso judicial, libertad religiosa y libertad de expresión. Sin embargo, no se reconocieron los derechos a las mujeres.

1948 Declaración Universal de DDHH: durante la Segunda Guerra Mundial murieron millones de personas, las que fueron despojadas de su dignidad por sus características étnicas, religiosas, o sexuales. Así surgió la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que estableció la Declaración Universal de Derechos Humanos en la cual los derechos civiles y políticos de las personas se hicieron internacionales, se estableció un marco democrático para su aplicación y se garantizó jurídicamente la aplicación.

1. ¿Cuál de estos hitos llama más su atención? ¿Por qué?

2. Imaginen que alguno de los hitos que se mencionan aquí no se hubiese producido, ¿qué cambiaría en la actualidad? Fundamenten.

¿Todos los gobiernos son democráticos?

En la actualidad, la gran mayoría de los países del mundo utiliza el sistema político democrático. Pero es importante considerar que la democracia, como sistema de gobierno, presenta ciertas características que la hacen diferente de un lugar a otro. Estas diferencias se deben a que existen algunas situaciones que varían en frecuencia y en su intensidad, tales como:

Participación ciudadana.
Representatividad de las personas en el sistema de elecciones de autoridades.
Instancias para garantizar los Derechos Humanos.
Acceso de ciudadanos a cargos de responsabilidad.
Control a las tareas de las autoridades electas.
Participación política de la oposición.

Por lo tanto, la democracia no es un sistema de gobierno perfecto. Siempre puede ser mejorable, pero eso depende en gran medida de la participación y la organización de las personas.



Actividad individual

Observe el siguiente cuadro comparativo entre los regímenes democráticos y los regímenes dictatoriales y luego responda a las preguntas.

Criterio de comparación	Tipo de gobierno	
	Democracia	Dictadura
Cantidad de personas en las que se concentra el poder.	Muchas	Pocas
Mecanismos de control del poder.	Existen muchos	No existen
Reconocimiento del principio de soberanía popular.	Se reconoce	No se reconoce
Respeto a los Derechos Humanos.	Si	No

1. ¿Por qué cree usted que es mejor vivir en un régimen democrático?

2. ¿Qué sucede en un país cuando no se respetan los Derechos Humanos?

3. ¿Cómo pueden las personas evitar el establecimiento de una dictadura?

Amenazas a la democracia

Actualmente, existen situaciones que pueden hacer peligrar la existencia de la democracia y del Estado de derecho. Algunas de ellas son: el autoritarismo, la intolerancia, la discriminación, la concentración de los medios de comunicación, la corrupción, la pobreza y la desigualdad.

El autoritarismo

El autoritarismo se relaciona con la toma de decisiones de parte de una o un grupo de personas, sin la consulta a los sectores que se verán afectados por la decisión. En cierto sentido, **el autoritarismo** es la negación de la participación y, por eso, **atenta contra los principios en los que se funda la democracia**. Básicamente, este tipo de amenaza hace que la gente deje de creer en uno de los principios claves de la democracia: la soberanía popular. Una forma de evitar el autoritarismo es preguntar, informarse y participar.

Intolerancia y discriminación

Para que la democracia pueda generar una convivencia política y social en la que todos seamos respetados, es necesario que exista tolerancia entre las personas. Por eso, cuando creemos que las opiniones diferentes a las nuestras son absurdas o equivocadas, no estamos reconociendo el derecho de los otros a tener una manera propia de ver el mundo. **La democracia requiere del diálogo**, a partir del cual podemos persuadir a otros, pero no exigirles que piensen de una manera determinada.

La discriminación se produce cuando tratamos mal, o hacemos sentir como inferior a una persona o a un grupo de personas, tan sólo por pertenecer a una etnia, religión, grupo político o tener una orientación sexual diferente. Como hemos visto anteriormente, **la discriminación es una acción** que se produce a partir de prejuicios y, por esto, es una conducta injusta, irracional y antojadiza que **atenta contra los derechos y la dignidad de las personas**.



▲ El autoritarismo se puede dar en todo tipo de organizaciones sociales, así como en las estructuras de poder del Estado.

Fuente: Perich. *Gran Perichcionario de la Lengua Castellana*. Ed. Laia. Barcelona, 1975.

En <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/humor/dialeg/index.html>



Cinemateca

Le recomendamos la película **La Ola** (2008) de Dennis Gansel. Un profesor realiza un experimento para explicar a sus estudiantes el funcionamiento de los gobiernos autoritarios. Comienza así un espiral de eventos con resultados trágicos.

Concentración de los medios de comunicación y corrupción



▲ Hay muchos tipos de corrupción, como pagar una recompensa para incidir en las decisiones de un funcionario o quedarse con dineros públicos.

Tener **acceso libre a la información es un aspecto fundamental para el desarrollo de la democracia**, ya que es la única forma a partir de la cual podamos tomar decisiones libres y de acuerdo a nuestras convicciones. Hoy en día, los medios de comunicación (radio, televisión abierta, televisión por cable o satelital, diarios y las diferentes posibilidades que brinda Internet) cumplen un rol clave en la entrega de información. Por eso, cuando se concentran en las manos de un determinado grupo, existe el peligro que la información comience a ser controlada de acuerdo a los intereses e ideología de los dueños de estos medios de comunicación, con lo cual se pierde la posibilidad de acceder a otras fuentes de información.

Otro aspecto que amenaza la democracia es la corrupción. Se entiende por corrupción cuando un funcionario público actúa en contra de los estándares morales o las leyes, para favorecer intereses particulares a cambio de una recompensa. Por lo tanto, **la corrupción es una conducta ilegal de una persona que ocupa un cargo público y que utiliza las funciones de su cargo para obtener beneficios personales**. Sin embargo, **quien participa corrompiendo** a un funcionario público para que lo favorezca, **también es considerado como corrupto**.

Pobreza y desigualdades

La pobreza es un estado en el que las personas enfrentan carencias o privaciones que les impiden concretar sus propios proyectos de vida. Usualmente, se expresa como carencias materiales, pero también involucra la falta de acceso a la tecnología, a la participación, o la dificultad para disfrutar de los beneficios de la vida en sociedad. **En situación de pobreza, difícilmente podremos tener una vida con libertad e igualdad**, ya que, en muchos casos, ni siquiera se pueden satisfacer necesidades básicas como la alimentación. Por eso, para que se cumplan los valores y principios democráticos, es fundamental que el **Estado brinde las condiciones para que todas las personas, independiente de su condición, accedan a sus beneficios**.



Actividad grupal

Discutan sobre cuáles son las amenazas más importantes para nuestro actual sistema democrático. Para ello, identifiquen y ordenen dentro de un listado los tres peligros que considere más importantes. Fundamenten su decisión.

La participación ciudadana

La participación ciudadana es el derecho político de las personas a ejercer efectivamente la ciudadanía. Esto significa **participar** en todo lo que ayude a mejorar la calidad de vida, **organizándose** con otros integrantes de la sociedad (vecinos, estudiantes, compañeros de trabajo, etc.) para decidir qué es lo que se quiere en conjunto, creando estrategias de solución a problemas, o ayudando a implementar una solución a los mismos.

La participación **estimula el compromiso social**, buscando la forma de mejorar no tan sólo la propia calidad de vida, sino también la de los demás, es decir, favorecer el bien común dentro de la sociedad. Esto tiene relación con el sistema democrático, que no sólo involucra aspectos políticos, sino también aspectos valóricos, como las formas en que se deciden o resuelven ciertos temas donde prevalece la tolerancia y el respeto como ejes.

Por lo tanto, la participación ciudadana le permite a los **ciudadanos** intervenir y opinar como miembros de una sociedad, en distintos ámbitos de la vida que compartimos unos con otros (social, cultural, jurídico, económico, etc.). La participación puede ser ejercida por cualquier ciudadano que quiera aportar o debatir temas, respetando la opinión de los demás: niños y niñas, hombres y mujeres, trabajadores y cesantes, dueñas de casa y adultos mayores, sin importar su edad o condición social.

Para comprender mejor qué significa la participación ciudadana, abordaremos la participación política y la participación social.



▲ Reunión de una comunidad rural para discutir temas de interés.

Conceptos fundamentales

Ciudadanía: cualidad y derecho de ser ciudadano, es decir, habitante de una comunidad que involucra el derecho y la disposición de participar en una comunidad, a través de la acción autorregulada, inclusiva, pacífica y responsable, con el objetivo de optimizar el bienestar público. Un ciudadano es un sujeto con derechos políticos que le permiten intervenir en el gobierno de su país.

La participación es un aspecto fundamental dentro de un régimen democrático. Existen diferentes formas de participar, pero usualmente se tiende a pensar que la única forma es la que se produce cuando se vota en una elección. Aunque esta acción es importante, en realidad sólo es una forma de participación.

Participación política

La participación política tiene muchas posibilidades. Entre ellas, podemos distinguir la participación política electoral, la política partidista y la cotidiana.

Participación política electoral

Consiste en **la participación que los ciudadanos tienen en la elección de representantes**, o en la manifestación de opinión en una consulta o plebiscito, **a través de un sufragio o voto**.

Según la **Constitución** de la República, en Chile pueden votar todos los chilenos y chilenas a partir de 18 años, así como y las extranjeras que tengan más de 5 años viviendo en el país y que hayan realizado el mismo trámite.

Las únicas personas que no pueden votar son aquellas que han perdido su calidad de ciudadanos chilenos, ya sea por haber sido condenados a una pena aflictiva o por actos terroristas.

En nuestro país, se realizan periódicamente elecciones de autoridades. Los alcaldes y concejales se eligen cada cuatro años. Los parlamentarios se eligen por distritos: cada cuatro años se eligen diputados y cada ocho a los senadores. Y, finalmente, las elecciones presidenciales se realizan cada cuatro años.

Sólo los integrantes del poder judicial no son elegidos por la ciudadanía, sino por los mismo jueces, y luego ratificados por el Senado. Otros cargos que no son elegidos son los de gobernadores e intendentes, que son autoridades administrativas designadas por el Presidente de la República.



▲ La participación política electoral es una de las claves de la democracia.

Conceptos fundamentales

Constitución: ley fundamental de un Estado que define los deberes, derechos y libertades de los ciudadanos y la organización política.



Actividad grupal

Hasta el año 2011 la ley electoral contemplaba que la inscripción electoral de los mayores de 18 años fuera voluntaria y que el asistir a votar fuera obligatorio. A partir del año 2012 esta cambia con la promulgación de la Ley de inscripción automática y voto voluntario.

1. ¿Qué opinan sobre este cambio?

2. ¿Será favorable o desfavorable para el desarrollo de la participación política?

Participación política en partidos políticos

Los **partidos políticos son asociaciones voluntarias** de ciudadanos y ciudadanas **que buscan llevar a cabo en la sociedad un programa de acción basado en ideas y doctrinas determinadas**. Por eso, los partidos políticos representan diferentes modos de ver la vida o ideologías que existen en nuestra sociedad. Cualquier persona que comparta los ideales del partido puede inscribirse y participar en ellos para discutir con los otros miembros la forma de concretar los ideales del partido, o bien, para postular a un cargo de representación popular.

Los partidos políticos son una de las principales formas de representación, ya que el sistema electoral favorece su representación.

Participación política cotidiana

Tanto la participación política electoral, como la participación político partidista involucran un tipo de participación ligada con la representatividad.

Sin embargo, **existen otras formas de participar, sin necesariamente ser un representante o tener un cargo determinado**. Por ejemplo, cuando usted se informa de las acciones que una organización o autoridad ha llevado a cabo, y participa de ellas; por ejemplo, cuando se entera de un campeonato deportivo y participa en él. También puede participar pidiendo cuentas, o realizando preguntas para fiscalizar a las autoridades u organizaciones acerca de la forma en que han tomado sus decisiones o gastado sus recursos. Otra forma importante de participar es expresando su opinión o punto de vista a través de diferentes formas: conversando con otros vecinos, escribiendo un correo electrónico a alguna autoridad, marchando en una protesta pública, o cuando responde a alguna encuesta que las autoridades realizan para informarse de lo que sucede, por ejemplo, en su consultorio.



▲ Candidatos elecciones presidenciales, diciembre 2009. La mayoría de ellos representan a un partido político o una alianza de partidos.



Actividad grupal

Conversen acerca de los siguientes temas:

¿Cómo han sido sus experiencias políticas? ¿Qué aspectos puede valorar como positivos sobre esa participación? ¿Cómo podrían superarse las experiencias negativas?

Participación social



▲ Existen organizaciones que realizan trabajos voluntarios en beneficio de la comunidad.

La participación social se refiere a todas las **actividades, organizadas y concientes, que un determinado grupo social realiza para expresar sus necesidades**, defender sus intereses comunes, alcanzar un mayor bienestar, o influir directa o indirectamente en la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida de sus integrantes.

La participación social se desarrolla en organizaciones que corresponden a un territorio determinado. Estas organizaciones pueden ser centros de madres, iglesias, clubes deportivos, comités de adelanto, centros culturales, etc. También puede ser llamada como “participación comunitaria”, porque esas organizaciones nacen desde las necesidades de la comunidad.



Actividad individual

Lea el siguiente texto y luego responda las preguntas.

Caleta Sur

La corporación “Caleta Sur” tiene como misión contribuir a la promoción y ejercicio de derechos en niños, niñas, jóvenes y adultos de sectores urbano-populares, mediante una estrategia socioeducativa y comunitaria, que contribuya al abordaje de la pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

Las comunas donde el Programa “Caleta Sur” desarrolla su trabajo se caracterizan por ser localidades que presentan altos índices de pobreza en la Región Metropolitana, además de una elevada prevalencia del consumo de drogas.

En el ámbito de la rehabilitación, hasta el año 1993, la experiencia se desarrolló con niños y adolescentes consumidores de neoprén, comenzando fuertemente a acoger desde ese año en adelante, a jóvenes consumidores de pasta base de cocaína (P.B.C).

Adaptado de: www.caletasur.cl

1. ¿Cuál es el objetivo de la corporación “Caleta Sur”?

2. ¿Qué motiva a las personas a participar de dicha organización?

3. ¿Ha participado de alguna organización social? ¿Por qué? Fundamente.

La importancia de la participación

La participación ciudadana, tanto política como social, ayuda a **concretar los valores, principios y reglas** de los regímenes democráticos: manifestar opiniones, compartir puntos de vista, organizarse, etc. Además, ayuda a que las autoridades sepan **qué es lo que la mayoría quiere o necesita**, junto con favorecer el desarrollo de propuestas de solución a problemas locales, regionales, o del país en su conjunto.



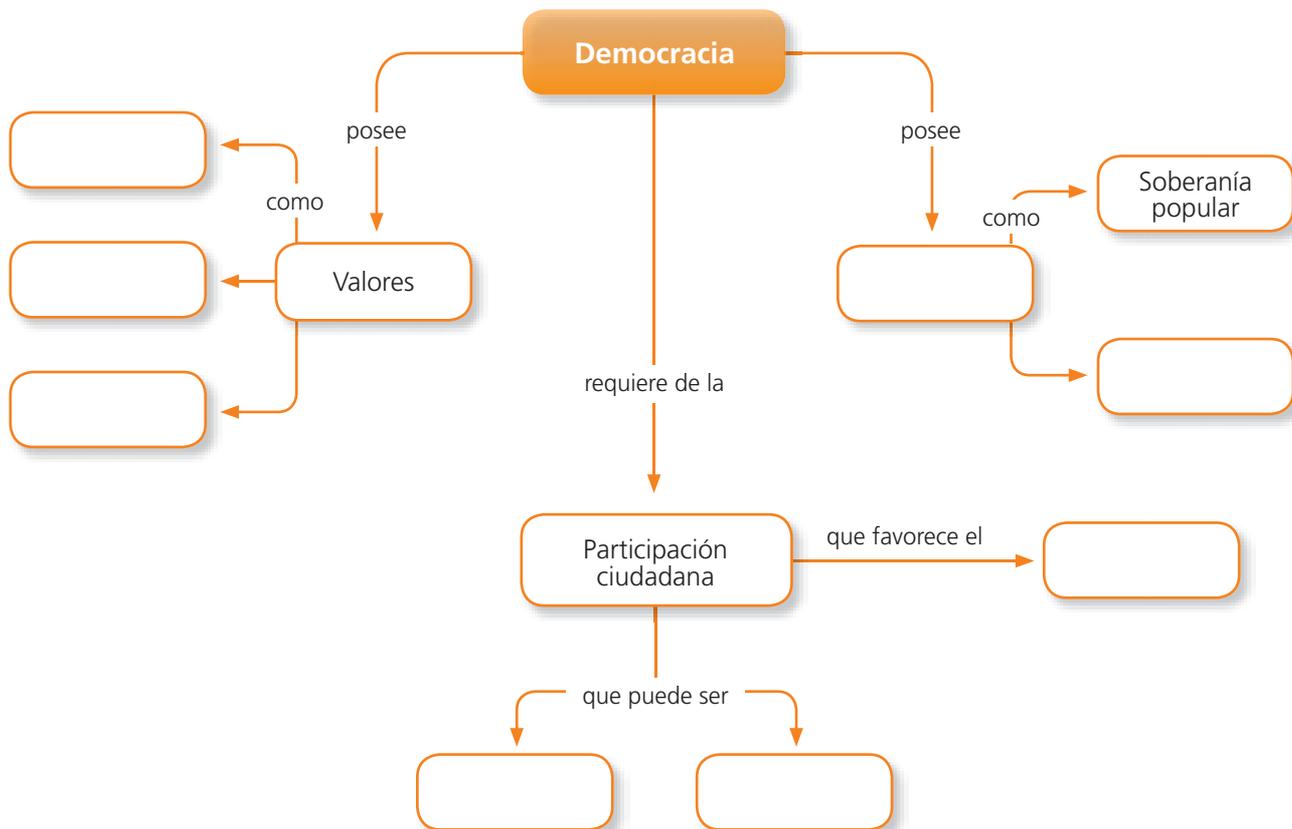
Actividad individual

En la siguiente tabla marque con una X según corresponda a participación política o social.

Acciones	Participación política	Participación social
Inscribirse en un partido político.		
Leer noticias sobre materias políticas o sociales.		
Votar para las elecciones presidenciales.		
Discutir libremente sobre un tema político.		
Participar de la junta de vecinos.		
Participar de una protesta pacífica.		
Hacer campaña para ser electo en un cargo de elección popular.		
Formar una organización que promueva los derechos de niños, jóvenes y adultos.		
Participar de un club deportivo.		
Participar en actos de apoyo a la autoridad política.		
Pertener a un grupo religioso.		
Conversar con el vecino sobre las elecciones presidenciales.		
Realizar una actividad en beneficio del comité de vivienda.		
Pedir información a la municipalidad por los gastos de un proyecto determinado.		
Hacer un reclamo en alguna institución por comportamiento injusto de su autoridad.		

Síntesis unidad 1

A continuación, le invitamos a sintetizar los contenidos de la Unidad 1 completando el siguiente **mapa conceptual**.



Mi proceso

Responda individualmente cada una de las preguntas, para luego comentarlas con el resto de sus compañeros y compañeras.

- a) ¿Cuánto cree haber aprendido en esta Unidad?
- b) ¿Cuáles son los aspectos que cree que debe mejorar?
- c) ¿Cuál fue su mayor logro?
- d) ¿Debe planificar su aprendizaje?

Evaluación

1. Explique, con sus propias palabras, lo que usted ha entendido por el concepto democracia.

2. Observe la siguiente tira cómica y luego responda:



Fuente: Quique. En <http://www2.amnesticatalunya.org/edu/humor/dudh/dh29.html>

a) ¿Qué amenaza a la democracia se está planteando en este cómic?

b) ¿Con qué aspecto característico de la democracia se relaciona el cómic?

3. ¿Por qué se puede considerar la falta de participación como una seria amenaza al desarrollo de la democracia?

4. Lea el siguiente documento, y luego responda.

“La democracia representativa, también llamada constitucional, es un sistema político en el que gobierna la mayoría, asegurando al mismo tiempo el respeto de los derechos de las minorías, en el que el pueblo elige a sus representantes en procesos electorales, y en el que se promueve la participación; ello de acuerdo con un conjunto de principios y normas constitucionales que limitan y controlan la acción de los gobernantes en el interés común de los gobernados. Es decir, hay democracia cuando existe una sociedad abierta y pluralista en la que la relación entre los gobernantes y gobernados está determinada por el hecho de que el Estado está al servicio de los ciudadanos y no los ciudadanos al servicio del Estado. Este sistema permite el desarrollo de las personas en igualdad de condiciones, evita que se formen oligarquías dominantes y facilita la movilidad social.”

Correa Sutil, Sofía y Pablo Ruíz-Tagle. *Ciudadanos en democracia. Fundamentos del sistema político chileno.* Santiago de Chile: Random House Mondadori, 2010.

a) En un sistema democrático, ¿cómo elige el pueblo a sus representantes?

b) ¿Qué principios debe tener la democracia para ser consecuente con los valores que propugna?

5. ¿A qué tipo de participación corresponden las siguientes imágenes?



▲ Protesta pacífica.



▲ Comunidad religiosa.



▲ Club deportivo.

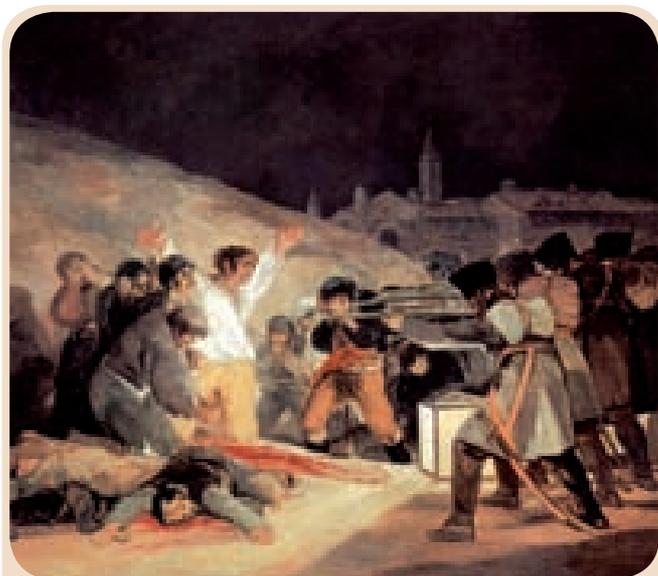
Unidad

2

La ciudadanía y los Derechos Humanos como base de la democracia



▲ Murillo, Bartolomé (1617-1682). Niño mendigo. Óleo sobre lienzo, 137 x 115 cm.



▲ De Goya, Francisco (1746-1828). Los fusilamientos del 3 de mayo. Óleo sobre tela, 266 x 345 cm.

► Para trabajar con el curso

Observen las pinturas y luego respondan las preguntas.

- ¿Qué pueden observar en las pinturas? ¿Qué sensación les provoca?
- ¿Ocurren hoy en día hechos como los representados? ¿Por qué razones? ¿En qué lugares?
- ¿Qué entienden por Derechos Humanos?

Aprendizajes esperados

En esta unidad, usted trabajará para conseguir el siguiente aprendizaje:

- Conocer y valorar los Derechos Humanos como expresión de la lucha por la democracia y la ciudadanía.

¿Qué diferencia existe entre chilenos y extranjeros?

Conceptos fundamentales

Nacionalidad: vínculo jurídico de una persona con un Estado, que le atribuye la condición de ciudadano de ese Estado en función del lugar en que ha nacido, de la nacionalidad de sus padres o del hecho de habersele concedido la naturalización.

La diversidad en los seres humanos no se da únicamente en la apariencia física, también en el aspecto territorial: vivimos en distintas regiones, ciudades y barrios. Tenemos una gran variedad de orígenes étnicos, además de distinguirnos en las formas de pensar y sentir. Pero, a pesar de que **somos diferentes**, en un sentido concreto, todos tenemos algo en común, y eso es que todos **somos iguales ante la ley**. Por esto, independiente de la **nacionalidad**, etnia o cultura, los Estados tienen la obligación de reconocer derechos y libertades a todas las personas que viven dentro de su territorio, incluso a los que sean extranjeros. Como contrapartida, las personas que viven en el país deben respetar sus leyes. Por lo tanto, todos tenemos los mismos **derechos y deberes**.

Sin embargo, en algunas situaciones puntuales, tener la nacionalidad de un país puede ser un factor a considerar. Por ejemplo, cuando es necesario cumplir con ciertas normas (como la cantidad de extranjeros jugando en cancha por un equipo de fútbol nacional), o para aclarar algunos problemas legales internacionales que afectan a las personas.

Pero, según la Constitución de la República de Chile, existe una importante diferencia entre extranjeros y chilenos: sólo los que tienen la nacionalidad chilena tienen el derecho a la **ciudadanía**.



Actividad grupal

Comenten las siguientes fotografías, identificando si es que debieran existir diferencias por el hecho de ser extranjeros o chilenos.



▲ Acceso a la salud.



▲ Acceso al trabajo.



▲ Participación política.

¿Qué es la ciudadanía?

Originalmente, la palabra ciudadano se utilizó en la ciudad-estado de Atenas. En ella, los ciudadanos eran los habitantes de la ciudad (sólo hombres) que tenían el **derecho y el deber de participar** en la vida política, tomando decisiones.

En nuestra Constitución también se manifiesta esta idea de “derecho” y de “deber.” Pero en ella se limita este derecho y deber a los hombres y mujeres que tengan la nacionalidad chilena, con una edad superior a los dieciocho años y que no hayan sido condenados a penas aflictivas (más de tres años de cárcel). Desde esta perspectiva, la ciudadanía le permite a las personas tener el derecho y el deber de votar en elecciones y optar a postularse como candidatos o candidatas a un cargo de elección popular.

Para ser ciudadanos y ciudadanas activas en una democracia no sólo se debe tener la nacionalidad, también se requiere, por sobre todo, tener el sentimiento de pertenencia a la comunidad. O sea, es necesario tener la disposición a participar para lograr el bienestar de todos, y no sólo el bienestar personal. Por eso, hoy se dice que la ciudadanía es un **vínculo o relación que existe entre las personas que conforman una comunidad**, no importando las diferencias de edad, sexo, etnia o características físicas que puedan existir entre los integrantes de esa comunidad. Por eso, se puede afirmar que ser ciudadano o ciudadana involucra:

Tener diferentes tipos de **derechos** (civiles, económicos y sociales).

Tener **deberes**, como respetar las reglas comunes o las leyes, participar en grupos voluntarios o en las organizaciones que configuran la vida en comunidad.

Tener ciertas **virtudes**, como el respeto a los bienes públicos y privados, y la disposición a incidir en la vida colectiva de una manera pacífica y responsable, con pleno respeto a los derechos de todos.



▲ La participación en democracia no se limita únicamente a las elecciones presidenciales. Existen muchas otras formas de participación ciudadana como, por ejemplo, el trabajo comunitario.



Actividad grupal

Discutan grupalmente las siguientes preguntas.

1. ¿Por qué es importante reconocerse como ciudadano?
2. ¿Qué características debe cumplir un ciudadano?
3. ¿Qué acciones realiza un ciudadano participativo?
4. Compartan sus respuestas con el resto del curso.

¿Qué son los derechos?

Muchas veces utilizamos, en nuestra vida cotidiana, la palabra **derecho**. Por ejemplo, al decir “no tienes derecho a hacerme esto”, o “tengo todo el derecho a decir lo que quiera”. Pero, ¿sabe usted realmente qué quiere decir tener derechos? ¿Los derechos nos los da alguien o se deben ganar?

Para responder a estas preguntas es fundamental entender que los derechos están unidos a la palabra “**deber**”. Es decir, si usted tiene el derecho a vivir, es porque otras personas tienen el deber de respetar su vida. O si usted tiene el derecho a la salud, es porque otros (su familia, o el Estado) tienen el deber de brindarle atención médica y cuidados. Por lo tanto, usted tiene derechos porque otros tienen el deber de respetarlos. **Sin deberes, no pueden existir derechos.**

Muchas veces hablamos sobre nuestros derechos, reclamamos si estos son pasados a llevar o no son respetados. Sin embargo, no siempre asumimos la responsabilidad que conlleva la titularidad de ese derecho. La doble perspectiva derecho/deber es parte del ordenamiento jurídico. No comprender ello implica incurrir en abusos a los más débiles, que carecen de los medios para cumplir sus obligaciones y exigir sus derechos.

Existe un conjunto de derechos que usted ha obtenido y que nadie puede quitárselos. Estos los ha obtenido por el sólo hecho de ser un humano, nos referimos a los **Derechos Humanos**. A partir de ellos, los Estados garantizan una serie de derechos en sus Constituciones.



Actividad individual

Complete la siguiente tabla, identificando qué derechos y deberes se describen en cada situación.

Situación	Derecho a	Deber de
Dos jóvenes adolescentes serán padres.		
Un discapacitado busca trabajar como vendedor.		
Un matrimonio discute gritándose mutuamente en una micro.		
Un grupo de niños juega en los columpios de una plaza.		
Usted se encuentra cursando 8° básico.		

Los Derechos Humanos

Los Derechos Humanos son un conjunto de derechos fundados en valores que reflejan las aspiraciones de la humanidad por alcanzar un ideal en el cual todas las personas puedan llevar a cabo una vida digna. Estos valores son universales, ya que son válidos independiente de las diferencias étnicas, culturales, sociales o políticas que existan entre las personas. A partir de los principios que señalan, las personas pueden llevar a cabo el proyecto de vida que ellos definan, respetando el bien común y los Estados deben legislar e impartir la justicia. Por eso, es importante entender que los Derechos Humanos son un **acuerdo ético** al que todos los países del mundo han llegado. Pero, al mismo tiempo, también son un **consenso jurídico** que obliga a incorporarlos en sus propias leyes.

Los valores universales que fundan los Derechos Humanos son los siguientes:

Dignidad: ser digno significa “ser merecedor de algo”. Por eso, la dignidad se refiere a todas las cosas que merecemos por el sólo hecho de ser seres humanos, independiente de nuestro origen familiar, social o cultural. Todos tenemos dignidad y esta debe ser reconocida y respetada por todos. Cada individuo tiene el derecho a vivir una vida digna.

Libertad: la libertad es la facultad que tienen los seres humanos para tomar decisiones y actuar de acuerdo a su propia voluntad, responsabilizándose de sus actos y de acuerdo a los límites que establecen las leyes. Como la libertad es un valor universal, no puede ser cuestionada por costumbres y tradiciones particulares.

Igualdad: independiente de las diferencias por condición social, nacionalidad, grupo étnico, edad, religión, sexo, o lo que fuere, todas las personas merecen ser tratadas con el mismo respeto y consideración dentro de la sociedad. De igual manera, todas las personas deben tener igualdad de oportunidades (económicas, sociales y culturales) para desenvolverse dentro de la sociedad.

Justicia: permite determinar qué actos, circunstancias o principios resultan aceptables y cuáles no, considerando los acuerdos y consensos determinados por una sociedad en un momento determinado. Sólo a partir de ella se pueden crear leyes y sancionar delitos. Pero también involucra el reparto más equilibrado de la riqueza y el reconocimiento de que todas las personas tenemos los mismos méritos individuales.



▲ Cartel de promoción del día de los Derechos Humanos, 2007.



Actividad grupal

Reúnanse en grupos y elaboren un listado de situaciones que ustedes hayan vivido, o que les sean cercanas, en las que algunos de los valores que fundan los Derechos Humanos no se les hayan respetado. Luego, conversen de ello en función de las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron? ¿A quiénes acudieron? ¿Quiénes los defendieron? ¿Cómo resolvieron esos problemas?

Características de los Derechos Humanos

Estas son algunas de sus características:

Innatos o inherentes al ser humano. Desde antes de nacer, todas las personas, hombres o mujeres, tienen derechos, tan sólo por el hecho de ser seres humanos.

Universales, se aplican a todas las personas, no importando su etnia, color, orientación sexual, nacionalidad, tendencia política, religión, riqueza, opinión o lugar en el que vivan.

Inalienables e irrenunciables, no podemos dejar de ser humanos, por lo que no podemos despojarnos, ceder o vender nuestros derechos.

Inviolables, nadie puede atentar contra los Derechos Humanos. Por eso, las personas y los gobiernos deben respetarlos y cumplirlos.

Progresivos, ya que, con el paso del tiempo, las necesidades de la humanidad van cambiando, por lo que se ha hecho necesario ampliar o incorporar nuevos derechos.



Supraestatales, están por sobre los Estados, ya que involucran a toda la comunidad internacional y no sólo a un país determinado.

Indivisibles, forman un todo integrado que no puede separarse por partes, así como tampoco pueden dárseles más importancia a unos derechos por sobre otros.

Orígenes de los Derechos Humanos

Uno de los logros más importantes de la humanidad es el **reconocimiento de que todos los seres humanos son iguales y tienen derechos**. Pero para llegar a esta gran conquista debieron pasar largos siglos de esclavitud, discriminación racial, desigualdades entre hombres y mujeres, abusos de las autoridades y condiciones de vida injustas.

Primeros pasos

Los primeros pasos en el reconocimiento de la dignidad humana surgieron a partir de las ideas de la **Ilustración**, un movimiento cultural europeo que se desarrolló principalmente en Francia e Inglaterra desde principios del siglo XVIII. Este movimiento planteaba que la razón humana podía combatir la ignorancia, la superstición, la tiranía, y construir un mundo mejor: las personas eran libres y tenían derechos naturales, es decir, derechos que estaban por encima de ser o no ciudadano. Estas ideas influyeron en dos diferentes movimientos revolucionarios en los que se redactaron los siguientes documentos:

La **Declaración de Independencia de EE.UU.** en 1776, con la cual las colonias británicas en Norteamérica proclamaron su independencia del Imperio Británico.

La **Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano** en 1789, en los inicios de la Revolución Francesa. Esta declaración plantea que los derechos del hombre son universales, ya que son inherentes a la naturaleza humana.



▲ En 1791, Marie Olympe de Gouges redactó la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, proponiendo la igualdad de derechos también para las mujeres, pero su propuesta nunca fue aprobada.



Actividad grupal

Lean el documento y discutan en función de la siguiente pregunta: ¿Creen que esta declaración es aplicable hoy? Fundamenten.

Declaración de Derechos del Hombre y del ciudadano (26/8/1789)

- 1 - Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden fundarse más que sobre la utilidad común.
- 2 - El objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescindibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.
- 3 - El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún cuerpo ni individuo puede ejercer autoridad que no emane expresamente de ella.

Conceptos fundamentales

Tratado: es un compromiso legalmente vinculante para los Estados que la ratifican. Es lo mismo que un pacto o una convención.

Tratados internacionales

Durante los siglos XIX y XX, temas como la esclavitud, las malas condiciones laborales, el trabajo infantil y las normas a seguir durante las guerras, comenzaron a ser cuestionadas internacionalmente. Por ello, se desarrollaron reuniones para adoptar **tratados** internacionales relacionados con los Derechos Humanos. Veamos algunos ejemplos:

- **Tratado de París (1814)**, Francia y Gran Bretaña firman este tratado para cooperar en la eliminación del tráfico de esclavos.
- **Convenciones de Ginebra (1864 y 1929)**, inician la cooperación entre diferentes países para elaborar normas de guerra, estableciendo normas para cuidar a los soldados y heridos.
- **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979)**, la “carta de derechos de las mujeres” es la piedra angular de todos los programas ONU Mujeres.

Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948

Las atroces y devastadoras consecuencias de las guerras mundiales llevaron a la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1945. La ONU fue formada inicialmente por 51 países (hoy está integrada por 192 países), que se comprometieron a promover la amistad entre todas las naciones, la paz mundial y el progreso económico y social de todos sus miembros. La primera labor que llevó a cabo este organismo fue la redacción de una declaración en la que se reconocía la dignidad humana y los derechos de las personas. Este documento denominado **Declaración Universal de Derechos Humanos** fue adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, y en sus 30 artículos se reconoció internacionalmente que todas las personas, sin distinciones de raza, sexo, credo, nacionalidad o fortuna, son iguales en dignidad y derechos.



Actividad individual

Lea este documento y luego responda las preguntas.

Declaración Universal de Derechos Humanos (10/12/1948)

Artículo 1: todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

1. ¿Qué opinión le merece este artículo?

2. ¿Qué hace que las personas tengamos derechos?

Una historia inconclusa y permanente

Desde la segunda mitad del siglo XX en adelante han surgido nuevas realidades y necesidades, que han generado un intenso debate internacional acerca de la inclusión de nuevos derechos que permitan a las personas vivir con dignidad. Situaciones como la descolonización de pueblos en África y Asia, llevaron a considerar la importancia de la libertad y la autodeterminación de los pueblos. También los problemas generados por la explotación indiscriminada de recursos llevaron a afirmar la necesidad de las personas de vivir en un medioambiente libre de contaminación. Estos **derechos colectivos** no consideran únicamente a los individuos como sujetos de derechos, sino a colectividades humanas, por lo que se relacionan con el ideal de la fraternidad.

Por eso se habla de **derechos específicos**, que se refieren a derechos que necesitan ser reforzados para sujetos pertenecientes a los grupos más vulnerables dentro de la sociedad. Todavía no se han alcanzado un consenso mundial para ratificar estos derechos, dejando muchos de ellos todavía en discusión.



▲ En la actualidad, nuevos actores y movimientos sociales buscan ser reconocidos por la sociedad (homosexuales, refugiados, emigrantes, indígenas, discapacitados, niños y mujeres).



Actividad grupal

Lean la siguiente noticia y luego coméntenla en función de la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los conflictos que existen en torno a los pueblos indígenas en Chile?

Conflictos latentes por demandas indígenas

Diaguitas y Kawesqar: las otras demandas

por **Pamela Gutiérrez** *La Nación Domingo*. Reportajes, 17 de octubre de 2010.

(...) La presidenta de la asociación Consejo Regional Diaguita, Solange Bordonas, explica que aunque han sido reconocidos como pueblo originario, “todavía no tenemos oficina Conadi y dependemos de un enlace de Copiapó y eso nos molesta, porque aunque aparecemos en la Ley Indígena como etnia, no tenemos los mismos derechos”. (...) La principal demanda de su comunidad tiene que ver con las políticas medioambientales relacionadas con las mineras que están establecidas en la zona.

En el caso de la comunidad kawesqar, Juan Carlos Tonko explicó (...) que en el caso de ellos, piden espacios territo-

riales entre la ribera norte del Golfo de Penas hasta el sector sur de la Isla Madre de Dios, donde vive la población kawesqar de Puerto Edén. “Lo que queremos es la conservación de los sitios patrimoniales y protección porque las grandes empresas de la salmicultura están solicitando áreas de concesiones marítimas, que están en territorio kawesqar. Según el convenio de la 169 de la OIT, sería nuestra responsabilidad administrar esa zona”.

Fuente: <http://www.lanacion.cl/conflictos-latentes-por-demandas-indigenas/noticias/2010-10-16/175604.html>

Conceptos fundamentales

Jerarquía: organización por categorías o grados de importancia entre diversas personas o cosas.

¿Cuáles son los Derechos Humanos?

Aunque hemos dicho anteriormente que los Derechos Humanos no pueden subdividirse ni **jerarquizarse**, ya que no existen derechos más importantes que otros, usualmente estos se agrupan en torno a las temáticas a las que hacen referencia. Con ello se logra entender de mejor manera cómo se aplican y cuáles son los organismos que existen para resguardarlos.

Derechos civiles y políticos

Los derechos civiles se refieren a todos los derechos que están orientados a **proteger la vida, la libertad, la seguridad y la integridad física y psíquica de las personas**. Estos derechos buscan evitar el abuso de poder de parte de alguna autoridad. Por su parte, los derechos políticos establecen el derecho de todas las personas a participar en el desarrollo político y social de sus países, en igualdad de condiciones. Se dice que estos derechos tienden a proteger a los individuos, por lo que se les llama también “derechos individuales”.



Actividad individual

Lea el siguiente extracto de la Declaración Universal de Derechos Humanos, responda las preguntas.

Art. 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Art. 5. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Art. 9. Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Art. 13. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

Art. 18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...)

Art. 19. Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión.

Art. 21.1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

Art. 21.3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público (...)

1. ¿Cree usted que estos derechos se respetan en la actualidad? Explique.

2. ¿Recuerda situaciones del pasado reciente de nuestro país en las que no se hayan respetado estos derechos?

3. Si una persona asesina a otra, ¿estamos frente a una situación de violación a los Derechos Humanos? Fundamente.

Derechos económicos, sociales y culturales

Estos derechos buscan **promover la igualdad de oportunidades entre las personas y el acceso garantizado a bienes y servicios esenciales**. Si una persona no tiene qué comer, o no cuenta con acceso a la salud, difícilmente podrá ejercer sus derechos civiles y políticos. En este sentido, es obligación del Estado proveer las condiciones necesarias para que todos los miembros de la comunidad puedan satisfacer dignamente sus necesidades, tales como contar con trabajo, salud, educación y vivienda. Estos derechos descansan fundamentalmente en el rol y los recursos que tenga el Estado para proveerlos, sin embargo este no siempre puede cumplir de igual manera con estos derechos, ya que no todos poseen los mismos recursos o posibilidades económicas. Como estos derechos protegen a toda la comunidad, y no sólo a un individuo, son llamados también **derechos colectivos**.

Esta forma de agrupar los Derechos Humanos ha sido criticada por algunos especialistas, que resaltan el rol que adquiere el Estado en cada grupo de derechos. En este sentido, han hecho notar que en los derechos civiles y políticos pareciera que el Estado no debe hacer algunas cosas; por ejemplo, no debe torturar. Pero en realidad, el cumplimiento de ellos requiere que el Estado sí haga cosas concretas, como capacitar a las fuerzas policiales, o sancionarlos si es necesario.



▲ *Toda persona tiene derecho de ir a los museos, teatros, ruinas arqueológicas, etc.*



Actividad grupal

Lean el siguiente extracto de la Declaración Universal de Derechos Humanos y coméntelo en función de las siguientes preguntas: ¿Cuál es la situación que existe en Chile en torno a esos derechos? ¿Se cumplen? ¿Qué experiencias tienen ustedes al respecto?

Art. 17. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

Art. 23.1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

Art. 23.4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Art. 24. Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Art. 25. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure la salud y el bienestar a ella y a su familia.

Art. 26. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en la enseñanza elemental y básica.

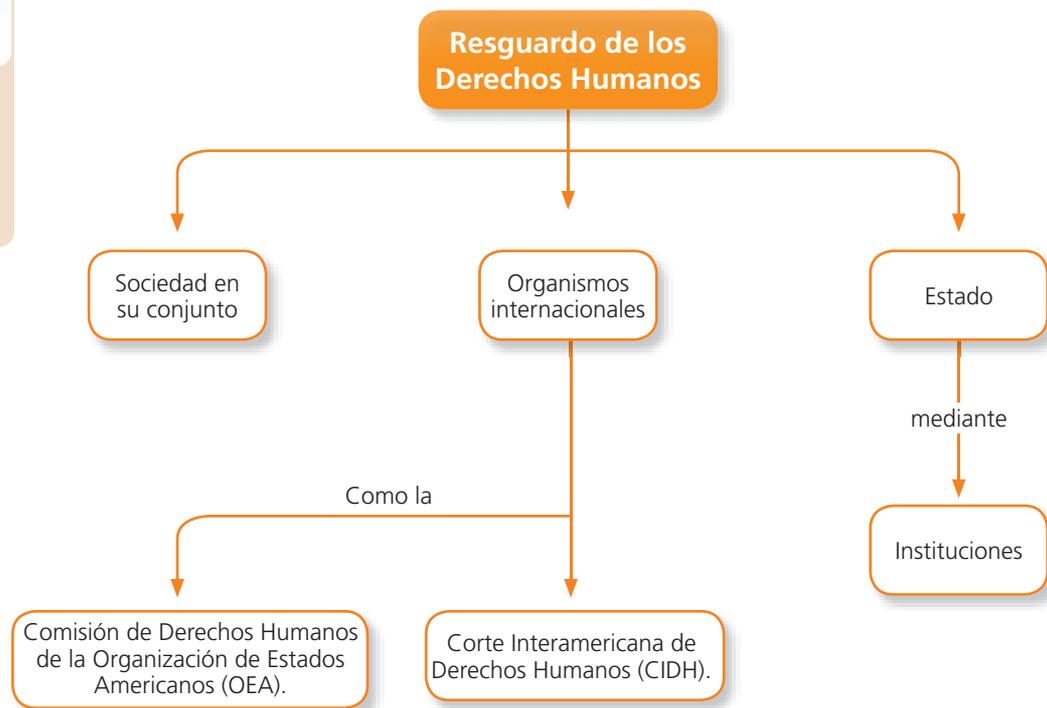
¿Cómo se resguardan los Derechos Humanos?



▲ Entre las múltiples funciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos destaca la de recibir, analizar e investigar peticiones individuales que alegan violaciones de los Derechos Humanos.

Los Derechos Humanos podrían ser considerados como un **conjunto de leyes universales**. Sin embargo, cada país tiene sus propias leyes, y dentro de esas leyes, la más importante es la Constitución o Carta Fundamental. Por eso, se hacen presentes en cada país cuando son integrados dentro de la **Constitución Política**. Pero además, se van incorporando como leyes específicas a través de acuerdos, convenios y pactos internacionales.

En el siguiente esquema verá quienes son los encargados de garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos:



En primera instancia, es el Estado quien garantiza el cumplimiento de los Derechos Humanos. Pero en segunda instancia, existen organismos internacionales que acogen demandas cuando los Estados, que han ratificado acuerdos y pactos, los transgreden.



Actividad grupal

¿Conocen organizaciones no gubernamentales en Chile que se dediquen a promover los Derechos Humanos? Conversen acerca de lo que saben sobre estas y cómo se pueden informar sobre sus objetivos y actividades.

Los Derechos Humanos en la Constitución Política de Chile

En Chile, los Derechos Humanos están establecidos en la **Constitución Política de 1980**. En sus artículos aparecen los principios que rigen en nuestro país, como el respeto a la vida y a la libertad, que todos debemos cumplir. El Estado chileno es responsable de que esos principios se cumplan.



Actividad individual

El artículo 19 de la Constitución Política de la República de Chile reconoce y garantiza a las personas una serie de derechos. Lea el siguiente resumen y clasifíquelos en: A. civiles, B. políticos, C. económicos, D. sociales y E. culturales, anteponiendo la letra correspondiente.

Letra	Art. 19. La Constitución asegura a todas las personas:	Letra	Art. 19. La Constitución asegura a todas las personas:
	1. El derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de las personas.		13. El derecho a reunirse pacíficamente sin permiso previo y sin armas.
	2. La igualdad ante la ley.		14. El derecho de presentar peticiones a la autoridad.
	4. El respeto y protección a la vida privada y pública y a la honra de la persona y de su familia.		16. La libertad de trabajo y su protección.
	5. La inviolabilidad del hogar y de toda forma de comunicación privada.		18. El derecho a la seguridad social.
	6. La libertad de conciencia, la manifestación de todas las creencias y el ejercicio libre de todos los cultos.		19. El derecho de sindicarse en los casos y la forma que señale la ley. La afiliación sindical será siempre voluntaria.
	8. El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.		20. La igual repartición de los tributos en proporción a las rentas o en la progresión o forma que fije la ley, y la igual repartición de las demás cargas públicas.
	9. El derecho a la protección de la salud.		21. El derecho a desarrollar cualquier actividad económica que no sea contraria a la moral, al orden público o a la seguridad nacional, respetando las normas legales que la regulen.
	10. El derecho a la educación.		22. La no discriminación arbitraria en el trato que deben dar el Estado y sus organismos en materia económica.
	11. La libertad de enseñanza incluye el derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales.		23. El derecho de propiedad en sus diversas especies sobre toda clase de bienes corporales o incorporeales.
	12. La libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio.		25. El derecho de autor sobre sus creaciones intelectuales y artísticas de cualquier especie, por el tiempo que señale la ley y que no será inferior al de la vida del titular.

A lo largo de la historia de nuestro país, han existido episodios de profundas rupturas con el respeto y garantía a los Derechos Humanos. La más recordada y presente en la memoria de los chilenos de diferentes generaciones es la del Gobierno Militar (1973-1990).

Instituciones del Estado y Derechos Humanos

El Estado cuenta con diversas instituciones, que funcionan como organismos dedicados a desempeñar funciones en **beneficio de la comunidad**. Existen muchas de tipo estatal o de servicio público, dedicadas a atender distintas necesidades, tales como educación, salud, vivienda, trabajo y recreación, entre otras.

Las instituciones deben ayudar a que se cumplan los derechos de todas las personas.



Actividad individual

Anote bajo la fotografía el derecho que ayuda a cumplir cada institución.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Posibilita el acceso a viviendas dignas, barrios equipados y ciudades integradas.



Dirección del Trabajo

Vela por el cumplimiento de la legislación laboral.



Ministerio del Interior

Mediante el programa de Derechos Humanos contribuye al esclarecimiento de la verdad sobre las violaciones a los Derechos Humanos sucedidas durante el Gobierno Militar.



Servicio Nacional de la Mujer

Promueve la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.



¿Cómo proteger los Derechos Humanos?

Para evitar atropellos a los Derechos Humanos, lo primero que tenemos que hacer es informarnos y **saber cuáles son esos derechos**, o sea, reconocerlos. En la medida en que más personas sepan cuáles son sus derechos, habrá más posibilidades de exigirlos. En segundo lugar, es fundamental **denunciar las violaciones a los Derechos Humanos**, dando cuenta a un organismo competente de lo que ha sucedido. Si dejamos que nuestros derechos, o los derechos de otros, sean pasados a llevar, no podremos evitar que esos actos se sigan cometiendo. Y en tercer lugar, debemos **promover los Derechos Humanos** entre las personas que nos rodean: nuestros familiares, nuestros vecinos en el barrio, nuestros compañeros de trabajo, etc. En la medida en que cada uno de nosotros sea conciente del trato de respeto hacia la dignidad de los otros que lo rodean, se podrá potenciar el desarrollo y la práctica de los Derechos Humanos.

Estos son algunos organismos que promueven los Derechos Humanos:

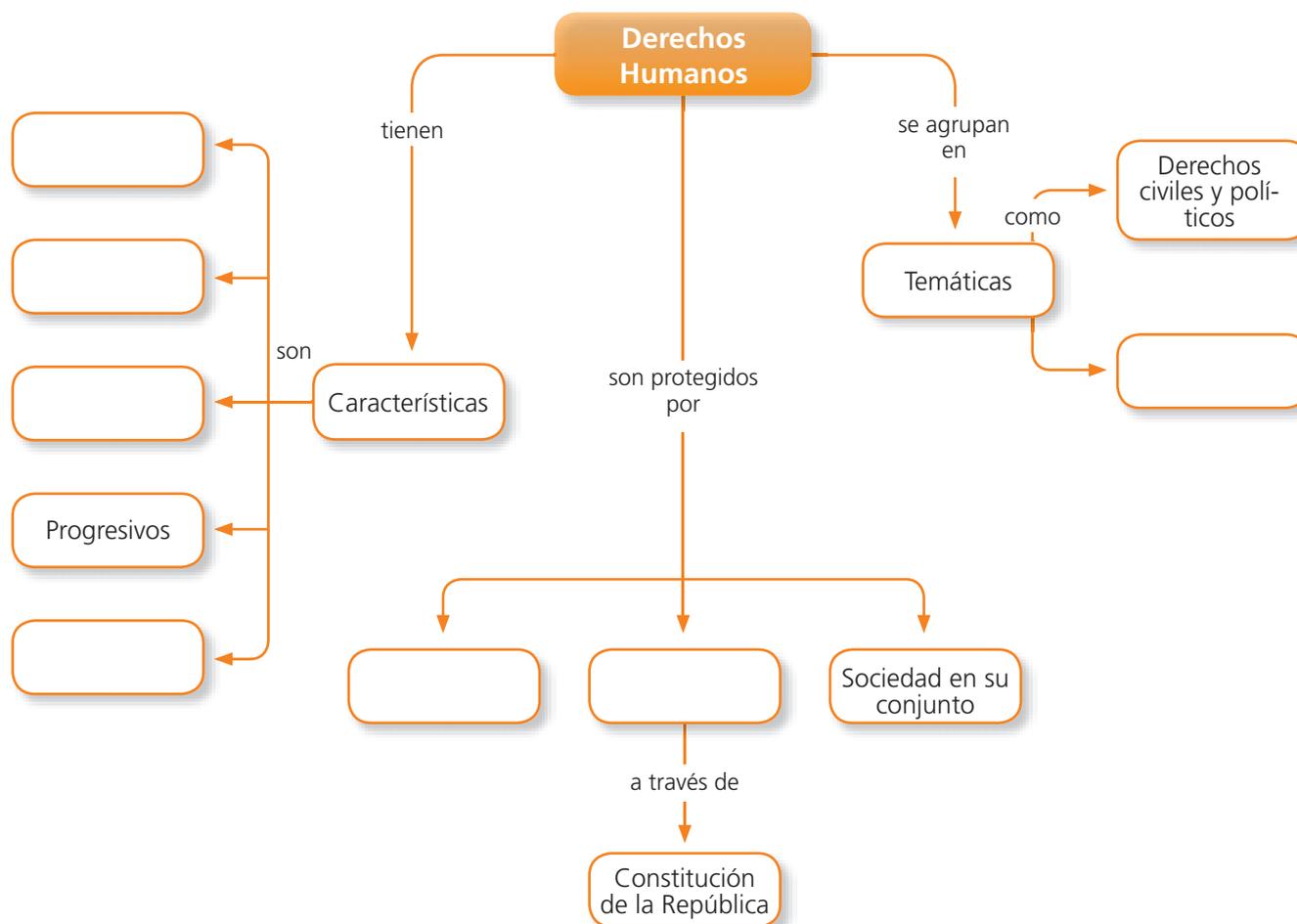


Cinemateca

Le recomendamos la película **En el nombre del padre** (1993) de Jim Sheridan. En los violentos días en que el grupo terrorista IRA sembraba de bombas en el centro de Londres, un irlandés es condenado injustamente a cadena perpetua. Su caso supuso el mayor error en la historia de la justicia británica.

Síntesis unidad 2

Le invitamos a sintetizar los contenidos de la Unidad 2 completando el siguiente **mapa conceptual**.



Mi proceso

Responda individualmente cada una de las preguntas, para luego comentarlas con el resto de sus compañeros y compañeras.

- ¿Cuáles son los temas que le parecieron más interesantes en esta Unidad?
- ¿Cuáles fueron los temas que consideró más difíciles dentro de la Unidad?
- ¿Pidió ayuda cuando no entendió alguna información o actividad?
- ¿Puede aplicar lo aprendido a su vida cotidiana?

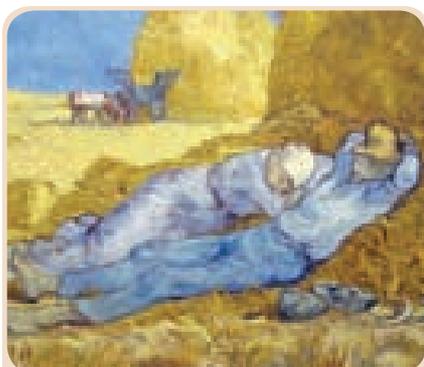
Evaluación

1. Explique con sus propias palabras qué son los Derechos Humanos.

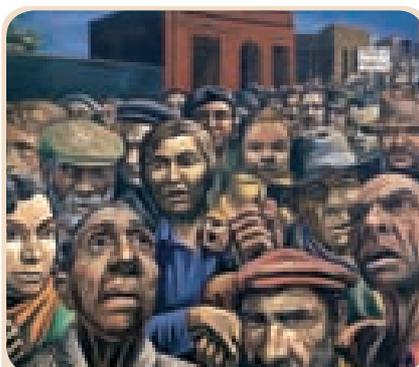
2. ¿Qué significa que los Derechos Humanos sean inalienables?

3. ¿Qué compromisos y desafíos presenta para su vida cotidiana conocer y respetar los Derechos Humanos?

4. Observe las pinturas y relaciónelas con uno de los Derechos Humanos.



▲ *La siesta (1890), de Vincent Van Gogh.*



▲ *Manifestación (1934), de Antonio Berni.*



▲ *El niño enfermo (1886), de Arturo Michelena.*

5. Lea el siguiente documento y luego responda.

¿Quiénes violan los Derechos Humanos?

Si un funcionario del Estado, en el contexto de un conflicto armado interno, tortura a un prisionero, ese hecho es un delito, ya que está prohibido por ley. Es también una violación de las normas de Derecho Internacional Humanitario, que prohíben esas conductas durante conflictos armados. Pero también es una violación a los Derechos Humanos, porque transgrede normas de distintos pactos y convenciones internacionales sobre Derechos Humanos. En cambio, si una persona cualquiera que participa en una guerra de guerrillas contra un gobierno, tortura a un uniformado, ese hecho es un delito y una violación a las normas internacionales, ¿pero puede ser una violación a los Derechos Humanos?

Si los particulares comenten crímenes, aunque sea por motivos o pretextos políticos, el Estado cuenta con un conjunto importante de instituciones (jueces, policía, prensa, opinión pública) y medios que pueden movilizarse para denunciar, investigar y castigar estos crímenes. Pero cuando el propio Estado utiliza ese poder para atentar contra los derechos de los ciudadanos, éstos se encuentran en la mayor indefensión.

Sin embargo, en la práctica, se ha instalado la idea en la opinión pública en la que limitar la expresión “violación a los Derechos Humanos” sólo a los actos del Estado pareciera un intento de justificar o condonar los abusos que pueden haber cometido ciertos grupos políticos de oposición. Esto porque según el común de las personas, existen ciertos valores de humanidad que deben ser respetados no solamente por el Estado, sino por todos los actores políticos. Por lo tanto, el sentido histórico o técnico de los Derechos Humanos ha sido sobrepasado en la práctica.

Adaptado del Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación de 1991.

¿Es correcto decir que las personas comunes y corrientes también pueden cometer violaciones a los Derechos Humanos? Fundamente.

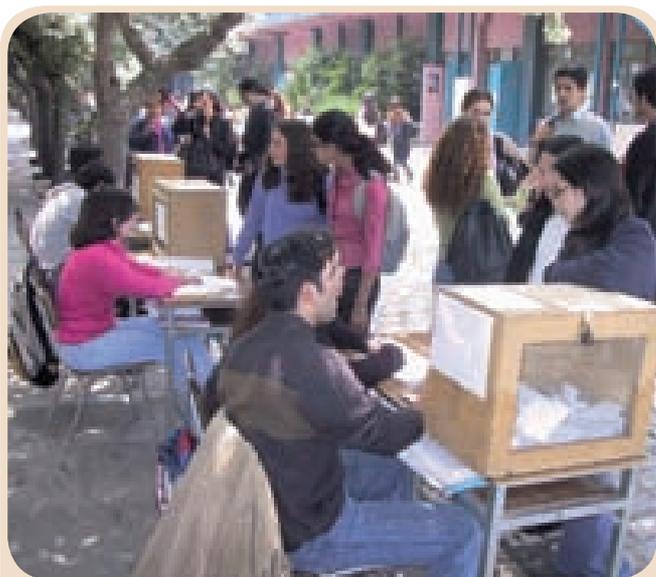
6. ¿Cómo se resguardan los derechos de las personas en nuestro país?

7. ¿Cuáles son los grupos que dentro de nuestra sociedad requieren de una protección especial de sus derechos?

Unidad

3

La democracia en Chile actual



▲ Elección de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile.



▲ Junta de vecinos.

► Para trabajar con el curso

Observen las imágenes y luego respondan las preguntas.

- ¿Qué saben ustedes sobre el sistema electoral de nuestro país?
- ¿De qué manera influye el sistema democrático en sus vidas cotidianas?
- ¿Existen vías a través de las cuales ustedes puedan participar en el sistema democrático?

Aprendizajes esperados

En esta unidad, usted trabajará para conseguir los siguientes aprendizajes:

- Conocer los principales hitos en la evolución histórica del sistema electoral chileno.
- Reconocer y valorar los avances democráticos en Chile a partir de 1990.
- Reflexionar y debatir sobre la participación social y política en nuestro país y el respeto a los derechos ciudadanos de las personas.

Nuestro sistema electoral a través del tiempo



▲ *Vocales de mesa, subdelegación de Constitución, con un policía haciendo propaganda electoral, en 1890. Archivo fotográfico, Museo Histórico Nacional.*

En un **sistema democrático** la conducción del país se basa en la **pre-dominancia del pueblo**. Para que las personas puedan manifestar su postura frente a la dirección en la que se maneja el país, se establecen canales específicos de participación, uno de los cuales es el voto en elecciones y plebiscitos. Pero este sistema de elección no siempre ha funcionado así. Hasta 1925, las elecciones presidenciales eran indirectas y proporcionales, o sea, se elegían **electores** los que, a su vez, elegían al Presidente de la República.

Un sistema electoral poco democrático

Durante el siglo XIX, existía un **sistema electoral censitario**. Este consistía en una serie de disposiciones legales que establecían ciertos requisitos éticos, educacionales, patrimoniales y culturales para votar. En él sólo votaban los hombres solteros mayores de 25 años y los casados mayores de 21 años que supieran leer y escribir, y que tuvieran alguna propiedad o capital. Bajo este sistema, los que tomaban las decisiones eran sólo un pequeño grupo perteneciente a la élite terrateniente y mercantil.

Pero además, en esa época, predominaba el **intervencionismo electoral**, donde las autoridades de turno utilizaban distintos mecanismos para que las elecciones de autoridades les fueran favorables; por ejemplo: como el voto no era secreto, presionaban a los electores a votar a su favor; no existían registros electorales, por lo que suplantaban votantes o se utilizaba el nombre de personas que ya habían muerto; se mandaban a robar las urnas, y luego se inventaban los resultados, etc. Esto hacía que siempre ganara la lista de los políticos partidarios del gobierno de turno. Tampoco había muchas opciones, ya que sólo existían unos pocos partidos políticos que representaban únicamente a los sectores más poderosos.



Actividad individual

Observe la imagen y luego responda las preguntas.

1. ¿Qué elementos de la fotografía le llaman la atención? ¿Por qué?

2. ¿Por qué no es bueno para una democracia que un policía haga propaganda en una elección?

Los primeros cambios

Los primeros cambios al sistema electoral comenzaron en 1874, con una reforma que **amplió el derecho a sufragio**, al eliminar el requisito de tener rentas y bienes para poder votar. De la misma manera, también **limitó la intervención electoral** del gobierno de turno, al formar juntas de ciudadanos, elegidos al azar, que reemplazaron a los municipios en la organización de las elecciones. Posteriormente, las reformas electorales de 1888 y 1890, junto con la **Ley de Comuna Autónoma de 1891**, crearon un registro permanente de electores, terminando con la necesidad de que todos los votantes debieran inscribirse para cada elección. También, se adoptaron medidas para garantizar el secreto de la votación y se reguló el procedimiento de conteo. Aunque estas medidas fueron un avance, los más poderosos siguieron interviniendo en las elecciones a través del **cohecho** o compra de votos del electorado.

La ampliación del proceso electoral durante el siglo XX

Hacia 1920, se observa un cambio en las fuerzas políticas, ya que existían grandes sectores de la población que comenzaron a exigir mejoras en sus condiciones de vida. Estos sectores estaban constituidos por trabajadores cuyos derechos no eran considerados por las autoridades. Dentro de este contexto aparecieron nuevos partidos políticos, tales como el Partido Comunista (1922) y el Partido Socialista (1933), los que canalizaron esas demandas y llevaron a un importante cambio de gobierno en 1938, cuando fue elegido el primer gobierno de una **coalición** de partidos de izquierda: el Frente Popular.

La **Constitución de 1925** estableció elecciones directas para Presidente, y planteó la formación del **Tribunal Calificador de Elecciones**. Además, fijó en 21 años la edad para inscribirse en los registros, independiente del estado civil.

Pero uno de los pasos más trascendentales en la ampliación del electorado fue la conquista del **derecho a sufragio para las mujeres**. La primera vez que ejercieron su derecho a voto fue en las elecciones municipales de 1935, y en las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1949. Otros sectores de la población, que por distintas razones estaban marginados de los procesos electorales, también comenzaron a ser integrados. En 1969 se logró el voto de las personas ciegas, en 1970 el de los jóvenes, al estipularse los 18 años como edad requerida para votar, y en 1972 el de los analfabetos. Con ello, el sistema electoral alcanzó su mayor representatividad y participación.

Conceptos fundamentales

Cohecho: delito consistente en sobornar a un juez o a un funcionario en el ejercicio de sus funciones, o en la aceptación del soborno por parte de aquellos.

Coalición: confederación, liga, unión.

Tribunal Calificador de Elecciones: organismo jurisdiccional especial que tiene como tarea el reconocimiento y cómputo de los votos y de la calificación de las elecciones del Presidente y los miembros del Congreso Nacional.



Actividad grupal

¿Creen que la ampliación del sistema electoral pudo haber influido en la elección de Salvador Allende el año 1970? Comenten de acuerdo a lo que han aprendido y sus respectivas experiencias.

De la suspensión de los registros electorales a la Transición Democrática



▲ *Junta militar. De izquierda a derecha: César Mendoza, José Toribio Merino, Augusto Pinochet y Gustavo Leigh.*

En 1973 una Junta Militar realizó un **golpe de Estado**, el que derrocó al gobierno de Salvador Allende con el objetivo de “reestablecer el sistema democrático”. El gobierno militar, encabezado por Augusto Pinochet, clausuró el Congreso Nacional y suprimió los registros electorales. El gobierno se realizó a través de **decretos** y dejó de existir la institucionalidad democrática.

Durante los años siguientes, se comenzó a elaborar una nueva Constitución para nuestro país, la que fue aprobada en un controvertido plebiscito el año 1980.

La **Constitución de 1980** contemplaba 120 artículos y 29 disposiciones transitorias, en las cuales se planteaban una serie de indicaciones acerca de su entrada en vigencia y su institucionalidad democrática. En estas disposiciones, el gobierno militar ejercería el poder constituyente y legislativo hasta 1988, fecha en la que se realizaría un **referéndum** nacional. Para llevar a cabo esta consulta, en 1985 se promulgó la Ley sobre el Tribunal Calificador de Elecciones, y al año siguiente los registros electorales se reabrieron para todos los chilenos y chilenas mayores de 18 años, alcanzando una inscripción de 7,4 millones de personas.

El 5 de octubre de 1988 se realizó un plebiscito en el cual se decidiría si Augusto Pinochet seguiría en el poder hasta 1997: un 44,01% optó por el “Sí”, y 55,99% por el “No”, con lo cual se inició el camino de recuperación de la democracia.

Posteriormente, en 1989, **se plebiscitaron 54 reformas a la Constitución de 1980** para reemplazar la forma en que debían realizarse otras reformas a la Constitución. Entre estas posibles reformas estaban: afirmar el pluralismo político, fortalecer los derechos constitucionales, mesurar los estados de excepción y fortalecer el principio democrático y participativo del sistema. A fines de ese año, se desarrollaron elecciones presidenciales en las que el demócratacristiano Patricio Aylwin, representante de la Concertación de Partidos por la Democracia, resultó electo, comenzando a gobernar en 1990.

Conceptos fundamentales

Golpe de Estado: toma del poder político, de un modo repentino y violento, por parte de un grupo de poder, vulnerando la legitimidad institucional establecida en un Estado.

Decreto: decisión de un gobernante o de una autoridad, sobre la materia o negocio en que tengan competencia.

Referéndum: procedimiento jurídico por el que se someten al voto popular leyes o actos administrativos cuya ratificación por el pueblo se propone.



Actividad individual

1. ¿Entre qué años los registros electorales no estuvieron vigentes?

2. ¿Qué consecuencias tiene para la democracia que los registros electorales dejen de existir?

Avances democráticos a partir de 1990

Entre 1988 y el triunfo de la Concertación de Partidos por la Democracia en 1990, la Junta Militar dictó una serie de leyes conocidas como “**leyes de amarre**” que buscaban asegurar una relativa autonomía a las Fuerzas Armadas, un sistema electoral que desproporcionaba la representación de partidos, y la instalación de funcionarios adherentes al Régimen Militar en los tribunales y puestos administrativos.

Dentro de ese contexto, los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia vieron limitadas sus posibilidades de acción, comenzando así un período conocido como **Transición a la Democracia**. Este período se extendió entre los años 1990 y 2005, y se caracteriza por los avances paulatinos de democratización. Para ello se plantearon, por ejemplo, una serie de políticas relacionadas con:

La integración del Estado de Chile al sistema internacional de **Derechos Humanos** a través de la ratificación de pactos internacionales y convenciones, como por ejemplo la **Convención de Derechos de los niños** (1990) y la **abolición de la pena de muerte** (2001).

Búsqueda de la verdad y de la justicia acerca de las violaciones a los Derechos Humanos acontecidas durante el gobierno militar, a través de la **Comisión de Verdad y Reconciliación** y la **Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura**.

Promoción de los **derechos indígenas, de las mujeres y los derechos socioeconómicos**, a través de la creación de la **Corporación Nacional de Desarrollo Indígena** (Conadi, 1995), **Servicio Nacional de la Mujer** (Sernam, 1991) y diferentes políticas y programas sociales.

Finalmente, las **reformas constitucionales del 2005** han intentado cerrar el ciclo de la transición democrática, al establecer reformas como: la eliminación de los senadores designados y los senadores vitalicios que no participaban de las elecciones, sino que ingresaban directo al senado por haber tenido cargos públicos o militares; la eliminación del artículo 8° de la Constitución que sancionaba los delitos terroristas y la limitación del período presidencial de seis a cuatro años.



Cinemateca

Le recomendamos el documental **La voz mapuche** (2008) de Pablo Fernández y Andrea Henríquez. En este documental se pretende reflejar la lucha de este pueblo originario a través de su forma de concebir el mundo.



▲ La Convención de Derechos del Niño se rige por cuatro principios fundamentales: no discriminación, el interés superior del niño, supervivencia, desarrollo y protección y por último, participación.

Conceptos fundamentales

Escrutinio: reconocimiento y cómputo de los votos en las elecciones o en otro acto análogo.

Nuestro actual sistema electoral

La Constitución de 1980 establece algunas características generales del sistema electoral, pero su organización y funcionamiento se determina a través de un conjunto de leyes orgánicas constitucionales que se refieren a las inscripciones electorales, servicio electoral, votaciones y **escrutinios**. Según la Constitución, los ciudadanos ejercen el derecho a voto en las elecciones de Presidente de la República, senadores y diputados, y también para alcaldes y concejales.

Actualmente, nuestro sistema electoral divide el territorio en **distritos** y **circunscripciones**, distribuyendo de esta forma a los electores o personas que votan. En cada distrito, que son 60 a lo largo del país, se eligen dos diputados. Y en las circunscripciones, que son 19 en total, se eligen dos senadores. En cada región hay una circunscripción, excepto en las regiones de Valparaíso, Maule, Biobío, La Araucanía y Metropolitana, donde existen dos circunscripciones senatoriales.

Elecciones presidenciales: sistema mayoritario a doble vuelta

Para las elecciones presidenciales en nuestro país se utiliza el **sistema mayoritario a doble vuelta**, también llamado balotaje. Esto significa que sólo gana el candidato o candidata que **obtenga más de la mitad de los votos válidamente emitidos** (o sea, de los votos que quedan al descontar los votos blancos y nulos). Si ningún candidato o candidata logra esa condición, debe realizarse una nueva elección o segunda vuelta entre los dos que hayan obtenido las más altas votaciones. El Presidente dura cuatro años en su cargo y no puede ser reelecto para el período siguiente.



Actividad individual

Observe la siguiente tabla y luego responda las preguntas.

Votación Presidencial de la segunda vuelta, 2009
Total varones y mujeres

NOMBRE	VOTOS	PORCENTAJE	CARGO
Sebastián Piñera Echeñique	3.591.182	51,61%	Presidente
Eduardo Frei Ruiz-Tagle	3.367.972	48,39%	
Válidamente emitidos	6.958.972		

Fuente:

http://www.elecciones.gov.cl/SitioHistorico/index2009_p2v.htm

1. ¿Cuál fue la diferencia de votos que otorgó la victoria a Sebastián Piñera?

2. ¿Por qué existe la segunda vuelta presidencial?

3. ¿A qué partido político pertenece el actual Presidente de la República?

Elecciones de senadores y diputados: sistema binominal

Para las elecciones de diputados y senadores, se utiliza el **sistema binominal**, que propicia y consolida la **representación en el Congreso de dos grandes bloques políticos**. En este sistema, los diputados, que pueden pertenecer a diferentes partidos políticos, se presentan en un pacto o lista. Si la lista más votada logra obtener el doble del porcentaje de votos de la segunda lista con mayores preferencias, entonces se elige a los dos candidatos de esa lista, independiente del porcentaje alcanzado por uno u otro candidato de esa lista por separado. Por el contrario, si ninguna lista dobla a la otra, entonces se eligen las dos primeras mayorías de las listas más votadas.

Los diputados duran 4 años en sus cargos. Los senadores duran 8 años, pero no todos se eligen al mismo tiempo, sino que de acuerdo a las regiones a las que pertenecen sus circunscripciones, se van turnando en ser elegidos. Tanto los diputados, como los senadores pueden ser reelectos indefinidamente.



▲ Cámara baja de diputados.



Actividad individual

Observe la siguiente tabla y luego responda las preguntas.

Elecciones Parlamentarias 2009, Distrito 20 (Maipú, Estación Central y Cerrillos)

Candidato(a)	Pacto	Partido	Votos	%	Resultado
Mónica Zalaquett Said	Coalición por el Cambio	UDI	56.168	23,26	Diputado
Alvaro Escobar Rufatt	Nueva Mayoría para Chile	Independiente	52.755	21,85	
Pepe Auth Stewart	Concertación Democrática	PPD	49.981	20,70	Diputado
Roberto Sepúlveda Hermosilla	Coalición por el Cambio	RN	38.296	15,86	
Ricardo Fabrega Lacoa	Concertación Democrática	PDC	24.562	10,17	
René Tabilo Alvarez	Nueva Mayoría para Chile	Independiente	16.428	6,80	
René Osorio Serrano	Chile Limpio Vote Feliz	PRI	2.245	0,93	
Luis Rodolfo Pérez Vera	Chile Limpio Vote Feliz	PRI	1.011	0,42	

Fuente: http://www.elecciones.gov.cl/SitioHistorico/index2009_dipu.htm

1. ¿Qué candidatos resultaron elegidos como diputados?

2. Explique cómo operó el sistema binominal en esta elección.

3. ¿Qué consecuencias tiene el sistema binominal en la representación electoral de grupos minoritarios?

Conceptos fundamentales

Presupuesto municipal:

es la expresión monetaria del conjunto de actividades, programas, decisiones y determinaciones que se contratan u otorgan en la municipalidad y que se realizarán durante el período señalado.

Elecciones de alcaldes y concejales

La **municipalidad** es el **organismo que administra la comuna**. Está encabezado por un **alcalde** y un **concejo**, que tienen la misión de satisfacer las necesidades de la comunidad y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural.

El alcalde debe presentar para la aprobación del concejo, el plan comunal de desarrollo, el **presupuesto municipal**, el plan regulador, las políticas de la unidad de servicios de salud y educación y demás incorporados a su gestión. También debe incluir las políticas y normas generales sobre licitaciones, adquisiciones, concesiones y permisos, entre otras funciones.

El concejo municipal fiscaliza el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipal y la ejecución del presupuesto, se pronuncia sobre el plan comunal de desarrollo, y hace efectiva la participación de la comunidad local.

En las elecciones de alcaldes opera la **mayoría simple**, o sea, gana el que obtenga el **mayor porcentaje de votos**, sin segunda vuelta. El alcalde dura cuatro años y puede ser reelecto.

En las elecciones de concejales, desde el año 2004, se utiliza el **sistema de cifra repartidora**. Esto significa que el número de concejales de cada municipio dependerá de la cantidad de electores que existen en la comuna: se eligen 6 en las comunas pequeñas, 8 en las medianas, y 10 en las más grandes. Desde el año 2004 las elecciones de alcaldes y concejales se votan en listas separadas.



Actividad grupal

Lean el siguiente documento, luego discutan en función de las preguntas.

Funciones de las municipalidades

- Elaborar y ejecutar el plan comunal de desarrollo, que es el instrumento en el que se plantean las acciones para satisfacer las necesidades de la comunidad y promover su desarrollo.
- Elaborar un plan regulador.
- Promover el desarrollo comunitario.
- Aplicar las normas de transporte y tránsito públicos en la comuna.
- Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización.
- Cuidar el aseo y ornato de la comuna.
- Coordinarse con otros organismos del Estado para desarrollar funciones relativas a educación, salud, protección al medio ambiente, turismo, deporte y cultura, entre otros.

Fuente: http://sdi.bcn.cl/boletin/pags/conozca?id_boletin=91

1. ¿De qué manera participan en la municipalidad correspondiente al lugar en el que viven?
2. ¿Cuáles de estas funciones consideran más relevantes para el desarrollo de la comuna?
3. ¿Es importante participar de las elecciones municipales? ¿Por qué?

La participación electoral

La actual ley de inscripción automática y voto voluntario, establece que al cumplir los 18 años, la persona está facultada para ejercer el derecho a sufragio. Las votaciones se hacen en locales asignados para ello y no participan los chilenos y chilenas que viven fuera del país.



Actividad individual

Lea las siguientes noticias y luego responda.

Lobos (UDI) discrepa con el gobierno respecto a voto de chilenos en el extranjero

“Votar desde lejos para que otros sufran la consecuencia de su voto, no me parece y no me gusta”, cuestiona el diputado.

Por ello, señaló que a la hora de que se discuta en la Cámara la iniciativa, intentará “exponer sus puntos de vista para empujar todo lo posible la discusión en dicho sentido”.

Sin embargo, Lobos remató señalando que a la hora de votar la iniciativa “seré leal con mi Gobierno”.

El ministro Secretario General de la Presidencia, Cristián Larroulet, encabezará la reforma política que busca el voto de chilenos en el extranjero, condicionando la participación del connacional en las elecciones, sujeto a que éste acredite una permanencia en Chile de al menos nueve meses en los 10 años previos a los comicios.

La Segunda. Lunes 25 de Octubre de 2010.

Walker: “La DC tiene una posición muy clara: voto obligatorio”

El timonel de la DC reafirmó la postura de su partido sobre rechazar el voto voluntario y niega que se esté desconociendo el acuerdo suscrito durante el gobierno de Michelle Bachelet.

La Tercera. Martes 2 de noviembre de 2010.

1. ¿Cree usted que los chilenos y chilenas en el extranjero deberían votar? ¿Por qué?

2. ¿Qué ventajas y qué desventajas tiene la Ley de inscripción automática y voto voluntario?

Ventajas	Desventajas

3. Reúnanse en grupos y discutan sobre el voto de chilenos en el extranjero. Para un buen resultado de la actividad, es importante que se respeten todas las opiniones y argumentos divergentes.

Inscripción electoral



▲ En una democracia el derecho a elegir y a ser elegido es básico y debe ser respetado por las autoridades y los ciudadanos.

La inscripción electoral es gratuita, y se realiza en la Junta Inscriptora correspondiente al domicilio de la persona. Pueden inscribirse todos los chilenos o chilenas que tengan más de 18 años de edad, y los extranjeros mayores de 18 años que vivan hace más de cinco años en Chile. También, se pueden inscribir las personas que tengan 17 años y que el mismo día de la elección cumplan 18. Las inscripciones se realizan sólo hasta 90 días antes de una elección.

Quienes no pueden inscribirse son: las personas **interdictas** por demencia; las personas condenadas, o que estén siendo procesadas por algún delito que merezca pena aflictiva o por un delito de conducta terrorista; quienes hayan sido sancionados por el **Tribunal Constitucional** por promover partidos, movimientos u otras formas de organización que no respeten el régimen democrático; y quienes hayan perdido la nacionalidad chilena.

Pero no todas las personas participan en las elecciones. Existen grupos cada vez más grandes que se marginan. Por eso, se habla de **abstención electoral** cuando una persona, teniendo el derecho a participar en una elección o plebiscito, no lo hace.

Conceptos fundamentales

Interdicción: es el acto judicial mediante el cual se priva a una persona incapacitada (demente) para actuar por sí misma en la vida jurídica.

Tribunal Constitucional: órgano del Estado chileno, autónomo e independiente de toda autoridad. Entre sus funciones se puede mencionar la de ejercer el control de constitucionalidad de las leyes interpretativas.

Formas de abstención

Abstención técnica: se refiere a la no participación en una elección por razones de fuerza mayor, como por ejemplo: el elector esté enfermo, o se encuentre lejos del lugar de votación, haya problemas con el clima, o la inscripción electoral sea defectuosa, etc.

Abstención política o racional: es una marginación consciente que expresa una voluntad política de rechazo al sistema político, o a la convocatoria electoral, o bien, de no identificación con ninguno de los líderes o programas políticos. Usualmente, las personas que anulan su voto, desarrollan este tipo de abstención.

Abstención apática: consiste en la marginación por la abulia de ir a votar, que involucra también la falsa convicción de que el voto individual no es importante, o en la que se ignoran las consecuencias de abstenerse. Dentro de este tipo de abstención se encuentran todas las personas que no están inscritas en los registros electorales.

Abstención cívica: se da cuando una persona participa en una elección, pero no se pronuncia a favor de ninguna de las opciones políticas en pugna. O sea, vota en blanco.



Actividad grupal

En un sistema democrático, el ser ciudadano implica una multiplicidad de manifestaciones, entre ellas discutir libremente sobre temas controvertidos. Por ello es necesario aprender a debatir, escuchando las opiniones de todas las personas, aunque no las compartamos.

Les invitamos a organizar un debate sobre la participación electoral. Para ello pueden seguir las siguientes instrucciones:

1. Dividan al curso en dos grupos. Elijan “democráticamente” un secretario o secretaria y un moderador o moderadora.
2. Sorteem las siguientes posturas: motivos para participar de las elecciones y motivos para no participar de las elecciones.
3. Lean los siguientes testimonios:



▲ Un punto obligatorio en un debate es que los participantes respeten a sus opositores, y sus argumentos.

Opiniones de jóvenes sobre la participación electoral

Testimonio 1: “El sistema es muy incómodo, porque tienes que hacer tremendas colas para votar, o sea es la lata, en el fondo es el sistema de votación”.

Testimonio 2: “El problema es que este país está dirigido por viejos. O sea el joven dice no estoy ni ahí porque no me siento representado, pero cómo vamos a cambiar todo esto si no se inscriben, si están todos haciéndose a un lado”.

Testimonio 3: “Uno participa políticamente eligiendo pero si a uno no lo representan después, entonces es como un voto perdido y eso a uno no le dan ganas de votar”.

Testimonio 4: “No hay otro mecanismo que sea capaz de reunir a todos los chilenos y chilenas, aparte de los censos, y que te reúna, y que sea capaz de juntar a la gente, no creo que haya otro canal más representativo que los votos.”

Testimonio 5: “La política tiene que existir para que las personas puedan expresarse, para tratar de organizar al país, tratar de mejorarlo. Si no existiera la política, no existirían ideales y el país no podría organizarse”.

Fuente: CIDE-INJUV (1999) Análisis de la participación política de los jóvenes.

4. Reunidos en sus respectivos grupos, discutan sobre los testimonios y expongan las ideas que serán presentadas. Si ustedes no están de acuerdo con la posición que les ha tocado, recuerde que es necesario ponerse en el lugar del otro y ver lo positivo de una postura que, en principio, nos parece equivocada.
5. Durante el debate, el secretario o secretaria debe ir tomando nota, para posteriormente presentar una síntesis.
6. Una vez finalizado el debate, conversen sobre la importancia de la diversidad de opiniones y de fundamentar las distintas posiciones.



Renovación Nacional



Partido Demócrata Cristiano



Partido Por La Democracia



Unión Demócrata Independiente



Partido Socialista De Chile



Partido Radical Social Demócrata



Partido Regionalista De Los Independientes



Partido Comunista De Chile



Partido Humanista



Movimiento Amplio Social

▲ *Partidos políticos legalmente constituidos.*

Rol de los partidos políticos

Los partidos políticos son organizaciones formales y estables en el tiempo. Estos **agrupan a personas que tienen los mismos ideales y que buscan acceder al poder para lograr cumplir sus objetivos**. Son uno de los medios de expresión más importantes, ya que permiten plantear las inquietudes y necesidades de diferentes sectores de la sociedad, contribuyendo al funcionamiento del régimen democrático, ejerciendo así una legítima influencia en la conducción del Estado, para alcanzar el bien común y servir al interés general.

En este sentido, los partidos buscan: elaborar y difundir sus declaraciones de principios, sus políticas y programas de conducción del Estado, y sus criterios de acción frente a asuntos de interés público; cooperar con las labores que desarrollan diputados y senadores; y contribuir a que los ciudadanos desarrollen capacidades para asumir responsabilidades públicas.

La participación en los partidos políticos puede ser pasiva y ocasional como; por ejemplo, al ayudar en las elecciones con la propaganda de un candidato del partido, o puede ser más activa, como cuando se desempeña un cargo público, se participa en comités o en la directiva del partido.

¿Cómo se forma un partido político?

Según la ley, un partido político requiere de ideas y propuestas novedosas, y una cantidad importante de ciudadanos que lo apoyen. Se constituyen por regiones, en las que deben inscribirse como mínimo el 0,5% de las personas que hayan votado en la elección de diputados anterior, en un plazo de 275 días. Cada miembro del partido debe ser un ciudadano inscrito en los registros electorales, que declara ante notario o en el registro civil su afiliación al partido.



Actividad grupal

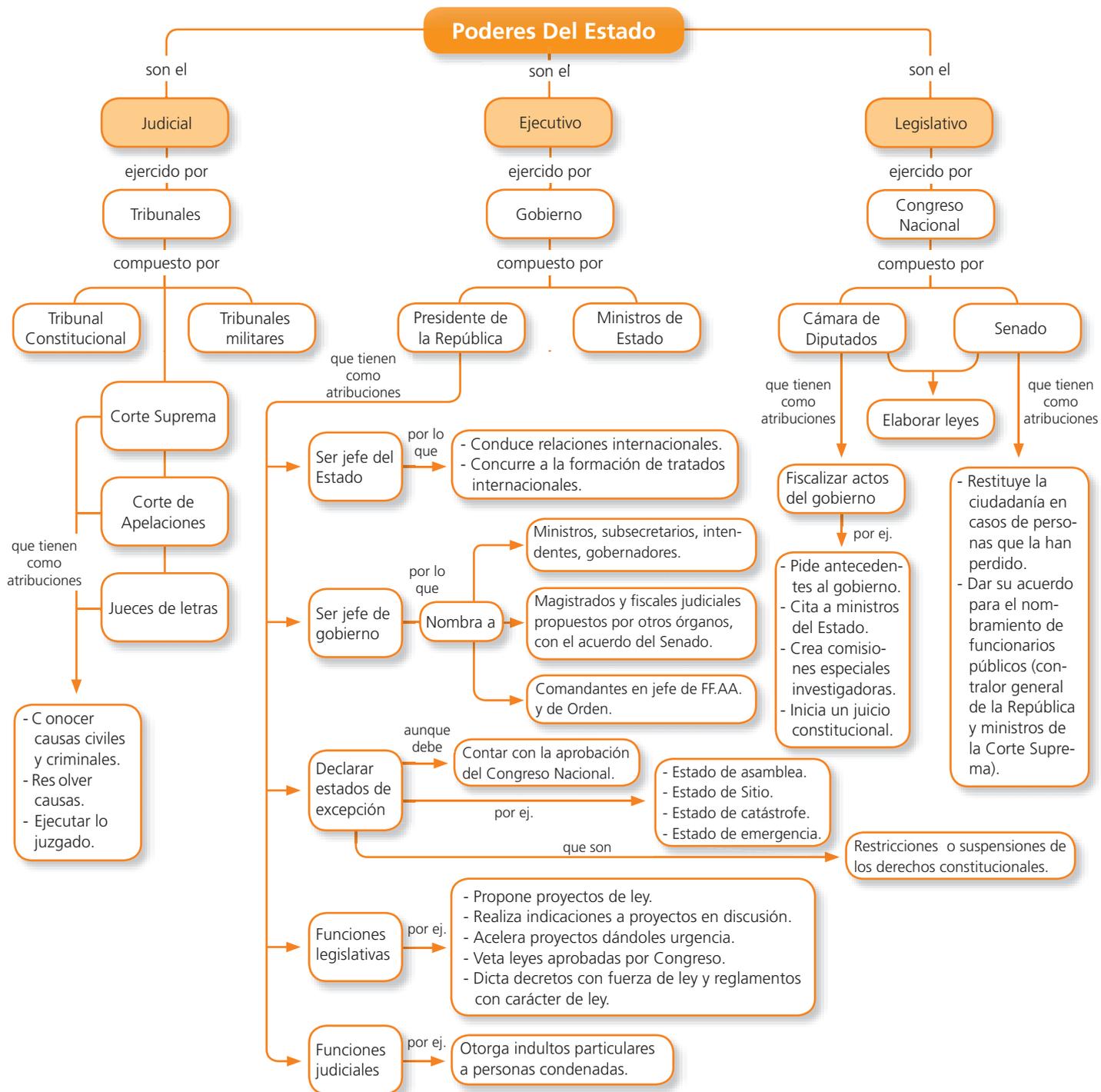
1. ¿Por qué los partidos políticos son fundamentales para un régimen democrático?
2. ¿Por qué creen que muchas personas han perdido la confianza en los partidos políticos?
3. Si ustedes formaran un partido político, ¿cuáles serían sus ideas y propuestas? ¿Qué nombre le pondrían?

En Chile existe un **pluripartidismo**, es decir, **coexisten muchos partidos políticos**. Por eso, para acceder al poder, estos partidos deben formar **alianzas** o **coaliciones**, tales como: Concertación de Partidos por la Democracia; Alianza por Chile/Coalición por el Cambio; Juntos Podemos Más/Frente Amplio; Chile Limpio. Vote Feliz; Nueva Mayoría para Chile (este último sin constitución legal).

Responsabilidades del Estado

El Estado, a través de sus diferentes poderes, tiene funciones y responsabilidades en relación a los ciudadanos y ciudadanas, las que se desarrollan respetando los derechos de las personas que están consagrados dentro de la Constitución de 1980.

Veamos cómo funciona cada uno de los poderes del Estado:



Participación social y sociedad civil

Conceptos fundamentales

Deliberar: considerar atenta y detenidamente el pro y el contra de los motivos de una decisión, antes de adoptarla, y la razón o sinrazón de los votos antes de emitirlos.

Reivindicar: reclamar algo a lo que se cree tener derecho.

Dentro de las formas de participar en la democracia, se encuentra **la participación de las personas a través de la sociedad civil**. Se denomina sociedad civil a las formas de asociación autónomas que se dan entre personas o grupos de personas que tienen intereses comunes. En estas agrupaciones **deliberan** sobre distintos temas y toman decisiones, con el objetivo de **reivindicar** derechos, expresar opiniones, influir en las decisiones que afectan a la comunidad y controlar a sus autoridades. Por lo tanto, no están reguladas ni influenciadas por el Estado, ni por el mercado. Los miembros de la sociedad civil no pretenden ejercer directamente el poder político ni económico sino, más bien, pretenden influir en las instituciones del Estado, los partidos políticos y en el espacio privado.

Algunos ejemplos de organizaciones sociales que hacen parte de la sociedad civil son: organizaciones vecinales, organizaciones gremiales, sindicatos, clubes deportivos, agrupaciones de deudores habitacionales, comités de allegados, grupos del adulto mayor, asociaciones de productores, centros de alumnos o de padres y apoderados, agrupaciones religiosas, etc.

La sociedad civil, cumple un rol trascendental en la protección e integración social de la población, ya que aporta a la solución de problemas o necesidades básicas insatisfechas de las personas (aisladamente o en coordinación con el Estado); canaliza y transmite al Estado las necesidades, prioridades y demandas de la gente; promueve que las personas se organicen para solucionar sus problemas; permite reclamar y plantear reivindicaciones frente al Estado; y ayuda a que las personas compartan entre sí, generando relaciones sociales significativas, favoreciendo la confianza mutua.



Actividad individual

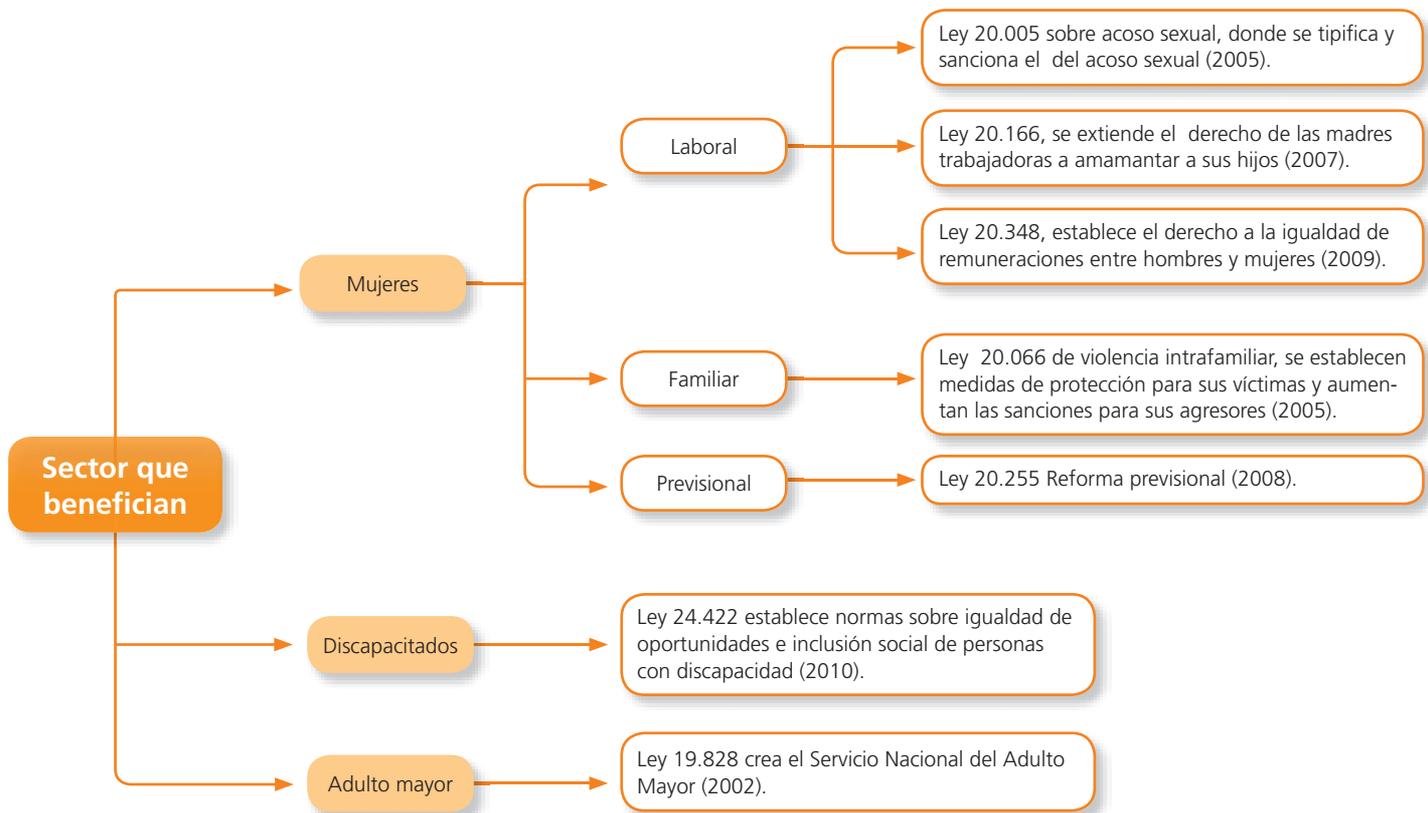
Vea las noticias en la televisión y registre en el cuadro cuándo y dónde se observan manifestaciones de la ciudadanía. Luego, expóngalo al resto del curso y fundamente por qué cree que son manifestaciones de ciudadanía.

Manifestación de ciudadanía	Lugar	Fecha

Leyes que protegen los derechos de las personas

La Constitución establece una serie de derechos y garantías a las personas, basados en los valores de dignidad, libertad, igualdad y justicia que fundan los Derechos Humanos. Como una forma de concretizar esos derechos, y así fortalecer la democracia, en los últimos años se han establecido una serie de **leyes que protegen y benefician a diferentes sectores de la sociedad**. Pero las leyes no sirven si es que las personas no las conocen. Por eso, el primer paso para hacer valer los derechos es estar informados.

En el siguiente esquema, podrá observar algunas de estas leyes:



 **Actividad individual**

1. ¿Por qué se dice que estas leyes protegen los derechos de las personas?

2. ¿Qué otros derechos de las personas también deberían ser protegidos a través de leyes?

Síntesis unidad 3

Le invitamos a sintetizar los contenidos de la Unidad 3, completando el siguiente **cuadro resumen**.

Democracia en Chile	
Hitos históricos del sistema electoral	
Rol de los partidos políticos	
Características del sistema electoral	
Ejemplos de organizaciones sociales	



Mi proceso

Responda individualmente cada una de las preguntas, para luego comentarlas con el resto de sus compañeros y compañeras.

- ¿Qué fue lo más fácil de aprender en esta Unidad? ¿Por qué?
- ¿Qué fue lo más difícil? ¿Por qué?
- ¿Cómo podemos mejorar el trabajo grupal?
- ¿Qué aspectos debe mejorar en su trabajo individual?

Evaluación

1. Elabore un listado de argumentos de los principios democráticos que se vulneraron entre 1973 y 1989.

2. ¿Por qué se dice que actualmente vivimos en una democracia?

3. Complete las frases sobre el sistema binominal:

Con el sistema binominal se gana una elección de...



El sistema binominal tiene por objetivo...



Dentro de sus desventajas se encuentra...



4. Observe la imagen y responda las preguntas.



▲ Protesta pacífica contra la instalación de una termoelectrica.

- a) ¿Considera válido participar de una protesta pacífica para pedir al Estado el cumplimiento de un derecho? ¿Por qué?

- b) ¿De qué otras formas los ciudadanos pueden hacer valer sus derechos?

5. Piense en alguna organización social que usted conozca y responda en el siguiente cuadro.

Nombre de la organización	
¿Qué acciones concretas realiza?	
¿Qué importancia tiene esta organización para la convivencia democrática?	
¿Qué motivaciones tienen las personas que participan en ella?	
¿Qué dificultades hay para participar en ella?	

6. Lea el siguiente fragmento de una novela y luego responda a las preguntas.

“Pasaba de la medianoche cuando el escrutinio terminó. Los votos válidos no llegaban al veinticinco por ciento, distribuidos entre el partido de la derecha, trece por ciento, partido del medio, nueve por ciento, y partido de la izquierda, dos y medio por ciento. Poquísimos los votos nulos, poquísimas las abstenciones. Todos los otros, más del setenta por ciento de la totalidad, estaban en blanco.”

Saramago, José. *Ensayo sobre la lucidez*. Buenos Aires: Alfaguara, 2004.

a) ¿Qué consecuencias podría tener en nuestro país que la situación que se describe en esta novela se hiciera realidad?

b) ¿Qué es el abstencionismo? ¿Qué tipos de abstencionismo existen?

c) ¿Qué razones cree usted que tienen las personas que optan por el abstencionismo?



Formación Ciudadana

El contrato de trabajo

Al alcanzar la mayoría de edad somos plenamente capaces de celebrar contratos, es decir, de contraer derechos y obligaciones mediante un acuerdo de voluntades con una o más personas que actúan con libertad de consentimiento.

Un contrato debe tener un objeto, es decir, que genere derechos y obligaciones, una causa, es decir una finalidad determinada, y además que en caso de exigirlo la ley, se cumplan formalidades; por ejemplo, que conste por escrito.

El contrato de trabajo es un acuerdo de voluntades en que intervienen dos personas: el trabajador, que tiene la obligación de prestar servicios, y el empleador que tiene la obligación de pagar una remuneración.

Casi todas las personas se vinculan o se han encontrado vinculadas por él en algún momento de su vida.



▲ Para que el contrato de trabajo exista no es necesario que esté escriturado. Es obligación del empleador poner por escrito los términos del contrato convenido.



Compartir

Para opinar y discutir

1. ¿Qué lleva a las personas a contraer derechos y obligaciones al firmar un contrato de trabajo?
2. ¿Considera necesario que quede una constancia por escrito del contrato celebrado? ¿Por qué?
3. ¿Qué consecuencias podrían tener el no cumplimiento del contrato para ambas partes?
4. Escriba un contrato de trabajo donde queden estipulados los derechos y obligaciones.

Para mayor información sobre este tema puede consultar en:

- <http://www.mintrab.gob.cl/> Ministerio del trabajo y previsión social.
- <http://www.dt.gob.cl/consultas/1613/w3-channel.html> Portal Dirección del Trabajo.
- Película sugerida: La cuadrilla (Ken loach, 2001).



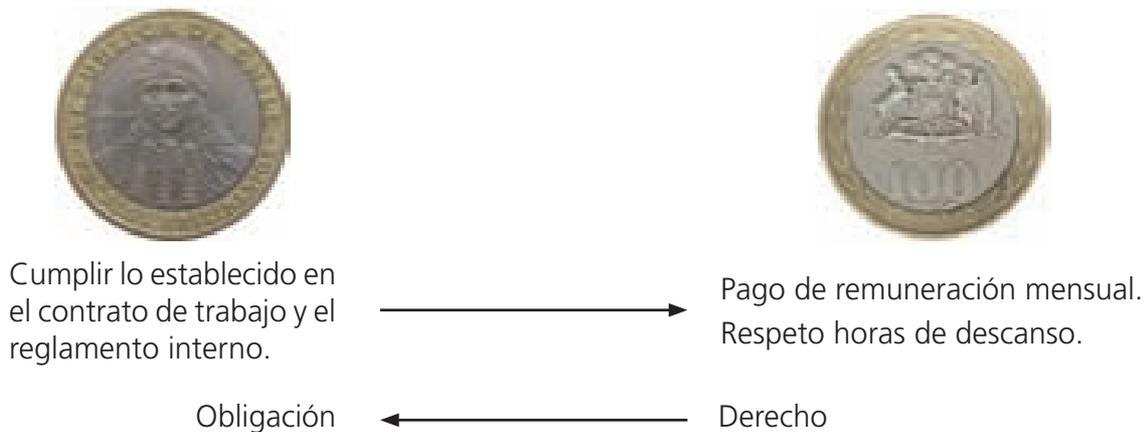
Educación y trabajo

Voluntad para acatar la normativa

En nuestra vida cotidiana y laboral existen una serie de derechos y obligaciones que nos afectan.

Es así que, cuando ingresamos a trabajar a alguna empresa o institución, debemos cumplir con el contrato de trabajo y reglamento interno. Este último tiene como fin prevenir los riesgos de accidentes del trabajo o enfermedades profesionales que pudieran afectar a los trabajadores de la institución y contribuir a mejorar y aumentar la seguridad de la empresa. Asimismo, tenemos derecho a recibir una remuneración y que se nos respeten las horas de descanso.

Si los trabajadores o empleadores no cumplen con sus obligaciones, o no pueden ejercer sus derechos, puede significar incurrir en abusos o arbitrariedades. Esta doble perspectiva se puede graficar de la siguiente manera:



Adaptado de: Bates, Luis y M. Paz Garalufic. *La edad y sus implicancias legales*. Ministerio de Educación, 1998.



Compartir

Para reflexionar y comentar

1. ¿Qué razones pueden existir para que las obligaciones en el contrato tengan como contrapartida un derecho para el trabajador?
2. ¿Es posible que el trabajador tenga un derecho sin que exista una obligación?
3. ¿Por qué es importante que el trabajador acate la normativa existente en su lugar de trabajo?
4. ¿Qué sucedería si los trabajadores no acataran el reglamento interno de la empresa o institución en que se desempeñan?
5. Intente identificar derechos y obligaciones dentro de su trabajo y vida familiar y coméntelas.



Buscar



Módulo 3

Trabajo y economía



Comencemos

1. ¿Qué trabajo(s) puede observar en la imagen? ¿Qué características identifica?
2. ¿Cómo ha cambiado el trabajo desde la época de sus abuelos hasta la actualidad?
3. ¿Qué información deben tener las personas que compran?
4. ¿Por qué cree usted que hoy en día consumimos muchos más productos que vienen de otros países?





Unidades del módulo



UNIDAD 1

La economía de mercado.

Producción, trabajo y consumo 153



UNIDAD 2

El trabajo y el empleo

en el Chile actual..... 173

Unidad

1

La economía de mercado. Producción, trabajo y consumo



▲ Edificio de Codelco norte, Calama.



▲ Planta productora de Salmón.



▲ Persona buscando trabajo.

► Para trabajar con el curso

Observen las fotografías, y luego respondan las siguientes interrogantes.

- ¿Cómo puede una persona satisfacer sus necesidades básicas para vivir?
- ¿Qué tipos de empresas conocen?
- ¿Qué necesitan las empresas para producir?
- ¿Qué relación existe entre las imágenes y la economía de mercado?
- Compartan sus respuestas con el resto del curso y conversen acerca del papel de la economía en la sociedad y en su vida cotidiana.

Aprendizajes esperados

En esta unidad, usted trabajará para conseguir los siguientes aprendizajes:

- Reconocer las principales características de una economía de libre mercado.
- Comprender y analizar la implantación del modelo económico de libre mercado en nuestro país.



▲ De acuerdo a la Declaración de Derechos Humanos, la satisfacción de necesidades materiales e inmateriales es un derecho de las personas indispensable para vivir una vida digna.

Conceptos fundamentales

Economía: ciencia que se ocupa de analizar la conducta del hombre y de la sociedad frente al problema de satisfacer sus necesidades con recursos que son limitados.

¿Qué es la economía?

Cotidianamente, todos realizamos alguna **acción económica**. ¿Qué quiere decir esto? Cuando usted compra una fruta, un libro, un cuaderno o viene al centro educativo en microbús, está satisfaciendo una **necesidad**, es decir, obtiene algo de lo que carece. Para ello, ha realizado una acción económica que le ha permitido adquirir **bienes** (fruta, libro y cuaderno) o **servicios** (viaje en microbús). Esta acción económica –la compra de bienes o servicios– es una de las tantas que forman parte de la **economía**.

Al estudiar la economía, podemos hacerlo desde la **microeconomía**, que aborda los intercambios económicos entre consumidores y productores, y la **macroeconomía**, que busca explicar el funcionamiento de la economía del conjunto del país.

Todos tenemos necesidades

Todas las personas debemos satisfacer diferentes **necesidades** para poder vivir y desarrollarnos adecuadamente; por ejemplo, necesitamos comer, vestirnos y tener una vivienda. También, existen otros tipos de necesidades como amar y ser amados, participar en nuestra comunidad o divertirnos. Por lo tanto, tenemos necesidades materiales (concretas) y necesidades inmateriales (intangibles). Por eso, se dice que las necesidades son **múltiples** y **diversas**.

Pero también, las necesidades van **cambiando** con el tiempo, con la educación, con el dinero que se gane, con la publicidad y con el progreso tecnológico.

Otra característica de las necesidades humanas es que son **ilimitadas** y **progresivas**, ya que nunca dejamos de necesitar. En la medida en que conseguimos satisfacer algunas, aparecerán otras y así sucesivamente. No basta con tener un lugar donde vivir, sino que también es necesario tener camas, muebles, electrodomésticos y, luego, una mejor casa. De este modo, se entiende que las personas buscan siempre mejorar su bienestar y sus condiciones de vida.

Otro aspecto importante de las necesidades es que, si bien, todas nacen como **necesidades individuales**, existen las **necesidades sociales o colectivas**, que deben ser satisfechas por toda la comunidad; por ejemplo, si desea vivir en un medioambiente libre de contaminación, ¿usted cree que podría satisfacer esa necesidad sin ayuda?



Actividad grupal

Reunidos en grupos, respondan las preguntas.

1. ¿Qué necesidades tenemos los seres humanos? Confeccionen un listado anotando desde las más a las menos urgentes, según su opinión.
2. ¿Por qué se afirma que nuestras necesidades son ilimitadas y progresivas?
3. Den dos ejemplos de necesidades individuales y dos ejemplos de necesidades colectivas.

Los bienes

Las personas satisfacen sus necesidades, directa o indirectamente, a través de **bienes** y **servicios**, que contribuyen a su bienestar. Los bienes son elementos **materiales tangibles**, como una casa o comida; y los **servicios** son **actividades o prestaciones inmateriales**, como salud y educación.

Dependiendo del criterio que consideremos, existen muchas formas de clasificar los bienes, pero la clasificación más frecuente tiene que ver con su disponibilidad:

- **Libres:** son ilimitados, ya que la naturaleza los da de manera abundante, y se puede acceder libremente a ellos, sin pagar. Por ejemplo: el calor del sol, el aire, el agua, etc. Sin embargo, cada día se hace más difícil contar con este tipo de bienes, como aire y aguas limpias, que debido a la contaminación han dejado de ser abundantes.
- **Económicos:** son bienes que se elaboran a partir del esfuerzo y trabajo humano, recursos naturales, maquinarias, etc. Por eso, suelen tener un valor o precio. Poseen dueños que disponen de su uso y son limitados.

Hoy en día, casi todas las necesidades de las personas se satisfacen a través de bienes económicos.

Existe también, otra forma de clasificar los bienes de acuerdo a dos criterios. Uno de ellos es la **exclusión**, es decir, la limitación que existe para que una persona pueda acceder a un bien; por ejemplo, la cantidad de dinero que cueste el bien es una forma de impedir que una persona disfrute de este. Otro criterio es la **rivalidad**, que se refiere a que si una persona usa un bien, disminuyen las posibilidades de que otra persona pueda utilizarlo de igual forma; por ejemplo, si usted se come una manzana, disminuye la posibilidad de que otra persona pueda comer la misma manzana.



▲ El agua es un bien libre.



Actividad grupal

Comenten en grupos el siguiente cuadro, respondiendo con sus propias palabras a las preguntas que aparecen a continuación.

	Excluyente	No excluyente
Rivales	Un helado	Televisión por cable
No rivales	La pesca	Fuegos artificiales

1. ¿Por qué un helado es un bien excluyente y rival?
2. ¿Por qué la pesca es un bien que no tiene rivales?
3. ¿Por qué los fuegos artificiales no son excluyentes ni son rivales?

La escasez: un problema económico de cada día



▲ La economía se preocupa de estudiar la mejor manera en que los seres humanos podemos utilizar y asignar los recursos escasos para satisfacer nuestras necesidades.

Seguramente usted ya se ha dado cuenta de algo fundamental: **nunca podemos tener todo lo que queremos**. Esto se debe a que **nuestras necesidades son ilimitadas y los recursos que se requieren para satisfacer esas necesidades son limitados**. Por lo tanto, la teoría económica tradicional señala que existe una relación de **escasez** entre los recursos que sirven para satisfacer las necesidades de las personas.

Constantemente debemos tomar decisiones económicas para establecer un orden o jerarquía acerca de lo que haremos con nuestros recursos. Estas decisiones las tomamos considerando nuestros gustos personales, edad, cultura a la que pertenecemos, valores morales, preferencias políticas, medios de comunicación, entre otros. Cada vez que escogimos un producto, debemos enfrentar los costos de no haber optado por el otro. Por eso, es necesario organizar y coordinar muy bien las decisiones, de manera que los recursos que se tienen sean utilizados de la manera más racional posible.

La escasez es el punto central de la economía, tanto de las personas, como de los países, ya que a partir de la constatación de que **no podemos tener todo**, ni satisfacer todas nuestras necesidades, **debemos tomar decisiones**. De este modo, la escasez constituye uno de los problemas que la economía busca resolver.

Es importante comprender que **el dinero no soluciona el problema de la escasez**, ya que todas las personas, al margen de los recursos que posean, deben decidir, por ejemplo, a qué lugar podrían visitar, ya que es imposible estar en dos lugares al mismo tiempo. Por tanto, el tiempo es también un recurso limitado.



Actividad individual

1. ¿Cómo organiza sus gastos usualmente?

2. ¿Tiene un presupuesto mensual? ¿Cómo lo elabora?

3. ¿Cómo podría utilizar mejor sus recursos?

4. Comparta sus respuestas con el curso y conversen sobre cómo pueden evitar el desperdicio de los recursos que poseen y de qué manera pueden asignarlos eficientemente.

La escasez, consiste en el simple hecho de que las cosas son limitadas, es decir, no son suficientes para satisfacer las múltiples necesidades de las personas o de la sociedad.

¿Cómo resolver el problema económico?

Para resolver el problema económico de la escasez es necesario organizar los recursos y desarrollar un conjunto de actividades para **producir, distribuir, intercambiar, consumir** y **acumular** bienes y servicios.

La producción es el primer proceso económico que lleva a cabo una sociedad. Producir significa desarrollar un proceso en el que se combinan y transforman elementos materiales e inmateriales a partir del trabajo que las personas realizan, de acuerdo a sus conocimientos técnicos, y la ayuda de herramientas e instrumentos para elaborar bienes y servicios que cubran las múltiples necesidades humanas. Por eso, todas las sociedades deben dilucidar algunas **preguntas básicas sobre la producción**. Las tres preguntas fundamentales que se plantean en todo sistema económico son:

¿Qué producir?

Qué bienes y servicios se deben producir.

¿Cómo producir?

Qué técnicas y recursos se utilizarán para producir un bien o servicio.

¿Para quién producir?

Quiénes serán los sujetos que consumirán los bienes y servicios.

Dependiendo del consenso al que llegue una sociedad para responder a estas preguntas, se establece un determinado sistema económico.

Sistemas económicos

Un sistema económico es una forma de organización social fundamental dentro de una comunidad, ya que nos ayuda a responder las tres preguntas básicas de la economía en un mundo de recursos limitados. Veamos algunos ejemplos:

Sistemas económicos	Preguntas fundamentales		
	¿Quién toma las decisiones económicas?	¿Qué papel tiene el Estado en la economía?	¿Qué finalidad rige la actividad económica?
Economía de mercado	Los agentes económicos en el mercado.	Establece reglas y garantiza la libertad del mercado.	El lucro o el logro de ganancias individuales.
Economía de planificación central	El Estado, a través de un plan detallado.	El gobierno y sus agencias centrales organizan la producción y distribución.	La distribución igualitaria de la renta y de la riqueza.
Economía mixta	Los agentes económicos a través del mercado y el Estado.	Establece reglas de la economía y garantiza los derechos sociales de los ciudadanos.	El ánimo de lucro de la esfera privada, y la mejora del bienestar colectivo.

Cinemateca

Le recomendamos la película alemana **Good bye, Lenin!** (2004) dirigida por Wolfgang Becker. En ella podrá ver el funcionamiento de una economía de planificación central y establecer relaciones con el proceso histórico de la Guerra Fría.

Conceptos fundamentales

Ingresos: todas las ganancias que ingresan al conjunto total del presupuesto de una entidad, ya sea pública o privada, individual o grupal.

Gasto: acción de emplear dinero en un bien o servicio.

Características generales de la microeconomía

Independiente del sistema económico que se adopte, la economía tiene ciertos elementos básicos que ahora revisaremos. Estos son los agentes económicos, los factores de producción y los flujos económicos.

Agentes económicos

Los **agentes económicos** son todos aquellos que **toman decisiones sobre comprar, producir o vender** un producto dentro del mercado. Los agentes económicos más evidentes son:

- **Familia:** es la que toma las decisiones del **consumo** y el **ahorro**. La familia **consume**, de este modo decide en qué bienes y servicios **gastará** sus **ingresos**. La otra actividad importante de la familia es el ahorro, es decir, la parte del ingreso de la familia que no se dedica al consumo. Es ella quién decide sobre el destino de los fondos que desea dedicar al ahorro.
- **Empresas:** son unidades económicas **productoras de bienes y servicios**. Son ellas las que organizan los factores de producción o los elementos que cooperan en la elaboración de un producto. Las empresas toman decisiones que inciden en la cantidad y composición de los bienes y servicios ofrecidos en el mercado.
- **Estado:** es quien regula el funcionamiento del sistema **vigilando y creando la normativa** necesaria.

Todos los agentes económicos están interrelacionados a través de los **ingresos** y los **gastos** que perciben unos de otros.

Factores de producción

Los **factores de producción** son todos los **recursos que se utilizan para producir bienes y servicios**. Tradicionalmente estos factores se clasifican en:



Flujos económicos

Existen dos grandes polos de funcionamiento dentro de la economía. Por un lado, existe la **producción** de bienes y servicios, y por otro lado está su **consumo**. Considerando estos dos polos, se pueden identificar dos **mercados** de intercambio entre quienes **ofrecen** u **ofertan** bienes y servicios, y quienes los **buscan** o **demandan**.

Seguramente para usted es más familiar el **mercado de bienes y servicios**, que se caracteriza por ser un mercado de bienes que se consumirán, tal como en una feria libre. Pero existe también un mercado en el que se compran y venden los elementos con los que se elaboran esos bienes y servicios, llamado **mercado de factores de producción**. En estos mercados se relacionan **empresas** y familias.

Las familias necesitan ganar ingresos, para lo cual venden su trabajo a las empresas y al Estado. También necesitan satisfacer sus necesidades, para lo cual deben adquirir bienes y servicios que compran a las empresas y pagar **impuestos** al Estado a cambio de los servicios que este presta.

Por su parte, las empresas les pagan un salario a las familias a cambio del trabajo y otros servicios productivos que ellas les brindan. Así mismo, venden productos a las familias y al Estado y, al igual que las familias, deben pagar impuestos al Estado a cambio de los servicios que les proporciona.

Actualmente, en las economías modernas, el **dinero** es el **medio de intercambio**. Por eso, tanto en los mercados de bienes y servicios como en los de factores de producción se producen intercambios que se resumen en gastos e ingresos.

Conceptos fundamentales

Mercado: lugar en el que confluyen la oferta y la demanda de productos y servicios, así como de activos financieros con la finalidad de realizar su intercambio por dinero.

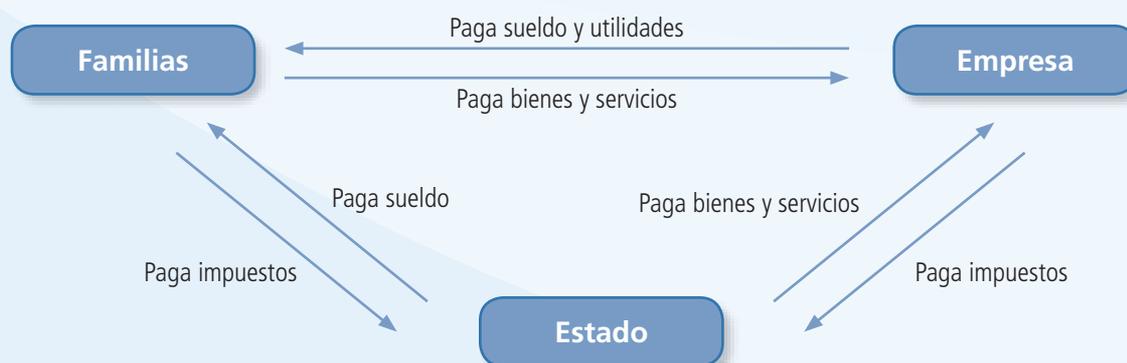
Empresas: unidades de producción básicas. Agrupan a los factores productivos necesarios para producir los bienes y servicios que serán vendidos en el mercado, con el objetivo de obtener una ganancia.

Impuestos: pagos obligatorios de dinero, fijados por ley, que el Estado cobra a los individuos y las empresas para poder efectuar los gastos que corresponden a su función: administración pública, bienestar social, educación, obras públicas, salud, justicia, seguridad, defensa, etc.



Actividad individual

Observe el diagrama y anote en su cuaderno ejemplos de las relaciones que establece su familia con las empresas y el Estado.



Macroeconomía: comparando resultados económicos



▲ Los indicadores macroeconómicos son elementales para evaluar, dar seguimiento y predecir tendencias de la situación de un país, un Estado o una región en lo referente a su economía, sociedad, entre otros.

Hasta ahora hemos explorado algunas características de la microeconomía. Sin embargo, las economías pueden evaluarse y compararse a través del tiempo observando algunos indicadores **macroeconómicos**. Estos indicadores son:

- **Ingreso Nacional o Producto Nacional:** es la suma de los ingresos que reciben todos los actores económicos de un país en un período determinado de tiempo. En él se consideran los sueldos, las utilidades o ganancias de las empresas, los intereses y ganancias de inversiones de chilenos realizadas en el extranjero, así como lo que han producido extranjeros en nuestro país.
- **Producto Interno Bruto (PIB):** indica cuál es el valor de todos los bienes y servicios producidos por la población, dentro del territorio nacional, durante un lapso de tiempo. Para analizar si una economía ha crecido o no, se registra la variación del PIB entre un año y otro, en términos porcentuales.
- **Tasa de desempleo:** es la relación que hay entre esa población desocupada, y la cantidad total de personas en edad de trabajar.
- **Índice General de Precios (IPC):** corresponde a los aumentos o disminuciones que tienen los precios de bienes y servicios comúnmente consumidos en un período de tiempo. Para ello, el Instituto Nacional de Estadística (INE) fija una lista de bienes y servicios que representan lo que en promedio consume toda la población en el país, se cotizan esos productos en diferentes lugares y se establece un promedio de lo que cuestan. La suma de los cambios se compara con el mes o año anterior para establecer si los precios han aumentado, lo que se conoce como **inflación**, o si es que los precios han disminuido, lo que significaría una **deflación**. Ninguna de las dos opciones es recomendable para las economías. Lo mejor es que exista un equilibrio entre cada período, o que los aumentos sean mínimos.
- **Balanza de pagos (comercial):** corresponde a la diferencia que existe entre las exportaciones, que son los productos que el país vendió en el exterior, y las importaciones, que corresponden a los bienes que el país compró en el exterior. Si se vendió más de lo que se compró, entonces la balanza de pagos es positiva e indica que hubo ganancias.

Conceptos fundamentales

Inflación: elevación notable de nivel de precios con efectos desfavorables para la economía de un país.

Deflación: Situación opuesta a la inflación, en la que aumenta el valor de la unidad monetaria como resultante de la baja de los precios.



Actividad individual

Busque en diarios, revistas o en Internet algunos de los indicadores macroeconómicos actuales y junto a su profesor o profesora analicen cada uno de ellos, identificando si son una señal positiva o negativa para la economía de nuestro país.

Puede consultar en <http://www.bcentral.cl/publicaciones/estadisticas/informacion-integrada/iei13.htm> Indicadores macroeconómicos Banco Central.

La economía de mercado

La economía de mercado, es un sistema económico, donde las preferencias de los consumidores y de los productores, así como sus ingresos, son los que orientan su funcionamiento. Este posee las siguientes características distintivas:

- **La propiedad privada y la libertad de empresa:** en este sistema los factores de producción (tierra, trabajo y capital) son **de propiedad de las personas y de las instituciones privadas** y no del Estado. Los empresarios son libres para obtener y organizar los factores productivos, producir bienes y servicios, y venderlos en los mercados que prefieran. Por su parte, las personas son libres para comprar bienes y servicios, y para buscar cualquier trabajo para el que esten calificados.
- **Sistema de mercado y precios:** los precios los establece el mercado de manera automática, al interactuar la **oferta** y la **demanda**. Esto se conoce como la **ley de la oferta y la demanda**. En el siguiente esquema podrá observar cómo funciona:



- **La competencia:** en una economía de mercado, se plantea que en la medida que exista una **mayor oferta**, va a **augmentar la competencia** entre los oferentes, lo cual lleva a que estos deban generar algunas estrategias para diferenciarse y generar mejores productos a precios más convenientes.
- **El papel del Estado:** tradicionalmente, este sistema plantea que el Estado debe tener un **papel limitado** dentro de la economía, ya que es el mercado, por sí solo, el que asigna los recursos, define lo que se debe producir y distribuye lo producido de acuerdo al dinero que las personas tengan.



▲ Durante Semana Santa los vendedores de pescados y mariscos suben sus precios considerablemente ¿Por qué cree que sucede esto?

Conceptos fundamentales

Oferta: es la cantidad de un bien o servicio que el vendedor está dispuesto a ofrecer y vender a un determinado precio.

Demanda: es la cantidad de un bien o servicio que la gente está dispuesta a comprar a un determinado precio.



Actividad grupal

Discutan y resuelvan la siguiente situación económica.

Supongan que una sequía destruye la mayor parte de los cultivos de verduras, ¿qué pasa con el precio de las verduras? Ahora bien, supongan que se descubre que gran parte de la verdura que hay en el mercado ha sido regada con agua contaminada ¿qué pasa con la demanda? ¿Qué pasará con el precio?

¿Cómo funciona el Estado en una economía de libre mercado?



▲ El Banco central es un organismo autónomo que el Estado utiliza para intervenir la economía. Tiene por objeto velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos en Chile. Para ello tiene diversas atribuciones en materias monetarias, financieras, crediticias y de cambios internacionales.

En un sistema económico de libre mercado el **grado en que interviene el Estado varía mucho de un país a otro**. Algunas responsabilidades mínimas son: construir obras públicas para la comunidad, ofrecer servicios que no sean de interés para los privados, distribuir los recursos y fijar las reglas para que el juego de la oferta y la demanda se desarrollen libremente.

Producción de bienes y servicios públicos

En este sistema, la empresa privada no siempre está dispuesta a producir o a entregar cualquier bien o servicio. Es por ello que cuando se requieren bienes y servicios de uso público, como la luz de un faro, en que el negocio no es rentable para los privados, es el Estado quien debe hacerse cargo de ellos. Otro aspecto a considerar es la inversión, cuando esta es demasiado grande y los empresarios no pueden realizarla, es el Estado quien debe invertir. Por otro lado, también debe hacerse cargo de la producción de bienes y servicios que tienen una importancia estratégica para el país, como educación, salud, defensa y seguridad. Para ello, el Estado cuenta con diferentes aparatos administrativos y **empresas públicas**.

Conceptos fundamentales

Empresa pública: conjunto de organismos, servicios o empresas de propiedad del Estado.

Distribución de recursos

La distribución de los recursos en la economía de mercado no es equitativa, ya que en ella predominan los intereses particulares y no lo que es justo. Por eso es necesario que el Estado redistribuya los recursos considerando tres mecanismos:

- Cobrar **impuestos** a las empresas y personas, siendo una importante fuente de recursos. Los impuestos pueden ser: **directos**, como el impuesto a la renta o el capital de las personas, que es progresivo porque quienes tienen mayores recursos deben pagar más; o **indirectos**, como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que todos pagamos, sin excepción, cada vez que compramos algún bien.
- Realizar **transferencias públicas**, que corresponden a los gastos sociales que se destinan a los sectores más vulnerables de la economía, para ayudarlos y para estimular la economía local, ya que el dinero que se entrega es utilizado en comprar más bienes y servicios.
- Realizar **intervenciones directas** en el funcionamiento del mercado. Entre ellas se encuentran el establecimiento del salario mínimo, la limitación al precio de dividendos y arriendos o el control de precios de determinados artículos de primera necesidad.

Un manejo responsable de las funciones económicas del Estado es garantía de prosperidad y desarrollo para todos los habitantes del país.

Regula la economía

El Estado tiene un importante papel como regulador dentro de la economía. En primer lugar, debe **velar por el cumplimiento de las normas**. Para ello debe hacer respetar tanto los derechos y deberes de consumidores como de empresarios y productores. El cumplimiento de esta normativa se realiza a través de entidades como el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) o las **superintendencias** (de Banco e Instituciones Financieras, de Valores y Seguros, de Electricidad y Combustibles, etc.).

Es muy importante que el Estado se encargue de **evitar y sancionar** el surgimiento de **monopolios**, que distorsionan el libre juego de la oferta y la demanda a través, por ejemplo, de mecanismos como la Ley Antimonopolios.

Finalmente, el Estado realiza otras regulaciones como el **control de los precios** de algunos productos a través del establecimiento de impuestos o de **subvenciones**, como por ejemplo los cigarrillos, el Estado puede aplicar un alto impuesto a ese bien, lo cual hace que este suba de precio y que las personas disminuyan su consumo. Si se busca aumentar la demanda de un bien o servicio, el Estado puede subvencionarlo, como es el caso de la educación por medio de colegios subvencionados.

Conceptos fundamentales

Superintendencias:

órganos fiscalizadores del Estado de determinadas actividades económicas o servicios públicos.

Monopolio: mercado en el que existe un único vendedor o productor que ejerce un dominio total en el precio de un producto que no tiene sustituto.

Subvención: aporte del Estado a las empresas o a las familias u otras instituciones, destinadas a cubrir algunas necesidades.



Actividad individual

Lea la siguiente noticia y luego responda las preguntas.

Corte Suprema confirma multa de Tribunal de Competencia contra Movistar por banda ancha

La Tercera. Reportajes, 17 de enero de 2011.

Movistar deberá pagar unos US\$4,7 millones equivalentes a \$2.258.580.000.

“Movistar S.A. optó por no comercializar su servicio de banda ancha de manera separada, sino que atándola con su servicio de telefonía fija para dificultar el desarrollo de

servicios por parte de sus competidores, que deben utilizar su red”, concluyó el tribunal.

Adaptado de: <http://latercera.com/noticia/negocios/2011/01/655-338744-9-corte-suprema-confirma-multa-de-tribunal-de-competencia-contra-movistar-por.shtml>

1. ¿Quiénes resultan beneficiados con este fallo?

2. ¿Qué sucedería si el Estado no interviniese en casos como el de Movistar?

3. ¿Cree que existen otras empresas que podría considerarse que abusan de su posición dominante en el mercado? Fundamente de acuerdo con sus conocimientos y experiencias.

4. Investigue, en diferentes medios informativos (diarios, revista e Internet) algunos intentos legales para regular la libre competencia en nuestro país. Comparta la información con el curso.

¿Cuál es el rol de los consumidores?

Todas las personas tenemos un rol clave dentro del desarrollo de la economía de mercado, no tan sólo porque participamos del flujo económico, sino también porque hacemos mover la economía de acuerdo con nuestros gustos, necesidades y decisiones: **todos somos consumidores**.

En Chile, existe un organismo llamado Sernac (Servicio Nacional del Consumidor) que informa y protege a los consumidores de Chile, a través de la Ley 19.496 de los Derechos del Consumidor, en la que también se establecen deberes y responsabilidades. Veamos cuales son:

Derechos del consumidor	Responsabilidades del consumidor
A la libre elección del bien o servicio.	Comprar en el comercio establecido, pidiendo la boleta como respaldo. Examinar con atención los precios y calidades de los bienes o servicios. Denunciar cualquier hecho que limite el acceso libre a cualquier tipo de producto o servicio.
A una información veraz y oportuna sobre los bienes y servicios ofrecidos, su precio, condiciones de venta y otras características relevantes.	Exigir la información que permita comparar y realizar elecciones fundadas, ya sea en precios, condiciones de contratación, sistemas de rotulación. Leer contratos, etiquetas y rotulados antes de comprar. Analizar críticamente la publicidad.
A no ser discriminado arbitrariamente por parte de los proveedores de bienes y servicios.	Exigir un trato digno y respetuoso. Promover conductas de no discriminación.
A la seguridad en el consumo de bienes o servicios, a la protección de la salud y del medio ambiente. Evitar los riesgos que puedan afectarle.	Adoptar las medidas para evitar riesgos derivados del uso de bienes o servicios. Evitar la exposición voluntaria al riesgo. Leer y entender las instrucciones de lo que se consumirá. Cumplir indicaciones para el uso seguro del bien o servicio. Elegir aquellos bienes y servicios que garanticen la seguridad y cuidado del medio ambiente.
A la reparación e indemnización adecuada y oportuna de todos los daños materiales y morales en caso de incumplimiento a lo dispuesto en esta ley.	No hacer denuncias temerarias en contra de proveedores, sin fundamentos. Recurrir en primera instancia a una resolución del conflicto con el propio proveedor.
A la educación para un consumo responsable.	Buscar los medios para tener educación que permita ejercer un consumo responsable.

Adaptado de: http://www.sernac.cl/frecuentes/dchos_consumidor.php



Actividad individual

Lea atentamente cada una de las preguntas y responda.

- ¿Por qué es importante para el consumidor exigir y guardar una boleta de compraventa de cualquier producto o servicio?

- ¿Por qué es importante para el Estado que los consumidores exijamos la boleta de compraventa de cualquier producto o servicio?

- Comparta sus respuestas con el resto del curso y conversen sobre situaciones en que sus derechos como consumidores no hayan sido respetados.

La economía de libre mercado en Chile

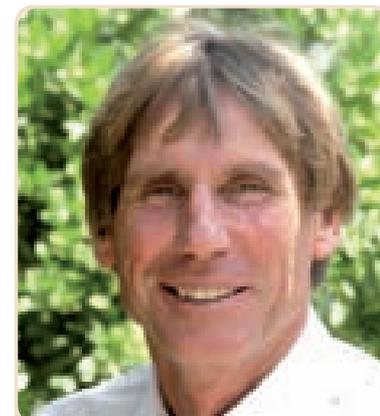
Durante gran parte del siglo XX el país había intentado alcanzar el desarrollo económico a través del **modelo industrializador**, caracterizado por el **activo rol del Estado dentro de la economía** y por el desincentivo a la importación. Sin embargo, este modelo no alcanzó sus objetivos y comenzó a experimentar serios problemas. La crisis final se vivió en medio de la crisis política que dio origen al golpe de Estado de 1973, cuando una Junta Militar encabezada por Augusto Pinochet puso fin al gobierno de Salvador Allende.

A partir del año 1975, la Junta Militar comenzó a ser asesorada por un grupo de economistas conocidos como los “Chicago boys”, llamados así porque todos habían estudiado en la escuela de economía de la Universidad de Chicago, en EE.UU. Ellos planteaban que los problemas económicos que tenía el país se debían a la excesiva participación que el Estado había tenido en la economía, y que la solución a esos problemas era la implementación de la **economía de libre mercado**.

Hacia 1982 la economía nacional entró en una profunda crisis, el precio del cobre disminuyó y el del petróleo aumentó. Las personas y las empresas comenzaron a endeudarse más de la cuenta en medio de una crisis económica que afectó al comercio exterior. Muchas empresas quebraron y el sistema bancario colapsó. Ante ello, el gobierno tomó una serie de medidas como la ayuda económica a los banqueros, y el apoyo a los grandes empresarios. El Estado absorbió las deudas y aportó capital para apoyar a los bancos.

Entre 1982 y 1983 la tasa de cesantía llegó al 30% y el PIB cayó más del 20%.

En 1985 es nombrado Ministro de Hacienda Hernán Büchi, un economista neoliberal más pragmático que sus antecesores. Büchi incorporó fuertes medidas a la administración, tales como: reducción del gasto público, despido de profesores, reducción de jubilaciones, privatización de empresas, rebajas de impuestos y profundización del sistema de AFP, entre otras.



▲ *Hernán Büchi, ministro de Hacienda durante los últimos años del gobierno militar.*



Actividad grupal

Reunidos en grupos, conversen tomando como referencia las siguientes preguntas.

1. ¿Recuerdan haber vivido o escuchado hablar de crisis económicas? ¿Cuáles?
2. ¿Por qué las crisis económicas mundiales pueden impactar en la economía nacional?
3. ¿Qué medidas pueden tomar ustedes para que una crisis económica no impacte demasiado a su entorno familiar?
4. ¿Qué consecuencias tuvo, para el país, el cambio de modelo económico?
5. Compartan sus respuestas con el resto del curso y discutan sobre la importancia que tiene para sus vidas comprender el funcionamiento económico del país.



▲ La liberalización de la economía ha provocado un aumento en la cantidad de mercancías que se trasladan de un lugar a otro.

Conceptos fundamentales

Privatización: proceso mediante el cual empresas públicas y servicios sociales que estaban en manos del Estado, pasan a estar en manos de agentes económicos privados.

¿Cómo se implementó la economía de mercado?

La economía de mercado se implementó a partir de tres grandes medidas que analizaremos a continuación.

Privatizaciones

Las **privatizaciones** se dieron en dos grandes oleadas. La **primera oleada** fue entre 1974 y 1983, cuando el gobierno militar devolvió gratuitamente a sus dueños originales las 325 empresas intervenidas en años anteriores, y vendió 207 firmas y bancos que estaban en manos del Estado a un 30% menos del costo real. En resumen, las **596 empresas públicas se redujeron a 48** en el año 1983.

La **segunda oleada** privatizadora fue entre 1984 y 1989 **traspasándose al sector privado importantes empresas públicas** tales como Endesa, Lan, Chilectra, Entel, Iansa, CTC, Cap, Soquimich, entre otras. También se consolidaron una serie de privatizaciones, iniciadas en 1981, de **servicios sociales del Estado, como la educación, previsión social y salud;** por ejemplo, el sistema de previsión social y la salud antiguamente era administrado por Cajas de Previsión en las que los trabajadores aportaban un monto que se descontaba de sus sueldos (llamado cotización), al que también se sumaba un aporte del Estado, y otro aporte del empleador. Todos estos dineros se juntaban en un “pozo común” para pagar las pensiones a los que se jubilaban. Sin embargo, desde el año 1981 se implantó un nuevo sistema, manejado por las llamadas **Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)**, que son empresas privadas que recaudan el dinero de los afiliados, lo invierten en otros negocios para aumentar los fondos del trabajador y cobran por el servicio.

La apertura de la economía a los mercados externos

Como una forma de incentivar el libre intercambio comercial, los **aranceles disminuyeron**. Esto permitió la llegada de productos manufacturados desde el exterior, pero sobre todo, permitió el establecimiento de un modelo de desarrollo hacia afuera, basado en la exportación de recursos naturales tales como frutas o minerales.

La desregulación de los mercados

Como una forma de resguardar el libre juego de la oferta y la demanda, se puso **fin a la fijación de precios** de algunos productos que realizaba el Estado. En el ámbito del mercado laboral, se establecieron otras desregulaciones, tales como la **eliminación de garantías y beneficios** que tenían los obreros y empleados. Cada vez, existían menos derechos, se facilitaban los despidos y había más condicionamientos para realizar una huelga.



Actividad grupal

La **Corporación Nacional del Cobre de Chile** (Codelco), es una empresa de propiedad del Estado chileno, cuyo negocio principal es la exploración, desarrollo y explotación de recursos mineros de cobre y subproductos, hasta convertirlos en cobre refinado, y su posterior comercialización.

Les invitamos, a escribir un **informe escrito** sobre el rol de esta empresa pública y a **debatir** sobre su privatización.

Un informe escrito es un texto que tiene por objeto comunicar información. Este permite dar cuenta de los aprendizajes logrados en un tema determinado.



▲ *Codelco, es una empresa pública, con un patrimonio que en el 2009 ascendió US\$5.309 millones.*

Para su elaboración pueden seguir las siguientes instrucciones:

1. Formen grupos de trabajo y preparen un esquema del tema a investigar: ideas centrales que serán abordadas, donde buscarán la información (diarios, revistas o Internet), etc.
2. Seleccionen la información relevante para el tema. No es necesario que utilicen toda la información que encuentren en Internet. Se recomienda recolectar algunas noticias.
3. Organicen la información de acuerdo a la siguiente estructura:
 - **Introducción:** en ella se presenta el tema y se expone, de manera sintética, la idea central de la investigación, además señala la forma en que se organizará la información (temas o capítulos).
 - **Desarrollo:** se exponen las ideas centrales de la investigación y fundamentos.
 - **Conclusión:** presenta una síntesis de la exposición, relacionando lo planteado en la introducción y en el desarrollo. Se pueden incluir opiniones personales.
4. Es muy importante, que incluya las fuentes consultadas en una bibliografía, que debe ir al final de la investigación.
5. Una vez finalizado el informe escrito, organicen el debate dividiendo al grupo en dos.
6. Sortejen las siguientes posturas:
 - Partidarios de privatizar y destinar el producto de la venta a políticas sociales.
 - Partidarios de mantener Codelco como empresa estatal y destinar sus impuestos y utilidades a las políticas sociales.
7. Recuerden lo importante de respetar las opiniones contrarias, siendo tolerantes y sin descalificarse.
8. Para mayor información sobre Codelco puede consultar en:
 - <http://www.codelco.cl/> Sitio de Codelco.
 - <http://www.minmineria.gob.cl/574/w3-article-5706.html> Ministerio de Minería.



▲ *El aumento de la oferta de automóviles ha logrado disminuir sus precios, favoreciendo que más personas los compren.*

Consecuencias de la economía de libre mercado

La economía de mercado ha tenido importantes repercusiones, tanto positivas, como negativas en nuestro país. Por lo mismo, es importante que, como ciudadanos activos nos informemos sobre ello, de manera de potenciar los aspectos positivos y corregir los aspectos negativos.

Aspectos positivos

- **Más y mejores productos:** la libre competencia estimula a las empresas a estar constantemente mejorando la eficiencia al producir, aumentando la calidad y mejorando la diversidad de lo que ofrecen. Esto ayuda a que bajen los precios de los productos, y que una mayor cantidad de consumidores pueda acceder a ellos.
- **Aumento de ingresos personales:** como consecuencia del crecimiento económico ocurrido en Chile, los ingresos de las personas han aumentado considerablemente. En 1980 Chile ocupaba el 7° lugar entre las economías latinoamericanas, siendo superado por Venezuela, México, Argentina, y Brasil, entre otros. En la actualidad, Chile aumentó en un 560% sus ingresos, por lo que nuestro país, en el 2010, es el que tiene el PIB per cápita más alto de la región.
- **Disminución de la pobreza:** el crecimiento de la economía, sumado a las políticas sociales, ha logrado disminuir considerablemente los niveles de pobreza y de indigencia. La medición de la pobreza es realizada por el Ministerio de Planificación, que elabora un listado de productos (canasta básica) que se valoriza en dinero. Toda persona que no alcanza a costear dos canastas básicas con sus ingresos, es considerada pobre. Y si los ingresos no alcanzan a costear una canasta básica, se habla de indigencia. En 1987, un 45,1% de la población era pobre y 17,1% era indigente. Sin embargo, en el 2009 la pobreza llegó al 15,1% y la indigencia a un 3,7%.



Actividad individual

Lea atentamente cada una de las preguntas y responda.

1. Explique con sus propias palabras por qué la libre competencia ayuda a disminuir el precio de los bienes y servicios.

2. ¿Qué significa que la economía crezca? Explique.

3. ¿Es posible, para usted, identificar las consecuencias positivas de la economía de libre mercado en su propia vida? Explique.

Aspectos negativos

- **Costos de las privatizaciones:** en general, la privatización de las empresas y los servicios públicos permitió mejorar la eficiencia y la cobertura de los servicios, pero también tuvo importantes costos económicos y sociales. Las empresas públicas de servicios básicos que fueron privatizadas, tales como las empresas de electricidad y la Compañía de Teléfonos de Chile, eliminaron los subsidios que el Estado realizaba, y fijaron los precios de acuerdo con los valores del mercado mundial, lo cual significó una importante alza que debían pagar los consumidores. Por otro lado, muchas de las minas privatizadas no pagaron ningún tipo de impuestos por los minerales extraídos, lo que significó una importante pérdida de dinero para el Estado. Y finalmente, 84.002 profesores perdieron 5,2 billones de pesos en beneficios laborales como consecuencia del traspaso del sector público a la administración municipal privada, cuestión que se conoce como “deuda histórica de los profesores”, que ya está **prescrita**.
- **Desigualdad en la distribución de los ingresos:** uno de los problemas más importantes de la economía de mercado es la desigualdad económica entre las personas, lo que significa que los ingresos de los grupos familiares son muy diferentes entre sí. Chile presenta una de las distribuciones del ingreso más desigual en el mundo. Mientras el primer **decil** vive con sólo 114.005 pesos al mes, el último tiene ingresos que superan los 3 millones de pesos.
- **Concentración del poder económico:** en el año 2008, sólo cuatro familias controlaban el 47% de los activos de las empresas que cotizaban en la Bolsa de Comercio de Santiago, y en conjunto representaban el 12,49% del PIB en 2008. Esto puede llevar a perjudicar el desenvolvimiento del libre mercado, ante el peligro de la **colusión**.

Conceptos fundamentales

Prescrita: extinguirse por el transcurso del tiempo en las condiciones previstas por la ley.

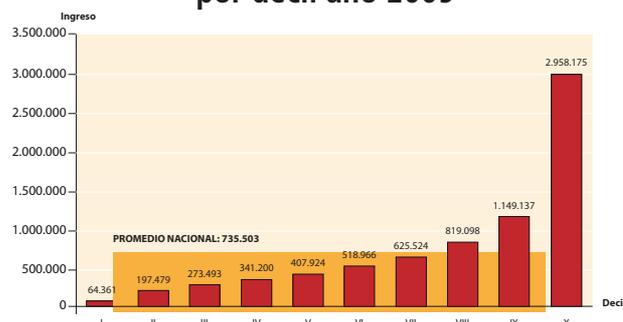
Decil: forma de clasificar a los hogares de una determinada población según sus ingresos.

Colusión: acuerdo entre un grupo de empresas para fijar y elevar los precios, y restringir la producción, con lo cual se limita la competencia, y se crean condiciones monopólicas en los mercados.



Actividad grupal

Ingreso autónomo promedio de los hogares, por decil año 2009



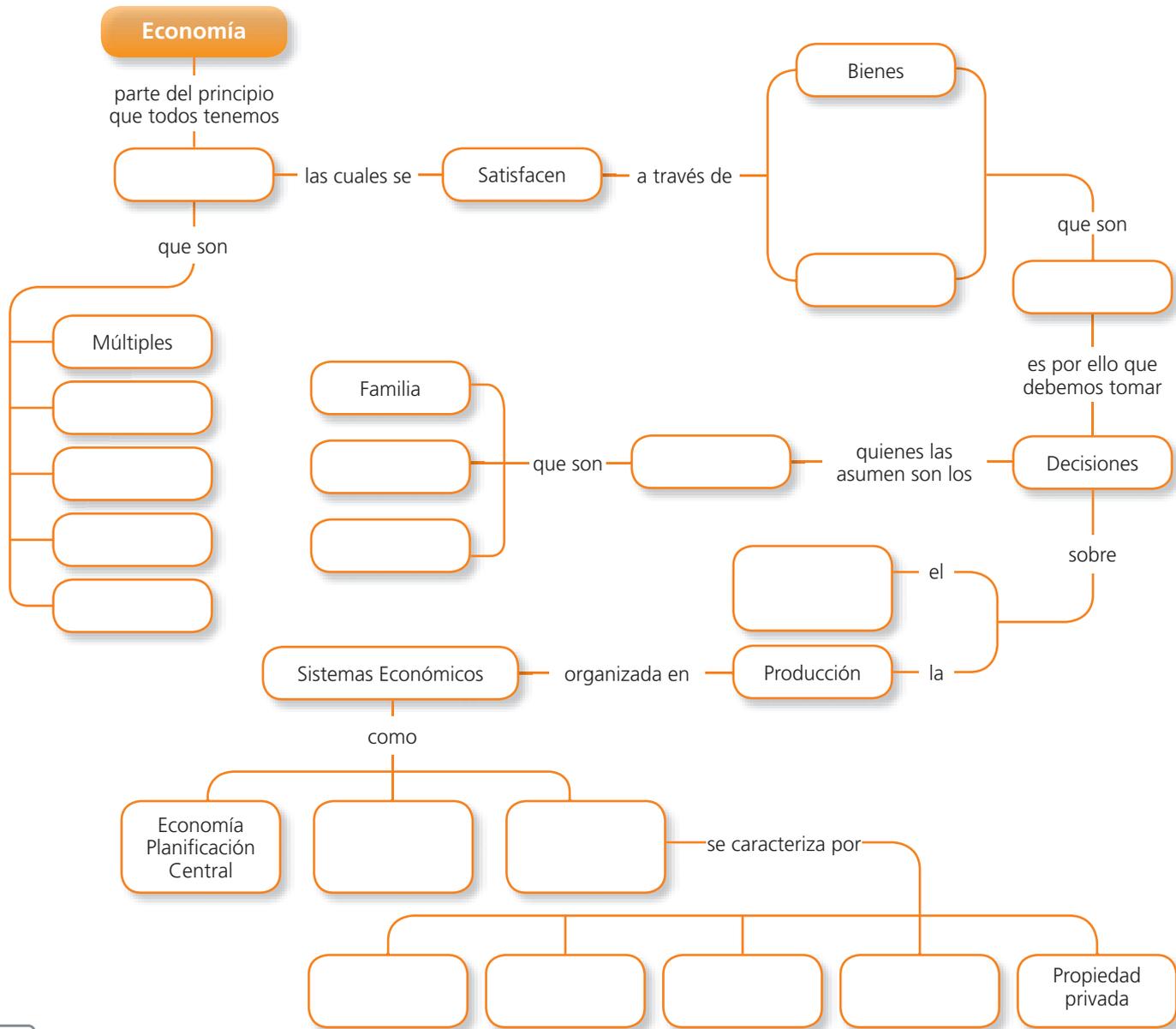
Fuente: MIDEPLAN, encuesta CASEN 2009.

Observen el gráfico y luego respondan las preguntas.

1. ¿Cuántos deciles se pueden observar? ¿En qué se diferencian?
2. ¿Se puede decir que los ingresos familiares son muy diferentes entre sí? ¿Por qué?
3. ¿Es peligroso para un país que exista desigualdad económica? ¿Por qué?
4. ¿Cómo creen ustedes que se podría resolver el problema de la distribución de la riqueza?

Síntesis unidad 1

A continuación le invitamos a sintetizar los contenidos de la Unidad 1, completando el siguiente **mapa conceptual**.



Mi proceso

Responda individualmente cada una de las preguntas, para luego comentarlas con el resto de sus compañeros y compañeras.

- ¿Qué ventajas puede obtener al comprender el sistema de libre mercado?
- ¿En qué elementos debe fijar para comprender el funcionamiento de un sistema económico?
- ¿Qué actividad le permitió comprender mejor los contenidos de la Unidad?

Evaluación

1. Lea la siguiente situación y luego responda a las preguntas.

En la panadería **Marbella**, la única que hay en su barrio, se fabrican 200 kilogramos de pan al día, vendiéndose siempre la totalidad de la producción.

El costo del kilo de pan es de \$900, que se desglosa en: \$250 de materias primas, \$350 para mano de obra; por lo que la utilidad es de \$300 por kilo.

Pero se instala en el barrio una nueva panadería, llamada **Italia**, que vende el kilo de pan a \$850 y tiene los mismos costos de materias primas.

a) ¿Qué cree usted que pasará con las ventas de la panadería **Marbella**?

b) ¿Por qué cree usted que la panadería **Italia** cobra menos por el pan?

c) ¿Qué tendría que hacer la panadería **Marbella** para enfrentar la competencia?

2. Observe las imágenes y escriba el nombre del factor de producción al que hacen referencia.



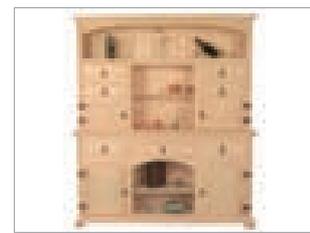
▲ Madera.



▲ Carpintero.



▲ Maquinaria para fabricación de muebles.



▲ Mueble.

+ + = **Producto**

3. ¿Bajo qué modelo económico se encuentra Chile? ¿En qué consiste dicho modelo?

4. ¿Cuál es el rol del Estado en una economía de libre mercado?

5. Seleccione una de las imágenes y luego explique por qué es una manifestación concreta del modelo de libre mercado en nuestro país.



▲ Tienda en liquidación.



▲ La mayoría de la ropa es importada de China.



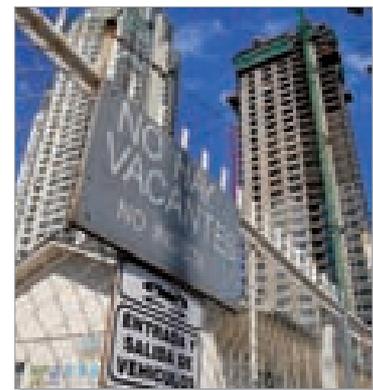
▲ Propiedad privada.

La imagen seleccionada fue la N° _____ Porque _____

6. Observe la siguiente imagen, y luego responda a las preguntas.

a) ¿Por qué el desempleo es un problema dentro de la economía?

b) ¿Cómo ha influido la implementación del modelo de economía de mercado en el desempleo?



Unidad

2

El trabajo y el empleo en el Chile actual



▲ *Asesora del Hogar.*



▲ *Obrero de la construcción.*



▲ *Vendedor ambulante.*

► Para trabajar con el curso

Observen las imágenes y luego respondan las preguntas.

- ¿Estas personas habrán firmado un contrato de trabajo? ¿Por qué?
- ¿Cumplirán con un horario de trabajo? ¿De cuántas horas?
- ¿Qué derechos laborales poseen? Den ejemplos.

Reúnanse en grupos y comenten sobre sus propias experiencias laborales.

Aprendizajes esperados

En esta unidad, usted trabajará para conseguir los siguientes aprendizajes:

- Reconocer y analizar las transformaciones en el trabajo en las últimas décadas en nuestro país.
- Relacionar y comprender la influencia de los avances tecnológicos en los cambios en el trabajo.
- Conocer y analizar los niveles de empleo y los tipos de ocupación en el país.
- Caracterizar las condiciones de empleo, contractuales, leyes laborales, sistema de pensiones, sindicalización y negociación colectiva en nuestro país.
- Conocer la situación de la pequeña y mediana empresa y analizar su incidencia como fuente de trabajo en el país.

Transformaciones en el mercado del trabajo

En las últimas décadas, nuestras familias han sido testigos vivenciales de las profundas transformaciones que ha sufrido el mercado laboral. Más de alguna vez habrá escuchado que antes, las personas trabajaban y se jubilaban en la misma empresa o que existía una cantidad menor de mujeres que accedían al trabajo remunerado. Hoy en día, estas condiciones son distintas, las empresas cuentan con menos personas contratadas indefinidamente y más subcontratadas, las mujeres se han integrado más al mundo laboral; y por último, debido a la inclusión de las nuevas tecnologías de la información, es necesario considerar capacitaciones para su buen manejo. Siendo, la mayoría de estos cambios, consecuencia de la implantación del **modelo de economía de mercado y los avances tecnológicos de la globalización**.



Actividad grupal

Observen las siguientes imágenes y luego respondan las preguntas.

Antes	Hoy
 <p data-bbox="351 1339 759 1366">▲ Trabajo agrícola a principios del siglo XX.</p>	 <p data-bbox="885 1339 1293 1366">▲ Trabajo agrícola a principios del siglo XXI.</p>
 <p data-bbox="401 1729 688 1756">▲ Mujer en la década de 1950.</p>	 <p data-bbox="935 1729 1189 1756">▲ Mujer en la década 2010.</p>

1. ¿Qué consecuencias creen ustedes que tiene la incorporación de la tecnología en el trabajo?
2. ¿Qué ventajas y desventajas tiene la participación de la mujer al mercado laboral?
3. Busquen información sobre los cambios en el mercado laboral chileno y elaboren un informe grupal, escrito, que contenga un análisis del tema y sus propias conclusiones.

Los efectos de la economía de mercado en el trabajo

Dentro de la economía de mercado, todas las empresas buscan producir más, pero gastando menos. Es decir, pretenden alcanzar la **eficiencia** al aumentar al máximo sus ganancias, disminuyendo al mínimo sus costos.

Una forma de alcanzar la eficiencia es mediante la **especialización y externalización de los servicios o procesos productivos**. Por ejemplo, para la mayoría de las empresas no es conveniente (en tiempo y recursos) buscar y capacitar guardias de seguridad o hacer una determinada pieza de metal para fabricar una máquina, es por ello que buscan **empresas especialistas** en ello. Ahora bien, cuando una empresa **subcontrata** los servicios de otra empresa, se dice que está **externalizando servicios o procesos productivos**, por lo tanto, muchas actividades que antes se desarrollaban dentro de esa empresa pasan a ser realizadas por “terceros”.

Dentro de este contexto, el Estado ha dejado de ser un agente fundamental, como lo había sido desde los años 1940 hasta 1973. Hoy en día es el mercado, quien a través de la oferta y la demanda, asigna los recursos. Así el Estado solo puede concentrar su labor en la elaboración de políticas sociales que ayuden a **proteger a los sectores más vulnerables**. En la práctica, esto ha significado también la **privatización de las empresas estatales**, y la reducción de la cantidad de personas que trabajan para el Estado (funcionarios públicos).

Por otro lado, la **globalización** ha favorecido los intercambios económicos entre países lejanos, al disminuir los impuestos de las transacciones, por ejemplo, gran parte de la ropa que compramos en las grandes tiendas ha sido elaborada en China o en Corea, pero con materias primas de diferentes lugares del mundo. Esto ha llevado a lo que podría denominarse **fragmentación de la producción**, lo que produce que muchos empleados no logren ver el fruto final de sus trabajos, ya que sólo participan en una parte de su producción.



▲ En la actualidad existen empresas especializadas en buscar, capacitar, ofrecer y supervisar a guardias de seguridad.

Conceptos fundamentales

Subcontratación: contrato que una empresa hace a otra para que realice determinados servicios, asignados originalmente a la primera.



Actividad individual

1. ¿De qué manera cree usted que afecta la economía de mercado al empleo?

2. De acuerdo con su experiencia personal ¿qué ventajas y desventajas tiene la subcontratación?

Conceptos fundamentales

Indemnización: suma de dinero que debe entregar el empleador al trabajador cuando pone término al contrato de trabajo, invocando alguna de las causales que dan este derecho al trabajador, o cuando se ha estipulado esta indemnización en el contrato de trabajo.

Fuero maternal: es una protección que otorga la ley en favor de la trabajadora embarazada, que por su especial condición requiere de inamovilidad laboral. La trabajadora goza del fuero desde la concepción hasta que su hijo (a) cumpla un año y doce semanas de vida.

Flexibilidad laboral: una consecuencia del modelo

Se conoce como flexibilidad laboral a una serie de disposiciones que se han incorporado en la actual legislación laboral, para favorecer el empleo. Como hemos visto, las empresas buscan la eficiencia, pero también están insertas en un escenario económico que cambia con mucha rapidez. Por este motivo, necesitan ajustar la cantidad de trabajadores a los cambios económicos que se van dando (crisis o bonanzas), para ello han surgido nuevas formas de contratar personal: la **contratación permanente** (o indefinida), y la **contratación no permanente** (definida) que se divide entre **contratos a plazo fijo**, y **contratos por temporada**, por obra o por servicios. Estas nuevas modalidades de contrato permiten a las empresas facilitar la contratación de personal y abaratar también los costos de los despidos, adecuándose a los vaivenes del mercado.

Tipos de contratos

Contrato indefinido: se caracteriza por no tener una fecha de término definida, poniéndose término a este sólo por renuncia, despido o muerte. Con este tipo de contrato se accede a beneficios laborales tales como: aguinaldos, bonos, convenios, capacitaciones y vacaciones pagadas. Si el trabajador es despedido sin aviso previo, o bien, por necesidades de la empresa, se le debe **indemnizar** en un mes de sueldo por año trabajado, más las vacaciones proporcionales. Ambas indemnizaciones sólo se aplican si el trabajador ha estado más de un año en su cargo.

Contrato a plazo fijo: es un tipo de contrato que tiene una fecha de término determinada, pero que no puede exceder del año. Este contrato se transforma en indefinido cuando el trabajador continúa prestando servicios después de la fecha fijada para su término, o cuando existe una segunda renovación. Si una mujer contratada a plazo fijo queda embarazada, su contrato pasa a ser indefinido, accediendo así al derecho a **fuero maternal**. Algunas empresas contratan trabajadores por 3 meses a plazo fijo, y luego los vuelven a contratar por otros 3 meses más. Esto es legal, pero terminado el segundo período se debe desvincular al trabajador, o bien, establecer un contrato indefinido.

Contrato a honorarios: es un acuerdo a partir del cual una persona se compromete a prestar un servicio específico a otra, por un tiempo determinado, a cambio de un pago. En este tipo de contrato no hay ningún tipo de subordinación ni obligación de quien presta servicios: no hay obligación de asistencia, horarios, supervisión directa, etc. Los beneficios a los que tiene derecho la persona que presta servicios son los que se hayan acordado en el contrato. Este contrato se rige por leyes civiles y no laborales, como en los casos anteriores, por lo que no está afecto a ningún derecho laboral.



Actividad grupal

Comenten sobre sus experiencias laborales a partir de las siguientes preguntas.

1. ¿Qué tipo de contratos han firmado? ¿Cuáles creen que son más convenientes para las labores que desempeñan?
2. ¿Qué factores pueden influir para acceder y mantener un trabajo digno, seguro y bien remunerado?

Ventajas y desventajas de la flexibilidad laboral

Para algunos, la flexibilidad laboral ha permitido dos cosas fundamentales: el **crecimiento económico del país** y la **disminución del desempleo**, a través de la creación de nuevos puestos de trabajo, lo cual ha llevado (junto a otras medidas) a disminuir, en gran medida, la pobreza. Pero para otros, también ha afectado de manera importante la **“calidad del empleo”**; ya que las nuevas modalidades de contrato tienden a desproteger a los trabajadores, a lo que se suma también el debilitamiento de la acción de los sindicatos.



Actividad grupal

El foro es una discusión en la que participa el público formulando preguntas, objeciones o exposiciones. Les invitamos a organizar un foro sobre “La flexibilidad laboral en la actualidad”. Para ello pueden seguir las siguientes instrucciones:

1. El curso debe nombrar dos o tres oradores u oradoras, quienes tendrán el deber de buscar información sobre la flexibilidad laboral en Chile y preparar una presentación.
2. Nombrar un moderador o moderadora, quien será el encargado de abrir el acto y anunciar el tema a tratar. Para ello puede consultar en los siguientes sitios web:

http://www.bcn.cl/carpeta_temas/temas_portada.2005-10-27.4751545262

Biblioteca del Congreso Nacional. Flexibilidad laboral.

http://www.bcn.cl/carpeta_temas/temas_portada.2005-10-27.4751545262/area_2.2005-10-31.6777609085

Biblioteca del Congreso Nacional. Legislación nacional sobre flexibilidad laboral.

www.dt.gob.cl/1601/articles-74726_recurso_1.pdf

La flexibilidad laboral en Chile: las empresas y las personas.

www.gbc.cl/gbcmagazine2.pdf

Revista GBC. Oficina en el hogar.

<http://www.laflecha.net/canales/curiosidades/noticias/holanda-un-ejemplo-de-flexibilidad-laboral>

Holanda, un ejemplo de flexibilidad laboral.

3. Quien modere deberá presentar el tema y a los expositores. Luego, deberá invitar al público a participar una vez que finalicen las exposiciones.
4. Las preguntas podrán hacerse por escrito o en forma oral.
5. Si algún oyente formula preguntas que perturben la reunión, el moderador o moderadora deberá saber intervenir con habilidad y respeto.



▲ El objetivo del foro es conocer las opiniones sobre un tema concreto.



▲ ¿Cuáles podrían ser las ventajas y las desventajas del aumento del post natal a 6 meses?

Conceptos fundamentales

Tasa de participación laboral: corresponde a la relación que existe entre la fuerza laboral y la población en edad de trabajar.

Incorporación de las mujeres al mundo laboral

Si bien, hace 30 años atrás eran muy pocas las mujeres que trabajaban remuneradamente, aún existe poca participación de estas en el mercado laboral. Según cifras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Chile hacia el 2007, las mujeres presentaban una **tasa de participación laboral** de un 39,1%, mientras que en países desarrollados era de un 75%.

Algunas de las variables que podrían explicar esta baja participación serían: el nivel de escolaridad, el número de hijos, la edad o la ruralidad. Algunos estudios indican que las mujeres prefieren no buscar trabajo cuando han tenido pocos años de estudio, tienen hijos y sobre todo cuando estos son pequeños o cuando viven en zonas rurales. Otras razones son de tipo cultural, al sostenerse aún, en algunos casos, que los hombres son los que deben proveer el sustento familiar, y que las mujeres deben quedarse al cuidado de la casa y de los hijos, o bien, se plantea que la vida familiar se resiente cuando una mujer trabaja a tiempo completo.

La **participación de las mujeres es importante para el desarrollo del país**, ya que la cantidad de población no está aumentando lo suficiente, y el crecimiento económico requiere de más personas que trabajen, y mantengan un nivel producción. Pero, sobre todo, su participación es fundamental para aumentar los ingresos familiares, lo cual permite superar la pobreza.

Hacia la búsqueda de la justicia y la igualdad

En general la participación de las mujeres en el mercado laboral es muy poco equitativa, ya que por una misma función u ocupación las mujeres ganan un 70% de lo que gana un hombre realizando el mismo trabajo, lo que constituye una evidente muestra de discriminación. Para evitar este tipo de situaciones y para favorecer su participación, se han generado **políticas especiales**, tales como la **Ley de paridad en los cargos públicos**, y el **aumento de salas cuna gratuitas**, así como también el aumento del post natal a 6 meses, que favorecen el apego y la lactancia. Sin embargo, estas medidas, al igual que otras ya existentes como el pre natal, la licencia por enfermedad del hijo menor de un año, el fuero materno y los permisos de alimentación, pueden implicar una mayor discriminación, o bien, promover la contratación informal.



Cinemateca

Le recomendamos la película **Norma Rae** de Martin Ritt (1979) donde se narra el proceso de concientización política de una mujer y su compromiso con la lucha sindical.

Avances tecnológicos y cambios en el trabajo

Como ya vimos en el módulo 1, los **descubrimientos y avances tecnológicos** han significado la automatización de los procesos productivos. Si bien esto inicialmente se tradujo en un reemplazo de mano de obra, hoy en día los trabajadores siguen teniendo un rol fundamental dentro de la producción; por ejemplo, en el control de los procesos de producción.

El mayor impacto del desarrollo tecnológico tiene que ver con los **avances en las telecomunicaciones** a partir de las TICs (Tecnologías de la Información y de Comunicaciones), que agrupan un conjunto de recursos que permiten manipular y transmitir información, principalmente a través de computadores, **programas informáticos**, y **redes de comunicación**.

La irrupción de las TICs en el mercado laboral ha generado la necesidad de capacitación y actualización constante, obligando a los trabajadores a conocer los cambios y nuevos procesos relacionados con su campo laboral. Pero además, el desarrollo de las TICs ha hecho surgir una nueva forma de trabajar: el **teletrabajo**, que corresponde **al trabajo que una persona realiza pero en un lugar diferente al del centro de trabajo habitual** (empresa u oficina). Los teletrabajadores se comunican con clientes o compañeros de trabajo utilizando los medios tecnológicos disponibles desde sus domicilios, por lo cual es clave el desarrollo de la informática y las telecomunicaciones. Entre las ventajas del teletrabajo están la disminución de costos en infraestructura para la empresa, y también la posibilidad de incorporar al mundo laboral a discapacitados, enfermos, mujeres con hijos menores y personas de la tercera edad. Sin embargo, entre las desventajas se encuentran el que muchos costos de conectividad los asume el trabajador, el aislamiento, la tensión y la pérdida de los límites entre la vida privada y el trabajo.

Conceptos fundamentales

Programas informáticos:

son todos los programas que sirven para reunir, almacenar, procesar, transmitir y presentar información en diferentes formatos (voz, datos, textos, imágenes).

Redes de comunicación:

agrupan a la telefonía fija, la telefonía móvil y la banda ancha, las redes de televisión y otros implementos que permiten guardar y reproducir diferentes formatos de información.



Actividad individual

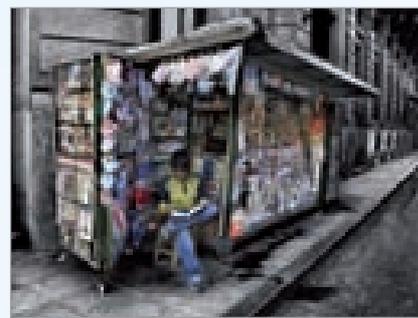
Observe las fotografías y anote bajo ellas las TICs que debe manejar para mantener un buen desempeño laboral o mejorar su negocio.



▲ *Electricista.*



▲ *Camionera.*



▲ *Comerciante.*

Competencias laborales: lo que el mercado le pide a los trabajadores



▲ ¿Ha participado de alguna capacitación en su trabajo?

Los avances en la tecnología han implicado un gran cambio en nuestras vidas y han repercutido también en el mundo laboral. Cada vez se hace necesario adecuarse a la creciente información existente y capacitarse en la utilización de nuevas herramientas de trabajo, como consecuencia aparece un fenómeno nuevo: **la capacitación continua**, que permite al trabajador conocer los cambios y nuevos procesos de su campo laboral.

Actualmente, las empresas han desarrollado el concepto de **competencia laboral** para expresar lo que necesitan de sus trabajadores, y para que ellos conozcan las áreas en las que son evaluados. La competencia laboral es la **capacidad para responder exitosamente un problema o para llevar a cabo una actividad o tarea**, según ciertos criterios de desempeño definidos por la empresa o sector productivo.

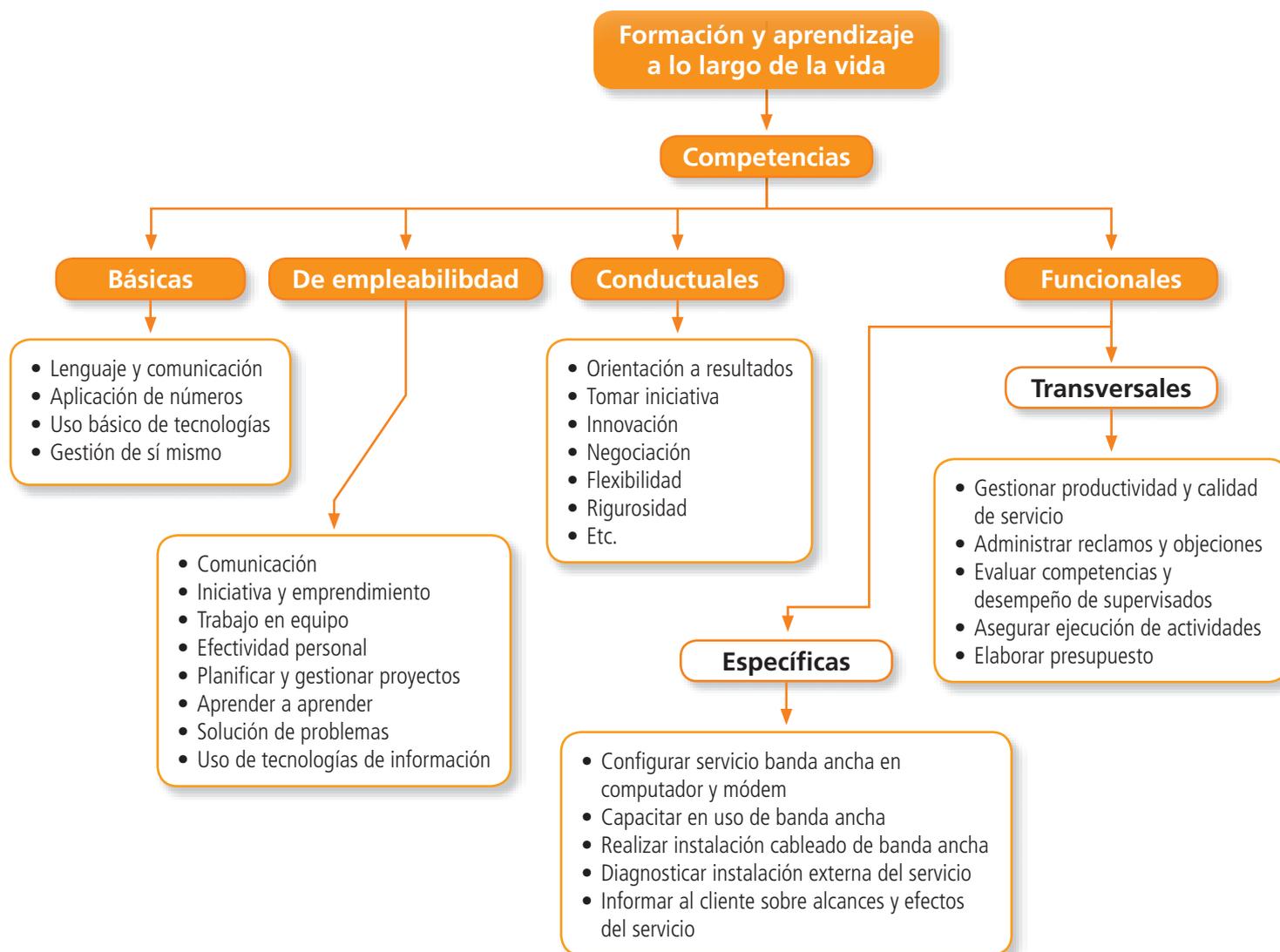
Las competencias abarcan **conocimientos** (saber), **actitudes** (saber ser) y **habilidades** (saber hacer) de un individuo. Una persona es competente cuando sabe utilizar recursos personales (conocimientos, habilidades, actitudes) y del entorno (tecnología, organización, otros) para responder a situaciones complejas; o cuando realiza actividades según criterios de éxito explícitos, logrando los resultados esperados.

Tipos de competencias

Al momento de clasificar los diferentes tipos de competencias, encontramos una gran variedad, que clasificaremos de la siguiente manera:

- **Competencias básicas:** se desarrollan principalmente con la educación (básica, secundaria, postsecundaria). Tradicionalmente comprenden habilidades en las áreas de lenguaje y comunicación, aplicación numérica, solución de problemas, interacción con otros y manejo creciente de tecnologías de información.
- **Competencias de empleabilidad:** son aquellas capacidades que se necesitan para ingresar, mantenerse y desarrollarse en el mundo del trabajo. Incluyen las competencias básicas pero aplicadas al mundo del trabajo.
- **Competencias conductuales:** generalmente se expresan en términos de atributos personales como la orientación al logro, la proactividad, rigurosidad, flexibilidad, innovación, entre otros.
- **Competencias funcionales:** son las que permiten desempeñar las actividades que forman parte de una función laboral, según estándares y calidad establecidos por la empresa o por el sector productivo correspondiente.

Veámos, en el esquema, algunos ejemplos de cada una de las competencias:



Fuente: http://www.icdl.cl/portal/c/document_library/get_file?p_l_id=41692&folderId=86575&name=DLFE-2412.pdf



Actividad individual

1. Pensando en el último trabajo que usted realizó, ¿qué competencias cree usted que son su fortaleza?

2. ¿Qué competencias supone que mejorarán al terminar sus estudios de enseñanza básica?

3. ¿Se puede afirmar que hace 30 años atrás una persona necesitaba desarrollar todas estas competencias? ¿Por qué?

Los niveles de empleo y tipos de ocupación en Chile

Existen muchas formas de entender y clasificar el trabajo. La más frecuente, tiene que ver con identificar si existe una remuneración o sueldo por ese trabajo. En este sentido el trabajo se puede dividir en:

- **Trabajo remunerado:** corresponde a las actividades humanas que tienen una utilidad social o productiva por la que se recibe un ingreso monetario.
- **Trabajo no remunerado:** corresponde al trabajo familiar o doméstico, por el que no se recibe ingreso monetario.

Empezando a trabajar

A comienzos del siglo XX, las personas comenzaban a trabajar muy tempranamente y dejaban de estudiar, ya sea por problemas económicos, situación de abandono, o por deseos de independencia. Sin embargo, con la ampliación de la cobertura del sistema educacional, cada vez es más la gente joven que terminan sus estudios básicos y medios, postergando la incorporación al mundo laboral.

Pero ¿quiénes son los que trabajan? No todas las personas son consideradas trabajadores activos, y no todas las personas que pueden trabajar lo hacen. Por eso, es necesario agruparlos en dos grandes rangos:

Población económicamente activa



Son aquellas personas adultas que están en condiciones de trabajar y reciben un ingreso, los que buscan trabajo por primera vez o que están cesantes.

Población económicamente pasiva



Compuesta por aquellas personas que no cuentan con ingresos propios y dependen de la población económicamente activa, tal como los jubilados, estudiantes y dueñas de casa.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera el trabajo infantil una mala práctica que debe erradicarse. En Chile los jóvenes entre 15 y 18 años pueden desarrollar sólo trabajos ligeros que no perjudiquen su salud y desarrollo, bajo autorización expresa del padre o madre.

Fuerza de trabajo

La fuerza de trabajo del país está compuesta por la **cantidad de población económicamente activa**. Mensualmente, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) elabora una encuesta, en la que se pregunta acerca de las actividades desarrolladas en la última semana. En función de las respuestas, se puede clasificar a la fuerza de trabajo en:

- **Ocupados:** personas que durante la última semana trabajaron una hora o más como empleados u obreros a cambio de una remuneración, o como empleadores que por cuenta propia reciben ganancias o utilidades.
- **Desocupados:** personas que en la semana de referencia estaban cesantes, teniendo experiencia laboral. También, se incluyen aquí a las personas que buscan trabajo por primera vez e hicieron esfuerzos definidos por conseguir trabajo durante los dos meses anteriores, no teniendo experiencia laboral.



Actividad individual

Observe la información contenida en la tabla y el gráfico antes de responder las preguntas.

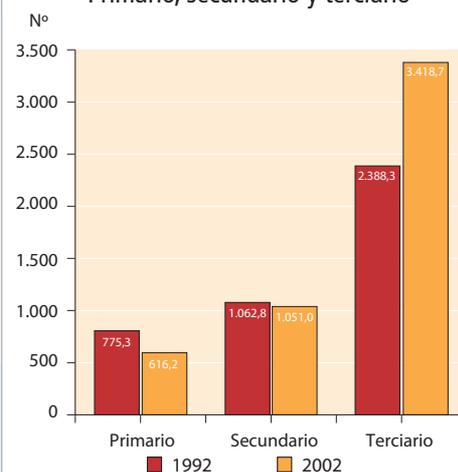
Estructura del empleo por sexo y edad, según rama de actividad (porcentaje del total de ocupados)

Rama de actividad	15 a 24 años		25 años y más	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	17	6	16	4
Explotación de minas y canteras	1	0	2	0
Industria manufacturera	19	9	15	10
Electricidad, gas y agua	1	0	1	0
Construcción	1	3	112	1
Comercio	22	40	15	26
Transporte	7	4	11	3
Establecimientos financieros	8	1	0	89
Servicios	13	29	20	46
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: OIT, en base a datos INE 2006

En: <http://www.oit Chile.cl/pdf/publicaciones/ele/Informeempleochile2006.pdf>

Ocupados en los sectores Primario, secundario y terciario



Fuente:

<http://www.ine.cl/cd2002/sintesisencensal.pdf>

1. ¿Cuál rama de actividad concentra la mayor cantidad de empleados hombres y mujeres menores de 25 años? ¿Por qué?

2. ¿Qué sectores de la economía crecieron más entre 1992 y 2002? ¿Por qué?

Desempleo: cuando el trabajo no alcanza para todos

En una sociedad, en que la mayoría de sus habitantes viven del trabajo asalariado, la falta de trabajo significa privación y un sentimiento de fracaso personal. Debido a ello, el **número de desempleados** se utiliza como una medida de **bienestar de los trabajadores**. Por otro lado, la proporción de trabajadores desempleados también muestra si se están **aprovechando adecuadamente los recursos humanos del país** y sirve como índice de la actividad económica.

Los niveles de desempleo varían en meses y años. Esto se debe a muchos factores, tales como: crisis o crecimiento económico del país, apertura o cierre de programas de empleo del gobierno, etc. También existen variaciones por temporadas, como en los meses de invierno que tiende a aumentar la cesantía, ya que algunas actividades asociadas a la agricultura se paralizan.



Actividad individual

Considerando la información contenida en los cuadros, lo aprendido en la unidad y sus propias experiencias, responda las siguientes preguntas.

Principales Indicadores del Mercado laboral por sexo (2007)

	Hombres %	Mujeres %
Tasa de participación laboral	71,4	39,1
Tasa de ocupación	66,9	35,7
Tasa de desempleo 15-24 años	16,1	20,7
Tasa de desempleo total	6,3	8,6

Elaboración OIT, basado en información oficial
En: <http://www.docstoc.com/docs/3270393/Chile-Tasa-de-participaci%C3%B3n-de-las-mujeres-entre-las-m%C3%A1s>

Fuerza de trabajo, ocupados y tasa de desocupación, 2010

Meses	Jul-sep	Agos-Oct	Sep-Nov
Fuerza de Trabajo (miles)	7.838,32	7.838,35	7.865,88
Ocupados (miles)	7.212,46	7.240,79	7.311,22
Tasa de desocupación (%)	8,0	7,6	7,1
Tasa de desempleo total	6,3		8,6

Fuente:
www.ine.cl/filenews/files/2010/diciembre/pdf/empleo146.pdf

1. ¿Por qué la tasa de desempleo de 15 a 24 años es más alta que la tasa de desempleo total?

2. ¿Por qué cree que las mujeres poseen una tasa de desempleo más alta que los hombres?

3. ¿La tasa de desocupación aumentó o disminuyó en el trimestre septiembre -noviembre? ¿Por qué cree que sucede esto?

La tasa de desempleo muestra el nivel de desocupación entre la población económicamente activa. Para calcularla se divide a la población mayor de 15 años desocupada por la población económicamente activa de más de 15 años (población ocupada).

Condiciones del empleo en la actualidad

No todas las personas que trabajan lo hacen en las mismas condiciones. Algunos desempeñan tareas como empleados de una empresa u organización, y reciben a cambio un sueldo o salario: los **trabajadores dependientes**. En general estos reciben órdenes de un jefe o superior, cumplen un horario y trabajan en un lugar determinado. Son trabajadores dependientes, por ejemplo un obrero de la construcción, una empleada bancaria, un profesor, etc. Por su parte, el **trabajador independiente** no depende de un superior; es él mismo quien organiza sus tareas, horarios y brinda servicios, por lo que, en lugar de recibir un sueldo, cobra honorarios. Tal podría ser el caso de un electricista o una abogada.

Ahora bien, ¿cómo se formalizan estas modalidades de trabajo? El trabajo dependiente se establece mediante un **contrato fijo**, este establece la duración de la relación laboral, los horarios, el sueldo o salario y la previsión, entre otras cosas. En cambio, el trabajo independiente es aquel que se formaliza a través de la entrega de una **boleta de servicios u honorarios** por parte de quien lo presta, sin que esto implique un compromiso de seguridad y previsión social.

Fuera de estas dos alternativas formales de trabajo, debe mencionarse el **trabajo informal**, que no se encuentra regulado por ninguna legislación; por ejemplo, el que realizan muchos comerciantes ambulantes.

MINERVA ALEJANDRA CÁCERES MELLA		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA	
RUT: 5.315.911-k		N° 235	
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES, TÉCNICO SUPERIOR EN GASTRONOMÍA INTERNACIONAL			
LOS ARRAYANES 502, SANTIAGO TELÉFONO: 2584224			
Señor(es): PUNTO DISEÑO S.A.		Fecha: 12 de febrero 2011	
Domicilio: AV. ISIDORA GOYENCHEA #543, LAS CONDES		Rut: 69356600-6	
Por atención profesional:			
SERVICIOS DE BANQUETERÍA Y PASTELERÍA.		330.000	
	10%	33.000	
Total Honorarios \$:			297.000
Fecha / Hora Emisión: 12/02/2011 17:30			
			
14564 61000457519D72			
Res. Ex. N°83 de 30/08/2004			
Verifique este documento en www.sii.cl			
<small>El contribuyente emisor de esta boleta está encargado de declarar y enterar el PPM de Segunda Categoría correspondiente al 10%. 01201005281730</small>			

▲ Boleta a honorarios electrónica.



Actividad grupal

Lean la siguiente noticia y luego discutan en función de las preguntas.

Sábado 18 diciembre 2010

OIT y trabajo decente en Chile

El director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Juan Somavía, reiteró la necesidad de generar en el país condiciones de trabajo decentes. Es decir, que las labores se realicen de manera digna, seguras y libres.

Además, Somavía aseguró que en Chile las políticas de trabajo se miran desde una perspectiva de mercado, lo que a su juicio, no ayuda a mejorar la producción ni estabilidad laboral.

Para finalizar, Somavía enfatizó en la importancia de la sindicalización a nivel mundial, pues según sus palabras, países como Suecia, Dinamarca y Finlandia tienen sistemas protectores muy fuertes y son los de mayor producción y competitividad.

Fuente:

<http://www.radiobiobio.cl/2010/12/18/oit-reitera-necesidad-de-generar-condiciones-de-trabajo-decentes-en-chile/>

1. ¿Qué entienden ustedes por "condiciones de trabajo decentes"?
2. ¿Qué características posee un trabajo "no decente"?
3. ¿Qué relación existe entre "trabajo decente" y Derechos Humanos?

Conceptos fundamentales

Invalidez: en las relaciones laborales, situación de incapacidad permanente.

Fondos de capitalización: es un ahorro constituido con el aporte patronal del 3% del salario del trabajador. Dicho ahorro se acredita todos los meses en las cuentas individuales propiedad de los trabajadores que administran las Operadoras de Pensiones.

El sistema previsional en Chile

Actualmente un 98% de los trabajadores dependientes está cubierto por algún sistema previsional. Pero **la mayoría de los trabajadores independientes no cuenta con protección social**, ya que sólo el 8% de ellos cotiza para su vejez y está cubierto ante un siniestro de **invalidez** y muerte. Por lo tanto, el 92% de los trabajadores independientes, aproximadamente 1.346.000, no posee cobertura previsional.

Tipos de pensiones

Las **pensiones son los principales beneficios que otorga el sistema**, teniendo cada tipo de pensión una causa distinta por la cual se otorga. Aquí veremos algunas:

- **Pensiones de vejez:** consiste en el derecho que tienen los afiliados al sistema a obtener una pensión una vez que hayan cumplido con la edad legal exigida para tales efectos: 65 años de edad para los hombres y 60 años de edad las mujeres.
- **Pensión de invalidez:** es el beneficio que reciben, mediante una cantidad mensual en dinero, aquellos afiliados que una comisión médica ha declarado inválidos. Esta pensión se cancela con cargo al seguro de invalidez y sobrevivencia. Si la persona no está cubierta por ese seguro, la pensión es financiada con los **fondos de capitalización** acumulados en la cuenta individual.
- **Pensión de sobrevivencia:** es un beneficio que reciben los familiares más cercanos de un trabajador afiliado al sistema de AFP cuando fallece como consecuencia de un accidente no laboral o a causa de una enfermedad no profesional. Su monto varía de acuerdo a los ingresos de cada trabajador.

Modalidades de pensiones de vejez

Las modalidades de pensión son las **distintas formas de financiar y administrar cada tipo de pensión**. El sistema contempla las siguientes modalidades: Pensión de Retiro Programado; Renta Vitalicia; Pensión de Retiro Programado con Renta Vitalicia y Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida.



Actividad grupal

1. En grupos de tres o cuatro integrantes, investiguen sobre las modalidades de pensiones de vejez que ofrece el sistema previsional chileno. Pueden consultar en:
 - <http://www.safp.cl/573/article-2660.html> **Superintendencia de Pensiones.**
 - http://www.svs.cl/sitio/asegurado/rentas_3500.php **Superintendencia de Valores y Seguros.**
2. Compárenlas entre ellas ¿Cuál le parecen que es la más conveniente? ¿Por qué?
3. Elaboren una red conceptual del sistema previsional chileno. Tengan en cuenta la información contenida en el texto.

Reforma previsional: ajustes al sistema

A partir del año 2008 se realizaron una serie de reformas al sistema previsional, las más destacadas son:

- **Pensión Básica Solidaria (PBS):** consiste en un aporte del Estado a aquellas personas más pobres que no pudieron imponer para alcanzar una pensión mínima y se les asignan \$75.000 pesos de pensión.
- **Aporte Previsional Solidario (APS):** busca mejorar las pensiones de aquellas personas que cuentan con pensiones mínimas, las que se irán mejorando cada año.
- **Multifondos:** son cinco fondos de pensión distintos, que comenzaron a operar el 1° de agosto del año 2002. Cada afiliado puede decidir qué tipo de inversión realizará su AFP con los montos de su cotización obligatoria, ahorro voluntario y ahorro previsional voluntario. Algunos fondos invierten los dineros generando ganancias fijas y estables (fondos más conservadores), y otros fondos realizan inversiones que generan ganancias más variables (fondos más riesgosos).
- **Seguro de cesantía:** consiste en un pago decreciente de un pequeño sueldo luego de terminado el empleo, por un período de cinco meses, lo que permite la mantención de la previsión y salud. Esto sirve para paliar los gastos del trabajador mientras encuentra trabajo nuevamente. Este seguro se genera mediante el copago entre el empleador y el trabajador.
- **Bono por hijo nacido vivo:** consiste en un aporte por cada hijo nacido vivo o adoptado para todas las madres chilenas, sin importar su condición social, laboral o económica, para mejorar sus pensiones.



▲ La Ley 20.255 establece un sistema solidario que incluye pensiones de vejez e invalidez para los adultos mayores de los estratos más pobres de la población.



Actividad individual

Le invitamos a conocer los multifondos de las AFP y a contestar las preguntas.



1. ¿Cuál de los siguientes fondos es el más riesgoso?

2. ¿Qué fondo es el que genera menos ganancias?

3. ¿En qué fondo invertiría su dinero? ¿Por qué?

Derechos laborales



▲ Parte de los derechos regulados por la legislación chilena en el tema laboral son: el derecho al descanso, a una remuneración mínima, la protección de la maternidad, la duración de la jornada laboral, etc.

Se conocen con el nombre de **derecho laboral** al conjunto de **principios y normas jurídicas** que regulan las relaciones entre **empleador, trabajador, las asociaciones sindicales y el Estado**. Con ello se busca establecer la seguridad para el trabajador, ya que el mismo se encuentra en una posición de minoridad frente a su empleador.

Nuestro país cuenta con un organismo del Estado que supervisa las relaciones laborales e interviene cuando se generan problemas entre empleadores y empleado: el **Ministerio del Trabajo y Previsión Social**. Este se rige para tomar decisiones por un conjunto de leyes que componen el **Código del Trabajo**, que resguarda los deberes y los derechos de los empleadores y los empleados; por ejemplo, posibilita que estos últimos creen **sindicatos** para defender sus intereses.

A continuación se presentan algunos organismos que dependen del Ministerio del Trabajo y Previsión Social:

- **Superintendencia de Seguridad Social:** regula y fiscaliza el cumplimiento de la normativa de seguridad social y garantiza el respeto de los derechos de las personas, especialmente de los trabajadores, pensionados y sus familias.
- **Inspección del Trabajo:** soluciona y fiscaliza los problemas entre empleador y empleado velando por el cumplimiento de los derechos de los trabajadores y fiel cumplimiento de las leyes laborales.
- **Instituto de Seguridad Laboral:** otorga seguridad y salud laboral a sus clientes, a través de acciones de prevención destinadas a mejorar la gestión de riesgos y la entrega de servicios de recuperación de la salud y mitigación económica de los daños derivados de los accidentes y enfermedades del trabajo.
- **Superintendencia de Pensiones:** regular y fiscalizar el sistema de pensiones en su conjunto: pensiones solidarias, sistema antiguo y sistema de AFP.



Actividad individual

En el siguiente cuadro, identifique la institución que debe acudir de acuerdo a la situación indicada.

Situación	Nombre institución
No pago de cotizaciones previsionales.	
Accidente camino a su trabajo.	
Despido injustificado.	
No pago de licencia médica.	
Obtener información sobre cómo tramitar pensión de invalidez.	

Los sindicatos en la actualidad

Los sindicatos son **asociaciones libres de trabajadores y empleados**, de una profesión o rama industrial, que se **organizan para lograr defender sus derechos e intereses** inmediatos como sueldos o condiciones de trabajo tales como horarios y seguridad social, entre otras.

Ellos permiten a los trabajadores contar con una representación legal frente al Estado, los dueños de las empresas, los gobiernos locales y los grupos de poder. Pero, también, generan instancias para que los trabajadores se junten y conozcan sus necesidades e intereses.

Entre las acciones más características e importantes de los sindicatos están la **negociación colectiva**, que consiste en **poder negociar con el empleador a nombre de todos los trabajadores**, sobre temas como reajustes de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo. Esto genera una mayor presión al empleador por conseguir las mejoras acordadas previamente por los trabajadores, en desmedro de una negociación personal, donde el peso relativo del trabajador es mucho menor.

Cuando no se llega a acuerdos entre el sindicato y los trabajadores se puede llegar a utilizar el **paro de actividades** como medida de presión para conseguir sus objetivos.



▲ Reunión de Sindicato.



Actividad grupal

En el siguiente cuadro, marquen las funciones que, según sus criterios, deben cumplir los sindicatos. Fundamenten sus respuestas y discúntalas con los demás participantes del grupo.

Función	Debe cumplir con la función sí o no	¿Por qué?
Reunirse con sus afiliados.		
Negociar mejoras salariales solamente para un grupo de trabajadores.		
Asegurar condiciones dignas de seguridad e higiene laboral.		
Negociar con el empleador sobre las condiciones laborales.		
Elaborar un listado de personas que no cumplen con sus funciones laborales.		
Establecer un diálogo entre el empleador y los trabajadores.		

Micro, pequeñas y medianas empresas



▲ Microempresa dedicada a la confección de títeres, cojines y muñecas.

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) buscan, al igual que las grandes empresas, **generar utilidades mediante la venta de bienes o servicios**. La única diferencia entre ellas son los montos en dinero que logran captar en el mercado.

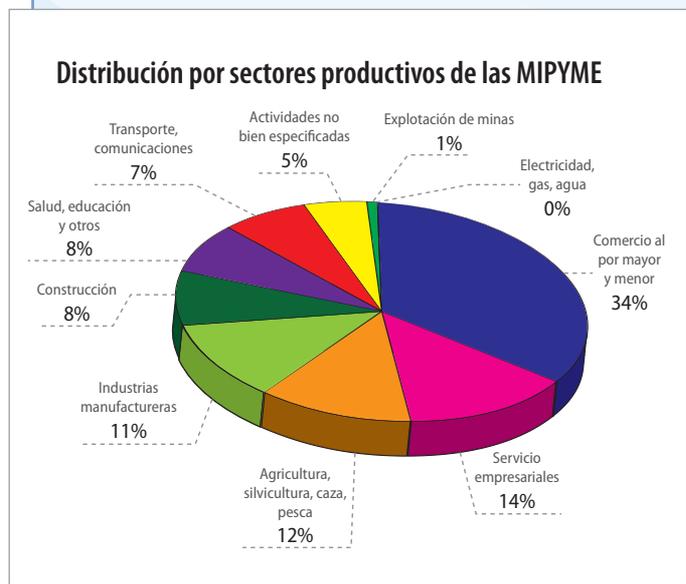
En Chile, el Ministerio de Economía, clasifica a las empresas de acuerdo a su nivel de venta de la siguiente forma:

- **Microempresa:** es aquella que factura anualmente menos de 2.400 UF, por ejemplo, el quiosco de la esquina o un taller mecánico.
- **Pequeña empresa:** es aquella que vende entre 2.400 y 25.000 UF al año, por ejemplo, un minimarket o una imprenta.
- **Mediana empresa:** es la que venden más de 25.000 UF al año, pero menos que 100.000 UF, por ejemplo, una empresa de buses comunal o una revista regional.

En Chile, representan el 98% de todas las empresas del país, pero aportan menos del 30% de la producción total del país. Por eso, las MIPYME representan un importante motor en la economía, ya que **representan el 81% del total de trabajadores del país**.

Actividad individual

Observe el siguiente gráfico y luego responda a las preguntas.



Fuente: Primer informe semestral de la Pequeña Empresa, 2005. Base de datos del SII, Procesamiento CEPYME Año 2003.

1. ¿En qué sector productivo se concentra la mayor cantidad de MIPYME? ¿Por qué podría ser?
2. ¿En cuál de los sectores productivos no participan las MIPYMES?
3. Si tuviera la posibilidad de formar una MYPIME ¿En qué sector productivo la haría? ¿Por qué?

Principales problemas de las MIPYME

Las MIPYME no están ajenas a problemas que inciden en su capacidad de generar empleo, o de competir de mejor forma. Por eso, es importante conocer las dificultades que enfrentan, ya que muchas de estas se deben a las **variaciones en las políticas del Estado y del mercado interno en conjunto con la economía internacional**.

Desde las políticas de Estado, la diversidad de empresas y de rubros a los que se dedican las MIPYME se hace muy difícil tener una política especial para ayudarlas a todas. Muchas veces los esfuerzos que se realizan para apoyar a este tipo de empresas, como subvenciones, apoyos específicos, o **incentivos** para capacitar a sus trabajadores, han quedado sin utilizar o destinadas a las grandes empresas.

De acuerdo con la encuesta realizada por el **Centro de Investigación de Políticas Públicas para la PYME, 2007 (CIPYME)**, los problemas más importantes para las medianas empresas serían las condiciones impuestas por los grandes clientes, ya que muchas veces deben aceptar que les paguen después de 90 o hasta 120 días por su mercancía, dificultando así los compromisos con proveedores y empleados.

El segundo mayor freno para el sector es la falta de capital de trabajo, lo que impide comprar materiales para seguir produciendo o contratar a más personal si lo necesita. Otros problemas, también, son la baja capacitación de personal y el exceso de burocracia y de regulaciones a los que se ven usualmente sometidas.

Conceptos fundamentales

Incentivos: estímulo que se ofrece a una persona, grupo o sector de la economía con el fin de elevar la producción y mejorar los rendimientos.



Actividad individual

Responda las siguientes preguntas.

1. Las MIPYME ofrecen trabajo a mucha gente y también reciben ayuda del Estado para poder surgir. ¿Cree que esa ayuda es suficiente?

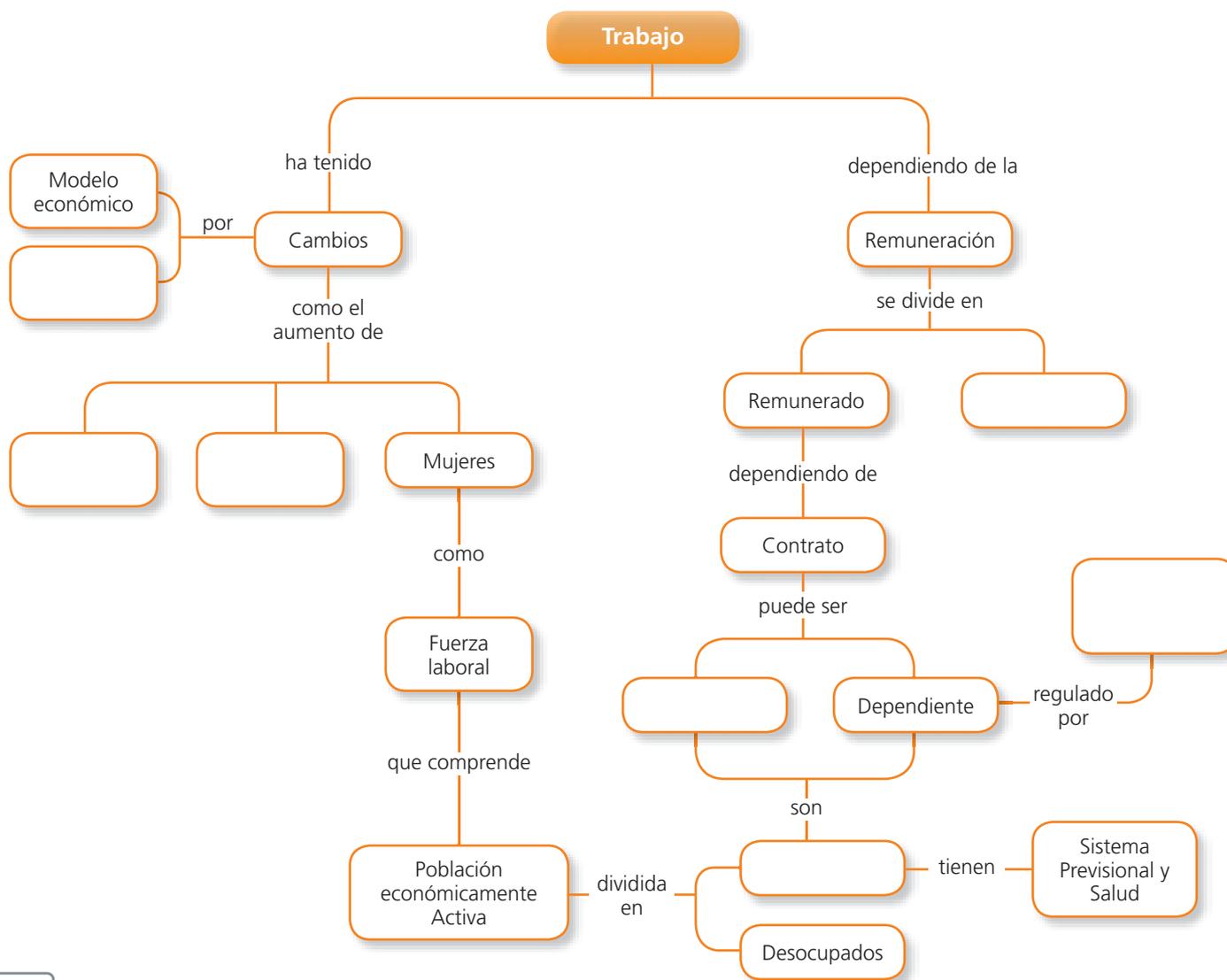
2. ¿De qué otra forma se podría generar más trabajo en nuestro país?

3. ¿Sabe usted si existen subsidios para las grandes empresas? Investíguelo y luego comparta la información con el resto del curso.

Para que el país siga creciendo sostenidamente, debe enfrentar un gran desafío: ser capaz de que sus empresas de menor tamaño puedan erigirse en un pilar y motor insustituible de nuestro crecimiento económico.

Síntesis unidad 2

A continuación, le invitamos a sintetizar los contenidos de la Unidad 2, completando el siguiente **mapa conceptual**.



Mi proceso

Reflexione respecto a la forma en que usted aprende. Para ello, deberá responder individualmente cada pregunta y luego comentarlas con el resto de sus compañeros y compañeras.

- ¿Cuánto le ayuda, el comentar sus experiencias con otros? ¿Por qué?
- ¿Subrayó en su texto aquello que le pareció más importante?
- ¿Leyó varias veces aquello que le costó más entender?
- ¿Realizó todas las actividades propuestas en la Unidad? ¿Por qué?

Evaluación

1. Considerando los datos de la tabla y lo aprendido en esta unidad, responda las siguientes preguntas.

Ingresos de ocupación principal por nivel educacional (En pesos)		
	Asalariados	Cuenta Propia (no incluye empleadores)
Sin educación formal	185.288	237.116
Básica incompleta	179.076	261.699
Básica completa	195.880	299.148
Media incompleta o inferior	198.992	301.714
Media Completa	263.406	443.425
Superior	610.843	1.052.538

Fuente: <http://www.mideplan.cl/casen/Estadisticas/pobreza.html>

a) ¿Por qué los trabajadores por cuenta propia tienden a ganar más dinero que los asalariados?

b) ¿Influye el nivel educacional en la cantidad de ingresos de una persona? ¿Por qué?

c) ¿Qué desventajas podría tener el trabajo por cuenta propia (trabajo independiente)?

d) ¿Qué ventajas tiene el trabajo asalariado o dependiente?

2. Nombre dos derechos laborales y explíquelos. No olvide indicar la institución que los protege.

3. Observe las fotografías y complete el cuadro que aparece a continuación.



Fotografías	Tipo de ocupación	Tipo de contrato	Nivel educativo necesario para acceder al empleo	Condiciones de empleo
Fotografía 1				
Fotografía 2				
Fotografía 3				

4. ¿Qué entiende usted por flexibilidad laboral? ¿A qué se debe la flexibilidad laboral?



Formación Ciudadana

Justicia Laboral

La Nueva Justicia Laboral es una importante reforma que se introdujo de manera progresiva a nuestro sistema judicial desde el 31 de marzo del 2008. Se trata de una política pública que busca resolver conflictos laborales surgidos de la relación entre el trabajador y empleador, a través de un sistema oral, público y transparente ante los Tribunales de Justicia.

Esta reforma fiscaliza también el sector agrícola y los abusos laborales a temporeras. ▶



Compartir

Para opinar y discutir

1. Lean el siguiente texto.

Decálogo de derechos de los trabajadores y trabajadoras de Chile en la Nueva Justicia Laboral

- a) A que se respeten efectivamente sus derechos como trabajador o trabajadora, establecidos en la Constitución, en el Código del Trabajo y en su contrato.
- b) Ante la violación o desconocimiento de sus derechos laborales, tendrá derecho a un proceso oral, público y expedito.
- c) A recibir defensa jurídica profesional y especializada, cuando no pueda procurársela por sí mismo.
- d) A que su caso sea conocido por jueces y funcionarios capacitados en materia laboral.
- e) A concurrir y presenciar personalmente las audiencias del juicio.
- f) A que el proceso se desarrolle sin intermediarios ni actuaciones que lo demoren innecesariamente.
- g) A que se decreten durante el desarrollo del juicio medidas provisionales, tendientes a asegurar el resultado final del proceso.
- h) A presentar recursos contra las principales resoluciones que se dicten en su causa.
- i) A solicitar en cumplimiento forzado de las resoluciones judiciales, cuando éstas no se hayan cumplido voluntariamente.
- j) A recibir una atención digna y respetuosa durante todo el proceso.

Fuente: www.minjusticia.cl/documentos/guiafinal-web.pdf

2. ¿Qué sintieron al leer este decálogo?

3. ¿Qué significa esta reforma para los trabajadores y empleadores?

4. ¿Es, a su juicio, la justicia laboral una buena iniciativa? ¿por qué?

Para mayor información sobre este tema puede consultar en:

- <http://www.minjusticia.cl/laboral/index.php> Ministerio de Justicia.
- www.minjusticia.cl/documentos/guiafinal-web.pdf Guía práctica de la Nueva Justicia Laboral.
- http://www.bcn.cl/leyes_temas/juslaboral Normas sobre resolución de conflictos laborales y procedimientos que se deben seguir ante Tribunales.
- Película sugerida: Recursos Humanos (Laurent Cantet, 1999).



Educación y trabajo

Comprender la negociación colectiva

La negociación colectiva es un proceso de diálogo en el cual empleadores y trabajadores acuerdan condiciones comunes de trabajo y de remuneraciones por un tiempo determinado. Puede abarcar todos los aspectos de la relación laboral, como salarios, jornada, descansos, vacaciones, licencias, condiciones de trabajo, capacitación profesional, y otros; así como determinar reglas para la relación entre los sindicatos y los empleadores.

Comienza con la presentación de un “proyecto de contrato colectivo” por parte del sindicato o grupos negociadores, seguido de contraofertas del empleador. Luego, los trabajadores deciden si aceptan o no la última oferta de la empresa. Si no aceptan, pueden declarar la huelga, sólo si ha sido decidida por la mayoría absoluta de los trabajadores involucrados en la negociación, y si la negociación no está sometida a arbitraje forzoso o acordado por las partes. “Si no obtuvieren dicho quórum se entenderá que los trabajadores aceptan la última oferta del empleador”, señala la ley.

Dentro de las 48 horas siguientes de acordada la huelga, cualquiera de las partes negociadoras puede solicitar a la Inspección del Trabajo competente los “buenos oficios” para facilitar el acuerdo entre ellas.

En caso de acordarse la huelga, su inicio debe hacerse efectivo tres días después de ser aprobada, aunque este plazo podrá prorrogarse diez días más, si hay acuerdo de las partes. Si la huelga no se inicia, se entiende que los trabajadores aceptan la última oferta del empleador. Si más de la mitad de los trabajadores involucrados en la negociación, continúan en sus labores al momento de iniciarse la huelga, se entenderá que ésta no fue efectiva.



▲ El derecho a sindicalizarse está consagrado en la Constitución política de Chile y en el Código del trabajo.

Fuente: http://www.bcn.cl/carpeta_temas_profundidad/derecho-a-huelga-en-chile



Compartir

Para reflexionar y comentar

1. ¿Qué entiende por negociación colectiva?
2. ¿Cómo puede usted, como trabajador o trabajadora, participar de la negociación colectiva?
3. ¿Qué aspectos debería abarcar la negociación colectiva? ¿Cuáles no debería abarcar?
4. ¿Qué ventajas tiene para los trabajadores y trabajadoras la negociación colectiva? y ¿para la empresa o institución?